

NÚMERO 33 - JUNIO 2021

DE GONDOLAS



**REVISTA
MOVIMIENTO**

WWW.REVISTAMOVIMIENTO.COM

Movimiento pretende intervenir en debates en torno a ideas políticas, a la democracia y la política, a los actores políticos y sociales no estatales, y a las políticas públicas, incluyendo normas, programas y provisión de bienes y servicios por parte del Estado.

Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que quienes lo dirigen o producen compartan los conceptos allí vertidos.

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista está autorizada a condición de mencionar expresamente el origen y el nombre de sus autores.

SUMARIO

POLÍTICAS

CINCO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA AFRONTAR LA PANDEMIA

DANIEL ARROYO..... 7

LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL EN ARGENTINA

LUCIANO SCATOLINI..... 10

EL DESAFÍO DE CONSTRUIR POLÍTICAS SOCIALES EN PANDEMIA: LA EXPERIENCIA EN SEDRONAR

GABRIELA TORRES..... 13

LAS POLÍTICAS SOCIALES EN UN PROYECTO NACIONAL, POPULAR, DEMOCRÁTICO, FEMINISTA Y LATINOAMERICANO

LAURA BERARDO..... 16

LAS POLÍTICAS SOCIALES Y SUS CIRCUNSTANCIAS: LA PANDEMIA Y LA POSTPANDEMIA

PAOLA VESSVESSIAN 20

POLÍTICAS SOCIALES, PANDEMIA Y DESPUÉS

NORA AQUÍN..... 23

¿ASISTENCIALISMO, AGUANTE O PROMOCIÓN? LA POLÍTICA SOCIAL EN LA PANDEMIA

CARLOS M. VILAS..... 32

LA POLÍTICA SOCIAL EN SENTIDO AMPLIO

NICOLÁS PERTIERRA..... 38

ABORDAJE TERRITORIAL: APORTES PARA PENSAR LA AGENDA DE SALUD

MAGDALENA CHIARA..... 41

PANDEMIA, POLÍTICAS SOCIALES Y SISTEMA DE SALUD

JUAN MARTÍN ETCHEVERRY Y MARÍA RUIZ DÍAZ..... 45

LA POLÍTICA PÚBLICA DE VACUNACIÓN

DANIEL GARCÍA DELGADO..... 48

QUIZÁS UN NUEVO CICLO: LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	
SERGIO DE PIERO.....	52
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA	
MALENA VICTORIA HOPP	55
CUIDAR LA VIDA Y EL INGRESO DE LOS ARGENTINOS Y LAS ARGENTINAS	
MATÍAS BARROETA VEAÑA	60
 AISLAMIENTO Y ASISTENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19	
PILAR ARCIDIÁCONO Y LUISINA PERELMITER	62
POLÍTICAS SOCIALES, DESIGUALDAD Y EMERGENCIA	
FLORENCIA HIQUIS Y CANDELARIA RODRÍGUEZ	64
EL COVID-19, UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA UNA ARGENTINA INCLUSIVA	
GABRIELA AGOSTO Y CRISTIAN ULIAN	67
LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL SIGLO XXI	
MÁXIMA GUGLIALMELLI	70
EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL	
HORACIO ROVELLI.....	75
LA PANDEMIA, EL IMPACTO EN EL HÁBITAT DE LA VIDA URBANA	
OSCAR BALESTIERI.....	78
CHAPADMALAL Y EMBALSE: LUGARES CON HISTORIA, Y TAMBÍEN CON PRESENTE Y FUTURO	
INÉS ALBERGUCCI.....	81
EDUCACIÓN Y BATALLA CULTURAL	
DANIEL LAURIA.....	85
EL FUTURO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES	
ESTEBAN BOGANI	88
SOBRE LAS POLÍTICAS SOCIALES DURANTE LA PANDEMIA Y LOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE REFORMA PARA LA POSPANDEMIA	
PIMPI COLOMBO.....	93
UNA VERDADERA PESADILLA, VIVIR EN PANDEMIA	
LILIANA BARG	95
EL ESTADO CRUJE	
MARIANA SEGURA.....	99
AMNISTÍA, IMPUNIDAD Y MILITARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA	
RUT DIAMINT.....	101
LA FALTA DE POLÍTICA TAMBIÉN ES UNA POLÍTICA	104
JOAQUÍN BOUSOÑO	104

**AVANCES, RETROCESOS Y DESAFÍOS DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN LA ACTUALIDAD**

DANIEL PRASSEL 108

NO ES LA HIDROVÍA, ES LA SOJA

GUSTAVO KOENIG 109

OPINIÓN

LOS DESAFÍOS DEL FREnte DE TODOS ESTE 2021

FRANCA BONIFAZZI 110

**EL ESPACIO POLÍTICO: UN APORTE A LA CAMPAÑA
ELECTORAL 2021**

JOSÉ MARÍA FUMAGALLI 114

OPINIÓN Y REALIDAD

ALEJANDRO QUINTANA 125

¿Y SI PROBAMOS CON UN PROYECTO NACIONAL?

JUAN GODOY 127

EL PUEBLO QUIERE SABER

CARLOS JAVIER GARCÍA 132

ENSAYO

NEOLIBERALISMO Y CRISIS SISTÉMICA

JUAN CARLOS HERRERA 135

**EL DISPOSITIVO DE PODER NEOLIBERAL Y SUS EFECTOS
SUBJETIVOS EN EL ACTUAL CONTEXTO DE PANDEMIA**

XIMENA SOLEDAD JAUREGUIBERRY 138

**TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y MEDIOS HEGEMÓNICOS**

HORACIO LUTZKY 143

EL DESAFÍO DE COMUNICAR EN PLENA REVOLUCIÓN DIGITAL

BRUNO BECCIA 148

POÉTICAS Y MATRICES DE PENSAMIENTO

CARLA WAINSTOK 151

HISTORIA

9 DE JUNIO DE 1956: JUAN JOSÉ VALLE, LA REVOLUCIÓN FUSILADA

HUMBERTO RAVA 154

**DE MASACRES Y RESISTENCIAS: RODOLFO WALSH Y EL
POLICIAL ARGENTINO**

JUAN EZEQUIEL ROGNA 156

**LA AUTORREFLEXIÓN COMO DIMENSIÓN DEL PENSAMIENTO
NACIONAL Y LATINOAMERICANO**

FRANCISCO PESTANHA, MARÍA VILLALBA Y EMMANUEL BONFORTI 161

LA ETAPA FORMATIVA DEL PERONISMO

- LESLIE BRINGAS 170
LOS CAUDILLOS, LA HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA Y LA POLÍTICA: UN ACERCAMIENTO A LA BATALLA DE CEPEDA (1820)
FACUNDO DI VINCENZO 181
LOS ASPECTOS SOCIALES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE ALEJANDRO BUNGE
MIGUEL E. V. TROTTA 189

NACIONALISTAS Y LIBERALES: DISTINTAS POSTURAS FRENTE A LA MATERIA FORMACIÓN MORAL Y CÍVICA

- MARÍA PAULA MALACALZA 194
FUNDACIÓN DEL PARTIDO XENÓFOBO ‘NO SÉ NADA’
JORGE MAJFUD 202

RESEÑAS

EL PERONISMO DE LA REVUELTA

- DANIEL ARZADUN 204

PERÓN COMO PROGRAMADOR

- LEONARDO FABIÁN SAI 207

EL POSMOPROGRESISMO Y SU IDEA DE UN PERONISMO SIN SINDICATOS

- FACUNDO DI VINCENZO 210

FICCIÓN

EL SOMBRO ROJO

- MARCELO COLUSSI 213

SI QUIERE SERNOS ÚTIL

- ANA GÓMEZ 216

EN MAYO 191.000 PERSONAS ENTRARON A LA WEB A LEER LA REVISTA MOVIMIENTO ¡MUCHAS GRACIAS!

NÚMERO 32 - MAYO 2021



**REVISTA
MOVIMIENTO**

WWW.REVISTAMOVIMIENTO.COM

REVISTA MOVIMIENTO

Director: Mariano Fontela

Consejo de Redacción: Pablo Belardinelli, Kevin Axel Costa, Enrique Del Percio, Lucas N. Diez, Julio Fernández Baraibar, Juan Godoy, Brenda Maier, Florencia Popp, Aritz Recalde, Tomás Rosner, Pablo Adrián Vázquez y María Alejandra Wagner

Entrevistas: Beto Emaldi

Editor: Fernando Proto Gutiérrez

Correo Electrónico: editor@revistamovimiento.com

ISSN: 2618-2416

Arkho Ediciones. RL-2017-23569986-APN-DNDA#MJ.

arkho@arkhoediciones.com. 54-11-6642-6798.



Esta publicación está abierta a la colaboración de quienes deseen expresar en ella sus opiniones. Los textos serán publicados de dos maneras: a) individualmente en la **página web** de la revista, y b) agrupados por orden cronológico en **archivos pdf**, en números sucesivos que son enviados por email a quienes se inscriben en el listado de distribución. En ambos casos será completamente gratuito el acceso a la publicación y a todas las secciones.

- Los escritos que se remitan para ser incluidos en la revista **deben ser originales e inéditos**.
- No se publicarán artículos que contengan **opiniones en contra de personas o agrupaciones**.
- Los escritos a ser publicados no deben tener una extensión mayor a 10.000 caracteres con espacios.
- No se deben usar negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva debe ser usada solo para indicar títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entrecomillado sólo para citas textuales.
- Las notas deberán ir al pie de cada página.
- Las **referencias bibliográficas** de los artículos académicos deberán estar incluidas dentro del cuerpo del texto, de acuerdo con la normativa APA, consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final del texto será el siguiente: “Apellidos, iniciales de los nombres en mayúsculas (año): título sin comillas en cursiva. Ciudad, editorial”.
- Si un escrito incluyera tablas, gráficos o mapas, deberá citarse en cada caso su fuente.
- **Tablas o gráficos** deberán estar incrustados en el texto para conocer exactamente su ubicación, pero además deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse su tamaño, escala, color o letra.

CINCO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA AFRONTAR LA PANDEMIA

Daniel Arroyo

Desde el día en que asumimos, el presidente Alberto Fernández puso un lema como horizonte: “Empezar por los últimos para llegar a todos”. Así iniciamos nuestra gestión hace poco más de un año, con la certeza de que teníamos que afrontar una serie de problemas estructurales que afectan a los más vulnerables, agravados por cuatro años de un gobierno que había apostado a reducir el Estado. La situación era muy crítica y sobre esa base empezamos a diseñar políticas públicas pensando en atender lo urgente sin dejar de lado lo importante. Así nació el Plan Argentina Contra el Hambre, con el objetivo de que todos los argentinos pudieran llevar un plato de comida a su mesa. Sin embargo, la aparición de la pandemia por COVID-19 nos hizo replantear cada paso y empezar un camino de gestión en medio de la catástrofe. Sobre esta base aplicamos cinco políticas generales desde el Estado Nacional que nos permitieron contener la situación social y que lentamente vamos enfocando hacia nuestra prioridad: transformar planes sociales en trabajo para terminar con la pobreza.

Plan Argentina Contra el Hambre

Una semana después de asumir pusimos en marcha el plan Argentina Contra el Hambre que tiene como instrumento principal una tarjeta del banco público a la que el Estado le transfiere fondos el tercer viernes de cada mes. La tarjeta Alimentar no permite la extracción de dinero, sino que su única función es la compra de alimentos. Básicamente esto estaba destinado a madres con chicos menores de seis años, pero por la pandemia fuimos ampliando ese universo hasta alcanzar a titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) con niños o niñas de hasta 14 años y a madres con siete hijos o más que perciben Pensiones no Contributivas (PNC).

El objetivo de este plan fue resolver el problema del hambre en Argentina y mejorar la calidad nutricional; fomentar el consumo de leche, carne, frutas y verduras; transferir fondos para que las familias compren los alimentos que quieren: solo están excluidas las bebidas alcohólicas.

La pandemia complicó la situación alimentaria. Teníamos ocho millones de personas que recibían asistencia y pasamos a tener 11 millones en el punto más alto de la pandemia en 2020.

Esta transferencia de dinero del Estado para poder atender la cuestión modificó el presupuesto del Ministerio: arrancamos con 84.000 millones de pesos y terminamos ejecutando en 2020 240.000 millones. Se triplicó. De esto, el 70% fue asistencia alimentaria, a través de distintos mecanismos: la Tarjeta Alimentar, transfiriendo fondos para que los gobiernos locales o provinciales compren alimentos, descentralizando en los comedores comunitarios o escolares. Así llegamos a cubrir 11 millones de personas.

¿Qué conclusiones podemos sacar? Primero, que durante la pandemia logramos cobertura alimentaria, pero empeoró la calidad nutricional. Notamos el aumento del consumo de fideos, harina y arroz, y disminuyó el de leche, carne, frutas y verduras. En abril de 2020 llegamos a tener el 62% de las compras de la Tarjeta Alimentar destinadas a alimentos frescos, en julio el número bajó a 43%.

El problema es que la pérdida de calidad nutricional se transforma en problemas de peso y talla para los chicos, aumentando así la pobreza estructural. Argentina, a diferencia de otros países de América Latina, tiene un serio problema de inflación, y de inflación en alimentos, con lo cual sigue siendo hoy una problemática importante, pero hay que decir que tuvimos una política exitosa en términos de cobertura alimentaria. A nadie le faltó un plato de comida en el medio de la crisis.

Plan Potenciar Trabajo

Una segunda política es el Plan Potenciar Trabajo, que básicamente apunta a vincular planes sociales con trabajo. Hoy en la Argentina hay 870.000 personas que cobran la mitad del salario mínimo como parte del apoyo del Estado. Como contraprestación tienen que trabajar cuatro horas –porque cobran la mitad del salario mínimo– o donar parte de su producto –porque en este sistema acceden también a máquinas, herramientas e insumos para realizar su actividad, entonces quien tiene una panadería dona parte de su producto al comedor del barrio, o el carpintero repara los bancos de una escuela, etcétera. Como tercera opción, la persona que accede al Potenciar Trabajo puede estudiar.

Partimos de la base de que el trabajo tiende a ser: o muy tecnológico o de mano de obra intensiva. Esto último se da básicamente en los sectores pobres y se concentra en cinco rubros: construcción, producción de alimentos, actividad textil, sistemas de cuidado y reciclado. Las personas deben trabajar al menos cuatro horas en estos rubros. Si trabajan más, quienes las contratan deben completar el salario, ya sea en el sector público o privado.

Para que esta contratación sea posible, bancarizamos a las personas con una cuenta en el banco público sin costos. También armamos un sistema de formalización: se registran como monotributistas sociales para poder emitir facturas. Es decir, pueden producir y vender, pero no tienen ningún costo que pagar. En este marco, uno de los objetivos que tenemos es crear 300.000 puestos de trabajo durante 2021, entendiendo como puesto de trabajo el caso de aquellas personas que durante tres meses tienen ingresos por encima del salario mínimo. Así, se parte de una base otorgada por el Estado y se van incorporando ingresos.

IFE y ATP

La tercera política que aplicamos es la más grande: se trata de la transferencia de dinero a través del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP). El IFE llegó a casi nueve millones de familias del sector informal en tres pagos de 10.000 pesos, monto que ha perdido valor en la medida que la inflación fue creciendo. El ATP implicó que el Estado se hizo cargo de cubrir una parte de los salarios del sector privado. Ante el impacto de la pandemia, sobre todo en las épocas de mayor aislamiento, el Estado le pagaba directamente a una parte de los trabajadores del sector privado para evitar el cierre de fábricas y comercios. Esto ha sostenido una parte de la actividad: la caída de la actividad económica fue menor como consecuencia de estas asistencias económicas. Esto fue lo más grande en términos de impacto sobre el PBI. La transferencia de recursos evitó, en el medio de la crisis más profunda, una catástrofe social.

Urbanización

El año pasado, mi tarea como ministro fue sostener la situación alimentaria. Este año es transformar planes sociales en trabajo. En este sentido, además del ya

nombrado Potenciar Trabajo, la cuarta política es la urbanización de villas, barrios y asentamientos. En 2018 se aprobó una ley que creó un registro en el que se detectaron 4.400 barrios que no tienen agua, ni servicios básicos, y que están hacinados. Ahí residen cuatro millones de argentinos que viven en el siglo XIX. Esa ley, además, creó un fondo de financiamiento que se nutre de la compra de dólares: cada vez que alguien compra un dólar, una parte va a un fideicomiso que constituimos con un banco público. Hace cuatro meses esta área fue traspasada por el presidente a nuestro Ministerio y estamos avanzando en la tarea que es, básicamente, urbanizar esos barrios.

Son tres las acciones que se hacen: una es urbanizar, es decir abrir calles, llevar agua, servicios básicos y cloacas, y construir espacios públicos; la segunda apunta al mejoramiento de viviendas, sobre todo de cocinas y baños que hacen a la condición sanitaria; y la tercera es adquirir lotes con servicios para cuando tenemos que relocalizar un barrio: se compran lotes que tengan las condiciones apropiadas para la vida y después se relocaliza. Esto invierte una lógica que históricamente se ha llevado adelante en la Argentina.

El objetivo es urbanizar 400 barrios por año en un plazo de diez años, por lo que estamos en presencia de una política de Estado que claramente trasciende a un ministro, a un gobierno. Hasta el momento ya estamos en 106 barrios: tenemos que llegar a 400 durante 2021.

En esencia, esta política combina derechos y trabajo. Derecho a la vivienda digna. Pero a la vez es un gran plan de trabajo. Establecimos que al menos el 25% de quienes trabajan debe ser gente del barrio. Se van conformando cooperativas. Se trata de un proceso complejo que tiene muchas dificultades, pero ya estamos en marcha y va a ser la política más grande en términos de manejo de recursos.

Infancia

La quinta política tiene que ver con la primera infancia. Según el último dato del INDEC tenemos 42% de pobreza general y 57% en los menores de 14 años. A menor edad es mayor el nivel de pobreza. Una de las formas de atender este tema, de achicar la desigualdad, es lograr que todos los chicos vayan al jardín desde los tres años, y para eso tenemos que lograr que haya lugar, vacantes para todos, y empezar a igualar las condiciones para que todos arranquen el proceso educativo a los tres años. Hay chicos que sí lo hacen, y otros directamente van a sala de cinco, y ahí es donde está claramente el primer signo de desigualdad. Este año nos toca crear 800 jardines dentro de este esquema: ya estamos trabajando en 269.

Hablamos de jardines maternales, para chicos de 45 días a 2 años, que tienen que ver con los sistemas de cuidado, para que cuando las madres y los padres tienen que salir a trabajar tengan dónde dejar al chico. Y de jardines comunitarios con salas de 3, 4 y 5 años. Esto impacta claramente en la pobreza estructural.

Este núcleo de políticas públicas sostuvo la situación social en Argentina, evitando así un colapso. No solo es el Estado el que pudo lograrlo: hay una gran red de iglesias, movimientos sociales y escuelas. También el sector privado tuvo un rol importante.

Hemos amortiguado la caída y seguiremos trabajando para que esta crisis, inédita a nivel mundial, nos afecte lo menos posible. Y seguiremos con la mirada puesta en quienes más lo necesitan, con el objetivo de alcanzar la movilidad social ascendente tan justa como necesaria.

LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL EN ARGENTINA

Luciano Scatolini

Estamos en un contexto por demás complejo: la pandemia se impuso e hizo que se visibilicen las grandes desigualdades existentes, tanto en la Argentina como en el mundo. La vulnerabilidad demostró mucha crudeza, particularmente en las áreas metropolitanas.

Es por este motivo que uno de los desafíos del porvenir es pensar nuevos equilibrios territoriales y nuevas formas de habitar el interior de nuestro país, analizando cómo hacer que en estas vastas superficies de tierra se generen tanto oportunidades laborales como acceso a bienes y servicios. Sin la base suelo, esto es muy complejo.

Las ciudades informales no son un dato menor en la Argentina, ya que su crecimiento aumenta la brecha urbana, en la que el paradigma ciudad formal versus ciudad informal se ha convertido en regla. Hay una serie de causas que dan origen y continuidad a las ciudades informales, entre las que se destaca la falta de acceso al suelo urbano con servicios, que afecta a más de la mitad de la población económicamente activa –un tercio de nuestra población habita en la informalidad, según los datos que surgen del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010.

Con la vocación de pensar un país más justo, con una lógica realmente redistributiva bajo una perspectiva común de equidad, es que surge el Plan Nacional de Suelo Urbano.

Plan Nacional de Suelo Urbano

Este plan marca una clara direccionalidad política. Permite –por primera vez– en la Argentina ordenar la fragmentación burocrática y administrativa a partir de la conducción en un solo organismo de todas las decisiones relacionadas a la planificación del territorio. Estas definiciones están relacionadas a la mejora del hábitat –incluyendo la construcción de vivienda–, la generación de suelo urbano y las obras de infraestructura para el equipamiento comunitario, estructurando acciones que edifiquen nuevos equilibrios territoriales, que deben ser acompañadas por la mejora estructural de los más de 4.000 barrios informales que se han formado a lo largo y a lo ancho de nuestro país.

Es importante destacar que el Plan Nacional de Suelo Urbano tiene un objetivo general, que consiste fundamentalmente en ampliar la accesibilidad de las argentinas y los argentinos al suelo urbano en todo país, mejorando las capacidades de la política de hábitat al generar suelo para construir viviendas de manera anticipada a las necesidades.

Se busca una vinculación de la política de suelo con el desarrollo territorial, a fin de conseguir una regulación adecuada del mercado del suelo en las distintas localidades. Para ello, resulta fundamental la generación de suelo urbano asequible producido o promovido por el Estado, como base sobre la cual generar soluciones habitacionales y arraigo de la población.

Uno de los objetivos claves del plan implica la vivienda bien localizada. También lo es el desarrollo de economías urbanas sostenibles e inclusivas,

aprovechando los beneficios que se derivan de la aglomeración; el establecimiento de políticas nacionales sobre la base de las necesidades que surjan de la situación existente; el fomento de instrumentos de planificación y gestión de la tierra; la implementación de estrategias de utilización de baldíos urbanos; la planificación de nuevas ampliaciones urbanas; la promoción de marcos normativos adecuados; la formación de planificadores y gestores urbanos a nivel nacional, subnacional y local; la utilización de información básica de inventario de tierras, mapas de valoración y registros de los precios de la tierra; el combate y la prevención de la especulación; el fomento del uso de plataformas e instrumentos de información geoespacial, a fin de mejorar la información para la toma de decisiones. Todos estos elementos están alineados e incorporados en la propuesta del plan.

El Plan Nacional de Suelo Urbano está compuesto por varios programas, entre los cuales se encuentran:

- Programa Nacional de Producción de Suelo: tiene como objetivo generar lotes con servicios para ampliar el acceso a suelo urbanizado y promover la creación de bancos de tierra a nivel municipal y provincial.
- Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica: su objetivo es mejorar las capacidades técnicas de los gobiernos locales y provinciales a través de un programa de capacitaciones y asistencias técnicas en políticas de suelo.
- Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo: busca generar un ámbito participativo de debate compuesto por los sectores público y privado, organizaciones gremiales y civiles y universidades.
- Observatorio Nacional de Acceso al Suelo: su principal objetivo es la creación del Registro Territorial de Suelo Apto para Programas Habitacionales y Proyectos Urbanos y del Observatorio Nacional de Precios del Suelo.

Estos criterios son los que guían nuestra gestión, que permitió durante el año 2020 generar 11.000 terrenos desde nuestros programas –como Pro.cre.ar– y plantear los próximos años un aumento de escala de forma potente y sostenible en el tiempo. Por ello creemos fundamental asociar esta política con una decisión que tomamos, que es poner en marcha el Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial.

Nuevos desafíos: Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial

El Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial tiene como objetivo promover diversos procesos de planificación territorial integrales para las ciudades, sus periurbanos productivos y las áreas no urbanizadas con funciones ambientales o productivas, con foco en fortalecer las capacidades estatales de gestión del suelo.

Entre sus objetivos incluye la movilización de vacíos urbanos ociosos, la creación del Registro Territorial de Suelo Apto para programas habitacionales, y la asistencia técnica para la formulación de instrumentos de Gestión de Suelo y Planificación Territorial. Este programa está compuesto por cuatro directrices:

- Programa de Capacitación y Asistencia Técnica en Planificación y Ordenamiento Territorial contribuirá al fortalecimiento de capacidades de la Administración Pública Nacional, provincial, municipal en Políticas de Planificación y Ordenamiento Territorial.
- Concurso de experiencias de Planificación, Desarrollo Territorial y Políticas de suelo: relevará experiencias aplicadas de políticas urbanas, instrumentos de gestión de suelo y planificación territorial eficaces, reconocerá y difundirá las experiencias municipales y provinciales que sean reconocidas y promoverá su aplicación en las demás provincias y municipios.

- Registro territorial de suelo apto para programas habitacionales y proyectos urbanos: producirá y mantendrá actualizada una base de datos sobre suelo disponible para el desarrollo de programas habitacionales y proyectos urbanos.
- Propuestas de Legislación en Desarrollo Territorial: es un instrumento clave para conducir los procesos de urbanización. Desarrollar y explicitar la capacidad regulatoria territorial en una ley deja en mejor posición al Estado para implementar políticas de suelo y vivienda inclusivas y equitativas.

Con respecto a esta última directriz, una experiencia reciente y novedosa se originó en el acuerdo con la Provincia de la Rioja que el día 10 de junio del corriente año aprobó la Ley de Ordenamiento Territorial.

Resolución 2/2021 del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

- I. Directrices generales de la política territorial que: a) promuevan un uso del suelo socialmente justo, ambientalmente sostenible y económicamente equitativo; b) contribuyan al equilibrio territorial de las diferentes regiones y sus habitantes, armonizando el proceso de urbanización con el territorio y sus recursos; c) garanticen a todos los habitantes un hábitat adecuado, con seguridad jurídica en la posesión de una vivienda, en condiciones de habitabilidad; d) detengan y reorienten los procesos de crecimiento urbano descontrolados; e) implementen planes, programas e instrumentos en el corto, mediano y largo plazo.
- II. Principios rectores de la política territorial que promuevan la justicia social, el reparto equitativo de cargas y beneficios de los procesos territoriales y el ejercicio socialmente responsable del derecho de propiedad, y garanticen de esa manera la gestión democrática del territorio y la progresividad en el cumplimiento de las metas establecidas.
- III. Lineamientos para propender al desarrollo equilibrado de los centros urbanos del interior de cada provincia, estableciendo sistemas urbanos que se complementen entre sí, que fortalezcan los lazos de complementariedad y coordinación y que promuevan el arraigo.
- IV. Instrumentos de la política territorial, entre los que se señalan especialmente los siguientes: a) zonas de Promoción del Hábitat Social; b) régimen para la recuperación de plusvalías urbanísticas; c) régimen de contribución por mejoras; d) consorcios urbanísticos; e) parcelamiento o edificación obligatoria de inmuebles urbanos baldíos o con edificación derruida; f) sobretasa a los terrenos baldíos; g) reajuste de tierras o englobamiento parcelario.

Conclusión

Desarrollamos políticas en un contexto complejo que ha puesto en evidencia la precariedad de la vida misma. La necesidad de repensar nuestros territorios es un mandato esencial para fundar un tiempo nuevo de realidades más humanas.

Luciano Scatolini es secretario de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

EL DESAFÍO DE CONSTRUIR POLÍTICAS SOCIALES EN PANDEMIA: LA EXPERIENCIA EN SEDRONAR

Gabriela Torres

Hablar sobre el camino recorrido hasta el día de hoy en la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación implica caracterizar la complejidad de implementar políticas públicas mientras enfrentamos la emergencia sanitaria de la pandemia de COVID-19 y su impacto, en un escenario que venía atravesado por una profunda crisis económica y social.

De este gran desafío estamos, sin dudas, aprendiendo mucho. Lo primero tiene que ver con entender cuál es el mejor modo de gestionar una política pública en un estado de excepción, como lo es una pandemia; lo segundo es que las políticas pueden adaptarse y ser flexibles en relación al contexto: en este caso, uno nuevo, para el cual no contábamos con ninguna herramienta ni referencias previas; y lo tercero es haber aprendido qué tipo de políticas centradas en las personas son las necesarias para abordar los consumos problemáticos.

En este escenario complejo se vuelve imprescindible recuperar la experiencia que tenemos quienes llevamos décadas de trabajo en el campo social. En primer lugar, las políticas sociales siempre deben estar cerca de lo que pasa en el territorio: los diagnósticos deben ser locales, participativos, con una intervención interdisciplinaria y, sobre todo, contemplar la voz de las personas que padecen, en clave de comunidad y en relación a su contexto. No hay forma de que el Estado trabaje solo, siempre es con otros. Es fundamental que las políticas sean pensadas como una integralidad entre las personas y sus comunidades, lideradas desde el Estado –en todos sus niveles– y en conjunto con las organizaciones sociales, eclesiásticas y de la sociedad civil.

Otro aspecto importante a considerar en la construcción de una política social es que siempre hay que hacer el ejercicio de volver a pensar cuál es la concepción del problema. Esto ordena rápidamente qué aspectos serán los ejes centrales de ese diagnóstico, desde dónde nos posicionamos para la intervención y de qué manera garantizamos una mirada anclada en el territorio, con lógica federal, que promueva la inclusión y la mirada transversal de género.

Es imposible pensar desde Sedronar las políticas de cuidado y acompañamiento de las personas con problemáticas de consumo por fuera de un proyecto de país que nos incluya a todos y a todas, por fuera de un gobierno que tiene la profunda definición política de mirar a las personas y que promueve la igualdad y la ampliación de derechos y oportunidades para los argentinos y las argentinas.

Cuando llegamos a la Secretaría nos fijamos como objetivos centrales ampliar la red de atención en los territorios; profundizar las tareas de prevención de manera sistemática e intersectorial; interpelar las prácticas y las representaciones sobre el consumo; y terminar con los estigmas que existen sobre esta problemática. Apenas asumimos, definimos una estructura para que los diferentes espacios de cuidado, acompañamiento y atención sean cada vez más alojadores e inclusivos. Incorporamos el enfoque de género y políticas diferenciadas para mujeres y para el colectivo LGTBI+, y redefinimos el funcionamiento de las casas comunitarias, las casas convivenciales de atención, los espacios residenciales y los de atención ambulatoria, y articulamos el trabajo con el sistema de salud y con los centros de internación. Nos abocamos a trabajar con gobiernos provinciales y municipios, lo que hizo posible que

en este año y medio de gestión pudiéramos abrir 155 espacios nuevos de atención a lo largo de todo el país.

También elaboramos normativas y lineamientos para los medios de comunicación públicos y privados, en relación a la necesidad de generar contenidos y un tratamiento de la problemática en el contenido periodístico y de ficción respetuoso de las personas, enfatizando en la necesidad de diferenciar a las personas que consumen y las políticas de acompañamiento y cuidado, de las políticas de seguridad que se ocupan de perseguir el narcotráfico. Sedronar acompaña a las personas con una red enorme de espacios y a través de la línea 141 que está disponible las 24 horas, todos los días del año, y que es anónima y gratuita desde cualquier dispositivo telefónico.

Cuando se declaró la pandemia nunca dejamos de atender, pero nos vimos en la urgencia de adaptarnos rápidamente y generar lugares de atención adecuados para el aislamiento obligatorio de las personas que iban a atenderse. En tiempo récord abrimos ocho espacios específicos de aislamiento para quienes transitaban un tratamiento o estaban en proceso de acompañamiento. Ampliamos los espacios de “primera escucha” y fortalecimos la línea de atención 141, el equipo de trabajo y las herramientas de intervención para abordar las problemáticas de consumos que se vieron potenciadas por la pandemia, generando incertidumbre, sensación de soledad o situaciones de abstinencia profundizadas por el encierro. Garantizamos la tecnología necesaria en la línea telefónica y los equipos de asistencia inmediata para adecuarse a la atención remota. Fortalecimos los espacios ambulatorios con más recursos y acompañamos a las personas, generando operativos para tramitar o renovar el DNI, entregando tarjetas telefónicas para que no perdieran contacto con sus familias durante el aislamiento, y recursos para que viajen en tren de manera gratuita para poder sostener sus tratamientos.

Por otra parte, intervenir en los problemas de consumo en contexto de pandemia implicó analizar otras cuestiones en relación a las condiciones materiales de vida de las personas, como la posibilidad de acceder a una vivienda, al sistema de salud, a un baño en condiciones, al agua potable, a comprar alimentos, etcétera. Atender todas estas dimensiones nos llevó tiempo, mucha escucha y una presencia permanente en territorio para poder acompañar e identificar concretamente dónde se requería incorporar una estrategia de cuidado. Otro aspecto importante que priorizamos fue el de las condiciones subjetivas de las personas. Hubo que crear estrategias diferenciadas, tanto para las personas que se quedaron paralizadas, con miedo y aisladas dentro de sus casas, como para las que no tuvieron registro del miedo, quizás por su propia necesidad de sobreponerse al contexto, para quienes fue más difícil establecer prácticas de cuidado de sí mismas y de su entorno.

La vorágine de este contexto hizo que tuviéramos que volver a pensar sobre las personas y los consumos para poder reinterpretar las manifestaciones del problema en cuarentena. Hicimos un trabajo profundo con la Mesa Federal y con siete universidades nacionales que nos acompañaron para poder medir cualitativamente estas manifestaciones. Los resultados fueron interesantes: quienes no tuvieron trabajo o posibilidades de enlazar con otros aumentaron más su consumo que quienes tuvieron redes –familia, trabajo– más sostenidas, y a este grupo le fue menos difícil transitar la pandemia; en cuanto a cantidad de consumo, el universo adulto consumió más y el joven consumió menos, quizás porque para la construcción de la identidad adolescente tiene menos sentido consumir en soledad; en los sectores más vulnerables en términos

de condiciones de existencia, la manifestación del problema no tuvo cambios, como si la pandemia no hubiera modificado la relación que existe con el consumo.

La realidad que impuso la pandemia nos hace reflexionar acerca de los padeceres y cómo las personas depositan su angustia relacionándose problemáticamente con una sustancia. La soledad profundiza la sensación de angustia y eso genera un contexto contraproducente para el exceso de consumo. Por eso, invito a pensar la pandemia como un tiempo de cuidado colectivo, un tiempo para protegernos mutuamente como comunidad. En Sedronar trabajamos cada día para generar estrategias de cuidado y para que cada argentino y cada argentina sepan que no están en soledad. Hay un equipo interdisciplinario que hace su mayor esfuerzo para asegurar el acceso a los tratamientos y garantizar el funcionamiento de toda la red de dispositivos, con el fin de enfrentar esta enorme y desafiante tarea de cuidar a toda la población, empezando por quienes más nos necesitan.

Gabriela Torres es secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación y licenciada en Trabajo Social (UBA), con una especialización en Gestión y Planificación Estratégica. Fue subsecretaria de Adicciones en la Provincia de Buenos Aires y coordinadora del Programa Nacional de Educación y Prevención en Adicciones.



LAS POLÍTICAS SOCIALES EN UN PROYECTO NACIONAL, POPULAR, DEMOCRÁTICO, FEMINISTA Y LATINOAMERICANO

Laura Berardo

Cuando analizamos el alcance y sentido de las políticas sociales en el marco de las estrategias de los gobiernos de Estado es importante hacerlo en forma contextualizada. El 10 de mayo de 2019, la actual vicepresidenta de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, frente al indignante caos organizado por el gobierno del ingeniero Mauricio Macri y Cambiemos que generaba fragmentación social, exclusión, endeudamiento y desestructuración del Estado, nos convocó a construir “un contrato social de todos los argentinos y todas las argentinas”.¹ Un contrato social de la ciudadanía responsable: del empresario, del ciudadano en su ámbito y actividad, del dirigente sindical, del dirigente intelectual, del operario, de cooperativistas, del que percibe un plan de trabajo. En sus fundamentos refirió que el Estado es el primero que debe generar las políticas, el empresariado en comprometerse a promover condiciones para el desarrollo del mercado interno, y todos en poner el esfuerzo para crear trabajo genuino, no dando lugar a quienes pretenden especular con la miseria y el hambre del Pueblo.

Seis días después, en el marco de la conmemoración de la semana de mayo, la expresidenta convocó a nuestro actual presidente de la Nación, Alberto Fernández, a darle horizonte político a ese contrato social conformando el Frente de Todos y convocando a construir una representación en donde el compromiso sea “el interés nacional y dar respuesta a las necesidades más urgentes de nuestro pueblo”.²

En este contexto, los principales ejes propuestos por el Frente de Todos en lo social fue garantizar el derecho a comer y abordar la emergencia alimentaria; convertir los planes sociales en trabajo; valorar los procesos populares de promoción de la economía social y solidaria como parte de las políticas sociales; garantizar los derechos de las niñez; y promover procesos de inclusión de las juventudes con dificultades de acceso a la educación y al trabajo.³

La perspectiva desde la cual entendemos que debe darse la reconstrucción de las políticas sociales en el marco de las instituciones del Estado es la que tiene por horizonte intervenir garantizando la igualdad de oportunidades para que todas las conciudadanas y todos los conciudadanos accedan a los derechos adquiridos constitucionalmente y promuevan los que faltan, reduciendo las múltiples desigualdades, exclusiones y discriminaciones –sociales, de géneros, culturales, económicas, etarias– que generan las dinámicas de las economías concentradas y reproducen los mecanismos hegemónicos de producción cultural.

La perspectiva de derechos en las políticas públicas encuentra fuentes teóricas en distintas disciplinas que interactúan, pero políticamente podemos enmarcarnos en

¹ Presentación de *Sinceramente* en la Feria del Libro. www.cfkargentina.com/presentacion-de-sinceramente-en-la-feria-del-libro.

² 18 de mayo del 2019. En la Semana de Mayo, reflexiones y decisiones. *Cristina Fernández, Unidad Ciudadana*. www.cfkargentina.com/en-la-semana-de-mayo-reflexiones-y-decisiones.

³ Plataforma del Frente de Todos. Desarrollo Social. <https://frentedetodos.org/plataforma>.

la consigna con la cual Eva Perón discutió a la beneficencia, enfrentó las desigualdades sociales y dio preeminencia al Estado, diciendo: donde existe una necesidad nace un derecho.

Ese mismo Estado, que viene bregando históricamente por el desarrollo de la Argentina, embanderado en los principios de un Proyecto Nacional con soberanía política, independencia económica, justicia social e integración latinoamericana, debe ser fortalecido en su poder redistribuidor y debe ser participativo, para empoderar al Pueblo que lo habita.

Las desigualdades construidas por la derecha y en la pandemia

Cambiamos y el macrismo son el instrumento político actual de los poderes fácticos de la derecha en la Argentina, que se considera dueña de los recursos de nuestro territorio y cree que puede hacer con ellos lo que sea conveniente para sus intereses. Desde ese posicionamiento, el PBI medido en dólares se desplomó un 28,6% per cápita; permitieron la fuga 82.082 millones de dólares; la deuda aumentó 100.000 millones de dólares entre 2016 y 2019, pasando a representar el 92% de PBI, cuando en 2015 era el 52,6%; la inflación anual pasó del 29% en 2015 al 42% en 2019; la devaluación se precipitó un 523% en los cuatro años de su gobierno, pasando de 9,3 pesos por dólar a 60; se destruyeron 194.000 puestos de trabajo privados formales y la desocupación pasó a ser de dos dígitos (10,6%); jubilaciones y pensiones se desplomaron entre un 7% y un 20%.⁴ Todos estos indicadores generaron pobreza y, por consecuencia, ampliación en la brecha de desigualdad, que se agudizó con el impacto sanitario, social y económico de la pandemia.

Es reconocido por los organismos internacionales que la pandemia ha evidenciado y exacerbado en la región y en el mundo las grandes brechas estructurales, con altos niveles de informalidad laboral, desprotección social en sectores vulnerables –niñas, niños y personas mayores–, injusta división sexual del trabajo y de la organización social del cuidado, entre otras, que atenta contra el pleno ejercicio de los derechos y la autonomía de las personas, especialmente las mujeres y disidencias sexuales.

En el plano nacional, la presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, Fernanda Vallejos, respecto al incremento de la desigualdad explicó que entre 2010 y el 2015 la brecha entre el 10% más pobre y el 10% más rico se redujo en un 27% (de 22 a 16 veces); entre 2015 y 2019 creció un 25% (se amplió de 16 a 21 veces); y en 2020 aumentó otro 25% (se amplió a 25 veces).⁵ Como consecuencias de estos cambios estructurales en el modelo de distribución y empoderamiento de los sectores concentrados de la economía, hoy nos preocupan y ocupan 12 millones de compatriotas bajo la línea de pobreza y tres millones bajo la línea de indigencia, y ese 57% de niños y niñas pobres que habitan nuestro territorio.⁶ Esta gravísima situación de vulnerabilidad de parte de nuestra población no se debe a incapacidades individuales, situaciones naturales o designios divinos. Concretamente responde a condiciones de injusticia social que expresan conflictos de intereses y reproducen la pobreza, garantizando la acumulación de ganancias en pocas manos. En un país tan rico en recursos naturales, las dificultades de acceso a una alimentación básica y saludable, el deterioro del poder adquisitivo, y

⁴ www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/25342.pdf.

⁵ Fuente: CESO, 10 de abril de 2021: www.parlamentario.com/2021/04/10/vallejos-y-laspina-debatieron-sobre-crecimiento-y-distribucion.

⁶ Fuente: INDEC, segundo semestre 2020: www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-46.

la resistencia a pensar un sistema integrado de salud en plena pandemia, son claros ejemplos de estos conflictos de intereses.

El rol de las políticas sociales para construir un país más justo

A las políticas sociales, dirigidas a los sectores que transitan situaciones de mayor vulnerabilidad para igualar oportunidades, las estamos reconstruyendo con perspectiva de derechos, integralmente, con mirada federal, en diálogo con los principales actores vinculados al problema social y yendo de lo urgente a lo estratégico. Los derechos básicos a la alimentación saludable, a la inclusión social, al trabajo, a una niñez y una juventud dignas, a la autonomía de las mujeres y disidencias, a una vejez protegida, a la salud y a la vida, son los principales derechos que rigen esa reconstrucción. Con oportunos abordajes integrales, según las problemáticas identificadas, se va trabajando conjuntamente entre los ministerios de Desarrollo Social, Salud, Mujeres, Géneros y Diversidad, ANSES, PAMI, INAES y ANDIS, promoviendo abordajes federales e interjurisdiccionales de los estados nacional, provinciales y municipales, y con actores –referentes, instituciones, organizaciones– de distintas comunidades para llegar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Incorporando demandas sociales y organizadas históricamente, votamos leyes como la de Interrupción Voluntaria del Embarazo, Mil días, Cupo Laboral Travesti-Trans o Aporte Solidario Extraordinario, que ampliaron derechos para sectores altamente vulnerables y generaron una redistribución un poco más justa del poder social y económico con perspectiva de género.

Desde el posicionamiento del proyecto nacional y popular, sosteniendo la convicción de que la planificación de la atención de la salud debe ser pública, pudimos recuperar el Ministerio de Salud de la Nación y multiplicar las inversiones presupuestarias para tener capacidad de prevenir, asistir e inmunizar frente a la pandemia. Estamos recreando la esperanza, la solidaridad y la vida con la compra estatal y la campaña de vacunación más grande de nuestra historia.

La resistencia a la intromisión de las políticas neoliberales en nuestro sistema de seguridad social también nos permitió estar preparados frente al impacto social y económico de las medidas de cuidados de la salud –aislamientos y distanciamientos sociales– pudiendo incrementar los ingresos a través de asignaciones familiares, AUH, AUE, jubilaciones y pensiones, o promover la tarifa social, el Ingreso Familiar de Emergencia y vehiculizar los ATP.⁷

Desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el marco de las emergencias heredadas y su agravamiento durante la pandemia, lo urgente fue la asistencia alimentaria. La respuesta decidida de nuestro ministro Daniel Arroyo fue llevar adelante el Plan Argentina Contra el Hambre, que busca que mensualmente 3,7 millones de niños, niñas y adolescentes puedan acceder a los alimentos de la canasta básica mediante la Tarjeta Alimentar que perciben su madre o su padre. El plan fue complementado con el incremento de asistencia presupuestaria a provincias y municipios para la asistencia alimentaria individual, a comedores escolares y a organizaciones para comedores comunitarios. La alimentación saludable busca alcanzarse con el asesoramiento del consejo contra el hambre, programas educativos, producción de alimentos frescos y promoción de mercados de cercanía.

En términos inclusivos, el Ministerio se propuso redireccionar los planes sociales hacia el trabajo y creó el programa Potenciar Trabajo, donde ya un millón de

⁷ www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid/atp.

personas perciben el 50% del salario mínimo vital y móvil con perspectiva de formarse para el trabajo, terminar su nivel educativo o promover proyectos productivos de la economía social. También se acompaña a emprendedores con bancos de herramientas o microcréditos.

En una perspectiva más estratégica y territorial, el compromiso está puesto en la construcción inmediata de 300 jardines para la primera infancia, la urbanización de 400 barrios populares, la rearticulación con los 847 centros integradores comunitarios y la formación de sus mesas de participación, articulación y gestión, el fortalecimiento de los 50 centros de referencia en las provincias, la puesta en marcha del tren sociosanitario y la construcción transversal de políticas sociales con perspectiva de género. La inversión económica decidida por el gobierno para dar respuesta a la segunda ola de coronavirus supera lo planificado en el presupuesto 2021, siendo más de 480.000 millones de pesos, equivalente al 1,3% del PBI.

Desafíos y oportunidades: redistribución, participación, solidaridad y contrato social

El compromiso de la responsabilidad histórica, la coherencia con la representación asumida, el amor al Pueblo y la valoración de poder vivir en democracia, consolidando el Estado de Derecho, es lo que da la fortaleza a este movimiento nacional y popular para enfrentar todas las adversidades, esperadas e inesperadas, y generar procesos de transformación con las herramientas del Estado y la política. Esa misma fortaleza es la que nos debe dar impulso para ir por más cambios estructurales que consoliden la construcción del Contrato Social para la igualdad de oportunidades de todas y todos, a través de:

- una reforma tributaria progresiva;
- condicionamientos a los formadores de precios que especulan con la mesa de alimentos de las argentinas y los argentinos;
- la recuperación del poder adquisitivo de los ingresos familiares para el desarrollo digno de la vida;
- la integración de los sistemas de salud;
- el mantenimiento de la firmeza ante los acreedores externos y la decisión política de que la deuda contraída por el macrismo es insostenible para el desarrollo del país;
- una reforma judicial con perspectiva de derechos humanos y feminista, comprometida con las necesidades del pueblo y la democracia, no con las corporaciones;
- la conformación de ámbitos formales de participación directa de la ciudadanía en la construcción de las políticas sociales;
- la construcción de nuevos sentidos sociales y culturales que fortalezcan el entramado solidario y comunitario por sobre el individualista y meritocrático.

Laura Berardo es licenciada en Trabajo Social, subsecretaria de Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, docente universitaria (UNLZ y UNAJ), coordinadora de la comisión de Inclusión del Instituto Patria, diputada provincial (MC) y concejala electa de Lomas de Zamora.

LAS POLÍTICAS SOCIALES Y SUS CIRCUNSTANCIAS: LA PANDEMIA Y LA POSTPANDEMIA

Paola Vessvessian

Paradigmas de época

Afirmar que las políticas sociales no pueden ser entendidas, pensadas ni desarrolladas al margen del período histórico que las contextualiza, podría parecer una verdad de Perogrullo, pero de ninguna manera lo es. No sólo los ciclos históricos extendidos determinan paradigmas dominantes de su época, sino también lo hacen las coyunturas en cuanto a la operacionalización de tales concepciones. Por caso, con la dictadura militar se inició un ciclo de un cuarto de siglo de predominio de ideas libremercadistas e individualistas, donde las personas éramos –centralmente– consumidores y nuestro valor social equivalía al que se nos otorgara en el mercado de bienes y servicios. Fueron tiempos donde señoreaba la “cultura del descarte”, como lo expresa el papa Francisco. Las políticas sociales fueron meros instrumentos diseñados por tecnócratas de organismos internacionales para ser aplicadas, idénticamente en cualquier lugar del mundo y en cualquier situación, para asistir a aquellos “descartados” que “ameritaran” ser objeto de la asistencia, siempre focalizada en resolver algún único aspecto de carencia.

Con la llegada del siglo XXI arriba además el resquebrajamiento del consenso neoliberal, abriendo paso al ascenso de los gobiernos populares que enfrentaron las crisis en América Latina bajo las presidencias de Néstor Kirchner, Lula Da Silva, Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales, entre otros. Así, el empleo pleno y los sistemas de protección social vigorosos pasaron a ser los caminos dominantes de la inclusión y la integración de las sociedades. En el ámbito de las políticas sociales ello también implicó un nuevo cambio de paradigma. En nuestro país, Alicia Kirchner, desde el Ministerio de Desarrollo Social, inició un paso vertiginoso de la focalización hacia la integralidad; de la ubicuidad a la territorialidad; del beneficiario o la beneficiaria objeto al titular sujeto de derechos; institucionalizando la acción del Estado como agente activo y presente en la comunidad y promotor del Desarrollo Humano, hasta erigirlo en un nuevo paradigma que, pese a eventuales retrocesos en su materialización, continúa vigente.

Desafíos del momento

Al interior de cada ciclo discurren diferentes períodos que inciden y hasta determinan urgencias y prioridades. El gobierno encabezado por Alberto Fernández estableció un camino cuya prioridad, en términos generales, se enunciaba como el paso del modelo especulativo rentístico, instaurado por la administración de la alianza Cambiemos, hacia un modelo de producción y empleo. Las urgencias quedaban determinadas por el imperativo de reparar los estragos, “empezando por los últimos para llegar a todos”, pero partiendo de una base de severas restricciones, ya que, al debilitamiento palpable del entramado productivo, con sus secuelas de desempleo y precarización, se superponían los efectos de cuatro años de sostenido deterioro del poder adquisitivo de los salarios e ingresos previsionales. Macroeconómicamente ejercía su imperio una fuerte restricción externa, agudizada por el exuberante endeudamiento, en moneda extranjera y local, así como el debilitamiento de las arcas públicas a fuerza de una política tributaria notoriamente regresiva.

Allí nació, en los primeros meses, el Plan Alimentario Nacional, cuyo instrumento principal, la Tarjeta Alimentar, permitió realizar transferencias monetarias a más de un millón y medio de familias con hijas e hijos pequeños en tiempo récord. También daba sus primeros pasos el Programa Potenciar Trabajo, unificando los preexistentes, bajo la perspectiva de mejorar la empleabilidad de las personas, ya fuera mediante la capacitación, la certificación de competencias, el fortalecimiento de emprendimientos o facilitando la terminalidad educativa.

Pero, como pudimos comprobar una vez más con la irrupción de la pandemia, muchas veces las nuevas urgencias no sólo determinan nuevos instrumentos, sino que obligan a desplazar o posponer los anteriores. En este contexto, inusitado e inesperado, en el que las desgracias se cuentan por millones en el mundo –se trate de personas fallecidas, internadas, con secuelas graves o empleos perdidos, y con ellos el sustento de las familias– también se multiplicaron las necesidades... así como las respuestas. En primer término, amén del sostenimiento y fortalecimiento de los instrumentos vigentes, es destacable la rápida implementación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) por el que se transfirieron a nueve millones de familias ingresos que compensarán aquellos que no podían ser obtenidos por las restricciones que la pandemia impuso a las actividades económicas. Por otro lado, la decidida apuesta por la protección de los puestos de trabajo a través del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) permitió a las empresas pagar los salarios preservando los empleos.

Ahora bien, creo que es importante destacar que, si las políticas públicas fueron capaces de dar tales respuestas, ello en gran medida obedece al cambio de paradigma en las políticas sociales operado a principios del siglo. Por lo mismo, la atención de las emergencias no implica el abandono de los objetivos estratégicos. Así lo viene demostrando otra serie de políticas que han permitido llegar a las familias de centenares de miles de niñas, niños y adolescentes que debían recibir la Asignación Universal por Hijo (AUH) y que por diversos motivos no lo hacían; el perfeccionamiento del Programa de Acompañamiento para el Egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE); el impulso a la puesta en marcha y construcción de Centros de Desarrollo Infantil para la primera infancia; o la restitución a jubilados y pensionados de los beneficios en medicamentos que se les había quitado.

La vigencia de la pandemia sin duda seguirá obligando a concentrar gran parte de los esfuerzos en el combate a la inseguridad alimentaria y en las medidas compensatorias, pero ello debe hacerse sin abandonar los objetivos rectores de las políticas sociales, que deben orientarse al desarrollo de las personas y las familias en contextos de comunidades colaborativas y sólidas.

La pospandemia: la reparación y la preparación

La aceleración de la campaña de vacunación permite pensar, con optimismo y realismo, que la llegada de una normalidad –más parecida a la que vivíamos previamente a la pandemia– está cada día más cercana. Con ello también se habilitarán las posibilidades de avanzar más rápido en la reconstrucción del entramado productivo, retomando un sendero de creación de fuentes laborales y recuperación salarial que permita una configuración similar a la que gozábamos hasta el año 2015, con casi pleno empleo en la población en edad económicamente activa, completa cobertura del sistema previsional para la población adulta mayor y universalización del sistema de asignaciones para niñas, niños y adolescentes.

Construir una sociedad más justa y plena de oportunidades para la totalidad de sus componentes en un mundo cambiante es el desafío del presente y para los tiempos por venir. Terminar la etapa más acuciante de *reparación* de los daños ocasionados por el (des)gobierno anterior y la pandemia nos introduce de lleno en la *preparación* de las políticas públicas que garanticen el acceso pleno a los derechos a todos y todas, en una sociedad que enfrenta y enfrentará numerosas transformaciones demográficas, económicas y sociales. Transitarlas exitosamente dependerá en gran medida de la forma y la intensidad con que el conjunto social se involucre y de que cada quien aporte, como nos decía Néstor Kirchner, su “pequeña verdad relativa”.

Paola Vessvessian es diputada nacional por la provincia de Santa Cruz.



POLÍTICAS SOCIALES, PANDEMIA Y DESPUÉS

Nora Aquín

El presente trabajo parte de cuatro premisas: en primer lugar, es necesario tomar distancia de ciertas visiones conspirativas o complotistas, que miran a la política –y a las políticas sociales– como el resultado de un conjunto de ardides de los gobiernos; resulta a nuestro criterio más fructífero considerar las medidas de cualquier gobierno como la expresión de una disputa que atraviesa a toda la sociedad: se trata de la disputa por la construcción de sí misma a partir de las fuerzas realmente existentes. Dicho de otro modo, la realidad política –en la que se incluyen las políticas sociales– no es otra cosa que el resultado temporal de la contienda para imponer determinados significados y determinadas prácticas.

La segunda premisa sostiene, por tanto, que el conflicto es una característica sustantiva de toda sociedad. Afirmación que nos aleja de cualquier pretensión sociológicamente funcionalista y políticamente liberal que negativiza el conflicto hasta en su modo de nombrarlo, apelando a prefijos negativos: in-adaptación, des-unión, des-viación, a-nomia, entre otros. En este sentido, traigo las expresiones de Gianni Vattimo, en ocasión de una entrevista que se le realizara en nuestro país a fines de 2013: “Cuando todos parecen decir más o menos lo mismo, inmediatamente es bueno para la paz social, pero es muy peligroso para la democracia. Sin conflicto no hay libertad” (*Página 12*, 10-11-2013).

La tercera premisa plantea que las políticas sociales, lejos de ser un problema técnico, son expresión y resultado de procesos de lucha por las necesidades al interior del campo de la intervención social, y constituyen una forma particular de vínculos sociales entre lo político y la política –diferenciación que abordaremos brevemente luego– y más específicamente entre las instituciones que facilitan –o restringen– el acceso a bienes y servicios necesarios para asegurar la reproducción social.

La cuarta premisa sostiene que nuestros discursos no pueden sustraerse de sus condiciones de posibilidad: nuestros análisis, nuestras propuestas, nuestras críticas, se inscriben en las condiciones que la geografía y el tiempo histórico ejercen sobre nosotros. Siendo así, resulta imposible soslayar la pandemia desatada al comenzar el año 2020, experiencia inédita para todas las generaciones que habitan los distintos lugares del planeta. Se trata de una irrupción que produjo desorientación, no solo del sentido común, sino también de los gobiernos y de científicas sociales y políticas, quienes plantearon con certeza absoluta –y también antagónica– aquello que no podían fundamentar empíricamente: que se trataba de una gripe más (Agamben, 2020), que el virus mataría al capitalismo y el socialismo sería inexorable (Zizek, 2020), que la pospandemia asistiría a la profundización del capitalismo (Han, 2020). Todo ello, al mismo tiempo que el virus enviaba a sus casas a más de tres mil millones de personas en el mundo.

La situación develó la carencia de un repertorio, aunque fuera mínimo, de respuestas. Sin saber qué hacer ni cómo hacerlo, sin alcanzar una noción de la vivencia de la pandemia y cómo enfocarla, el saber cotidiano se dispuso –como lo hace siempre– a generar las estrategias más apropiadas para seguir andando su vida. Para el caso de Argentina –al que me referiré exclusivamente en adelante– lo hizo bajo el encuentro de dos fuegos: de una parte, el discurso de un Estado que asumió la necesidad de desarrollar políticas de cuidado en el sentido fuerte de la expresión; y de

la otra, el discurso opositor que, si bien se mostró incapaz de conjugar mínimamente la heterogeneidad de las demandas –muchas de ellas incomprensibles– que se planteaban, sin embargo logró eficacia en su objetivo de aumentar los riesgos epidemiológicos para el conjunto de la sociedad y de atribuir las consecuencias al gobierno nacional.

Hoy nos encontramos en una situación de claroscuro que bien puede ser considerada de manera optimista como el tiempo del amanecer, o como el ocaso que lleva a una noche de mayor oscuridad. Es un tiempo de suspenso, el entretiempo de una contienda entre quienes devastaron el sistema de salud pública y la protección social en general, pero que en lugar de colaborar obstaculizan el desarrollo de las políticas que enfrentan a la pandemia; y quienes en este nuevo tiempo nos vemos urgidos a colaborar con la atención de los desmanes que provoca el virus, pero que a la vez definimos políticamente –más allá de la pandemia– nuestra intención de trabajar por la concreción de un Estado redistributivo, capaz de generar nuevas relaciones con la sociedad.

Incertidumbres, pero también certezas

De cualquier modo, lo seguro es que habrá un tiempo de pospandemia, sin demasiado lugar para vaticinios exóticos, y que desde ya requiere, en cambio, pensar qué sociedad y qué Estado queremos y podemos, desde nuestros lugares, colaborar a construir. Cuando menciono “desde nuestros lugares”, me ubico en el campo de la intervención social, entendido como la conflictiva intersección de tres esferas de la vida social: los procesos de reproducción cotidiana de la existencia; los procesos estatales de distribución secundaria del ingreso –que siendo estatal, pero permea al conjunto de la sociedad–; y los sujetos que –dada su posición en el espacio social– tienen dificultades para afrontar la reproducción cotidiana de su existencia por sus propios medios (Aquín, 2013). Las dificultades no refieren solamente al orden económico o material, son también afectivas, de información, de capacitación y vinculares, entre otras.

Una segunda certeza radica en la derrota parcial del discurso de quienes, desde la vertiente neoliberal, vienen desacreditando la intervención estatal y reclamando un Estado mínimo, lo cual podría traducirse como un Estado que atienda exclusiva y activamente a las necesidades del capital, pregonando, para el resto de las necesidades, las supuestas virtudes del mérito y del emprendedurismo. Pero no se trata solo de una prédica, sino de una práctica consistente que ha afectado la vida de la ciudadanía en distintos tramos históricos desde 1976, siendo el período comprendido entre 2015 y 2019 –además del más reciente– el que mayor daño ha producido en términos económicos y simbólicos. En este último aspecto, el gobierno de Cambiemos desarrolló un intenso salvajismo discursivo (Guimenez, 2018) cuyos ejemplos abundan y que –desconociendo los contextos de desigualdad– define a quienes requieren la protección del Estado como sujetos incapaces, impotentes y atrasados, sospechados de apropiarse indebidamente de los recursos socialmente disponibles. De modo que el gobierno en curso se enfrentó a poco de asumir con la pandemia, pero también con un escenario de alta regresión en materia de políticas sociales, producto de la clausura de inversiones en programas dirigidos a la protección social, pero también de la prédica incessante en torno al viejo prejuicio de “pobres merecedoras o merecedores”, quienes para llegar a ser considerados como tales deben aceptar someterse a una serie de prácticas de escudriñamiento y control que los acredite como tales. Hablamos entonces de derrota parcial de la prédica neoliberal, porque si bien

reverdece la demanda de un Estado interventor, se mantiene de manera persistente la idea del merecimiento, que supone un conjunto de operaciones por las cuales los sujetos deben presentar un sinnúmero de pruebas para ser tratados como pobres y acreditar su aptitud para hacerse acreedores de alguna transferencia estatal.

La tercera certeza es que al mercado no le interesa la vida de las personas. Son los Estados la única institución con que han contado y cuentan las personas –en todo el mundo– para afrontar la situación que se atraviesa. Al decir de García Linera (2020), los Estados son las únicas instituciones que han tenido la fuerza moral, cultural y organizativa para improvisar medidas de protección o reforzar antiguas medidas.

Volviendo al campo de la intervención social –campo privilegiado en el que se dirime la “cuestión social”⁸, es necesario destacar el protagonismo que en él tienen las políticas sociales, a punto tal que “si uno no conoce un país y quiere indagar qué tipo de sociedad lo constituye, puede hacerse una rápida idea de ello analizando la configuración institucional de las políticas sociales. Éstas muestran el grado de integración de una sociedad, en la medida que expresan el grado de reconocimiento de las necesidades de sus miembros, es decir, qué tipo de necesidades se reconocen como válidas, tanto cualitativa como cuantitativamente, quiénes son los merecedores de las políticas y en calidad de qué se definen, si como derechos o como asistencia” (Guimenez, 2017: 166).

Tanto las políticas sociales como el tipo de Estado y de sociedad en que se inscriben, tienen un carácter construido, conflictivo y procesual. De ahí que las propuestas que se hagan en torno a ellas requieren reconocer el modo como se produce la lucha por las necesidades (Fraser, 1991) al interior del campo de intervención social. Tal lucha adquiere expresiones diversas, heterogéneas e inéditas, conforme al estado de la correlación de fuerzas. En los tiempos que atravesamos, la nueva e incierta realidad en relación a las necesidades sociales y a sus modalidades de resolución tiene, al menos, dos efectos inmediatos: por un lado, torna visible –y a la vez amplía– la profundidad de las desigualdades; y por otro, empuja a revisar las lentes teóricas y políticas con que hemos venido mirando la realidad.

Las tres características de las políticas sociales que hemos señalado –su carácter construido, conflictivo y procesual– se hacen patentes en estos tiempos de profunda modificación de la economía, de los vínculos interpersonales, de las necesidades mismas y de los modos de subjetivación; y asimismo, del estado del campo de la intervención social, que se constituye como espacio privilegiado de la relación Estado-sociedad y lugar de convergencia de quienes, a partir de una u otra visión de las divisiones, constituyen un conglomerado de discriminaciones hacia víctimas diversas. Así lo plantea Santos (2020) cuando nombra a trabajadoras y trabajadores informales, mujeres, vendedoras y vendedores ambulantes, personas sin techo, ancianas, ancianos, entre otras posiciones de sujeto que resultan de la conjunción de capitalismo, colonialismo y racismo. Es esta población la que, por sufrir las asimetrías que desencadena la desigualdad, es protagonista a la vez que destinataria de la herramienta fundamental a través de la cual el Estado se vincula con ella: nos referimos a las políticas sociales.

⁸ Entendida como “la aporía fundamental en la cual la sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura” (Castel, 1995: 20).

¿Estamos mal pero vamos bien?

Excede los objetivos de este artículo una enumeración de las políticas sociales vigentes desde la asunción del Frente de Todos, y particularmente al desencadenarse la pandemia. Basta para tomar conocimiento, ingresar a las páginas correspondientes.⁹

Decíamos que el contexto político y las medidas que se adoptan van cambiando, según la dirección que toman los Estados, la coyuntura social y la capacidad de demanda de los distintos sectores. Pero también sabemos que las huellas que cada proceso social imprime en el territorio y en el ambiente se perpetúan más allá de su propia existencia. En este sentido, interesa destacar que el actual gobierno ha iniciado, con las limitaciones que impone la prioridad de atención a la situación sanitaria, un lento giro hacia políticas y programas contracíclicos que otorgan a las políticas sociales vigentes un rasgo de progresividad, aunque se trata de una progresividad incipiente y parcial que requiere para su concreción una transformación también progresiva del sistema tributario. Al mismo tiempo, en el plano de las representaciones sociales, esta incipiente tendencia redistributiva empuja para que adquieran fuerza y legitimidad algunas ideas que venían siendo consideradas como marginales –no pagar la deuda externa– o populistas –en su acepción peyorativa: desmercantilizar la salud, demandar que paguen impuestos quienes más tienen.

Podría conjeturarse, por tanto, que están dadas las condiciones para la constitución de una suerte de nuevo sentido común, fragmentario, quizá temporario, quizás no puesto en palabras, o puesto en palabras propias del sentido común. A modo de ejemplo: ¿quién podría hoy sostener la necesidad de privatizar el sistema de salud? ¿Quién sustentaría una posición que propicie reducir el presupuesto destinado a Ciencia y Técnica? Otro ejemplo: una buena porción de nuestra población se pregunta qué hubiera sido de nosotros y nosotras si la pandemia se desataba durante el gobierno de Cambiemos.

Asoma en el horizonte cierto acuerdo en cuanto a que el neoliberalismo no tiene respuesta a lo que estamos viviendo o, mejor dicho: su respuesta es que mueran quienes deban morir, para avanzar con la dinámica y las exigencias propias del mercado. De ahí que es notable en nuestro país –y no solo aquí– que la única política que son capaces de desarrollar las fuerzas que adscriben al neoliberalismo consiste en insistir con el funcionamiento pleno del mercado, sin restricciones, aún a costa de la vida humana y, de manera concomitante, en criticar desde todos los ángulos –algunos de ellos irrisorios– cualquier intervención estatal. Hoy no hay espacio –o si lo hay es escaso– para consignas privatistas, pero ese espacio puede ampliarse en cualquier momento, a menos que seamos consistentes –conceptual y prácticamente– con la consigna que propone: *neoliberalismo nunca más*.

De manera que a la pregunta del subtítulo podríamos responder diciendo que podremos “ir bien” si interventoras e interventores sociales y políticos que trabajan en la construcción de mayor simetría en las posibilidades de ser, se proponen consolidar algunos contenidos hoy débilmente presentes en el seno de la sociedad. En esta perspectiva, las políticas sociales juegan un papel de gran relevancia y encarnan en sujetos concretos que tienen una autonomía relativa para definir su direccionalidad y condicionar los efectos que tales políticas imprimen en la subjetividad.

Es precisamente reconociendo esa autonomía relativa que me interesa retomar algunos conceptos que resultan fructíferos desde el punto de vista de las

⁹ Puede consultarse la página del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales> o del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial>.

intervenciones socio-políticas. En primer lugar, es interesante la denominación que Bourdieu (1999) ha elegido para las y los agentes que desarrollan políticas sociales: “la mano izquierda del Estado”, designando así a quienes centran su lucha en la recuperación de las conquistas sociales perdidas y en el intento de nuevas conquistas, y que libran su contienda contra la “mano derecha”, cuyo objetivo es la retracción del Estado y su reconfiguración conforme a los intereses de las minorías privilegiadas. “Se comprende que los pequeños funcionarios, y entre ellos muy especialmente los encargados de cumplir las funciones llamadas ‘sociales’ –es de compensar, sin disponer de todos los medios necesarios, los efectos y las carencias más intolerables de la lógica de mercado, policías y magistrados subalternos, asistentes sociales, educadores e incluso, cada vez más, maestros y profesores– tengan la sensación de ser abandonados, si no desautorizados, en sus esfuerzos por afrontar la miseria material y moral que es la única consecuencia cierta de la *real politik* económicamente legitimada. Todos ellos viven las contradicciones de un Estado cuya mano derecha ya no sabe o –aún peor– ya no quiere lo que hace la mano izquierda, en la forma de ‘dobles vínculos’ cada vez más dolorosos: ¿cómo no ver, por ejemplo, que la exaltación del rendimiento, la productividad, la competitividad o –más simplemente– de la ganancia tiende a arruinar el fundamento mismo de funciones que no existen sin un cierto desinterés profesional asociado, muy a menudo, con la dedicación militante?” (Bourdieu 1999: 163).

En segundo lugar, y por la autonomía relativa a que hicimos referencia, las y los agentes que implementan políticas sociales no son meros operadores u operadoras terminales, sino que desarrollan una mediación activa. Ello implica que es necesario considerar no solo las condiciones objetivas en que desarrollan su tarea, sino también sus posicionamientos subjetivos, los cuales definen límites y habilitan posibilidades. De ahí que resulte importante poner atención a lo que Else Øyen (citada por Álvarez Leguizamón, 2005) designa como perpetradores de producción de la pobreza –pero que podría extenderse a otras desigualdades– que se ubican en niveles más micro, y que pueden ser individuos, grupos, instituciones e incluso prácticas. Junto a estos procesos existen otros que no son de tipo material, pero que también producen y reproducen la dominación: se trata de los sistemas discursivos, las representaciones sociales, ciertas cosmovisiones que naturalizan las relaciones sociales, económicas y culturales vigentes. En ocasiones, estas operaciones, prácticas y sistemas perceptivos generan distinciones que asignan atributos a las personas dentro de ciertos esquemas de jerarquías, y que terminan siendo percibidas como “normales”. De modo que la intervención de las y los agentes sociales y políticos, tanto en la esfera público-estatal como público-societal, es orientada por las políticas sociales que, tanto en su intencionalidad como en el mecanismo de construcción, están condicionadas por el tipo de Estado, el modelo de desarrollo y las visiones de sujeto y de sociedad que desde estos modelos se plantea. Pero también por los modos concretos de percepción, conocimiento y asunción de estos modelos y de las demandas públicas por parte de quienes implementan las políticas, y que sostienen determinadas posiciones y disposiciones frente a tales políticas. Por lo que –en términos weberianos– quienes implementan y encarnan los objetivos de las políticas sociales también están “condenados a elegir”. Ello es así porque están en posición de otorgar un lenguaje y un significado a las necesidades, de interpretarlas, de construir un discurso sobre las mismas y de propiciar –o no– la distribución de factores, de definir –o no– una perspectiva de derechos en su intervención, de mantener el viejo principio del merecimiento o de abrir caminos hacia una sociedad más justa. Dado que el Estado

define los lineamientos y objetivos de las políticas sociales, son sus agentes quienes –a nivel público-estatal o público-societal– facilitan u obstaculizan el encuentro de los sujetos con los objetos de su necesidad, y quienes propician interpretaciones que naturalizan o que cuestionan la desigualdad.

En tercer lugar, resulta potente –para comprender el carácter conflictual de la sociedad toda y de las políticas sociales en particular, y asimismo los requerimientos de un proceso de politización de las necesidades (Fraser, 1991)– la distinción que realiza Mouffe (2007) entre lo político y la política. Mouffe propone entender a lo político como el modo en que una sociedad se instituye a sí misma, y a la política como el conjunto de prácticas e instituciones tendientes a la creación de un determinado orden, y a la organización de la convivencia humana en el marco de la conflictividad derivada de lo político. En esta línea, el antagonismo es constitutivo de lo político, por lo que cualquier oposición, si alcanza la fuerza suficiente para agrupar a los seres humanos, puede terminar expresándose en términos de amigo-enemigo, adquiriendo entonces un carácter político. De manera que el antagonismo es condición necesaria para que una situación se politice. Hanna Pirkin (citada por Mouffe, 2007) lo explica diciendo que “en ausencia de aspiraciones rivales y de intereses en conflicto, un tema nunca entra en el dominio político; no hace falta tomar ninguna decisión política. Pero para que la colectividad política –el nosotros– actúe, es preciso resolver esas constantes aspiraciones rivales y esos intereses continuamente en conflicto, y resolvérlas de tal manera que se siga preservando la colectividad”. Esta perspectiva teórica resulta relevante, sobre todo teniendo en cuenta que interventoras e interventores sociales y políticos tienen inserción, tanto en el ámbito de lo que Mouffe denomina la política como de lo político, y que otros autores designan como público-estatal y público-societal. Diferenciar ambos espacios permite a la vez establecer mejores articulaciones entre ellos.

En cuarto lugar, apelamos a García Linera (2020), quien propone dos coordenadas para pensar el Estado: su dimensión monopólica y su dimensión comunitaria, con predominio de una u otra de estas dimensiones según el estado de la relación de fuerzas. La dimensión monopólica concentra a las fuerzas de la derecha, que pugnan por la radicalización de la concentración y el debilitamiento de la distribución, de modo que los bienes –por definición comunes– se transfieran cada vez más al capital concentrado. La dimensión comunitaria, en cambio, además de afirmar que los bienes son comunes, propicia una mayor participación del Estado en la economía, mayor inversión social y más derechos sociales, todo ello en detrimento de la dimensión monopólica. Es lo que García Linera llama democracia plebeya, que se sustenta sobre los pilares de lo común y de lo igualitario. Entiendo que por estos tiempos no puede hablarse de que una de las dos narrativas sea dominante, pero sí está debilitado el discurso conservador –cuyo “ruido” no se corresponde con su eficacia política. La derecha actual conforma redes y movimientos que encuentran en ocasiones apoyo de manifestaciones cada vez menos concurridas, de sectores medios urbanos históricamente refractarios al peronismo, a los que Torre (2003) ha denominado “los huérfanos de la política de partidos, y que ocupan el espacio público con demandas confusas y desarticuladas”. Ahora bien, tal debilitamiento no ha llegado para quedarse: por el contrario, es necesario un trabajo permanente desde distintos espacios y posiciones, si es que apostamos a la constitución de una estatalidad favorable a las mayorías populares. De cualquier manera, se trata de un buen momento para demandar por mayor presencia del Estado, por políticas proteccionistas, con especial énfasis en las de cuidado. Entre ellas, el proceso de vacunación masiva y en

corto tiempo para atemperar los efectos de la COVID-19 es un valioso ejemplo que merecerá un estudio minucioso en tiempos futuros, en relación a su carácter igualador.

Síntesis y propuesta

La lucha por las necesidades –y por su interpretación– implica procesos continuos, conflictivos, negociados y socialmente construidos que develan las tensiones y contradicciones que se producen, y que tienen efectos en el modo y la calidad de la atención de necesidades de poblaciones específicas. Se trata de procesos de confrontación y negociación que cristalizan en políticas sociales, que por ello mismo pueden ser consideradas como expresión de relaciones de fuerza en los procesos de lucha por las necesidades, en tanto pueden considerarse como una forma particular de vínculos sociales entre las instituciones que facilitan –o restringen– el acceso a bienes y servicios necesarios para asegurar la reproducción social.

Las políticas sociales se materializan en instituciones en cuyo seno se libran importantes batallas: por la regulación y distribución del derecho a la palabra; por la determinación de los sistemas de producción de la palabra; por la definición de los espacios compartimentados de saber; y por el establecimiento de los límites y las posibilidades de circulación y consumo de la palabra. En su seno se gestan las narraciones sociales de la realidad y sus supuestos, construcciones activas que no solo comunican, sino que conforman la realidad, en tanto generan matrices sociales dentro de las cuales adquieren sentido y sustento formas de comprender, de hacer, de omitir, de conocer y de actuar (Ricoeur, 2003).

Pensando los tiempos de pospandemia, entiendo que el Estado será fuerte, pero no está asegurado si se fortalecerá su dimensión monopólica o su dimensión comunitaria. La batalla que se viene se dará fundamentalmente –aunque no de modo exclusivo– en el seno del Estado. Es en este marco que debe leerse la importancia de las elecciones de medio término.

En los próximos tiempos, deberán mantenerse y profundizarse las políticas sociales contracíclicas que regulen las asimetrías profundizadas por dos fenómenos perjudiciales: los últimos cuatro años de neoliberalismo y la pandemia. Pero, además, las políticas sociales deben intentar ser un instrumento no solo distributivo, sino también democratizador. Esto es trabajar en pro del fortalecimiento de la dimensión comunitaria del Estado, empujar desde el seno mismo de la sociedad, interactuando con el gobierno si éste es progresista o nacional-popular –como quiera llamársele. La mayor o menor fortaleza de este tipo de gobiernos depende de la capacidad organizativa de las fuerzas sociales: ese espacio que hemos llamado lo político. Sin este intercambio, ningún proceso distributivo y democratizador resulta sustantivo y sustentable. La consigna “nadie se salva solo”, o sola, debe encarnar en prácticas colectivas que propicien la formación y el fortalecimiento de lo comunitario. Por lo tanto, la solidez de las prácticas y las representaciones que consoliden la idea de bienes comunes produce mayores posibilidades redistributivas y democratizadoras.

Siendo adecuado en los momentos que vivimos enfatizar en las políticas de cuidado, es deseable, mirando hacia la pospandemia, trabajar hacia la diversificación de las voces que interpretan las necesidades y que están dispuestas a otorgarles legitimidad; caminar hacia la constitución de una nueva estatalidad, capaz de poner nuevas estrategias y nuevas palabras allí donde se presentan nuevas situaciones. Este no es un problema instrumental, sino fundamentalmente político, en el que habita la necesidad de eficacia en la prestación de servicios, pero también la capacidad de resolver los conflictos en pro de las mayorías, propiciando la desmercantilización de

los servicios, de modo de generar posibilidades a través de las cuales la población pueda ganarse la vida sin depender directamente del mercado; y ampliando el campo de los derechos sociales, tanto en titularidades como en provisiones. A propósito de estos conceptos, Dahrendorf (1993) designa como titularidad al conjunto de derechos reconocidos, es decir, aquel conjunto de bienes cuya demanda y acceso están legitimados; y define como provisión a los bienes tanto materiales como no materiales sobre los que se ejerce dicha titularidad. La ampliación de derechos sociales se expresa a través de la transferencia de bienes –monetarios o de otra índole– a la población más desfavorecida.

En todo lo posible, las prestaciones sociales requieren su universalización. Tal como se hizo en su momento con la Asignación Universal por Hijo y con la cobertura por jubilación, resulta necesario crear las condiciones necesarias para la implementación de un ingreso básico ciudadano. El desarrollo de las políticas sociales en tiempos de pospandemia exige un trabajo de reconocimiento y habilitación para el ejercicio de derechos socioculturales, y para instituir un nuevo sentido común, favorable a las políticas democratizadoras y de igualación.

Para finalizar, lo planteado hasta aquí pretende enfatizar que las políticas sociales son mediadas por agentes concretos que intervienen en instituciones estatales formales, pero también en los territorios y en las organizaciones sociales donde se gestan y se procesan las demandas. En estos espacios, quienes implementan las políticas manejan un poder que las y los aleja de la idea de operadores terminales, en tanto pueden perpetuar o interpelar la pobreza, el racismo, la colonización de la subjetividad, el patriarcado, la injusticia, la aporofobia. En estas perpetuaciones o interpellaciones se juegan tanto la dimensión distributiva como la dimensión democratizadora de las políticas sociales, y también la dimensión cultural, en la que intervienen los sistemas perceptivos y discursivos. De manera que no hay demasiados atajos que nos eximan de nuestra responsabilidad por lo que hacemos y por lo que dejamos de hacer, de nuestra “condena” a elegir.

En el camino ineludible de elegir, propongo definirnos –aun reconociendo el conjunto de condicionantes que rodean a la implementación de las políticas sociales– por una mediación activa orientada hacia la dimensión comunitaria del Estado, reponiendo y garantizando derechos, ampliando el acceso a la información y a la participación. En definitiva –y parafraseando a Diego Tatián (Página 12, 15-9-2014)– pensar y actuar las políticas sociales como un trabajo colectivo orientado a disminuir privilegios en favor de la ampliación de derechos, y a una sostenida producción de igualdad –que es, por definición, inagotable– colaborando de este modo a dotar de realidad a las libertades, que de otro modo no lo serían, o lo serían para unos pocos.

Referencias bibliográficas

- Agamben G (2020): *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- Álvarez Leguizamón S, compiladora (2005): *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires, CLACSO.
- Aquín N (2013): “Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo”. *Debate Público*, 5.
- Bourdieu P (1999): *Contrafuegos*. Barcelona, Anagrama.
- Castel R (1995): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
- Dahrendorf R (1993): *El conflicto social moderno*. Madrid, Unión.

- Fraser N (1991): “La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío”. *Debate Feminista*, 3. México.
- García Linera A (2020): *El Estado postcoronavirus: entre la protección proveedora y el autoritarismo patrimonializado*. <https://youtu.be/yog-djvMWX8>.
- Guimenez S (2018): “Salvajismo discursivo y desciudadanización de las políticas sociales”. *Bordes*, 1 (3).
- Han BCh (2020): *La desaparición de los rituales*. Barcelona, Herder.
- Mouffe C (2007): *En torno a lo político*. Buenos Aires, FCE.
- Ricœur P (2003): *El conflicto de las interpretaciones: Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires, FCE.
- Santos B de S (2020): *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires, CLACSO.
- Torre JC (2003): “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”. *Desarrollo Económico*, 168.
- Zizek S (2020): *Pandemia*. Barcelona, Anagrama.

Nora Aquín es investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.



¿ASISTENCIALISMO, AGUANTE O PROMOCIÓN? LA POLÍTICA SOCIAL EN LA PANDEMIA

Carlos M. Vilas

Toda Política Social conjuga una dimensión promocional y una dimensión asistencial, de acuerdo con la concepción doctrinaria y al programa político en los que se inscribe. La del peronismo fue promocional y de proyección universalista, tributaria de un rediseño amplio y profundo de la sociedad y el Estado. La dimensión asistencial pública –a pesar de su notoriedad y potenciación en recursos y eficacia en contraste con la tradicional beneficencia privada– fue complementaria, dirigida hacia aspectos y sujetos que por razones particulares o excepcionales no eran alcanzados por aquella. Esta relación se invirtió en los regímenes neoliberales, en los que la impronta promocional y universalista desapareció o se contraíó drásticamente y la dimensión asistencial devino asistencialismo: la focalización en casos particulares reemplazó al universalismo.

La ampliación reciente del monto y la cobertura de la Tarjeta Alimentar suscitó críticas de dirigentes de organizaciones sociales del campo popular por el sesgo supuestamente asistencialista y las consiguientes limitaciones de la Política Social del gobierno del Frente de Todos, en el marco de este segundo año de enfrentamiento a la pandemia. En esta nota presento algunas reflexiones respecto de esas críticas y repaso las acciones, los instrumentos y la concepción política desplegados por el gobierno en las presentes circunstancias. La discusión y la valoración de determinados instrumentos de política expresa en realidad la presencia de concepciones diferentes respecto de qué posición tomar frente a las características institucionales y socioeconómicas de nuestra sociedad, y cómo encarar la pandemia con miras a construir escenarios ulteriores menos catastróficos que los que auguran las proyecciones de la realidad actual.

Integralidad y fragmentación en la Política Social

La Política Social abarca un arco amplio de áreas y cuestiones referido de variada manera al bienestar de los individuos y las familias; en realidad, del conjunto de la sociedad –por eso se habla de bienestar *social*. Qué entiende una sociedad por *bienestar* varía de acuerdo con múltiples factores: la conciencia de justicia predominante, su gravitación en el modo de organización política, la matriz de relaciones de poder, el nivel y el estilo de desarrollo de las fuerzas productivas, el bloque de fuerzas que la conducen políticamente. Seguridad social, salud, vivienda, asistencia, educación, se consideran actualmente áreas integrantes de una concepción amplia del bienestar. Muchas otras cuestiones y campos de intervención que contribuyen a ese fin –empleo, infraestructura, transporte, ambiente– tienen incidencia en la calidad de vida de las personas y familias, pero en general –o en principio– no son consideradas en sí mismas competencia de la Política Social, por más que graviten en ella.

Esto produce efectos en la organización de los gobiernos y en los modos y alcances de la gestión. Algunas de las áreas referidas poseen, desde mucho antes que se hablara de “política social”, niveles propios de desarrollo, complejidad, dotación de recursos, etcétera, o por su contribución al esquema más amplio de desarrollo. A menudo las “sacan” del ámbito de la Política Social, o por lo menos asigan el diseño

e implementación de sus acciones a esferas de gobierno específicas: ministerios, secretarías, coordinaciones. Por encima de las discusiones teóricas sobre la asignación de tal o cual área de intervención a tal o cual organismo o nivel jerárquico, suelen registrarse competencias por acceso a recursos y despliegue de carreras institucionales. Esto favorece la persistencia de un enfoque fragmentado más allá de lo que aconsejan la complejidad y especialización de las diferentes áreas, y contribuye a que las necesarias instancias de coordinación –creadas para asegurar coherencia en las acciones y prevenir la dispersión de esfuerzos y otras disfunciones– enfrenten limitaciones en el cumplimiento de sus objetivos. La coordinación resulta en muchos casos una yuxtaposición de aspectos parciales, más que la incorporación de esos elementos en una unidad superior de conducción. Tanto más cuando la instancia de coordinación tiene menor nivel institucional o político que las unidades supuestamente coordinadas.

El problema es importante y obedece a una variedad de factores, pero su análisis excede el objeto de esta nota. Aquí diré solamente que no está causado únicamente por los vericuetos o las urgencias de la gestión, sino ante todo por una conceptualización insatisfactoria de la Política Social. Por razones teóricas o por imperativos prácticos se pierde de vista la integralidad de la Política Social y de su objetivo final –el bienestar social– en detrimento de *las políticas* sectorialmente consideradas.

El parcelamiento se advierte también en el campo académico: hasta donde me consta, los programas universitarios de Política Social –en cualquiera de sus niveles: grado o posgrado– se orientan explícita o implícitamente hacia la política asistencial. Dejan de lado su necesaria articulación a las restantes áreas que integran con ella una política por encima de parcelas y enfoques sectoriales, y contribuyen por lo tanto a un mismo y amplio fin. Esta desconexión teórico-metodológica abona el terreno para ulteriores disecciones prácticas y asigna a la Política Social una impronta conservadora que desconoce su virtualidad como herramienta de transformación.

Al contrario, una concepción integral permite elaborar un diseño estratégico de la Política Social de acuerdo con sus objetivos de bienestar y las articulaciones recíprocas de las diferentes áreas y políticas sectoriales, así como una valoración de conjunto por encima de los logros o falencias de cada una de las políticas: toda acción política requiere una política general. En ausencia de esa visión general, la mira se centra en una parte o área de la política, y a partir de esa parte se predica sobre el todo, o el todo se diluye en alguna de las políticas sectoriales, o incluso en acciones o instrumentos particulares. Algo de esto está presente en las discusiones sobre los alcances y limitaciones de la Tarjeta Alimentar a las que me refiero en la sección siguiente.

Integralidad no es solo asunto de administración o de diseño normativo. Para que uno y otro sean efectivos deben sustentarse en una concepción de unidad de propósito del Estado y la acción pública. Esa concepción, más doctrinaria que meramente ideológica, dota de fuerza espiritual, coherencia e inspiración a la construcción normativa, y ofrece una interpretación de la realidad y una perspectiva de futuro, unidas por el imperativo de la acción. Si esa concepción doctrinaria no existe, ninguna ingeniería administrativa o jurídica podrá traerla a la vida. En la Europa de la segunda posguerra del siglo pasado esa concepción nutrió al Estado de Bienestar en todas sus variantes. En Argentina constituyó el eje doctrinario del peronismo: la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación; la Justicia Social sustentada en la Soberanía Política y la Independencia Económica. Las regresiones

oligárquicas, las piruetas desarrollistas, las metamorfosis del capitalismo y las tropelías represivas no alcanzaron para desarraigirla de la conciencia popular.

En la década de 1980 la Política Social dejó de ser un modo de organización del Estado –y por tanto de sus vinculaciones con el conjunto de la sociedad– para reducirse a política hacia los pobres. La reconversión fue detonada por el crecimiento exponencial del empobrecimiento de grandes sectores de la población; el acelerado deterioro del mercado de trabajo y de los sistemas de salud y educación públicas y de seguridad social; y la profundización de las desigualdades, en escenarios de reciente y problemática recuperación de los sistemas democrático-representativos. El sesgo promocional, la vocación universalista y la integralidad fueron remplazadas por la contención, la focalización y la fragmentación. La orientación hacia el bienestar fue sustituida por el combate a la pobreza y los programas de emergencia. Enmarcada por un vertiginoso y muy agresivo programa de privatizaciones, la asistencia social se convirtió en la cara visible de lo que alcanzó a sobrevivir de una Política Social, minimizada ahora a administración de programas diseñados “llave en mano” por los organismos financieros que promovían el ajuste. La prioridad ya no era el bienestar, sino la continuidad de los pagos a los acreedores externos y la contención del malestar social.

En una sociedad fragmentada por el impacto del “Consenso de Washington” y los efectos estructurales de la reconfiguración capitalista, con el surgimiento de nuevos actores sociales y el retroceso de otros, la integralidad en materia de Política Social resurgió en la Argentina de las primeras décadas de este siglo en los gobiernos peronistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. El tema ha sido ampliamente estudiado y debatido en textos propios y ajenos por muchos especialistas, compañeras, compañeros y colegas de diferentes orientaciones políticas y académicas. También cuenta con trabajos ampliamente difundidos el examen de la contratendencia desatada durante el cuatrienio del gobierno macrista, las características del escenario socioeconómico, fiscal y financiero, y las condiciones de vida en que se hallaban grandes porciones de la población cuando ese gobierno resultó derrotado en las elecciones de octubre 2015 y asumió dos meses después el gobierno del Frente de Todos: dos años sucesivos de recesión económica (-2,6% en 2018 y -2,1% en 2019); inflación alta y en aumento (47% en 2018 y 53% en 2019); crecimiento de la pobreza (41% de la población total y 63% de la población infantil); casi 10% de desocupación en el sistema registrado de empleo; dos quintos de la fuerza laboral desempeñándose de manera informal; una deuda externa que creció de 52,6% del PBI al 91,6% entre finales de 2015 y finales de 2019, predominantemente en dólares, con tasas de interés muy superiores a las vigentes en los mercados internacionales de crédito y con un calendario de pagos que comenzaba a regir pocos meses después de la inauguración del nuevo gobierno. Pocas semanas después llegó la pandemia.

Aguante, asistencia, promoción

La aceleración de los tiempos generada por la globalización del COVID-19 agravó las tensiones entre lo que hay que hacer y las herramientas para hacerlo: rigideces y demoras administrativas, inadecuación de la información disponible, lenta renovación de personal en posiciones clave para el diseño y ejecución de las políticas.

En un número anterior de *Movimiento* (número 23, julio 2020) analicé las principales políticas de cara al impacto social de la pandemia. Una visión de conjunto cuestiona la caracterización de la Política Social como mero *asistencialismo*, aunque

es cierto que persiste una fuerte e inevitable preocupación por atender los efectos más urgentes en los grupos más vulnerables, muchos de los cuales ya venían severamente castigados durante el cuatrienio precedente. Existe una continuidad entre las acciones emprendidas durante 2020 y 2021 en el escenario de deterioro social agravado por la pandemia, y también una gran diferencia: el desarrollo de vacunas, la celebración por parte del Estado de convenios con los laboratorios para su adquisición y el inicio de la vacunación. La disponibilidad y la aplicación de vacunas contra la COVID-19 define en este sentido un punto de inflexión en las respuestas de política a la pandemia.

A riesgo de incurrir en esquematismo, diría que durante 2020 las acciones del gobierno tuvieron claro énfasis en materias de asistencia y seguridad social: transferencias de ingresos vía AUH, AUE, IFE, ATP, REPRO, Tarjeta Alimentar, distribución de bolsones de alimentos, apoyo a la economía social –“Potenciar Trabajo” y otros–, restricciones temporales en el ejercicio del derecho de propiedad y en las relaciones laborales –suspensión de despidos sin causa o por menor nivel de actividad, suspensión de desalojos de unidades de vivienda, etcétera. ANSES, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio del Trabajo fueron las agencias dinámicas de ese primer momento. En 2021 el acceso a vacunas colocó junto a esas agencias al Ministerio de Salud.

La diversidad de campos de acción y la pluralidad de agencias de gobierno que intervienen en ellos desde sus respectivas incumbencias sectoriales potencia la relevancia estratégica de una visión de conjunto de las acciones de gobierno en escenarios político-institucionales en los que distintos actores proyectan objetivos no siempre compatibles, y en interlocuciones en las que con frecuencia las disputas sobre los instrumentos de la acción política son en realidad disputas sobre las políticas y sus objetivos. La discusión reciente sobre la Tarjeta Alimentar ilustra bien la presencia de este sesgo a la vez fragmentario y descontextualizador.

La creación de la Tarjeta Alimentar, anunciada durante la campaña electoral del Frente de Todos en 2019, tiene por objetivo contribuir a enfrentar la dimensión más lacerante de la pobreza extrema –el hambre– en las apremiantes condiciones de inminente vencimiento de tramos de repago del endeudamiento generado por el gobierno anterior y, poco después, el agravamiento de las condiciones económicas y sociales como efecto de la pandemia. Sus destinatarios y destinatarias se desempeñan en actividades de la economía popular o informal. Depende del Ministerio de Desarrollo Social y se financia a través de los mayores ingresos recaudados por el aporte tributario extraordinario a las grandes fortunas y el aumento de la recaudación impositiva. Coherente con su objetivo, la tarjeta sólo puede ser utilizada para la compra de alimentos. No suplanta a la AUH ni a otras políticas preexistentes.

Las opiniones favorables o las críticas que se han difundido acerca de la tarjeta revelan mucho más que una valoración de su desempeño específico. Explícita o tácitamente, con mayor o menor intensidad discursiva, todas expresan una opinión acerca de la vinculación de la Tarjeta Alimentar con determinadas consideraciones respecto de la generación de los escenarios o las condiciones de contexto o los sesgos estructurales –como se prefiera llamarlos desde diferentes opciones teóricas– que hacen posibles, eventualmente necesarios y no solo accidentales el empobrecimiento de grandes porciones de la población y la desigualdad extrema. Es decir, la degradación del bienestar social a bienestar de algunos, algunas o algunas.

Tanto el informe del Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana *Tarjeta Alimentar: una ayuda necesaria pero insuficiente* (ISEPCi, 2020) como el del Observatorio de la Deuda Social *La Tarjeta Alimentar a un año de su*

implementación (ODS, 2021) coinciden en su principal conclusión: la tarjeta ayuda, pero no resuelve. La cantidad y la calidad de alimentos al alcance de los hogares vulnerables que accedieron a ella mejoraron. Sin embargo, el problema está lejos de ser superado, y no sólo porque la cobertura es parcial. ISEPCI señala la gravitación de la inflación de precios en la detacción del poder adquisitivo de la tarjeta y su monto reducido –monto y cobertura fueron ampliados en abril pasado. ODS presenta las principales variables sociodemográficas que configuran las unidades de consumo.

Está ausente en ambos estudios una consideración de las variables estructurales, o ambientales, o de contexto, que contribuyen a la producción del empobrecimiento y la desigualdad como fenómenos que la pandemia masifica y profundiza. Se asientan en modelos cuyas variables constitutivas se relacionan entre sí de manera coherente, al mismo tiempo que los factores externos –el contexto, por ejemplo– son tratados como constantes. No se contempla siquiera como hipótesis que esos factores son en realidad variables que actúan en otro nivel de determinación: desde ese nivel definen las condiciones de comportamiento del modelo y la eficacia del instrumento de política para alcanzar su objetivo.

La vinculación entre instrumento, problema y contexto-ambiente-estructura sobresale en cambio en las críticas formuladas por algunos dirigentes de organizaciones sociales, difundidas ampliamente por la prensa. La Tarjeta Alimentar es presentada en ellas como “política emblema del gobierno”, una política asistencialista que no saca a la gente de la pobreza y apunta a generar efectos inmediatos que no aportan respuestas eficaces y de mayor efectividad: “pan para hoy, hambre para mañana”. Estimula la integración de la población como consumidora en mercados altamente concentrados que, a lo sumo, “derraman miguitas” hacia los más necesitados, en escenarios de concentración económica e inflación que reducen el poder real de compra de los usuarios. Además, la bancarización de la tarjeta retrae de la asignación nominal la comisión que cargan las entidades. En resumen, la tarjeta es “un error económico, social y cultural” (*Infobae* 8, 9 y 10 de mayo de 2021; *La Nación*, 9-5-2021; *Clarín* 9-5-2021; *El Cronista* 10-5-2021).

Hay aquí un estilo de construcción discursiva típico de la militancia política que contrasta con el más distante de la retórica académica de los informes anteriores. Incluso algunos excesos retóricos: la Tarjeta Alimentar no es una política asistencial vertebral, sino complementaria de una política alimentaria, y tampoco es presentada como emblemática en el discurso gubernamental: integra un repertorio amplio de acciones de Política Social preventiva, promocional y no sólo asistencial. También es cuestionable que las compras de alimentos se efectivicen mayoritariamente en las grandes cadenas de supermercados: según el estudio de la ODS, 65% de los hogares destinatarios de la tarjeta declaró realizarlas en pequeños comercios barriales. Menos de 33% elige supermercados de alguna cadena.

Al margen de estos desajustes particulares, es innegable que estas críticas dan en el blanco en lo que toca a las determinaciones externas de la asistencia alimentaria, pero desatienden la especificidad del instrumento y su diferenciación respecto de previas modalidades de transferencias monetarias. Simplificando mucho las cosas, podría decirse que los modelos de transferencias de ingresos apuntan a una reproducción *simple* de los escenarios: resuelven problemas inmediatos, pero no previenen su reiteración al no enfocar los factores que los generan. Es algo así como la política del aguante: en el atractivo de los resultados inmediatos anida la razón de su insuficiencia. Las críticas de las organizaciones sociales cuestionan este permanente correr detrás de los problemas y proponen modelos de generación de

ingresos a partir del empleo: no reparten pescado, enseñan a pescar. El “Plan de Desarrollo Humano Integral” propuesto por una convergencia de organizaciones sindicales y de la economía social epitomiza este enfoque, pero también se inscribe en él el programa “Potenciar Trabajo” del Ministerio de Desarrollo Social. No son lo mismo, ni en escala ni en proyecciones, pero tampoco incompatibles.

Conclusión

La pandemia está generando efectos catastróficos en todo el mundo: millones de muertes, empobrecimiento de muchísima gente, crecimiento vertiginoso de la desigualdad y la polarización social, retracción productiva. Minorías que ya estaban bien antes de la pandemia y que ahora están mucho mejor; mayorías que ya estaban mal y que ahora son más numerosas y están peor; gente que se ha quedado sin porvenir y que está peleando el presente.

Una extrapolación de los escenarios actuales a un después de la pandemia no debería desatender la plausibilidad de esos escenarios catastróficos, de los que la historia humana ofrece numerosos ejemplos. Enfrentar la pandemia implica enfrentar aquí y ahora esos escenarios posibles, diseñando y ejecutando políticas que encaren las urgencias del presente como parte de la configuración de escenarios en los que “reine el amor y la igualdad”. O algo así. Ello requiere, sobre todo, traducir las premisas doctrinarias en políticas públicas. En tal sentido, la discusión sobre la Tarjeta Alimentar remite, desde su propia peculiaridad, a la cuestión mucho más peliaguda de los combates por el bienestar en el marco de la pandemia y la configuración de los escenarios post pandémicos.



LA POLÍTICA SOCIAL EN SENTIDO AMPLIO

Nicolás Perttierra

Una perspectiva amplia respecto de las políticas sociales debe incluir a todo el conjunto de la política económica. ¿Cuál es el sentido de aumentar las transferencias monetarias a ciertos sectores, por más que se encuentren en la base de la pirámide social, si al mismo tiempo se pulveriza el poder de compra de los salarios? Sin ir más lejos, esa fue la postura adoptada por la alianza macrista. Con el anterior, con el actual, y con cualquier otro gobierno, está claro el límite que tienen las políticas sociales basadas en transferencias en ausencia de otras estrategias que apunten al mediano y largo plazo.

Probablemente, el hecho de concentrar los distintos abordajes de la cuestión social en un único ministerio haga pensar que una alternativa compite por el mismo presupuesto que la otra. En el contexto actual, no se puede partir de una falsa dicotomía entre comer o trabajar, entre alimentos para comedores comunitarios o infraestructura para atender las demandas de cuidado. La principal meta de política en términos sociales es modificar el escenario distributivo que recibió el gobierno del Frente de Todos y que resulta muy desbalanceado a favor de un sector concentrado. Visto de esta forma, todas estas políticas tienden a reestablecer una distribución algo más equilibrada de la riqueza nacional, y por ello la ampliación presupuestaria de todas las políticas sociales es indispensable.

El margen fiscal para la política social

Recientemente, en el marco de la segunda ola, se observaron dos aspectos salientes de la política fiscal. Por un lado, un resultado fiscal que muestra un sobrecumplimiento de las metas y da cuenta de un margen disponible para la adopción de medidas más contundentes por el lado del gasto público. Al mes de mayo, el resultado fiscal primario acumulado durante todo el año fue de -0,4% del PBI, frente a una referencia establecida en el presupuesto de -4,5%. Puesto de otra forma: transcurrido un 40% del año sólo se concretó un 9% del déficit previsto. Si se compara con años anteriores, estos resultados son ampliamente mejores que los de 2016 y 2017 y se encuentran al mismo nivel que 2018.

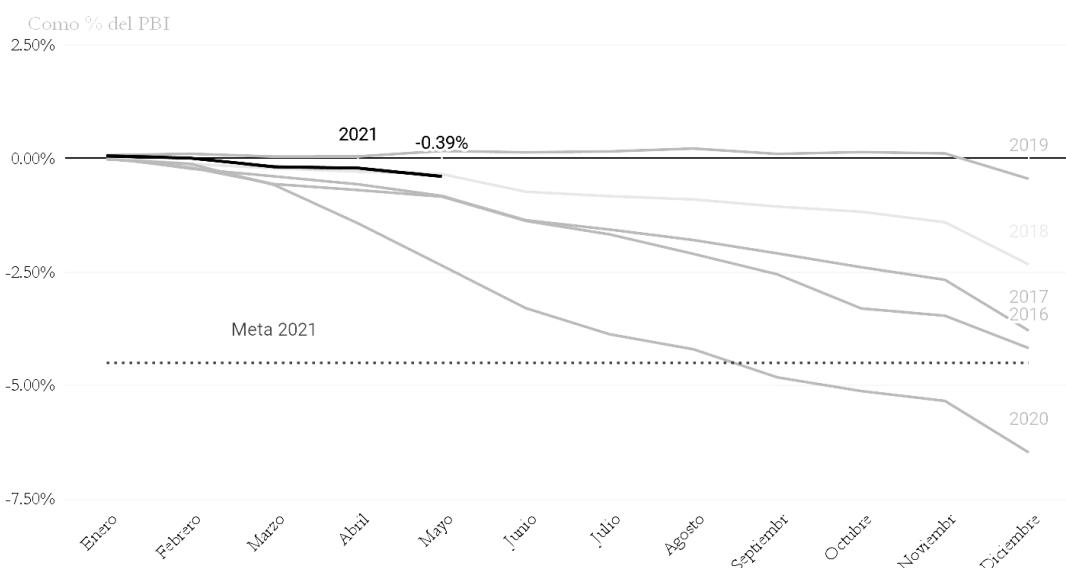
En paralelo, se anunciaron nuevas medidas de ayuda a sectores afectados por las medidas restrictivas para la contención de la pandemia y un refuerzo a las políticas dirigidas a la base de la pirámide social. Esto implicó, justamente, la utilización de parte de ese margen en las cuentas fiscales que todavía tiene cuerda para continuar sosteniendo el proceso de recuperación.

Las últimas medidas

Puntualmente, para quienes ya perciben AUH, AUE o son monotributistas de categoría A y B y residen en el AMBA, se asignó un bono por única vez de \$15.000 –monto equiparable a los \$10.000 del IFE actualizados por inflación. El alcance del bono puede llegar al millón de personas e implica un gasto adicional de \$22.500 millones. Además, se anunció la ampliación de la Tarjeta Alimentar. En un informe especial que realizamos en febrero sobre la Tarjeta Alimentar desde el Centro de Estudios Scalabrini Ortiz (CESO) mostramos que el gasto mensual percibido por las beneficiarias y los beneficiarios alcanzaba a \$10.600 millones mensuales. A partir del

nuevo esquema, que amplía beneficiarias y beneficiarios y montos hasta los \$12.000 por familia con tres o más hijos o hijas, ese monto casi se duplica hasta los \$20.000 millones mensuales.

Resultado Fiscal Primario Acumulado a cada Mes



Fuente: CESO en base a Ministerio de Economía e INDEC

A modo comparativo, podemos analizar las brechas de pobreza e indigencia que surgen de las estadísticas que provee el INDEC. Este indicador muestra cuál es, en promedio, el monto en ingresos que hace falta en cada hogar para superar las respectivas líneas de pobreza e indigencia. Para el segundo semestre de 2020, la brecha de pobreza se ubicó en \$21.287 y la de indigencia en \$8.708. Para tener los valores actualizados, podemos actualizarlos según la evolución de la Canasta Básica entre el promedio de ese segundo semestre y el mes de mayo de 2021. Siguiendo el análisis, de acuerdo a los mismos datos de la EPH, hay 2,9 millones de hogares que se encuentran bajo la línea de pobreza y 721.000 bajo la línea de indigencia en los 31 aglomerados urbanos. Multiplicando la brecha actualizada por la cantidad de hogares en cada situación obtenemos una estimación de la transferencia monetaria mensual que se necesitaría en esos hogares para superar la pobreza e indigencia: \$8.501 millones para superar la indigencia y \$81.424 millones para superar la pobreza. Dado que la EPH sólo cubre aglomerados urbanos superiores a los 500.000 habitantes, los datos corresponden a una población de 28,5 millones de personas. Podemos proyectar linealmente estos valores al resto de la población. Es un procedimiento que no es metodológicamente robusto –teniendo presente la estimación inicial del IFE que estuvo diseñado para dos millones de personas y terminaron siendo cerca de nueve millones, puede haber un largo trecho de la EPH a la realidad efectiva– pero alcanza para una primera impresión sobre la dimensión del problema. Dar una salida a las familias indigentes requiere una transferencia mensual adicional de \$13.288 millones y de \$130.652 millones para poder superar la pobreza. Los incrementos anunciados en la Tarjeta Alimentar se acercan notablemente a los montos necesarios para reducir drásticamente la indigencia. Es de esperar que gran parte de las familias indigentes ya se encuentre alcanzada, o que parte de los nuevos destinatarios y destinatarias corresponda a hogares pobres no indigentes. Sin embargo, es un monto significativo

y que, dado el margen fiscal mencionado anteriormente, todavía da lugar a la implementación o el refuerzo de otras medidas adicionales.

Cuadro 1. Brechas de pobreza e indigencia

	Pobreza	Indigencia
Brecha monetaria segundo semestre 2020	\$21.287	\$8.708
Brecha monetaria actualizada	\$28.078	\$11.791
Hogares pobres o indigentes (EPH)	2.900.000	721.000
Monto de la brecha total por mes (EPH)	\$81.424.903.700	\$8.501.045.672
Monto de la brecha total por mes (proyectado)	\$130.851.248.753	\$13.661.329.536

Fuente: CESO en base a INDEC.

La articulación social y productiva con un actor estratégico

El aspecto de la Tarjeta Alimentar sobre el que no se ha vuelto a profundizar desde su lanzamiento es su rol como incentivo a la producción de ciertos actores específicos dentro de la cadena de producción de alimentos. Desde fines del año pasado, las centrales patronales del rubro alimenticio llevaron adelante una fuerte campaña en contra del programa de Precios Máximos. Como se evidenció en el balance de las principales empresas del sector, en el año 2020 revirtieron los números rojos que habían tenido en 2018 y 2019, a pesar de la pandemia. Gracias a los aumentos de precios por encima del promedio que vienen aplicando desde 2018, lograron evitar en sus empresas la caída de ingresos que se vio en el resto de la economía. Esto habla del carácter eminentemente político que adoptaron para plantear la discusión, ya que en términos económicos no se vieron particularmente afectadas. Lo cierto es que la mesa de negociación que tiene el gobierno con el sector alimenticio está dominada por estas empresas. Contar en un futuro con otros actores más fortalecidos que disputen el protagonismo a estas cámaras empresarias resulta fundamental y es también parte de la política social decidir en qué actores económicos se acumulan esos incentivos. La tarea pendiente es avanzar en una mayor integración entre las políticas sociales y las políticas productivas.

Desde hace varios años viene siendo cada vez más visible la economía popular, social y solidaria. Este actor requiere la formación de un capital inicial que luego pueda reproducirse en un esquema virtuoso que contemple otra relación con las necesidades sociales, las desigualdades de género, el medio ambiente y otras desigualdades económicas. La acumulación en esa infraestructura social tiene incluso una ventaja respecto de la que reciben grandes empresas: el capital que se forma en la economía popular queda acumulado en los mismos actores y en la economía nacional, a diferencia de otros excedentes que tienden a volcarse a monedas extranjeras y presionan sobre la restricción externa. Tenemos, entonces, un actor estratégico para modificar la fisonomía de las cadenas productivas, tal como las conocemos hoy, si logramos integrar las políticas sociales y las productivas.

Nicolás Pertierra es economista jefe en el Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz.

ABORDAJE TERRITORIAL: APORTES PARA PENSAR LA AGENDA DE SALUD

Magdalena Chiara

La pandemia hizo crujir los modos de intervención del Estado en salud exigiendo el despliegue de acciones múltiples y coordinadas frente a un problema complejo y dinámico. En un plano más general, reavivó los debates en torno a la fragmentación que caracteriza –además de su pretensión de universalidad– a nuestro sistema sanitario.

Los problemas que –a nivel macroinstitucional y del financiamiento– encierra la fragmentación se expresan en tres desigualdades –más o menos conocidas por todos y padecidas por sectores cada vez más vastos de nuestra población: la atención que reciben las personas y las familias depende del tipo de trabajo que tienen, del nivel de renta de que disponen y del lugar en el que viven. Las dos primeras figuran en las agendas de reforma –siendo la “cobertura financiera” su preocupación principal–, mientras que la desigualdad territorial –y sus consecuencias en materia de segregación– termina quedando opacada en esos debates y su abordaje discurre por la trastienda de la gestión de las políticas, quedando, casi siempre, en las “mochilas” de sus actores.

El territorio contribuye de muy diferentes maneras en la construcción de la desigualdad en salud. Es indiscutido el papel determinante que tienen las condiciones socioambientales en el “estado de salud” de familias y comunidades, pero menos visibles son las asimetrías existentes entre jurisdicciones en la dotación de recursos –financieros, infraestructura, conectividad, equipos profesionales y no profesionales, lo que clásicamente se denomina “estructura”– y en los circuitos de exclusión que reproducen servicios de salud mal dotados, de baja calidad, con escasa cobertura y poco adecuados a las necesidades de la población. Estos factores hacen diferencia en relación a un problema central de nuestro sistema: el acceso a los servicios.

Con el propósito de introducir los problemas de los territorios segregados al debate macroestructural, esta perspectiva pone en el centro de la atención a las políticas que llevan adelante los distintos niveles de gobierno e invita a recuperar el protagonismo de sus actores a partir de cuatro preguntas que deja abiertas la pandemia.

¿Cómo entender al territorio en contextos de segregación?

En el contexto de la pandemia, las desigualdades espaciales y habitacionales y las debilidades de arrastre de los servicios de salud de algunos territorios pusieron contra las cuerdas a las intervenciones del Estado. Los denominados “barrios populares” fueron el lugar donde, sin excepción, se concentran los déficits que hicieron crujir la consigna “QuedateEnCasa”. Su definición deriva del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) realizado a fines del año 2016 que reúne información sobre villas y asentamientos de todo el país. Contar con ese relevamiento resultó de suma utilidad para organizar rápidamente acciones orientadas a la búsqueda activa de casos en el territorio. Así se tendió a igualar “abordaje territorial” con “barrios populares”, y vivir en ellos se convirtió en un atributo diferencial en la definición de “caso sospechoso” para ser derivado a testeо.

Sin embargo, el despliegue de acciones sostenidas en el territorio necesita partir de una perspectiva más amplia. En las conurbaciones de las grandes ciudades y

también de las ciudades intermedias, los *barrios populares desbordan las fronteras de los registros del ReNaBaP*, y no solo porque con posterioridad a la fecha del relevamiento se produjeron nuevos asentamientos. Los déficits en el acceso al agua dentro de la vivienda, la provisión de energía eléctrica y gas natural, el acceso a la red cloacal, y el acceso al transporte y las condiciones de hacinamiento, alcanzan en muchas localidades del país a poblaciones más amplias y dispersas, configurando otras formas de segregación que conviven con las figuras clásicas de villas y asentamientos que bien registra este Registro.

El acceso a los servicios de salud es sin dudas un problema en los denominados “barrios populares”, pero afecta también a poblaciones más amplias en territorios objeto de segregación. Esta heterogeneidad de las periferias interpeló a las intervenciones estatales diseñadas en relación al manejo de la pandemia del COVID-19 y debe ser considerada al momento de plantear estrategias de abordaje territorial, saliendo de la emergencia o encarando la que se viene, la de la pospandemia.

¿Por qué insistir en la jerarquización del primer nivel de atención?

El primer nivel de atención son los centros de atención primaria (CAPS), centros de salud o “salitas”, como suelen llamarse en los barrios. Su carácter de “puerta de entrada” al sistema es indiscutido. Sin embargo, más allá de los esfuerzos realizados desde algunas iniciativas para su fortalecimiento, su realidad está lejos de ocupar aquel lugar jerarquizado que le asigna la teoría. Se trata de una red que presenta fuertes asimetrías en infraestructura, conectividad, cantidad y estado del equipamiento existente y en la dotación de equipos profesionales y no profesionales. Es dispar también la manera en que cada provincia o municipio organizan su gestión y una parte de sus trabajadores y trabajadoras padece altos niveles de precarización. Estos problemas se profundizaron a partir de 2015, cuando se discontinuó y redujo la distribución de insumos críticos de los programas nacionales y provinciales: medicamentos, vacunas, tratamientos para patologías específicas.

Como contracara de estos problemas, se destacan dos fortalezas: su cobertura –dependen de provincias y municipios algo menos de 9.000 establecimientos sin internación que tienen presencia en todo el territorio nacional– y su dinamismo, tanto por el volumen de las consultas que realizan, como por las respuestas que son capaces de organizar en territorios heterogéneos y segregados.

Con las asimetrías aludidas, estos establecimientos cuentan con equipos de profesionales y no profesionales que sostienen estrategias que buscan ser adecuadas y pertinentes a las necesidades de familias y comunidades que viven en la periferia: allí donde el Estado es el único prestador de proximidad, incluso para aquella parte de la población que dispone de algún seguro –obra social, PAMI e, incluso, seguro privado.

Con estos claroscuros, el primer nivel de atención ingresó a la emergencia del COVID-19 y, como sucedió en otros países, tuvo poca visibilidad. La expansión de la estructura hospitalaria –particularmente en lo relativo a los recursos de alta complejidad– ocupó un lugar privilegiado en la agenda y, en la práctica, el primer nivel de atención quedó bastante desdibujado en la estrategia sanitaria.

El avance en el plan de vacunación abre un escenario en el que es necesario abordar estos problemas estructurales para fortalecer efectivamente la capacidad de los CAPS para asegurar el acceso, la continuidad y la integralidad de la atención en territorios de proximidad, además de hacer educación sanitaria y vigilancia epidemiológica en el control de posibles nuevos brotes.

Los centros de salud y salitas cumplen un papel importante y deben ser considerados como actores irremplazables en el diseño de una estrategia sanitaria que tenga por foco de atención a los barrios de la periferia de áreas metropolitanas y ciudades intermedias. Son parte del –verdadero– “Estado en el barrio”, independientemente de cuál sea su jurisdicción; son organizaciones “porosas”, espacios de interfaz con la población y con las organizaciones del barrio a través de las múltiples pertenencias de sus profesionales, administrativos, administrativas, técnicas y técnicos.

Los equipos del primer nivel de atención son actores de los territorios de proximidad en la periferia, tienen el conocimiento, la llegada, la trayectoria y la capacidad para sostener acciones en el tiempo, atributos centrales para desarrollar un buen trabajo en el territorio. Desde la política nacional y las provinciales, los centros de salud y salitas deben ser vistos como “activos” en una construcción multiescalar que supone reconocer a los distintos niveles de gobierno que operan en un mismo territorio, y muy especialmente en aquellos que son objeto de segregación. Frente a este desafío es necesario movilizar herramientas de planificación más sofisticadas que comprometan acciones de los distintos niveles de gobierno. Aún con las dificultades que conlleva mejorar y robustecer una trama dispersa y fragmentada institucionalmente, dadas sus múltiples dependencias, es un desafío urgente y una línea de trabajo insoslayable en un proceso de reforma que apunte hacia una mayor integración.

¿Cuál es el papel de las organizaciones sociales?

La duración de la pandemia y las consecuencias que tuvo en la vida de las familias en los barrios puso también en evidencia la jerarquía que tienen las organizaciones sociales y sus referentes desde los comedores, merenderos y centros comunitarios, como agentes clave en el armado de un sistema de apoyo o soporte a las personas y familias en situación de vulnerabilidad y, también, a la protección de la población en situación de riesgo. A medida que avanzaba la circulación del virus en los territorios, los referentes de las organizaciones se enfrentaron a situaciones complejas para las que necesitaron conocimientos técnicos y saberes específicamente sanitarios. Entre otras, se destacan la derivación y cuidados de personas con síntomas o personas aisladas a la espera de resultados; el abordaje y contención de personas aisladas como contacto estrecho que conviven con población en situación de riesgo; y, también, atender al cuidado de los propios referentes barriales frente a la posibilidad de infección. Formaron parte –también– de la “primera línea” frente a los problemas y daños que iba dejando la pandemia.

Las experiencias y aprendizajes en salud comunitaria muestran el potencial que tienen –junto a los equipos del primer nivel de atención– los y las referentes de las organizaciones sociales para transmitir medidas de prevención, traducir su importancia al contexto particular de cada barrio y acompañar a vecinos y vecinas en el cuidado de la salud. La jerarquía que adquirieron promotores y agentes comunitarios en salud en los momentos más críticos de la pandemia obliga a revisar y fortalecer su lugar en la estrategia sanitaria.

En territorios segregados, las organizaciones sociales son un eslabón indispensable entre los servicios del primer nivel y la población. Su capacidad de agencia está ubicada en una “tensión” entre las demandas de la población y la respuesta estatal. Parece necesario y urgente definir más claramente su lugar, fortalecer y hacer más homogénea su formación en los aspectos sanitarios e ir

avanzando en su institucionalización. Sostener –sin buscar resolver– esa tensión supone también apelar a más sofisticadas capacidades políticas para gestionar la salud en estos territorios.

Si hablamos de territorios de proximidad, ¿por qué es importante lo que hacen la nación y las provincias?

Esta pandemia mostró que las estrategias territoriales necesitaron ser múltiples, estar bien coordinadas, desplegarse en distintos planos, ser oportunas y tener cobertura suficiente. Muchos gobiernos locales pusieron de manifiesto un enorme potencial para vertebrar experiencias valiosas en el territorio. Sistematizar y rescatar sus contribuciones y aprendizajes para el conjunto es una tarea aún pendiente: los equipos municipales tienen mucho para aportar al debate más general.

Desde los niveles centrales, la pregunta parece ser de qué modo es posible promover, incentivar y fortalecer el desarrollo de intervenciones que sean adecuadas para cada territorio, sostenidas y sostenibles, y cómo proceder también cuando los gobiernos locales no responden o tienen dificultades para hacerlo.

Como resultado de los enormes esfuerzos realizados, la pandemia deja en el nivel central –nacional y provincial– una estructura sanitaria mucho más robusta en internación, diagnóstico y complejidad. La adopción de un enfoque territorial debería considerar este avance diferencial como un activo para el desarrollo de estrategias locales que, retomando la perspectiva de las redes e involucrando activamente a los municipios, mire “hacia abajo”, apueste a fortalecer al primer nivel de atención y lo enlace con el trabajo de las organizaciones sociales.

PANDEMIA, POLÍTICAS SOCIALES Y SISTEMA DE SALUD

Juan Martín Etcheverry y María Ruiz Díaz

En Argentina, cuando se piensa en políticas sociales enseguida nos vienen a la cabeza algunas imágenes de distintas realidades sociales, de sectores de la sociedad que se encuentran dentro del amparo de diversas estrategias sociales, tales como AUH y AUE, programas de empleo y capacitación por parte del Estado, comedores populares, espacios de desarrollo comunitario de atención a infancias, familias, adultas y adultos mayores desde la organización de las comunidades, etcétera. Estas son las distintas maneras en que nuestro Pueblo se organiza y cómo el Estado se hace presente para equilibrar las desigualdades propias del sistema capitalista en el que vivimos.

En estos tiempos tan revolucionados que nos toca vivir, en sociedades complejas, parece oportuno orientar la mirada, alertar los sentidos y las políticas públicas, entre ellas las políticas sociales vigentes, en sintonía con una perspectiva de derechos. Para ello, es necesario plantear una mirada desde la reinvención de algunas otras, y es en este camino que compartimos las reflexiones que siguen.

Como primera reflexión: la pandemia de COVID-19 es una tragedia para la cual el mundo no estaba preparado. Su irrupción fue tan repentina que encontró a la mayoría de los países indefensos por la ausencia de Estados fuertes y el debilitamiento de sus sistemas de salud. Hace décadas el mercado financiero posó sus intereses en el sector salud, para sacar rentas extraordinarias de su capacidad de producción de riquezas. Quienes conforman dicho mercado necesitaban debilitar el rol regulador y de gobernanza que el Estado tenía sobre el sistema sanitario en la mayoría de las naciones. En este contexto la pandemia encuentra a los sistemas sanitarios desfinanciados, poco organizados y desarmados o convertidos en subsistemas, como fue en la Argentina, donde predominan las lógicas del mercado que limitan los mejores abordajes para enfrentar contingencias de esa naturaleza. En la misma lógica, la atención médica en muchas comunidades alrededor del mundo tiene más que ver con la capacidad de renta individual de las personas que con la necesidad sanitaria concreta. Las elecciones que las trabajadoras y los trabajadores realizan en el sector privado sobre el de la seguridad social ponen de manifiesto desigualdades que realzan a quienes son las principales víctimas del sistema de salud, también en la pandemia, en todo el planeta: las poblaciones más empobrecidas, quienes necesitan la presencia de Estados fuertes.

Es importante poner la mirada activa en lo que la pandemia nos permite tener: una pintura muy clara del estado de situación de la organización social y económica global y singular. También abre algunas ventanas de oportunidades para pensar primero y accionar después algunas transformaciones de fondo en nuestros modos de vida, de ejercitar nuestros derechos y reclamarlos.

En nuestro país, el inicio de la pandemia coincidió prácticamente con el cambio de gobierno. Desde el primer momento el poder político se puso a la cabeza de la lucha contra el virus y sus consecuencias. El presidente Alberto Fernández comandó –y aún lo hace– todas las decisiones respecto al modo de enfrentar la pandemia. Fue claro respecto a la importancia primordial del cuidado de la salud de los argentinos y las argentinas. La política tomando decisiones por sobre los intereses sectoriales.

El objetivo de este texto es destacar la importancia que tiene seguir recuperando un Estado fuerte y activo, con capacidad de resolución y gobierno sobre las vicisitudes de la realidad. La rápida recuperación del rol rector y ejecutor del Estado nacional en áreas vitales como la salud, la educación y demás políticas sociales hizo posible el armado de una red de intervención social que permitió amortiguar el impacto de la pandemia en los grupos de la sociedad más vulnerados. En la provincia de Buenos Aires se observa mucha presencia y acción estatal en la búsqueda activa de casos y seguimientos, donde además de la salud se han detectado situaciones que ameritan la intervención del Estado desde un abordaje integral, con un fuerte componente de lo social. Durante la pandemia el porcentaje de infectados se mantiene estable entre los barrios más empobrecidos y los centros de mayor poder adquisitivo –alrededor del 16%–, mientras en la Ciudad de Buenos Aires, donde el Estado local libró parte de esas acciones a actores privados sin presencia estatal fuerte, el índice de contagios en barrios populares triplica al de los barrios más “acomodados”.

Es trascendente ver el rol de las trabajadoras y los trabajadores de los distintos estamentos del Estado durante la pandemia. Son ellos y ellas quienes tienen la posibilidad y la capacidad de transformarse y transformar el funcionamiento del Estado, y desde ahí mejorar su intervención en la vida de la comunidad. Ese rol es central para el éxito de cualquier transformación que se proponga a partir de la implementación de políticas públicas. Para ello, el Estado se encuentra realizando diferentes estrategias en sus distintos niveles centrales y territoriales, con la firme convicción de que la transformación es de y para las trabajadoras y los trabajadores, en pos del bienestar de nuestro Pueblo. La pandemia mostró cómo la organización de las trabajadoras y los trabajadores, la dotación de sentido de sus acciones y las decisiones certeras de quienes dirigen políticamente marcan una diferencia en el modo en que las sociedades logran resolver sus dificultades. Decisiones y acciones pensadas, organizadas y planificadas dieron como resultado políticas públicas en sentido amplio, eficaces y efectivas.

Aquellas provincias y municipios que se pusieron al frente de la lucha contra la pandemia, con la presencia e intervención de sus trabajadores y trabajadoras, marcaron la diferencia para muchas personas y familias en cuanto a la posibilidad de acceso a la salud, la educación y la alimentación, de ser contemplados por un Estado y de cubrir otras tantas necesidades que los tiempos neoliberales se encargaron de generar en nuestro Pueblo.

En este último año y medio, el Estado nacional, provincial y municipal, a partir de la organización generada desde quienes los gobiernan y de sus trabajadores y trabajadoras, lograron reequipar al sistema de salud, tanto para la atención de la alta complejidad como para la presencia territorial más extendida. Equipamiento, insumos, ampliación en número de trabajadores y trabajadoras, entrenamiento de las personas que conforman los equipos de salud, articulación interjurisdiccional y entre los tres subsectores, son algunos de los campos de intervención y mejora que permitieron que en lo que va de la pandemia el Pueblo haya tenido la asistencia sanitaria adecuada, incluso en los peores momentos.

Las transformaciones en el sistema de salud están sucediendo. Trabajar por una profunda reforma del sistema de salud es necesario, es posible y es el momento adecuado para hacerla. La pandemia puso en evidencia cómo el Estado tomó las decisiones políticas necesarias para robustecer el sistema sanitario argentino, al sector público principalmente, y dio apoyo, acompañó y acogió la parte más debilitada del sector privado para la atención de toda la ciudadanía. Estas acciones de políticas

públicas que apuntan a una inserción en el territorio, a la organización por complejidad creciente, al abrazo a sus trabajadores y trabajadoras, a poner un enorme presupuesto en el sector, tiene incidencia directa en la mejora de la calidad de vida de las personas, así como en el desarrollo social de las comunidades. Así pensamos el camino.

Como último eje de reflexión: la campaña VACUNATE PBA contra la COVID-19 es la muestra de la capacidad de reinvenión del sistema de salud, de quienes forman parte de ella y de quienes somos cuidados y atendidos por ella. El mayor objetivo y más complejo se está realizando día a día: el de su llegada hasta el rincón más alejado de nuestra patria, a todos los habitantes de nuestro país, a fin de garantizar nuestro derecho al acceso al recurso más valioso hoy: la vacuna. Estado presente, conductores y conductoras tomando buenas decisiones, trabajadoras y trabajadores dotados de sentido en la tarea, cumpliendo con alta calidad y amorosa calidez. La campaña de vacunación puede ser una ventana de oportunidad para repensar algunas prácticas en el sistema de salud, y para la reinvenión de las políticas sociales.

Es imprescindible pensar un sistema nacional integrado de salud, donde la articulación entre los tres subsectores –público, seguridad social y privado– sea moneda corriente, y en el que las acciones del sistema sanitario sean planificadas en conjunto con el resto de las políticas sociales. Es una de las tareas pendientes a mejorar, como así también la capacidad del Estado de generar mayor igualdad y equidad. Todos los esfuerzos que se hagan tendientes a integrar esos tres subsectores deben tener como norte la recuperación del sistema de salud como garante de derechos, donde las reglas de juego sean claras, precisas y con la firme determinación de que la salud sea un derecho y no una mercancía.

En esto el lugar del Estado es el de gobernanza del sistema. Solo desde el Estado se le puede poner freno a la ambición enloquecida de sectores especulativos. No es casualidad que los poderes concentrados quieran un Estado ausente. Ya lo decía una vieja propaganda de la dictadura militar: “achicar el Estado es agrandar la Nación”. A confesión de parte, relevo de pruebas.

De cara al futuro, invitamos a ver esta oportunidad en la pandemia. El Estado es central para el desarrollo y la organización de nuestras comunidades. Las trabajadoras y los trabajadores del Estado deben ser protagonistas de esa transformación, y para eso es imprescindible darles las herramientas necesarias. El sistema nacional integrado de salud puede ser la locomotora de este movimiento de desarrollo inclusivo de nuestra comunidad.

LA POLÍTICA PÚBLICA DE VACUNACIÓN

Daniel García Delgado

La pandemia global y, en nuestro caso, la tragedia sanitaria más importante de nuestra historia, ha obligado a innovar al Estado, a ponerlo en el centro de la escena en su rol de Estado presente, y en particular, en sus políticas públicas, a crear nuevos instrumentos –como IFE, ATP, Procrear– para sostener y contener a los sectores vulnerables en situación de precariedad, hambre y desempleo, para sostener su aparato productivo –con una ética pública del cuidado– y fundamentalmente para encarar una política de vacunación apoyada en dos alas: la obtención de vacunas y su producción. Asimismo, el sector público ha estimulado fuertemente las agencias de ciencia y técnica, la fabricación de ventiladores, ropa sanitaria adecuada, kits de testeo y medicamentos que refuerzan anticuerpos, para producir localmente y aumentar la cantidad de salas intensivas. Lo estratégico que mencionamos aquí refiere a aquellos acuerdos que van más allá de una coyuntura y un gobierno, que se trasladan en el tiempo por la significación y el impacto que alcanzan en la salud de la población y que tienen que ver con el cumplimiento de un objetivo central: tener vacunas suficientes para vacunar al sector vulnerable de la población y, en lo posible, producirlas localmente. En lo que sigue evaluaremos esto.

Tres acuerdos estratégicos

El acuerdo con la Federación Rusa y, particularmente, con el Instituto Gamaleya para la provisión y producción de vacunas Sputnik V, 1 y 2: por él ya han llegado a la Argentina más de ocho millones de vacunas en vuelos directos, y también para su producción en nuestro país por el Instituto Richmond, que empieza este mes. Este fue el primer acuerdo que empezó a funcionar en la provisión de vacunas en un momento particularmente crítico para el país, porque la apuesta inicial con AstraZeneca para producir localmente estaba trabada, con detención de partidas en Estados Unidos, y el país se había quedado sin opciones razonables para proveerse. En el marco de una geopolítica de las vacunas en que los países desarrollados han mostrado una voluntad de acaparamiento y de falta de solidaridad con el resto del mundo –se han quedado ocho de cada diez vacunas– este acuerdo fue muy significativo, básicamente por la situación límite en que se realizó. Cuando el país se quedó sin política de provisión de vacunas por el retraso de AstraZeneca, no cedió a las negociaciones leoninas que pretendía Pfizer, y esto fue un salto cualitativo para la gestión de la vacunación: poder contar con una vacuna confiable, testeada por la ANMAT y que continúa hasta hoy. Con contratos con Rusia que exasperan a la derecha argentina, hoy en día la Sputnik V es aceptada en casi 70 países, pese al hostigamiento geopolítico y a la guerra desatada por las otras vacunas. La realidad es que sus niveles de protección con una sola dosis superan a la de Johnson & Johnson, y en el próximo mes comenzará la producción local de vacunas Sputnik V mediante procesos de transferencia tecnológica hacia el Instituto Richmond de Pilar. El Instituto Gamaleya ha confirmado a su vez el control de calidad satisfactorio de tres lotes de cada uno de los componentes de la vacuna Sputnik local. En un comunicado, el Ministerio de Salud de la Nación informó que se importarían antígenos de los componentes 1 y 2 de esta vacuna para avanzar en su fabricación local.

El acuerdo Argentina-México para la producción de vacunas AstraZeneca, que ya cumplió con un primer envío, comenzó a fines del año pasado como gran promesa –que sufrió retrasos por diversas razones– de producción conjunta entre Argentina y México del componente activo que se fabrica en el laboratorio mAbxience de Garín. Al mismo tiempo, las alternativas caprichosas de la pandemia afectan el mercado concentrado de producción de vacunas y lo hacen inestable, con contratos que se firman hoy y que no se cumplen, o se retrasan las entregas, y las negociaciones se mantienen en permanente movimiento. A fines de mayo llegaron al país 2.148.600 vacunas de AstraZeneca, cuyo componente activo se produjo en la Argentina y se terminó de procesar y envasar en México. Es estratégico este acuerdo, en la medida que tiene elementos de producción nacional, junto con el acuerdo AstraZeneca-Oxford y con México, en una relación de integración regional que va del norte hasta el sur del continente. Constituye un elemento emancipatorio: empezar a producir una vacuna contra el virus, contar con tecnología propia y vacunas destinadas no solo para Argentina y México, sino también para los países de la región con más carencias.

El acuerdo con la vacuna china Sinopharm y la cubana Soberana. Con la primera, el gobierno está cerrando un nuevo contrato que implica otros cuatro millones de vacunas en julio. Con el laboratorio que produce la vacuna Sinopharm ya llegaron cuatro millones y hay conversaciones avanzadas en conjunto con la empresa argentina Sinergium para también hacer parte del proceso productivo final del principio activo en el país. Esto, sin contar con posibles envíos de COVAX de la OMS, por donde llegaron 199.000 y del que restan unos siete millones de dosis. Con estos aportes y la llegada de las últimas partidas de esta semana, la Argentina supera los 20 millones de vacunas. Finalmente, se está ya en los últimos acuerdos de confidencialidad con la vacuna Soberana 02 y Abdala, que ya terminó la fase 3 de ensayos clínicos y que se empezará a producir en el país. Cuba es el único país latinoamericano en desarrollar completamente una vacuna, y tiene un sistema de Ciencia y Tecnología de investigadores e investigadoras que cierra el círculo virtuoso de lo que significa la investigación básica, el desarrollo de ensayos clínicos, la producción a gran escala de productos y la aplicación a la población. Asimismo, a pesar del alto índice de contagios y letalidad que todavía registra nuestro país, en el pico de la segunda ola, los efectos de la vacunación ya se hacen notar, ya que la edad promedio en terapia intensiva bajó de 67 a 57 años desde febrero. Estamos en el pico de la segunda ola, y al mismo tiempo en el récord de vacunados por día: más de 300.000.

Liberen las patentes

Hasta ahora, en Argentina se vacunó al 20% de la población con al menos una dosis, lo que le tomó al país cinco meses por los avances y retrocesos en la provisión. Ahora, están dadas las condiciones para que la Argentina duplique la cantidad de inoculados e inoculadas en los próximos dos meses. La experiencia inglesa muestra que una vez que se pasa el 45 % de la población vacunada se llegaría a la inmunidad de rebaño y, en ese sentido, el mes de agosto podría ser el principio del fin para la amenaza pandémica. El gobierno impulsa la posibilidad de tener a fin de junio cerca del 40% de la población vacunada, lo que incluye al 100% de las personas consideradas de riesgo de acuerdo al Plan de Vacunación: personal de salud, mayores de 60 años, parte del personal estratégico o esencial, y mayores de 18 años con ciertas enfermedades preexistentes.

Es importante consignar que en este proceso se está configurando en Argentina un sistema médico y científico y tecnológico de alta calidad y de ciencia aplicada, constituyendo una importante cadena de valor para una estrategia de desarrollo con valor agregado. La activa colaboración entre distintos actores públicos y privados, nacionales y del exterior, ya está encarando la producción y la distribución masiva de vacunas y medicamentos, no solamente para enfrentar la actual pandemia, sino para establecer un proceso productivo inteligente, sólido y continuo.

Asimismo, una pandemia es un problema global, y como tal hay que buscar soluciones a ese nivel. En ese sentido, cabe destacar la posición del país de buscar lograr un acuerdo en la OMC, con diferentes países en favor de un *waiver* sobre las patentes que rigen estas vacunas: la declaración universal de la vacuna contra la COVID-19 como bien global de la humanidad. Esta política busca liberar las patentes y es una movida en que intervienen múltiples actores contra los laboratorios y países que se oponen. Además, esta posición de rechazo a este acuerdo genera diversos interrogantes: ¿a quién pertenece la ciencia y la tecnología? Como señala Jeffrey D. Sachs (*Project Syndicate*, 29-4-2021), “La propiedad intelectual debe servir al bien mundial, en lugar de que la humanidad sirva a los intereses de unas pocas empresas privadas. Y en el caso del COVID-19, el bien global no está en duda: una rápida inmunización mundial, para salvar vidas, prevenir la aparición de nuevas variantes y acabar con la pandemia”.

Ahora bien, ni bien se supo la intención de Estados Unidos de apoyar el *waiver*, las empresas farmacéuticas –cuyos principales accionistas son fondos de inversión como BalckRock y The Vanguard Group– comenzaron a manifestar su oposición. “El *waiver* debería aprobarse porque es la única respuesta que se reconoce como eficaz en el contexto actual. Los sistemas de desarrollo y producción alternativos al ADPIC han sido progresivamente devastados en todo el mundo, afectando gravemente las capacidades para responder de manera efectiva y colaborativa a esta pandemia”, afirmó Di Giano y subrayó que, por eso, en paralelo a la resolución de la emergencia, que es la prioridad en este momento, también es necesario que se generen debates en todos los niveles, incluso en la OMS, sobre los posibles modelos de innovación tecnológica en materia de salud que no estén vinculados con el lucro de empresas, sino en preservar la vida de toda la población.

El papel de la oposición en el plan de vacunación

En esta evaluación de la política sanitaria y de vacunación de nuestro país no puede dejarse de lado el rol jugado por la oposición. No ha sido menor el rol de Juntos por el Cambio en este sentido, y parece paradojal que un tema tan central como la campaña de vacunación contra una pandemia –en que está en juego la vida de millones– haya sido elegido por la oposición como eje para oponerse al gobierno nacional, para no cooperar con la campaña y hasta judicializar decisiones de índole política y epidemiológica. La Corte Suprema se sumó a ello con todo su enorme poder jurídico. El punto de inflexión para esta posición adversativa fue el momento en que la Argentina, con el acuerdo con AstraZeneca obturado por razones de filtros no proporcionados por Estados Unidos al laboratorio de México, y las inaceptables condiciones que proponía Pfizer para acceder a vender –como lo hiciera con Brasil–, se optó por acceder a la vacuna Sputnik V. Ese escenario fue el exacto momento en que la oposición optó por ser lobista de Pfizer, jugando un rol que es expresión de los intereses de ese laboratorio y de la agenda de Estados Unidos para la región. Esta vacuna es transformada en un emblema de crítica al gobierno por una supuesta

negativa a adquirirla, y por razones geopolíticas, apoyando a Estados Unidos contra toda intromisión o competencia de China o Rusia que pudiera cuestionarle su poder blando sobre la región y su rol salvador en última instancia.

Si primero para la oposición fue la acusación de envenenamiento sobre la vacuna Sputnik, asistimos luego a una cantidad de mentiras secuenciadas, apoyadas por la prensa hegemónica. A fines del año 2020, la vacuna era “una gran estafa nacional” que resultaba “un negocio entre Cristina Fernández de Kirchner y los rusos”. También se realizó un alegato para no aplicarse ninguna vacuna que no viniera de un país democrático. Después la oposición se centró sobre la falta de vacunas; la imaginaria falta de voluntad de acordar con este laboratorio y la denuncia al presidente y al exministro de Salud de intentar generar un cohecho en la relación con Pfizer.

En los primeros días de junio los titulares de los grandes medios anunciaron que el Fondo COVAX aseguraba que el gobierno no había aceptado el envío de vacunas Pfizer. El director de este Fondo para América Latina, Santiago Cornejo, rectificó sus dichos en torno a esa vacuna, afirmando que “La Argentina tenía interés de recibir la vacuna de Pfizer”.

Fake news e inmunidad de rebaño

Vacunarse contra las *fake news* sería casi tan importante como vacunarse contra el virus. Ya en Francia están creando agencias que controlan la infodemia y la mentira en los medios. Lo primero sería prevenirse contra la mentira serial de la oposición que genera confusión, desentendimiento y una crítica a todo lo que realiza el gobierno en términos de salud pública. Es falso que Argentina rechazó la compra de 14 millones de dosis de Pfizer, y es falso que rechazó cuatro millones del fondo Covax, cuando en realidad toda la disponibilidad que puso ese laboratorio para América Latina fue poco más de un millón de dosis.

Por último, podemos señalar los usos políticos de la pandemia, que en el coqueteo de la derecha argentina con el extremismo discursivo se puede explicar en términos de estrategia electoral o marketing, y puede ser por lo tanto coyuntural, pero no es ético, sobre todo cuando se está jugando con la salud de la población. Asimismo, “conviene prestar atención a estos flirteos de los usos electorales de la pandemia, porque van corriendo el marco de los decibeleros: Lo que era vergonzante se expone a plena luz, lo que era descartado de plano adquiere un lugar relevante” (Sergio Morresi, “La pandemia como arma de la derecha”, *Le Monde Diplomatique*, 264, junio 2021).

Lo cierto es que, a pesar de todos estos obstáculos y dificultades de los laboratorios de los países desarrollados y de la derecha opositora, en la lucha contra la pandemia la Argentina está desarrollado una política pública ágil y eficaz con la obtención de 20 millones de dosis, y se encamina a lograr la inmunidad de rebaño y a tener capacidad de producción propia. No es poco. Es un hito de una política pública que forma parte esencial de la reconstrucción del país, porque es parte de la lucha central a favor de la vida en la que el Estado y la sociedad están empeñados.

Daniel García Delgado es director del Área Estado y Políticas Públicas de FLACSO Argentina.

QUIZÁS UN NUEVO CICLO: LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Sergio De Piero

La política social, como espacio de acción del Estado que puede diferenciarse de otras políticas, no nació por voluntad propia. La desestructuración que provocó la implementación de las recetas neoliberales, primero en la dictadura y luego en el gobierno de Carlos Menem, lograron un efecto clave señalado tempranamente por Pierre Rosanvallon: la separación entre lo económico y lo social que, según el autor, era uno de los triunfos del avance neoliberal. De un momento a otro las condiciones de vida de millones de personas dejaron de ser un tema de política económica, para desplazarse al naciente mundo de las políticas sociales. Es cierto, también algunas particularidades etarias o situacionales empujaron el nacimiento de esta especificidad, pero es algo difícil de comprender sin observar las realidades de exclusión social que aquellas reformas provocaron. Entonces, la reflexión sobre la situación social y la construcción de políticas a tal efecto significaron dos procesos en uno, con mucho de ensayo y error.

En términos generales podría decirse que hubo dos grandes períodos de la política social. El primero estuvo dominado por la implementación de las políticas focalizadas en detrimento de la universalidad, considerada un criterio de ineficacia. Todo ello se sostenía en una idea base: se trataba de recomponer capacidades individuales, de modo que cada persona debía diseñar su propia estrategia para reintegrarse en el mercado laboral, ser *empleable*. Al mismo tiempo, realidades tan diversas generaron numerosos programas sociales, muchos de ellos *enlatados*, sin que se supiera exactamente su impacto. Se referían a una reconstrucción, pero inevitablemente corrían detrás de las emergencias.

Lentamente se inició un viraje hacia un nuevo diseño, empujado por la grave situación social desbordada por programas que pensaban en un largo plazo, en un contexto de deterioro económico. Se asumió que la estrategia debía consistir en otorgar a las personas simplemente dinero. Nacen así las Transferencias de Renta Condicionada (TRC) a cambio de alguna contraprestación: ciudadanía desempleada recibiría una suma por parte del Estado. También sobre esto existe mucha literatura y experiencias. Por lo pronto, es evidente que en situaciones críticas –como la crisis de 2001 en Argentina– lograba un efecto inmediato: las familias podían hacerse de los bienes imprescindibles para su alimentación. El Plan Jefas y Jefes, por otra parte, incorporó una perspectiva de género en su denominación, no presente hasta ese momento. Las TRC crecieron en toda la región con distintos diseños, lidiando con la cuestión del empleo y sus nuevas definiciones, como así también con el modo en que ello se organizaba –o no.

Con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno y más precisamente en los gobiernos de Cristina Fernández, se buscó una nueva orientación del área. En ese sentido hay cierta tensión que recorre el período: por una parte, la certeza respecto de que la cuestión social requiere de políticas que fomenten el comunitarismo, la participación y la organización social, alentada desde el Estado. Por la otra, la implementación de políticas de transferencia, aunque en otra concepción –que ya mencionaré. Desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) se alentaron iniciativas que tuvieran que ver con la organización social. Mi impresión es

que los Centros de Integración Comunitaria (CIC) fueron la iniciativa más relevante y novedosa, articulando tres dimensiones de la política social que buscaban implementar: posibilitar políticas de distintos niveles del Estado en un solo espacio, fomentar la participación social y –la más relevante– generar una nueva presencia del Estado nacional en el territorio. Esta política estuvo acompañada por otras, como los Centros de Referencia, prácticas que aplicaron también distintos ministerios: una suerte de reterritorialización del Estado-nación, estableciendo presencia en el territorio y desandando –de alguna manera o en algunos aspectos– los anteriores procesos de descentralización.

La otra dimensión, como decía, refiere a la transferencia de ingresos. En 2009 nació la Asignación Universal por Hijo (AUH) que garantiza el pago a padres o madres sin empleo formal de una asignación por cada hijo o hija menor de edad, replicando el ya histórico salario familiar que reciben quienes poseen un empleo registrado. Se trató de equiparar un derecho, pero aun cuando ello ya era un salto cualitativo, implicó algo más: leer que la situación de informalidad en la que trabajan millones de personas está lejos de ser un fenómeno coyuntural, y estructura ya parte de la economía nacional. Es una pésima noticia, pero no es algo de lo que saldremos en el mediano plazo. La salida individual que pregonó el neoliberalismo desde los 90 choca inevitablemente contra las realidades estructurales. La AUH es el resultado de asumir esa realidad: es una respuesta institucional de carácter estable para quienes trabajan en la informalidad, y también es un dato el tiempo en que esa lectura demoró en llegar al Estado.

De este modo, fueron dos lógicas las que atravesaron la definición de las políticas sociales en el período: estimular la organización comunitaria con apoyo del Estado –que implicó el fuerte crecimiento de la economía social-popular– y garantizar ingresos como derecho –expresado en la AUH y en otras políticas, como el PROGRESAR. El macrismo mantuvo algunas políticas, desfinanciándolas, o bien sin un proyecto político para sostenerlas, a la vez que agravaba la cuestión social.

Todo ello nos trae a este presente. Más de 30 años de políticas sociales ya tienen su propia vida, su historia, sus vueltas. Una de esas marcas la constituyen los actores; la otra, la gestión estatal. No son pocos los actores, ni baja su relevancia. Si bien el Estado nacional desplegó distintas políticas, ha sido notable el incremento de la participación de los gobiernos provinciales y municipales. Arrastrando problemas de recursos de diverso tipo, es notable el incremento tanto cualitativo como cuantitativo en la cuestión social. Diversos trabajos dan cuenta del incremento del gasto en asistencia y promoción social por parte de los municipios, como así también en las áreas de salud y educación en las provincias luego de la descentralización.

La política social se produce en diversos territorios estatales, los cuales impactan con distinta intensidad y varias dimensiones: nación sigue siendo el actor con la mayor cantidad de recursos o capacidades, y municipios y provincias con la presencia permanente, cercana e inmediata. El despliegue de cada uno sin duda produce efectos diversos, por ello vale mencionar su rol como actores por separado. Por otra parte, los actores en la sociedad civil: si el crecimiento del sector informal puede observarse notoriamente desde la década del 90, e incluso un poco antes, la novedad de los últimos 15 años es su capacidad organizativa. Los emprendimientos individuales y grupales se han reproducido sin cesar. Las etapas de expansión del empleo registrado no alcanzaron para incorporar toda la búsqueda de trabajo y el sector fue alcanzando un volumen económico y social –y político– cada vez más relevante.

Resumiendo: hoy la política social se caracteriza por la incidencia de los tres niveles de gobierno con distinto énfasis, llevando adelante políticas que se dividen entre la promoción y la organización social –cooperativas, emprendimientos productivos, comedores, capacitación, es decir, la lógica de fortalecer lazos sociales y tejidos productivos– y que se despliegan articuladas con actores colectivos organizados que representan a buena parte de los sectores excluidos. Por otra parte, se aplican políticas de ingresos directos de distinto diseño –AUH, PROGRESAR, Tarjeta Alimentar o IFE– las cuales establecen una relación directa entre Estado y ciudadana o ciudadano, sin necesidad de organización ni participación social.

La dualidad metodológica que puede observarse en estos dos grandes grupos de políticas posee muy baja o nula articulación, pues parten de concepciones diferenciadas sobre la política social. Esta divergencia se expresa incluso institucionalmente: unas gestionadas por el MDSN y otras por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través de la ANSES. Surge aquí lo que entiendo es el aspecto que merece un debate académico y político, que debe incluir la concepción de la política social y el modo de pensar su gestión. Coexisten dos orientaciones de la política social con escasa articulación, aunque con algunos aspectos de complementariedad no siempre concebidos como tales. Esa falta de articulación se expresa en que la cuestión social está conducida desde dos ministerios, con prácticas, tradiciones, burocracias e historias diferentes –sin contar que hay otros programas en varios ministerios más. Es más sencillo decirlo que implementarlo, pero el Estado no debería reproducir la fragmentación social en sus oficinas, atendiendo demandas emergentes con políticas no articuladas o no diseñadas como complementarias unas de otras. Sin duda es una generalización y sobran ejemplos en contrario, pero es un tema de escala –de hecho, el gobierno cuenta con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Se percibió claramente hace unas semanas, cuando movimientos sociales estuvieron de acuerdo con el aumento en la Tarjeta Alimentar.

Compartimos con François Dubet el principio respecto a que hay que trabajar más por la igualdad de posiciones, pues son insuficiente los frutos de la igualdad de oportunidades. A la vez, sabemos que todos los actores que antes mencionamos son claves en la mejora de la cuestión social. La economía popular-social-solidaria, por su grado de desarrollo, necesita de una política sostenida para definir el lugar que en la economía debe y puede ocupar. O por caso, las políticas de cuidado: la pandemia puso en evidencia el rol preponderante que ocupan en la vida cotidiana y en la economía. Cuando finalice, ¿volveremos a esperar que las mujeres de las familias se ocupen de los cuidados?

Hay agendas urgentes. Para poder procesarlas, mucho más en un contexto crítico, se vuelve necesario encararlas teniendo de fondo una decisión respecto de la gestión de las políticas: dónde debe haber más articulación, pensar relaciones complementarias y, por qué no, unificar agencias de diseño e implementación.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA: POTENCIALIDADES Y DESAFÍOS EN LA ARGENTINA ACTUAL

Malena Victoria Hopp

El objetivo de este artículo es analizar los principales rasgos que caracterizan el proceso de institucionalización de políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria en Argentina¹⁰ y algunos de los desafíos para fortalecerlas, a modo de disparador de un debate sobre qué políticas públicas para “otras economías” necesitamos co-construir.

El desarrollo de la promoción estatal de la economía popular, social y solidaria en nuestro país se sostuvo bajo distintas gestiones de gobierno de diferente signo político. A grandes rasgos, este proceso comenzó en el año 2003 como una línea central de *política social de economía social* que se consolidó y desplegó durante todo el ciclo kirchnerista, e incluyó diversos instrumentos, programas y nuevas instituciones de promoción, regulación y protección de estos trabajadores y trabajadoras. Entre ellos, subsidios para herramientas e insumos de trabajo, impulsados por el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”; microcréditos –con la sanción de la Ley 26.117 de promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social y la creación de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI); generación de cooperativas de trabajo para la realización de obras públicas, en el marco de distintos programas de inclusión social, entre ellos, el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” y la línea “Ellas Hacen”; capacitación, asistencia técnica, el Registro Nacional de Efectores de la Economía Social y el monotributo social para apoyar la formalización y fortalecer la protección social de estos trabajadores y trabajadoras autogestionados en la economía social; o la Asignación Universal por Hijo que, si bien no fue una política específica para el sector, alcanzó a una parte importante de él y podemos considerarla como parte de este proceso de institucionalización y reconocimiento de derechos del trabajo “no clásico” (De la Garza Toledo, 2005).¹¹

Esta institucionalización se desplegó en el marco de un ciclo político en el que, a diferencia de la década de hegemonía neoliberal en los años 90, el trabajo fue recolocado en el centro de la política pública, a partir de concebirlo como el principal medio de integración social y económica. La organización colectiva y la participación política también fueron ejes centrales. En ese marco, la construcción de la economía social tuvo un fuerte impulso desde el nivel central del Estado que traccionó la constitución de áreas y líneas de intervención específicas a nivel provincial y municipal. Así, estas políticas recuperaron diversas estrategias de generación de trabajo e ingresos que ya se venían desarrollando desde distintos sectores sociales y organizaciones para hacer frente al desempleo y a la crisis que había estallado en 2001, y que favorecieron el fortalecimiento de la organización colectiva de trabajadores y

¹⁰ Siguiendo a Coraggio (2013), no me refiero a la institucionalización de prácticas sociales en un sentido amplio, sino a un concepto limitado al surgimiento, creación o resignificación de normativas, planes, programas, instituciones jurídicas y político-administrativas específicas de la economía popular, social y solidaria.

¹¹ Para un análisis más amplio se puede ver Hopp (2021).

trabajadoras nucleadas en experiencias asociativas, cooperativas y autogestionadas de distinto tipo.

La asunción del gobierno de Mauricio Macri, en diciembre de 2015, marcó un quiebre en la orientación general de las políticas públicas que se venían desarrollando y dio inicio a un nuevo ciclo de reconstrucción neoliberal en el que el trabajo pasó de ser considerado como el principal medio de integración social, a pensarse como un factor de la producción cuyos costos debían abaratarse, junto con la reducción del déficit fiscal. A pesar de este cambio que afectó gravemente las condiciones de trabajo y de vida de los sectores populares, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dio continuidad al fomento de la economía social e incorporó una línea de *economía popular* plasmada en la sanción de la Ley 27.345 de Emergencia Social, que tuvo como objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular. La misma estableció la creación de un Salario Social Complementario, del Consejo de la Economía Popular y del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular. Si bien esta Ley marcó un hito en el reconocimiento de la economía popular, estas instituciones tuvieron en la práctica un alcance limitado. De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, la cobertura del Salario Social Complementario fue de 269.874 titulares,¹² un número acotado respecto del universo de trabajadoras y trabajadores de la economía popular, estimado en 4,5 millones de personas (RENATEP, 2021). El Consejo y el Registro de trabajadores y trabajadoras de la economía popular no llegaron a implementarse plenamente durante la gestión macrista.

A partir de la asunción de Alberto Fernández a la Presidencia de la Nación, en diciembre de 2019, las instituciones de la economía popular tomaron un renovado impulso. Esto se dio en un nuevo contexto político que habilitó la incorporación de referentes de las organizaciones de representación del sector a las estructuras del Estado, principalmente en el Ministerio de Desarrollo Social, pero también en otras agencias gubernamentales claves para la promoción de la economía popular, social y solidaria. Este es un punto importante porque se trata de una situación que se contrapone con la impronta de la gestión macrista, conformada por miembros de la élite social y económica (Canelo y Castellani, 2016) y abre nuevas perspectivas para la institucionalización de la economía popular, social y solidaria a partir de políticas que atiendan las demandas que las organizaciones vienen sosteniendo. Al mismo tiempo, se trata de un ciclo marcado fuertemente por las consecuencias socioeconómicas de las políticas del periodo previo y las nuevas condiciones y problemas que plantea la pandemia del COVID-19 para la sociedad en su conjunto, y en particular, para la economía popular, social y solidaria.

Si bien cada gobierno –y cada gestión provincial y local– le imprimió una orientación singular y sus fundamentos y sentidos fueron diferentes –muchas veces contrapuestos–, desde hace más de quince años que se viene sosteniendo un proceso de institucionalización y ampliación de intervenciones estatales destinadas a este sector. Esto da cuenta de una realidad social y económica que, lejos de ser una cuestión transitoria o coyuntural, muestra la centralidad de estas “otras economías” en la reproducción de las clases populares. Las organizaciones del sector fueron creciendo, articulando, consolidándose y ganando espacios de poder, al calor de las luchas por sus derechos en tanto trabajadores y trabajadoras, y a partir de dar

¹² El dato corresponde al cuarto trimestre de 2018.

respuestas concretas a necesidades sociales que no son reconocidas plenamente por el Estado, ni pueden ser resueltas en el mercado.

Tensiones y desafíos

En este proceso de institucionalización, nos interesa señalar algunas cuestiones que marcan las potencialidades, tensiones y desafíos de las políticas públicas para la economía popular, social y solidaria.

La primera es la *tensión persistente entre el trabajo y la asistencia* en las políticas de promoción de la economía social y la economía popular en Argentina. Más allá de su consolidación, éstas han mantenido un rol secundario en la estrategia socioeconómica de las distintas gestiones de gobierno y una desvinculación con la política económica y laboral. Esto se expresa en su ubicación central en un ministerio históricamente dedicado a la asistencia, de bajo presupuesto, con desvinculación, desconocimiento o exclusión del sector en políticas laborales y económicas que apoyan a unidades productivas de gestión empresarial o PyMEs, débil reconocimiento como actor del desarrollo productivo y a nivel sociocultural, en la persistente estigmatización del sector, entre otras. Esto fue profundizando un carácter híbrido que coloca a la promoción de la economía social y la economía popular entre la consideración del trabajo como un medio legítimo de integración social y el uso del trabajo como un recurso de la asistencia, debilitando la sostenibilidad de estas unidades productivas en el mediano y largo plazo.

Esta tensión atraviesa el modo en que se concibe el trabajo y sus protecciones, reactualizando la dicotomía entre trabajadores y asistidos que forma parte de una construcción social e histórica que fundamenta también un esquema de clasificación y de organización institucional, a pesar de que esta mirada viene siendo puesta en cuestión por la situación de amplios sectores que quieren trabajar –y lo hacen inventando sus propios trabajos, muchas veces en condiciones de suma precariedad– pero son excluidos del mercado laboral formal. Esta situación (re)produce las desigualdades entre las distintas categorías de trabajadores, en particular respecto del trabajo asalariado –aunque éste también ha sido fuertemente precarizado, especialmente desde los 90, década de hegemonía neoliberal.

La segunda cuestión tiene que ver con *los límites del trabajo asalariado* como horizonte de sentido en la definición del sujeto de la protección social y de las estrategias estatales desplegadas. También se pone en juego en algunas de las reivindicaciones de trabajadores y trabajadoras. Aun cuando las transformaciones del mundo del trabajo a nivel global y local han puesto claramente en cuestión la “promesa” de integración por el trabajo asalariado, este ideal mantiene una gravitación importante en el diseño de políticas públicas que no logran reconocer plenamente a la economía popular, social y solidaria como un actor económico de relevancia. Esto se vincula con un ideal que no existe, que concibe al trabajo asalariado como el principal medio de integración social, distribución de ingresos, derechos y protecciones (Meda, 2007). Desde la perspectiva de la economía social y a partir de un análisis crítico del mundo del trabajo actual, la idea de salario reduce la heterogeneidad de experiencias laborales que se despliegan en la economía popular, considerando una única forma de organización del trabajo y de acceso a la protección social legítima.¹³

¹³ Esta problemática es analizada en profundidad en Hopp (2020).

Estos dos rasgos, que limitan la sostenibilidad de estas economías, pueden revertirse. Existen avances en esa dirección.¹⁴ Este cambio de mirada permitiría articular estrategias asistenciales, sin duda necesarias, en contextos de emergencia como el que estamos viviendo hoy con la pandemia –aunque insuficientes–, con una política que coloque a la economía popular, social y solidaria en el espacio del trabajo, y que planifique intervenciones para un nuevo sujeto laboral desde sus particularidades, capacidades y necesidades específicas, considerando su aporte al bienestar social (Hopp y Maldován, 2020).

Una tercera consideración para la planificación de políticas públicas para el sector es la *heterogeneidad y las particularidades de cada territorio* –las capacidades y necesidades productivas, los actores sociales y políticos, los recursos locales, entre otras. Esto se vincula con el propio carácter de las experiencias de economía popular, social y solidaria, todas ellas con un fuerte anclaje territorial. Las actividades que desarrollan estos trabajadores y trabajadoras dependen, en gran medida, de lo que sucede en el espacio local: la situación socioeconómica, la infraestructura y los servicios públicos y de cuidado disponibles, las formas de vinculación con la comunidad, entre otros factores, y también de las regulaciones locales para poder funcionar en condiciones dignas y sostenerse –las ordenanzas municipales del uso del espacio público o las normativas de exención impositiva son ejemplos de ello. Fortalecer la economía popular, social y solidaria requiere, entonces, de un abordaje que contemple los distintos niveles gubernamentales y los diferentes sectores de políticas de manera integral. De allí también la importancia de construir una organización social amplia y fuerte a nivel nacional y en cada territorio, a fin de disputar esas necesarias regulaciones e intervenciones en cada localidad.¹⁵

Estas son algunas de las cuestiones que consideramos centrales para aportar al necesario debate sobre la construcción de una política de economía popular, social y solidaria en el contexto actual y para la postpandemia.

Referencias

- Canelo P y A Castellani (2016): *Informe de investigación 1. Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri*. Observatorio de las élites argentinas, IDAES-UNSAM.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2019): *Planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social*. Buenos Aires.
- Coraggio JL (2013): “La Presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su Institucionalización en América Latina”. UNRISD Conference: *Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*. Ginebra, 6 al 8 de mayo.

¹⁴ A modo de ejemplo, podemos mencionar el pasaje del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) a la órbita del Ministerio de Desarrollo Productivo, o la luchas por la personería gremial de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

¹⁵ Un ejemplo paradigmático de la importancia de avanzar en regulaciones de nivel nacional en articulación con lo local es el conjunto de trabajadores y trabajadoras que desarrollan su actividad en el espacio público. Más allá del reconocimiento que pueda existir de su trabajo a nivel nacional, por ejemplo, a través de la inscripción en el RENATEP, las dificultades se plantean a partir de las disputas por los usos del espacio público que se regulan a nivel local. El Informe de Coyuntura 12 (Hopp y Maldován Bonelli, 2020) aborda esta problemática a partir del caso de las vendedoras y los vendedores callejeros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De La Garza Toledo E (2005): “Introducción. Del concepto ampliado de trabajo al sujeto laboral ampliado”. En *Sindicatos y Nuevos Movimientos Sociales en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.

Hopp M (2020): “Protección social y políticas de promoción de la economía social y popular en argentina. Estrategias y problemas en el periodo 2003-2019”. *Revista da ABET*, 19(1).

Hopp M y J Maldovan Bonelli (2020): *¿De qué hablamos cuando hablamos de una “nueva normalidad”?* *Reflexiones en torno al trabajo de los/as vendedores/as callejeros/as en el contexto de la pandemia del covid-19*. Informes de Coyuntura del IIGG, 12.

Hopp M (2021): *El trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia? Las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina*. Buenos Aires, TeseoPress.

Meda D (2007): “¿Qué sabemos sobre el trabajo?”. *Revista de Trabajo*, 4.

RENATEP (2021): *Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular. Primer informe de implementación*. Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social.

Malena Victoria Hopp es doctora en Ciencias Sociales, magíster en Políticas Sociales y licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del CONICET, del Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Centro Cultural de la Cooperación. Docente de la Universidad de Buenos Aires.



CUIDAR LA VIDA Y EL INGRESO DE LOS ARGENTINOS Y LAS ARGENTINAS

Matías Barroetaveña

A poco más de cien días de haber asumido, el gobierno nacional encabezado por Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner tuvo que hacer frente a un desafío extremadamente complejo. La irrupción de la pandemia, que comenzaba a asolar al mundo entero y cuyo peligro sanitario no estaba pudiendo ser contenido por países más desarrollados que el nuestro, se conjugaba aquí con una marcada crisis económica que era la consecuencia más palpable de las políticas económicas del gobierno anterior. A partir de ese escenario de crisis e incertidumbre, que encontró al país con un sistema de salud en situación crítica y con severas restricciones económicas producto de la mala praxis del gobierno de Mauricio Macri, el gobierno nacional fue desplegando una serie de medidas orientadas a la protección integral de la vida de la población, considerando al mismo tiempo la salud, el trabajo y los ingresos de los argentinos y las argentinas. En pos de ese objetivo, la implementación de las políticas sanitarias requeridas para proteger a la población de la amenaza que el coronavirus implica para su vida, fue acompañada por una batería de políticas sociales y de empleo dirigidas a atenuar su impacto en las condiciones de vida.

Entre las políticas sociales desplegadas se destacan la ampliación de beneficiarios y beneficiarias y la actualización del monto de la Tarjeta Alimentar para garantizar el acceso a la canasta básica alimentaria de los sectores vulnerables; la actualización del monto de la Asignación Universal por Hijo para sostener sus ingresos; y la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) para atender la situación de aquellas familias cuyos integrantes no están integrados al mercado laboral formal. Además, en un contexto mundial de fuerte caída del empleo, el gobierno nacional fue implementando políticas destinadas a proteger los puestos de trabajo y los ingresos de los trabajadores y las trabajadoras: prohibición de despidos, paritarias, consejo del salario, Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO), exención al pago de las contribuciones patronales para aquellas empresas cuya actividad se hubiera visto fuertemente afectada por la pandemia, asignaciones especiales a trabajadores y trabajadoras de la salud, entre otras. La suba del mínimo no imponible de ganancias y el congelamiento de las tarifas de servicios públicos completan la política de ingresos. Por otro lado, con el objetivo de atenuar el impacto que las medidas de cuidado sanitario tendrían en el nivel de actividad económica, se tomaron medidas para acompañar a los sectores económicos que se han visto más perjudicados por la pandemia, tales como los préstamos a tasa cero destinados al sector gastronómico, la flexibilización en la AFIP de los planes permanentes de pago para los sectores críticos, los subsidios directos a personas e instituciones del sector cultural, y el diferimiento de cuotas impagadas de planes crediticios para el sector turístico. El aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas, por su parte, ha permitido generar casi 145 mil millones de pesos que están siendo destinados a financiar la política sanitaria, subsidiar a las pymes, mejorar la situación de estudiantes a través de las becas Progresar, atender las problemáticas de vivienda en los barrios populares y apuntalar la inversión energética.

El conjunto de las políticas enumeradas demuestra claramente que el gobierno nacional hizo frente al desafío que se le presentó de una manera activa, diseñando e

implementando políticas públicas específicas para los sectores sociales y las actividades que se vieron más afectadas. Estas políticas, por otro lado, han procurado resolver las problemáticas planteadas por la pandemia desde una mirada integral, que privilegia a quienes más lo necesitan, pero que no descuida al resto de los sectores y que busca generar bases para el desarrollo sostenible del país.

Contrariamente a esta presencia activa del gobierno nacional sosteniendo la vida, el empleo y los ingresos de la población, a quienes habitamos la Ciudad de Buenos Aires nos ha tocado observar un gobierno local particularmente inactivo en el despliegue de políticas propias para que la población pueda sobrellevar de una mejor manera la pandemia. Un gobierno que solo asume una agenda municipal y que se despreocupa de las consecuencias económicas de la pandemia: prácticamente no ha desplegado políticas de sostenimiento del empleo, del ingreso de sus habitantes, ni de la actividad económica, descansando para ese fin en las políticas nacionales.

De cara al futuro, y volviendo al plano nacional, por estos días la aceleración del proceso de vacunación habilita –por primera vez desde marzo del año pasado– a tener expectativas reales de que en el futuro próximo será posible volver a cierta normalidad. Si bien es muy difícil saber qué características asumirá el escenario pospandemia, resulta claro que requerirá del mantenimiento y la profundización de las políticas de creación y sostenimiento del empleo y de los ingresos de la población, entre otras.

Por otra parte, la persistencia de una inflación considerable requiere que el gobierno nacional propicie una recuperación de los salarios, cuyo poder de compra se ha deteriorado muy fuertemente durante el gobierno anterior. En el contexto actual, que el crecimiento interanual de los salarios sea mayor a la inflación es una necesidad de cada trabajador o trabajadora, pero también de la economía en su conjunto: reactivar la demanda es el camino no solamente para mejorar las condiciones de vida de la población, sino también para impulsar la recuperación económica de nuestro país.

Además, es necesario tener en cuenta que la pandemia ha impactado fuertemente en la situación laboral de muchas mujeres, ya que, frente a la persistencia de una mayor carga de trabajo en el hogar, las modalidades remotas de trabajo y la suspensión del ciclo lectivo, entre otras consecuencias de la pandemia, han perjudicado sus posibilidades de insertarse y mantenerse en el mundo del trabajo. La mitigación de esta situación de inequidad de género requerirá la elaboración de políticas que favorezcan la reinserción laboral de las mujeres que estén transitando esta situación, procurando al mismo tiempo reducir la brecha de ingresos entre los géneros.

Para finalizar, el horizonte de superación de la pandemia representa una oportunidad para la reconstrucción de nuestro país con un sentido de mayor justicia social. Las políticas que el gobierno nacional ha desplegado durante la pandemia han ido en ese sentido. Han sido diversas y se han enfocado en los problemas acuciantes de la coyuntura, pero sin perder de vista el horizonte de un desarrollo sostenible. Han marcado el rumbo deseado, protegiendo el derecho fundamental a la vida y apuntalando la economía nacional. En la pospandemia, este rumbo sin dudas deberá sostenerse y profundizarse. El crecimiento económico motorizado por el mundo de la producción, la creación y el sostenimiento del empleo, el aumento del salario real, la perspectiva de género, la política energética y el sostenimiento de las trayectorias educativas de los jóvenes son algunos de los pilares centrales sobre los que podrá reconstruirse un país más justo y solidario.

AISLAMIENTO Y ASISTENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19

Pilar Arcidiácono y Luisina Perelmiter

El aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y las restricciones posteriores que fueron aplicadas en respuesta a la pandemia, vigentes desde marzo de 2020, implicaron múltiples desafíos para el Estado argentino en sus distintas áreas y jurisdicciones. Los actores estatales fueron interpelados por mayores demandas desde diversos sectores y, lógicamente, las respuestas institucionales fueron heterogéneas. Agentes de las fuerzas de seguridad y el personal de salud siguieron circulando; el Poder Judicial suspendió casi por completo su actividad; mientras que una gran cantidad de trabajadores y trabajadoras estatales pasaron a desempeñar sus tareas de modo remoto. Particularmente, quienes formaban parte de las agencias vinculadas con servicios de asistencia se enfrentaron durante la cuarentena con un fenómeno inédito: atender demandas minimizando el trabajo cara a cara.

¿Cómo se brindó atención urgente sin “ventanillas” o con intervenciones territoriales limitadas? ¿De qué manera se reconvirtió el trabajo asistencial de trinchera? ¿Cómo se recreó su vínculo con la sociedad cuando hubo que prescindir de los escenarios, dispositivos y hábitos de interacción construidos bajo el supuesto de la libre circulación y el contacto?

Nos preguntamos qué podremos aprender mejor sobre el funcionamiento normal del Estado asistencial observándolo en una situación –digamos– “anormal”. Para ello, durante los primeros días del ASPO hicimos un relevamiento que incluyó una encuesta a trabajadores y trabajadoras del campo asistencial, intercambios por *Zoom*, llamadas telefónicas o audios de *WhatsApp* de informantes situados en agencias claves, y el variopinto material –*flyers*, *tweets*, recurseros, propagandas institucionales– con que las burocracias estatales se comunicaron con la sociedad esos días. Sostuvimos una mirada situacional sobre el funcionamiento del Estado. Antes que evaluar su desempeño o examinar cuánto se acercó o distanció de algún ideal institucional, buscamos captar cómo la ruptura de la normalidad social y burocrática afectó las formas en que el funcionariado y los agentes estatales desarrollaron estrategias para resolver los múltiples problemas sociales que se agudizaron o surgieron con la pandemia. Lejos de visiones idealizadas, prestamos atención a los efectos que dichas estrategias generaron en algunos aspectos del funcionamiento estatal. Esto no significa que hayamos renunciado a identificar los problemas que dichas estrategias generaron.

Las actividades de asistencia desplegadas fueron diversas. Incluyeron desde brindar información sobre el modo de resolver un problema de movilidad; gestionar una transferencia excepcional de ingresos; entregar una bolsa de alimentos; resolver o asistir un problema de violencia de género o de cuidados; ayudar a las personas mayores aisladas o a población en situación de calle, entre muchas otras actividades. Implicaban rutas estatales, saberes y agencias diversas. En algunos casos, se ampliaron o adecuaron las prestaciones y servicios existentes para la población que ya era foco de la asistencia y el trabajo estatal descansó en el *ethos* de las personas que habitan las áreas encargadas de la asistencia y suelen trabajar con población en situación de extrema vulnerabilidad. En efecto, se desplegaron formas de acción institucional “lábiles”, de “contornos difusos”, “informales”, “descoordinadas”, “voluntaristas”, “amateur”. Se activaron redes de contactos en agencias estatales u

organizaciones sociales, donde los atajos, la articulación con actores o la movilización de recursos extraoficiales en muchas circunstancias permitieron mantener operativa la asistencia estatal.

Estos repertorios permitieron gestionar rápida y masivamente transferencias; paliar la falta abrupta de personal por licencias y dificultades para continuar con el trabajo desde los hogares; generar y aplicar múltiples regulaciones; controlar y limitar las aglomeraciones; sortear la desconfianza de la ciudadanía; evitar fraudes; y responder a necesidades urgentes que por el aislamiento se precipitaron –como la falta de ingresos– o potenciaron –como las situaciones de violencia de género–, por mencionar solo algunas.

En otros casos, la respuesta estatal se ancló en la institucionalidad de organismos más estructurados y automatizados, como ANSES, mejor preparados para dar saltos rápidos de masividad, aunque también más afectados en sus procedimientos por la falta de presencialidad. Allí, con políticas como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se incluyó una población “nueva” que no había estado en la mira de la asistencia social previamente, que se sumó a la clásica población destinataria de la asistencia. Millones de personas “sueltas”, descolectivizadas –cuentapropistas, trabajadoras y trabajadores precarios, pequeños patrones, profesionales independientes– solicitaron este tipo de prestaciones al Estado por primera vez en su trayectoria personal.

El ASPO dejó en evidencia que, aún en circunstancias de máxima automatización y virtualización de las prestaciones, las mediaciones sociales resultaron vitales para asegurar su concreción. La presencia capilar de las organizaciones sociales y comunitarias permitió cubrir necesidades mientras se rearmaban los mecanismos estatales de asistencia. A la vez, fue un recurso imprescindible para garantizar la implementación de las principales políticas sociales de esta coyuntura y compensar la ausencia o presencia intermitente del personal estatal en el territorio. Si hay algo que se hizo definitivamente visible durante esos días, es que la clásica imagen de la ventanilla individualizante –donde ciudadanía y Estado se encuentran sin intermediaciones– no es la realidad más frecuente de la protección a las poblaciones más vulnerables. Así, al tiempo que la sociedad demandaba más que nunca la presencia del Estado, el Estado requirió más de la sociedad.

Una mirada sobre el funcionamiento estatal, menos idealizada y más situada, permitió sumergirnos en aquello que fue posible. Veremos más adelante los efectos que los aprendizajes e innovaciones institucionales generados en esta particular coyuntura tendrán sobre el funcionamiento de la asistencia estatal en una nueva “normalidad” post pandemia.

POLÍTICAS SOCIALES, DESIGUALDAD Y EMERGENCIA

Florencia Hiquis y Candelaria Rodríguez

El 20 de marzo del año pasado el Estado Nacional disponía el Aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia, reformulando el mundo del trabajo, las políticas sociales y las estrategias de subsistencia de la población de una manera que pensamos transitoria y que con diferentes niveles de intensidad se han extendido por más de 15 meses. Las medidas de cuidado que requiere esta pandemia sin precedentes nos han desafiado a reorganizar la estructura sanitaria y, en correspondencia con ella, la estructura económica y social de nuestro país, al igual que ocurrió en el resto del mundo.

En Argentina se dispuso un cierre temprano de actividades para evitar la circulación del virus y ganar tiempo para la adecuación del sistema sanitario y para la adquisición de insumos médicos acordes a las necesidades venideras, tomando como testigo lo ocurrido en otros países donde el virus proliferó con anterioridad. El cierre de actividades económicas y sociales golpeó duramente en los sectores de la base de la pirámide social, que vieron disminuir notablemente los servicios de asistencia y de acceso a las políticas sociales, tanto en la atención institucional como en la presencialidad territorial.

Este contexto acaeció en el comienzo del gobierno peronista presidido por Alberto Fernández que heredó un país con crisis económica, endeudamiento externo e índices de pobreza e indigencia que requerían un gran esfuerzo político para su recuperación. Recordemos que antes de la emergencia sanitaria se implementaron políticas sociales dispuestas a paliar la emergencia económica y social. Entre estas políticas se encuentran la Tarjeta Alimentar, el Plan Integral Argentina contra el Hambre, el relanzamiento de Precios Cuidados y la Ley de Góndolas.

Frente a esta situación desfavorable e inédita, el gobierno implementó en el comienzo de la pandemia dos grandes líneas de políticas para contrarrestar sus efectos negativos. Una de ellas fue el Programa de Asistencia a la Producción y el Trabajo (ATP), que es un programa de incentivo a la producción destinado a cuidar el trabajo mediante una asignación compensatoria del salario a través de subsidios a empresas. Por otro lado, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) es un programa de protección social para trabajadores y trabajadoras de la economía informal, monotributistas de las categorías más bajas, trabajadores y trabajadoras de casas particulares y personas que se encuentran desempleadas. El IFE se conformó por tres etapas de transferencias monetarias de \$10.000. En conjunto con estas políticas se dispuso la prohibición de desalojos, el congelamiento de tarifas, la doble indemnización por despidos, bonos complementarios y altas de ingreso al Programa Potenciar Trabajo, bonos a las jubilaciones bajas, bono de \$15.000 para AUH, AUE y monotributistas de las categorías A y B del AMBA, suspensión del pago de créditos de la ANSES, y refuerzos de la asistencia alimentaria a comedores escolares y comunitarios. Las políticas sociales implementadas durante estos meses de pandemia han sido fundamentales para evitar una crisis social como la de 2001 y refuerzan la necesidad de un Estado interventor, consciente de las desigualdades sociales y dispuesto a operar para reducirlas.

Los índices de pobreza e indigencia que dejaron las políticas neoliberales del macrismo, arrojando a los individuos a la suerte del mercado, reafirman que solo un

Estado presente puede asegurar un piso mínimo de cobertura de las necesidades de la población. El mismo Estado que garantizó a través de la salud pública la atención sanitaria en pandemia, que amplió la capacidad de atención y las instituciones sanitarias acorde a esta emergencia, que lleva delante la compra, la producción y la distribución de vacunas para un plan de vacunación sin precedentes, y que revitaliza la importancia de sus funciones como única institución capaz de conducir una emergencia de estas magnitudes. Cabe destacar el trabajo integral que desarrolló el sistema de salud en la pandemia y la necesidad de basarse en esta experiencia para poner en agenda el debate sobre una reforma del sistema sanitario que supere su actual fragmentación y la inequidad en el acceso y resultados, tanto por subsistema como por territorialidad.

Pensar el porvenir de las políticas sociales de asistencia

La dificultad de analizar la política social en un momento extraordinario como el que vivimos no nos impide volver sobre la necesidad de un Estado presente que garantice una política social integral, superando al Estado de –reincidente– emergencia en el que se abordan muchos programas, especialmente los de asistencia social. Desde aquí nos planteamos interrogantes para pensar el destino posible de las políticas sociales, apoyándonos en la experiencia que nos deja la pandemia y el derrotero histórico que se presenta frente a la desigualdad estructural que padece nuestra sociedad. Este periodo demostró la capacidad del Estado de implementar un Programa como el IFE, que en poco tiempo logró una cobertura a más de 8,8 millones de personas, disminuyendo los índices de pobreza e indigencia en nuestro país, contando con viabilidad técnica y sostenibilidad fiscal. Este hecho nos vuelve al necesario debate acerca de la decisión política de garantizar un ingreso ciudadano de transferencias monetarias para las trabajadoras y los trabajadores informales y desempleados, sin omitir su complementación con programas de inserción socioproduktiva. Si bien el trabajo se presenta como la política social más adecuada para la reproducción de la vida, los índices de informalidad y precariedad laboral nos muestran hace décadas que el estandarte de pleno empleo no es factible de ser alcanzado en el mediano plazo, por lo que las políticas sociales deben pensarse en este escenario para garantizar el acceso a un bienestar mínimo para toda la población.

Por otro lado, si bien las políticas de transferencias monetarias han probado su incidencia positiva en la lucha contra la pobreza y la indigencia, sabemos que sus causas son multifactoriales, por lo que se hace necesario poner especial hincapié en políticas de asistencia normadas que permitan vislumbrar con claridad las instituciones encargadas de garantizar el acceso a derechos. Al respecto, entendemos que los pasos que se han dado hasta el momento son necesarios y esenciales para contrarrestar los severos daños que produjo, no sólo la pandemia, sino, sobre todo, los años de gobierno neoliberal que nos sumergieron en deudas eternas, afianzando la desigualdad y la concentración de la riqueza en nuestro país.

Sin embargo, nos planteamos: ¿por qué a pesar de todos los esfuerzos realizados aún se mantienen perdurables situaciones de desigualdad tan profundas? Tal vez la pandemia nos abrió la puerta para preguntarnos acerca de la “emergencia” y el abordaje en las situaciones de pobreza: ¿es acaso emergente la situación de pobreza persistente (Clemente, 2016) en situaciones sociales complejas (Carballeda, 2008) en las que se conjugan múltiples derechos vulnerados? ¿Podemos reducir el problema de la pobreza en uno de recursos o alimentario, o acaso debemos preguntarnos acerca de la concentración de la riqueza? Vemos a diario situaciones de

padecimiento en cientos de miles de familias. Las estadísticas sobre la pobreza en nuestro país son estremecedoras y obligan a pensar seriamente en soluciones posibles y reales. ¿Por qué seguimos considerando como “emergencia” la asistencia, si hace años que se repiten y multiplican por todos los municipios y gobernaciones mecanismos de reparación de injusticias? “El reconocimiento de la asistencia como derecho implica la separación de lo asistencial de lo promocional en tanto el reconocimiento del derecho erosionado por la situación de pobreza no puede ir acompañado de la búsqueda de transformación del sujeto de derecho, ni que la efectivización de aquél dependa de la realización de ésta” (Arias, 2012: 191).

Estas son preguntas que buscan abrir caminos en pos de construir un debate responsable en torno a la necesidad de buscar nuevas formas de institucionalizar las prácticas asistenciales, y nuevas formas de pensar las relaciones sociales que se producen en torno a las políticas de asistencia.

Fuentes consultadas

- Arias A (2012): *Pobreza y modelos de intervención*. Buenos Aires, Espacio.
- Carballeda A (2008): “La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”. *Margen*, 48.
- Clemente A (2016): “La pobreza persistente como un fenómeno situado”. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 10.
- Travi B y otros (2014): “La asistencia social como derecho. Constitucionalismo social, fundamentos teórico-filosóficos y tradiciones disciplinares”. En *XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social*. Paraná, 11 al 13 de septiembre.
- Travi B (2017): “Fundamentos teórico-filosóficos que sentaron las bases de la relación entre Democracia, Derechos Sociales y Trabajo Social en su proceso de profesionalización”. *ConCiencia*, 1.

Candelaria Rodríguez es presidenta del Consejo de Trabajo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Florencia Hiquis es trabajadora social y docente (UBA).



EL COVID-19, UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA UNA ARGENTINA INCLUSIVA

Gabriela Agosto y Cristian Ulian

El discurso del presidente de la Nación en la apertura de las sesiones del Congreso Nacional en el año 2020 mostró el tono que el gobierno impondría en los siguientes cuatro años de gestión. En su disertación, Alberto Fernández presentó un diagnóstico socioeconómico exhaustivo, basado en las dificultades fundamentadas en el alto nivel de inflación y desocupación, el encorsetamiento generado por la deuda pública, los aumentos tarifarios y los altos niveles de endeudamientos de familias, jubilados y Pymes. Resaltó también la capacidad ociosa de la industria y la caída de la actividad industrial, sumadas a otras variables que caracterizaban la recesión. Sin embargo, ese discurso no podía predecir el cambio de timón forzoso, por la irrupción del COVID-19.

La gobernanza quedó afectada. El gobierno se vio obligado a revisar prioridades e implementar políticas de emergencia para atender las exigencias y las demandas extraordinarias, producto del surgimiento de la pandemia. Si el panorama no era alentador, se volvería aún más sombrío. Se reasignaron partidas para atender la adecuación del sistema de salud, se avanzó en la negociación con acreedores privados, se ampliaron las transferencias monetarias y se establecieron nuevas, en función de la paralización de las actividades económicas como consecuencia de las medidas sanitarias.

Ante la incertidumbre, todo el arco político nacional, provincial y local actuó con madurez en los primeros meses del surgimiento de la pandemia, dando oxígeno a la puja política y colaborando con las iniciativas del gobierno nacional, siempre en una lógica que atendiera los requerimientos locales. Rápidamente se elaboraron una serie de iniciativas que intentaron atender las necesidades de los grupos más desfavorecidos de la sociedad.

Las primeras acciones de gobierno se focalizaron en la prevención y el aislamiento. También se buscó asegurar el acceso a los alimentos mediante el Programa Argentina contra el Hambre, aumentando 451% el presupuesto respecto de 2019; la Tarjeta Alimentar, con 1.567.000 beneficiarios; la Asignación Universal por Hijo (AUH), con una cobertura de 1.945.047 niñas y niños, 45.710 embarazadas y 49.520 personas con discapacidad; se amplió la asistencia a comedores escolares y comunitarios; y se reforzaron los programas Progresar y de Recuperación Productiva (REPRO). Unidas a estas iniciativas, todas las áreas nacionales desarrollaron políticas para contener la crisis de sus sectores.

Tal como lo señalan los análisis del Observatorio de la UCA, el efecto “inmediato” de las políticas de transferencia de ingresos aplicadas se estima en 17,9 puntos porcentuales en la reducción de la tasa de indigencia y de 9,2 puntos porcentuales para la tasa de pobreza. Esto equivale a decir que, sin contar con estas políticas, los niveles de indigencia, en lugar de afectar al 10% de la población, habrían alcanzado al 27%. El impacto sobre los niveles de pobreza resulta menor, aunque de importancia significativa: el porcentaje de pobreza por ingresos habría sido, sin transferencias, del 54%, en lugar del 44,7% registrado.

Las medidas se focalizaron en la base de la pirámide social, reforzando la elección del gobierno de priorizar a las y los más vulnerables. Sin embargo, la

vulnerabilidad se extendió a una clase media golpeada reiteradamente. Amplios sectores del comercio, la industria y los servicios fueron afectados con destinos inciertos, debido a la prolongación de la pandemia, generando un nuevo desafío que interpela la acción de gobierno.

La experiencia demuestra que las políticas públicas son parte de la solución, pero sin un sistema político y una ciudadanía comprometida y responsable, es imposible revertir los efectos de la crisis. Las tensiones entre las fuerzas políticas fueron en aumento, generando mayores incertidumbres en la población que, unidas a los desgastes propios de la dinámica pandémica –enfermedad, muerte, aislamiento, crisis económica, violencia–, agudizan las brechas sociales y políticas. De ello se desprende que, ante la pandemia, la clave no es imponer o centrar todos los esfuerzos en una acción pública vertical, sino que se trata de instrumentar con la mayor legitimidad posible las políticas y el acceso a información segura, apostando a la confianza en las instituciones.

El débil respaldo al desempeño de los actores políticos y –en muchos casos– las debilidades del sistema revelan la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre la ciudadanía y quienes toman decisiones. Las agendas de Estado requieren consensos estables y espacios de discusión amplios y diversos en representación, según los contextos. En el diálogo económico-social implementado por la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Jefatura de Gabinete de Ministros podría vislumbrarse algún camino efectivo de encuentro, ampliando la participación de actores de diversa procedencia y extracción.

Estamos a la puerta de cambios que requerirán definiciones de viejos y nuevos temas: un Estado presente, una salud pública adecuada, un sistema educativo y tecnológico apropiado a los tiempos, garantías para las nuevas modalidades de trabajo, un sistema de protección social integral y un modelo de desarrollo que avance más allá de las racionalidades meramente económicas. El desarrollo fundamentado en los principios de la Agenda 2030 y la pandemia se presentan como retos globales que deben ser abordados desde lo nacional y lo local. Es fundamental (re)pensar el desarrollo en sus tres dimensiones –económica, social y ambiental– incentivando cadenas de valor y el capital humano y social, y reforzando las capacidades productivas, tecnológicas y comerciales, y a nuevos sectores estratégicos.

La pandemia expuso de manera brutal los desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aceleró los tiempos en la consecución de los logros previstos, resaltando el papel de la educación, el desarrollo del talento, la innovación y la investigación y el desarrollo, reforzando la necesidad de un cambio cultural, ético y político.

Sin embargo, a las restricciones nacionales se suma un escenario internacional sumamente adverso, que la CEPAL sintetiza en grandes desafíos: a) la fragmentación y las tensiones comerciales y tecnológicas; b) el cambio de un ciclo económico que afecta mayormente a las economías emergentes, con un menor crecimiento en promedio y una mayor volatilidad financiera; c) el estancamiento de los progresos sociales; y d) la afectación de los avances a nivel de la agenda de cambio climático. Estas tendencias solo podrán ser revertidas con cambios drásticos en el estilo de desarrollo actual, tanto en el ámbito nacional como internacional. Algunas de las líneas que proponen los especialistas, apuntan a: a) consolidar estrategias que tiendan puentes hacia un multilateralismo, fortaleciendo y reorientando la cooperación internacional hacia la generación de bienes públicos globales y regionales; b) generar mecanismos de resiliencia ante el impacto de las crisis económicas y los cambios

tecnológicos; y c) fortalecer los sistemas de protección social y profundizar los procesos democráticos.

Las oportunidades detrás de la crisis

El desarrollo sostenible requiere la generación y el efectivo acceso a bienes públicos, políticas económicas anticíclicas, políticas sociales integrales y políticas de producción sustentables en términos económicos y ambientales. Además, demanda sistemas democráticos estables y participativos. Se necesita generar “nuevas legitimidades” a partir de instituciones más fuertes, de una gobernanza horizontal y de una “comunicación pedagógica” que, basada en evidencia, oriente los esfuerzos nacionales y regionales hacia la inversión en capital –humano y físico– y la innovación tecnológica, creando las condiciones necesarias y generando los incentivos correctos: estabilidad en las reglas; estímulos al desarrollo de las ciencias y la tecnología y al asociativismo público-privado; inversión en salud y educación; consolidación de programas inclusivos de política social; y planificación fiscal más eficiente y con una planificación estratégica a largo plazo que minimice la volatilidad económica y los ciclos del tipo *stop and go*.

Todo indica que nada será igual después del coronavirus. La respuesta depende de nosotros.



LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL SIGLO XXI: APORTES DESDE LO POSIBLE Y LO DESEABLE PARA EL DESPUÉS DE LA PANDEMIA

Máxima Guglialmelli

Las transformaciones en el mundo del trabajo se inscriben en una nueva lógica de funcionamiento de las economías capitalistas: el mercado laboral se caracteriza cada vez más por su informalidad, precariedad e inestabilidad. Vivimos en un mundo marcado por la fragmentación de lo social, por la expansión de una cultura de la mercantilización de los diversos aspectos de la vida cotidiana, por la fragmentación de los lazos colectivos y por el aumento de la incertidumbre, el riesgo, la precariedad y la exclusión.

Las políticas sociales hoy buscan dar respuesta a quienes Castel (1997) llamó “inútiles para el mundo”: trabajadoras y trabajadores que no encuentran lugar en el proceso productivo, desafiliados, desafiliadas e inintegramos. En el siglo XXI encontramos dos paradigmas de políticas sociales: uno pone en valor la universalización y la socialización, y otro se sostiene en el principio neoliberal del individualismo y la meritocracia.

La pandemia profundizó aún más la fragilidad de nuestros lazos sociales, en donde se acentúa la incertidumbre y la precariedad de las relaciones laborales. En este breve texto nos interesa abordar las políticas sociales en la Argentina del siglo XXI, para posteriormente reflexionar acerca de qué políticas sociales serían posibles y deseables en un futuro sin pandemia. Iluminar el pasado reciente y el presente tal vez permita encontrar alguna orientación para construir el futuro que queremos.

De la socialización a la individualización: las políticas sociales en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a partir del año 2007 impulsó una política social basada en la puesta en valor de la universalización y el anclaje territorial y comunitario de las políticas sociales. La valorización de la universalización se presentó a través de políticas de protección ampliada a la niñez y la tercera edad, y las políticas territorializadas se caracterizaron por su protagonismo popular y la impronta comunitaria. Entre estas últimas se encontraban los programas de inserción socio-productiva que fomentaban la constitución de cooperativas.¹⁶

Esta estrategia de conformación de cooperativas de trabajo como contraprestación fue novedosa, ya que habilitó la incorporación de movimientos sociales territoriales de alcance nacional a la gestión de políticas sociales, y permitió el despliegue de una perspectiva de Economía Social y Solidaria como estrategia de generación de empleos masivos. En la práctica, estas estrategias parecieron impulsar nuevos entramados colectivos desarrollados en torno a la cooperativa como una figura de cohesión territorial, como en el caso del Programa Ingreso Social con Trabajo. Si bien la relación entre movimientos sociales y Estado durante este período no fue siempre de colaboración (Natalucci, 2012), estas nuevas experiencias de políticas

¹⁶ Estas concepciones de la política social generaron debates políticos y académicos entre quienes proponían a la universalización de la política social como deseable o posible y quienes hicieron foco en el empleo productivo y en la contraprestación como perpetuadores de desigualdades.

sociales se afianzaron como espacios de articulación e institucionalización de viejas y nuevas organizaciones sociales. Asimismo, las cooperativas funcionaron como espacios de formación, socialización y redes de soporte colectivo a las y los titulares.

Con la llegada al gobierno de la alianza Cambiemos, en 2015, se implementó un modelo de políticas sociales basado en el emprendedurismo, la individualización y el mérito. En este marco, el Programa Ingreso Social con Trabajo fue eliminado en 2018 y reemplazado por el Programa Hacemos Futuro. Este nuevo programa fragmentó el esquema de trabajo cooperativo y enfatizó en la individualidad del beneficiario o beneficiaria a través de mecanismos tales como la eliminación a nivel territorial de los entes ejecutores y los espacios locales de gestión (Ferrari Mango y Campana, 2018). Se giró entonces hacia un paradigma de tipo meritocrático vinculado a la igualdad de oportunidades y la capacitación individual, con una perspectiva asistencialista de la política social. Para los movimientos sociales, esto implicó la ruptura de espacios colectivos de trabajo y de redes de ayuda mutua, incentivando la fragmentación y la dispersión de las y los titulares. Si bien se mantuvieron otros programas y políticas sociales, la reducción de los ingresos y el impacto de la crisis en los sectores populares llevó a un esmerilado de estas políticas (Mazzola, 2018), buscando que las políticas sociales contuvieran la conflictividad social, antes que ser un instrumento de acceso a derechos y mejoras en la vida de las y los titulares (Quiroga y Juncos Castillo, 2021).

Este viraje hacia la individualización –con la respectiva supresión de los espacios colectivos de trabajo, como las cooperativas, los obradores, los entes ejecutores– retoma una perspectiva asistencialista extendida de la política social, donde la beneficiaria o el beneficiario son receptores pasivos, individualizados y estigmatizados, pero con ejes discursivos propios del neoliberalismo del siglo XXI: meritocracia, individualización, fragmentación, desterritorialización. Esta concepción tiene un doble efecto: por una parte, propicia la estigmatización de los y las titulares bajo la falaz lógica de “contribuyente o no contribuyente”, y por la otra parte responsabiliza a las y los titulares de su propia desgracia, culpabilizando a las víctimas. En palabras de Dubet (2014: 83), “se acusa a los pobres y demás fracasados de ser responsables de su propia desgracia. (...) Reencuentra los rasgos más reaccionarios de la asistencia social”.

De la emergencia alimentaria a la emergencia sanitaria: la política social en el gobierno de Alberto Fernández

Alberto Fernández asumió la presidencia el 10 de diciembre de 2019 en un escenario muy complejo. Esta complejidad estuvo dada, entre otros factores, por la crisis económica producto de las políticas de la Alianza Cambiemos, quienes dejaron un país con altos niveles de desigualdad, precarización, pobreza, inflación y recesión, y una economía en franca crisis.

En este escenario, las políticas sociales se volvieron fundamentales para recomponer el tejido social. Las primeras definiciones que presentó el Frente de Todos situaban como prioritaria a la emergencia económica, alimentaria y laboral. Se implementaron en los primeros meses una serie de medidas de reactivación productiva y reducción de la pobreza, tales como la “Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva”, la “Ley de Emergencia Económica y Social”, la eliminación de impuestos al Valor Agregado de alimentos de la canasta básica, el relanzamiento del programa “Precios Cuidados”, la “Ley de Góndolas”, la “Tarjeta Alimentar”, el “Plan Argentina contra el Hambre”, entre otras. Asimismo, el ministro Daniel Arroyo

anticipaba que se estaban formulando programas que retomarían las estrategias de inserción socio-productiva.

La pandemia COVID- 19 modificó drásticamente el escenario mundial y local. En este marco, el gobierno decretó medidas de confinamiento enmarcadas en el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Rápidamente, el gobierno también dispuso políticas tales como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), la suspensión de cortes de servicios y desalojos, y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), entre otras. El IFE es uno de los programas que más impacto tuvo, aun siendo temporal, y puso sobre relieve la extensión de la precariedad y la informalidad: casi nueve millones de trabajadoras y trabajadores fueron beneficiados con el primer pago, aunque aplicaron inicialmente 12 millones de personas –quienes resultaron rechazados fue por incompatibilidades o por tener datos desactualizados.

En junio del año 2020 se retomó la estrategia de inserción socio-productiva a través de la implementación del programa Potenciar Trabajo y el programa Potenciar Joven, orientados a productores y productoras de la Economía Popular, pero también a titulares de programas anteriores, como el Hacemos Futuro y el Salario Social Complementario. En lugar de cooperativas, el Potenciar Trabajo se implementa a través de unidades ejecutoras, retomando nuevamente la figura colectiva. Asimismo, si el Programa Ingreso Social con Trabajo abarcaba a 300.000 titulares y el Hacemos Futuro a 280.000 titulares, el Potenciar Trabajo se extendió a 580.000 titulares, casi duplicando la población objetivo.¹⁷ Una novedad que presenta el Potenciar Trabajo es que implementa un ingreso protegido al empleo: las y los titulares que ingresen en el mercado formal de empleo y sus ingresos superen el salario mínimo, vital y móvil permanecerán en el programa durante el primer año de la relación laboral. Otro aspecto de relevancia del programa es que articula con otras políticas dirigidas a la Economía Social y la Economía Popular, que apuntaron a fortalecer desde lo económico al sector frente a la pandemia.

A un año y medio de gobierno, y con una pandemia en transcurso, podemos decir que la política social del gobierno de Alberto Fernández sostuvo como ejes de desarrollo: a) la resolución de la emergencia sanitaria a través de políticas como la “Tarjeta Alimentar” o el “Plan Argentina contra el Hambre”; b) la respuesta a la pandemia a través de una serie de políticas públicas, entre las que se destacaron el IFE, la suspensión de cortes de servicios y desalojos y el ATP; c) el fortalecimiento de una estrategia socioprodutiva basada en los ejes del trabajo productivo y colectivo.

La política social del gobierno del Frente de Todos está marcada por la emergencia económica, alimentaria y sanitaria. Hasta el momento, se despliega como una estrategia reactiva y orientada al empleo productivo. Mantiene políticas de tipo universalistas, como las asignaciones universales, pero profundiza en la estrategia de inserción socio-productiva a través del Potenciar Trabajo. Además, rápidamente estas políticas marcaron una distinción respecto de aquellas implementadas por el gobierno de Mauricio Macri: se orientan hacia lo comunitario, lo colectivo, la articulación con la Economía Social y la apuesta por el empleo productivo, a diferencia de las políticas sociales neoliberales. En este punto, es una política que retoma lo comunitario y la economía social y lo articula con la respuesta a la emergencia, aunque queden muchos aspectos por abordar.

¹⁷ www.argentina.gob.ar/noticias/lanzamos-el-programa-potenciar-trabajo-para-promover-la-inclusion-socioproductiva.

Pensar las políticas sociales después de la pandemia: una propuesta desde lo posible y lo deseable

La crisis económica y sanitaria todavía no finalizó, aun cuando veamos alguna luz con la vacunación, que avanza rápidamente. La pandemia nos dejará angustia, pérdidas, temor, pero sobre todo pobreza, desigualdad y un mundo más incierto y precario. Desconocemos la magnitud del daño, pero sí creemos que en materia de políticas sociales se requerirá, más que nunca, de la acción del Estado para generar una reconstrucción del tejido social.

Nancy Fraser (2008) distingue entre dos estrategias para remediar la injusticia social: las afirmativas y las transformadoras. Las primeras intentan corregir los resultados desiguales de los acuerdos sociales sin tocar las estructuras sociales subyacentes que los generan. En cambio, las estrategias de transformación aspiran a corregir los resultados injustos, reestructurando, precisamente, el marco generador subyacente. La pandemia puede ser la oportunidad de implementar políticas sociales transformadoras, pero para ello es imprescindible profundizar la puesta en valor de la universalización y el anclaje en lo comunitario en articulación con políticas económicas de redistribución y de género. Tenemos una población-objetivo conformada por nueve millones de trabajadoras y trabajadores que cobraron el IFE. Para evitar la acentuación de su precariedad y vulnerabilidad, es necesario pensar un abanico de políticas públicas que pueden ser vectores para la reducción de desigualdades:

- Profundizar la universalización en políticas sociales: la crisis puede servirnos de insumo para poner en valor el principio de universalización en políticas sociales. Podemos pensar, tradicionalmente, un ingreso de base que garantice una protección social universal desligado de la situación de empleo, pero también podemos concebir a la política social como una herramienta que mejore la calidad de vida de la población a través de la garantía de derechos y el acceso a bienes y servicios esenciales para el sostenimiento de la vida.
- Potenciar la Economía Social y la Economía Popular en articulación con las organizaciones sociales y territoriales: el financiamiento y la compra pública a la economía social y la economía popular parece de vital importancia. Otro punto importante es el acceso a la tierra por parte de las familias y organizaciones de la agricultura, que permita regularizar el uso de la tierra de manera sustentable y nos acerque a la soberanía alimentaria. En este último punto es importante la conformación de espacios colectivos de productores, consumidores, organizaciones territoriales y otros organismos públicos.
- Potenciar la Economía de los Cuidados y la salud pública a través del diseño e implementación de políticas dirigidas hacia cuidadoras comunitarias y domésticas, reconociendo el trabajo de cuidado. Esto tiene que ir de la mano de un abordaje integral de la organización del cuidado: articulando políticas de empleo, redistribución y cuidados (Rodríguez Enríquez, 2015). Ir hacia la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo, crear espacios de cuidado de niñas y niños desde los 45 días de edad, extender licencias de maternidad y paternidad, son aspectos que no se dirigen específicamente a las políticas sociales, pero las afectan porque las mujeres son las principales excluidas del mercado de trabajo.
- Revisar el sistema de protección social al que acceden las y los titulares de los programas: para acceder a derechos tales como jubilación, licencias por

paternidad, maternidad, enfermedad o estudio, vacaciones, obras sociales, aguinaldo, derecho a la agremiación, entre otros.

La pandemia deja un escenario incierto e inédito. Si buscamos reconstruir el tejido social, si nuestro horizonte es la reducción de la desigualdad, precisamos políticas que busquen transformar los aspectos claves de nuestra desigualdad. Las experiencias previas basadas en lo comunitario y lo colectivo y las organizaciones de la Economía Social tienen mucho para ofrecernos como formas de organización que han florecido y han logrado organizarse colectivamente –en movimientos sociales, redes, organizaciones y federaciones– como alternativas a la lógica neoliberal individualista y meritocrática.

Referencias bibliográficas

- Castel R (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona, Paidós.
- Dubet F (2011): *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Ferrari Mango C y J Campana (2018): “Del ‘Argentina Trabaja-Programa Ingreso Social con Trabajo’ y el ‘Ellas Hacen’ al ‘Hacemos Futuro’. ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?”. FLACSO, *Informe 11*.
- Fraser N (2008): “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación”. *Revista de trabajo*, 4(6).
- Mazzola R (2018): “Devaluar la AUH”. *Página 12*, 4-11-2018.
- Natalucci A (2012): “Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa ‘Argentina Trabaja’”. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 2(3).
- Quiroga MV y LC Juncos Castillo (2020): “Políticas sociales y nuevos gobiernos en Argentina y Brasil: un balance a partir de los programas Asignación Universal por Hijo y Bolsa Familia”. *Polis*, 55.
- Rodríguez Enríquez C (2015): “Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. *Nueva Sociedad*, 256.

Máxima Guglielmelli es docente de la Universidad Nacional de Moreno y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Becaria Doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y directora de la Revista de Políticas Sociales de la Universidad Nacional de Moreno.

EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Horacio Rovelli

Nuestra Constitución Nacional en su Preámbulo establece: “promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”; y en su artículo 16: “La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas”. Carta Magna que todos los funcionarios y funcionarias juran por ella cumplir y hacerla cumplir; que es el principio y base jurídica de nuestra sociedad; sin embargo, es obvio que no se cumple, porque es inadmisible que un país que exporta alimentos para más de 300 millones de personas tenga los niveles de pobreza y de exclusión social que el mismo INDEC estima en un 42% de sus habitantes: más de 19 millones de personas son pobres. Es peor, muchos y muchas son pobres aunque tengan trabajo, porque la remuneración mensual promedio en la Argentina de abril de 2021 ronda los 85.000 pesos. Eso quiere decir que las 9.475.600 de personas asalariadas registradas que realizan aportes previsionales bajo relación de dependencia –privada o pública– muchas perciben una remuneración equivalente menor a los 62.957,54 pesos, que fue el umbral que fijó el INDEC para el mes de abril pasado como el mínimo que necesita una familia constituida por pareja y dos hijos –y que tenga dónde vivir, porque no incluye el pago del alquiler– para cubrir la denominada Canasta Básica Total.

Los planes sociales

La respuesta del gobierno nacional –y también de las provincias– son los llamados planes sociales, pero atados a que no desmejoren los números fiscales. No bien se desató el problema de la pandemia, el Estado Nacional argentino realizó ingentes esfuerzos para dar debida respuesta al flagelo. Se reconvirtieron hospitales en todo el país, se asistió a las provincias y municipios y se instrumentaron dos planes sociales: el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que benefició a 8.839.044 personas, por un monto total de 265.000 millones de pesos pagados en tres cuotas de 10.000 pesos por persona en el año 2020; y la Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) realizada en seis veces para los meses de abril a septiembre del año 2020, cuyo gasto total fue de \$ 226.853 millones –equivalentes a unos 2.755 millones de dólares– y llegó a asistir con parte del sueldo y disminución a cero de los aportes previsionales a 274.557 empresas y 2.267.000 trabajadores y trabajadoras. En el último trimestre del año 2020 y por claros condicionamientos del FMI no hubo reemplazo del IFE y sí de los ATP por el Programa de Recuperación Productiva II (REPROII) pero de una cuantía y alcance mucho menores: el mes que más empresas se apuntaló fue enero de 2021 y alcanzó a 10.276 sociedades y a 354.420 trabajadores, pagándoles un haber mensual promedio de 12.700 pesos.

En la Ley 27.591 de Presupuesto Nacional 2021 desaparecen como gastos la ATP y el IFE. Sin embargo, ante la segunda ola del COVID-19, el Gobierno en mayo de 2021 extendió la vigencia del ATP hasta el 31 de diciembre de 2021, que sería la séptima etapa del plan que se puso en marcha con la llegada de la COVID-19 a la Argentina. El viernes 21 de mayo 2021 el ministro Moroni anunció que serían asistidas

con el REPRO II las actividades comerciales afectadas por las medidas restrictivas anunciadas por el presidente Alberto Fernández ante el constante aumento de contagios por coronavirus: “Lo que vamos a hacer en los sectores críticos (gastronómicos, hotelería, turismo), que son los más afectados, es llevar ese valor del REPRO a \$18.000 por mes. (...) A los pequeños empresarios que puedan tener hasta tres o cuatro trabajadores, les vamos a dar, en la medida que cumplan con los requisitos, la asistencia al REPRO de \$18.000 por trabajador por mes”. Los comercios gastronómicos y los sectores críticos pueden sumarse al REPRO y desde el mes de junio 2021 pasan de 18.000 a 22.000 pesos por trabajador o trabajadora por mes. Muchos de los titulares de esos comercios son monotributistas y se creó la posibilidad de que ese comerciante o empresario gastronómico también puedan inscribirse en el programa. Por otra parte, la cartera de Desarrollo Social que encabeza Daniel Arroyo continúa con el pago de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo (AUE), cuyo valor se ajusta de acuerdo con la fórmula de movilidad jubilatoria. También se seguirá trabajando con la Tarjeta Alimentar: desde el 21 de mayo 2021 se empezó a pagar la ampliación de esa tarjeta, para llegar a casi cuatro millones de personas. En síntesis, hasta el 21 de mayo de 2021 el *Informe* de la Secretaría de Hacienda sobre el gasto social dice que en COVID-19 y asistencia se destinarán este año 2021 472.000 millones de pesos –es el 5,36% del gasto presupuestario anual de 8,8 billones de pesos– de los cuales en prevención –compra de vacunas– se invertirá la suma de 52.913 millones: menos del 0,1% del PIB. En el año 2020 el conjunto de medidas asociadas al COVID-19 implicó un gasto devengado de alrededor de 917.793 millones de pesos sobre una ejecución del gasto total de 7,1 billones de pesos (12,9% del gasto).

Planes Sociales anunciados el 21 de mayo de 2021

Beneficiarios	Plan	Millones de pesos	Nota
Empresas	REPRO	52.000	
	Salario complementario	6.000	22.000 pesos por mes
Familias	Tarjeta ALIMENTAR	145.000	4.000.000 niños y niñas
	PROGRESAR	28.000	1.000.000 jóvenes
	Ampliación AUH	29.000	700.000 personas
	POTENCIAR TRABAJO	90.000	920.000 trabajadores y trabajadoras
	Vacunas y otros	72.000	
Salud	Bono Trimestral	14.000	700.000 trabajadores y trabajadoras
	Reducción de aportes	36.000	Empresas sector crítico
	TOTAL	472.000	

Para el mes de junio 2021 la AUH general es de 4.504 pesos por mes y para la zona 1 –Patagonia, La Pampa y Carmen de Patagones– de 5.856 pesos, igual que para la Asignación por Embarazo.¹⁸ La tarjeta Alimentar es de 6.000 pesos por mes para las madres con un hijo o hija, y de 9.000 pesos para las madres con más hijos o hijas. El programa Potenciar Trabajo beneficia a 920.000 trabajadores y trabajadoras, quienes percibirán en este mes la suma de 12.204 pesos, al ajustarse en un 4% como parte de la actualización del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM).¹⁹

¹⁸ Del cual se paga mensualmente el 80% y el 20% restante a fin de año.

¹⁹ El Salario Mínimo Vital y Móvil para junio de 2024 es de 23.544 pesos y la jubilación mínima de 22.071 pesos.

Es obvio que con una inflación anualizada del 46,3% en abril de este año contra abril del año 2020, la ayuda es menor a las necesidades. También es obvio que deberían reforzarse todas las partidas, pero esencialmente el programa Potenciar Trabajo, que debería abarcar a más trabajadores y trabajadoras, y debería multiplicarse la remuneración por cinco para superar la canasta básica total. Este programa significa el 1,25% del presupuesto de la Administración Nacional: si se lo quintuplica sería del 6,25%, por lo que habría que conseguir financiamiento por un 5% del presupuesto. Con esa suma, los trabajadores y las trabajadoras construirían viviendas y otras obras públicas que se hacen con insumos nacionales y sería un multiplicador de la inversión, creando puestos de trabajo y elevando el nivel de actividad a otras industrias y servicios ligados a la construcción.

Por qué no se hace

La Constitución Nacional dice que se debe garantizar el bienestar general. Éste debe partir de la producción de bienes y servicios por el trabajo: el trabajo significa y crea valores en una interrelación auspiciosa de trabajo y producción. Paralelamente, hay sectores fuertemente beneficiados por la devaluación permanente de nuestra moneda: el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina el 10 de diciembre de 2019, cuando asumió la Presidencia de la República Alberto Fernández, era de 62 pesos, y el día 4 de junio de 2021 pasó a valer 100 pesos: nuestra moneda se devaluó en 61,2%: eso se refleja en el aumento de las exportaciones de alimentos, pero también en el aumento de los precios internos de esos alimentos. Los cinco alimentos que más subieron durante el gobierno del Frente de Todos –sin incluir productos con movimientos estacionales– son cortes de carne: asado, nalga para milanesas, paleta, cuadril y carne picada. Luego vienen dos productos que los sustituyen parcialmente, como el pollo y el cerdo.²⁰ Y es cierto que el título de propiedad de la tierra pertenece a los grandes estancieros y productores, pero el sol, la lluvia, el arroyo o río que pasan por sus tierras nos pertenece a todos, y la protección jurídica de ese derecho de propiedad la garantiza el Estado y toda la sociedad. Por una mayor equidad del esfuerzo, la suma necesaria para incrementar el haber del programa Potenciar Trabajo se debería detraer básicamente del incremento de los derechos de exportación de productos agropecuarios y agroindustriales, ante una venta récord como va a ser la de este año 2021: hasta mayo CIARA-CEC²¹ declararon ingresar 13.301 millones de dólares, un 91% más que en igual lapso que el año pasado. En 2020 el ingreso total declarado fue de 20.274 millones de dólares. Que este año 2021 el aumento en los ingresos sea del 50% –y va a ser más– implica que el ingreso de exportaciones de esas dos cámaras superará los 30.000 millones de dólares. Si se aumentara el derecho de exportación a tasas similares a las de los gobiernos de los Kirchner,²² se lograría ese objetivo.

²⁰ Los alimentos que más subieron durante el gobierno de Alberto Fernández (enero 2020-abril 2021): asado, 92%; nalga: 89%; paleta: 86%; cuadril: 82%; carne picada común: 81%; pollo entero: 73%; tomate entero en conserva: 68%; yerba mate: 66%; jamón cocido: 65%; queso cremoso: 61% (Fuente: INDEC).

²¹ Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y Centro de Exportadores de Cereales (CEC).

²² En el gobierno de Néstor Kirchner, los derechos de exportación de la soja tenían una tasa del 35%; el girasol 32%; el trigo 30%; el maíz 28%; y la carne del 15%. Hoy la tasa efectiva de la soja es del 30% y de todos los demás granos del 12%, y la de la carne, 9%.

LA PANDEMIA, EL IMPACTO EN EL HÁBITAT DE LA VIDA URBANA

Oscar Balestieri

En medio del desarrollo de la pandemia reflexionamos sobre los efectos que creemos producirá o que incluso ya ha producido en nuestra sociedad, en nuestro hábitat. Como opinan los mejores especialistas, nadie sabe cómo sigue esta pandemia, cuándo termina, cómo termina, y si realmente termina alguna vez...

Hubo otras pandemias. La fiebre amarilla en la ciudad de Buenos Aires –en varios años: 1852, 1858, 1870, 1871– se repitió a lo largo de cuatro años... No es para asustarse, pero falleció el 10 por ciento de la población. Fue la pandemia más importante próxima en el tiempo y por ello la más conocida. Podemos mostrar los cambios que produjo en el hábitat. Dejó múltiples modificaciones: el barrio sur, entonces la zona más deseada y desarrollada de la ciudad, fue abandonada por sus habitantes. Quedaron las hermosas residencias vacías y se construyó una nueva centralidad en el norte de la ciudad. Más de la mitad de sus habitantes abandonó la ciudad. Los efectos demográficos fueron graves. La mortalidad afectó en mayor medida a afroamericanos e inmigrantes, quizás porque eran los más pobres y con peores condiciones de vida. Se crearon cementerios. Se dio impulso a la construcción de la red de agua potable y cloacas, y hubo avances en prácticas y equipamiento sanitario.

Eso nos hace pensar que esta pandemia, mucho más extensa –abarca a toda la población del mundo–, provocará cambios tanto o más profundos. Analicemos la situación actual: los paradigmas de la ciudad del siglo XX. En movilidad: primero fueron los trenes y el tranvía, luego el automóvil, modelo perfecto del individualismo móvil. Ello materializa o hace posible el vivir donde se desea y trabajar en otro lado, o estudiar, o tener espaciamientos también alejados. Acompaña a estas modificaciones materiales el cambio en las ideas dominantes en el planeamiento urbano, definiendo zonas de uso: viviendas en un lugar, en otro industrias, en otro espaciamiento, etcétera. Ese uso segregado del hábitat por su misma forma requiere de transportes públicos o privados eficientes, cotidianos, masivos.

Otro aspecto del modelo de hábitat es la densidad. El invento del ascensor, junto a otros avances tecnológicos, hizo posible la construcción de edificios en altura, lo que genera altísima densidad y concentración de habitantes, con espacios comunes de contacto frecuente. La ciudad del siglo XIX concentraba funciones en un mismo espacio físico: el banco tenía la vivienda del gerente en la planta alta, el comerciante o el industrial, cuando podían, construían su vivienda en el mismo lugar de su trabajo. Los trabajadores y las trabajadoras se desplazaban poco: en bicicleta, a veces en tranvía. El planeamiento casi inexistente aceptaba estas situaciones.

Ahora veamos las condiciones que impone la pandemia: trabajo, educación y hasta medicina son remotos... para todo el que puede. Se reduce la movilidad en transporte público y aumenta el uso del automóvil y otros medios individuales, complicando aún más los movimientos. Las reuniones y las aglomeraciones son fuente de contagio: el modelo de alta densidad no tiene respuesta para este conflicto. Pensemos en los ascensores, los pasillos, etcétera, como modelo de contactos hoy no deseados, peligrosos. No son ajenos a esta tendencia los espectáculos: conciertos,

recitales, deportes, todos con enormes concentraciones donde la multitud es parte del espectáculo.

¿Cuáles son las modificaciones del hábitat que requieren estas nuevas condiciones? El trabajo remoto impone modificaciones en el uso de las viviendas, difícilmente adaptadas a la privacidad necesaria para trabajar, estudiar, etcétera. La vivienda, era pensada antes como el lugar de reposo, de recogimiento, y el trabajo y la diversión estaban fuera, en otros sitios. Para las y los más pobres, la calle o la plaza son sitios donde se viven las actividades más diversas. Para los demás: la fábrica, la oficina, el club o el gimnasio.

Con el crecimiento de la capacidad en las comunicaciones e Internet, se universaliza el acceso, y toman mayor importancia los subsidios a los grupos económicamente débiles. La norma que declara a la telefonía e Internet como servicio público es bloqueado por una justicia muy retrógrada, que dificulta la democratización del acceso.

La sensación de peligro por la proximidad y las aglomeraciones, o la falta de espacios verdes en nuestras grandes ciudades, impulsan a muchos y a muchas a mudarse de las zonas más densas a las periferias: una especie de huida a los barrios menos densos es la respuesta de los sectores con poder económico para concretarlo. Eso trae en consecuencia un aumento del tiempo de viajes, porque en muchos casos el trabajo sigue siendo en la ciudad centralizada, y un aumento del uso del automóvil. Estos habitantes, acostumbrados a una diversidad de servicios y de atractivos de la ciudad, poco a poco descubren que esa “fuga” a las periferias pone en evidencia la falta de equipamiento de servicios de esos lugares, y la dificultad de obtenerlos cotidianamente. La pandemia, primero con el encierro severo, y luego con el distanciamiento social, más el trabajo, el estudio y el esparcimiento remotos, los concentra en la vivienda. Muy pocas viviendas están pensadas para esta nueva funcionalidad, no solamente las de los pobres –de poca superficie y de poco espacio libre. Paradójicamente, las viviendas de la clase media y aun de sectores de la media alta no están proyectadas ni se pueden adaptar a estas nuevas funciones.

Más contradictoria es la situación global del hábitat: los viajes y los trasladados para la educación son habituales. La imagen de la escuela a escala peatonal se ha perdido en las ciudades grandes. La especialización de los espacios en salud, esparcimiento o compras imponen desplazamientos significativos. Edificios de alta densidad ponen en contacto cotidiano a habitantes y visitantes en los ascensores y espacios comunes. Mientras las exigencias de salubridad ya parecen estar definidas: espacios al aire libre para reuniones; distanciamiento en todo momento; reducción de los contactos en espacios cerrados: transporte colectivo, oficinas, fábricas, espectáculos, etcétera; trabajo remoto. Las ciudades medianas y chicas aparecen como oportunidad de mejor respuesta ante las pandemias.

Ahora no es ocioso recordar que la fiebre amarilla se repitió a lo largo de cuatro años, con el último más mortal que los anteriores. Pensar que podemos volver a una normalidad estilo 2019 parece lejana en el pensamiento de los infectólogos y demás científicos. Los cambios deben ser orientados y apoyados por la gestión del Estado, en sus distintos planos, modificando leyes y reglamentos, ayudando económicamente las transformaciones, no solo con el desarrollo de las comunicaciones, sino también en la adaptación de la ciudad actual a los nuevos reclamos de una sociedad postpandemia.

Muchas actividades no podrán superar estos cambios y deberán modificar su ubicación en el espacio, su dimensión, sus instalaciones. Surgirán otras nuevas, y aquí

tenemos la urgencia de cubrir vacíos legislativos y reglamentarios que impidan abusos o ventajas indebidas.

Estamos enfrentando un tiempo donde como sociedad tendremos que repensar las condiciones del hábitat: hoy, como nunca, la salud, la seguridad y el bienestar dependen del conjunto. No tienen soluciones individuales. El fortalecimiento del rol del Estado debe ser más amplio que el mostrado en los aspectos sanitarios y sociales, la asistencia médica y las vacunas. La salida de la pandemia está requiriendo más ayudas, más colaboración y más orientación para que los cambios que vendrán nos impulsen a construir una sociedad más justa y solidaria.



CHAPADMAL Y EMBALSE: LUGARES CON HISTORIA, Y TAMBIÉN CON PRESENTE Y FUTURO

Inés Albergucci

Para quienes circunstancialmente tenemos responsabilidades de gestión, poder escribir acerca de la política pública sobre la que se tiene injerencia es una muy buena oportunidad de comunicación y reflexión. Sobre el punto de partida y antecedentes, sobre lo que se está haciendo, y fundamentalmente sobre el tiempo que viene.

Desde el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación nos toca administrar la Unidad Turística Embalse (UTE) ubicada en el valle de Calamuchita –provincia de Córdoba– y la Unidad Turística Chapadmalal (UTCH) en el Partido de General Pueyrredón –provincia de Buenos Aires–, ambas declaradas Monumento Histórico Nacional en el año 2013 (Decreto 784/2013). Cada Unidad Turística (UT) es un complejo conformado por una serie de hoteles, *bungalows* e instalaciones complementarias –polideportivos, piletas, paradores de la playa, museos, servicio médico– donde se ofrecen servicios de alojamiento, gastronomía y diferentes actividades deportivas y recreativas en general.

Estos complejos construidos en el primer peronismo a partir de la creación de un fondo destinado al fomento del turismo social²³ materializan el derecho al descanso y a la recreación. Lo hacen posible. Permiten garantizar el bienestar de todos y todas, pero fundamentalmente de los más excluidos. Constituyen un ícono del peronismo y un emblema del turismo social en nuestro país y en el mundo. Una política que democratiza el bienestar: una política social en toda su literalidad.

Durante el primer peronismo, el turismo social alcanzó una magnitud y una visibilidad que como tal no volvió a repetirse, incorporando a la clase trabajadora, pero también a aquellos colectivos excluidos de las estructuras sindicales, a través de la Fundación Eva Perón. Por primera vez los sectores más postergados podían acceder a conocer el mar y las sierras, y otro conjunto de propuestas recreativas y destinos turísticos de nuestro país que se incorporaban al “turismo de masas” como parte de las políticas de “democratización del bienestar”. Hoy las estructuras de los hoteles y buena parte de su mobiliario guardan la memoria de aquellos tiempos.

Siendo conscientes de los cambios de época, de los consecutivos años de abandono y desinversión, primero con los golpes de Estado y luego con los gobiernos democráticos de corte neoliberal, nuestra gestión ha asumido el desafío de reivindicar los principios del turismo social, resignificándolos para permitir que cada vez más sectores de la población, y en particular a quienes se les tenía vedado acceder a determinados bienes, puedan acceder al turismo como derecho.

El punto de partida nos ubica en una situación muy crítica que podría resumirse en desfinanciamiento; cierre, deterioro o abandono de los hoteles; caída estrepitosa de visitantes a los complejos; ruptura de acuerdos institucionales; y ausencia de políticas

²³ El Decreto-Ley 33.302/45 estableció la obligación de aplicar el salario mínimo, básico y sueldo anual complementario y creó el Instituto Nacional de Remuneraciones con funciones específicas de fomento e inversión para el turismo social. Además, la norma determinó que el 3% del aguinaldo derivado de un aporte del 5% del sueldo anual complementario que depositaba el empleador –pudiendo retener un 2% del pago al empleado o empleada– se destinaría al fomento del turismo social.

frente a las y los trabajadores de las UT.²⁴ Se abandonaron las estrategias institucionales de articulación entre ministerios, vaciando las ofertas culturales, educativas, deportivas, entre otras, en los complejos. Esto ofrecía una dinámica atractiva a quienes disfrutaban de sus vacaciones en los hoteles. Hubo también una caída de personal en las UT, personal sin tareas, bajos ingresos y déficit en las propuestas de capacitación.

Sobre estos problemas –no siendo los únicos– comenzamos a diagramar nuestras estrategias. Con la convicción de que el turismo social es sinónimo de oportunidades, es motor del desarrollo de comunidades y es fundamentalmente el que permite garantizar su acceso al conjunto, pero sobre todo a los más postergados, en las mejores condiciones posibles, las primeras acciones se centraron en mejorar la calidad de las prestaciones y servicios y la infraestructura hotelera, y con ello aumentar la capacidad y disponibilidad de plazas. Resulta urgente y necesario recuperar el valor histórico de nuestros complejos, alentando a las y los trabajadores que con mucho esfuerzo sostuvieron las acciones durante los años de abandono, y redoblando los esfuerzos para, paulatinamente, mejorar las condiciones de infraestructura y servicios.

Apenas asumimos, logramos recuperar los hoteles 7 y 8 de Chapadmalal cedidos a la Gendarmería Nacional,²⁵ evitamos cesiones irregulares en Embalse y estamos recuperando el Hotel 1, anteriormente cedido a la provincia de Córdoba. Durante los meses de enero y febrero de 2020 no sólo buscamos incrementar la ocupación, sino también llevamos adelante acciones de articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación, quienes dispusieron talleristas y artistas que diseñaron acciones destinadas a turistas hospedados en nuestros hoteles y llevaron adelante diferentes muestras artísticas. Con el Ministerio de Educación llevamos adelante el Plan de Lecturas, desplegado en la bajada a la playa del Hotel 4, en el circularon miles de personas.

Frente a la emergencia que impuso la pandemia por COVID-19, nuestras UT debieron suspender el turismo en marzo del 2020, pero no cerraron sus puertas. Los complejos de Chapadmalal y Embalse acompañaron el proceso de emergencia sanitaria, primero poniéndose a disposición como unidades de aislamiento extra hospitalario, y segundo como atención directa a través de la integración del Servicio

²⁴ En 2015, el presupuesto destinado a turismo social –Prestaciones Turísticas– rondaba el 28% de participación del presupuesto total del Ministerio. En 2019 apenas representaba un 8%. En esta gestión estamos recuperando los niveles de participación, representando hoy un 21% del presupuesto total y, de esto, más del 50% se destina a infraestructura. Cabe señalar que el presupuesto del Ministerio se ha quintuplicado desde 2019. Recibimos en cada UT sólo tres hoteles disponibles para turismo social –de 16 hoteles en total. El cierre de hoteles profundizó el estado de deterioro de la infraestructura, haciendo aún mucho más costoso y difícil su acondicionamiento y apertura, lo que tuvo por consecuencia una caída de visitantes: entre 2015 y 2019 cayó un 72%. La cantidad de plazas disponibles para turismo social en 2015 era 3.700 (UTCH) y 2.970 (UTE): en diciembre de 2019 recibimos 890 de plazas en UTCH y 970 en UTE.

²⁵ La ministra de Seguridad, Sabina Frederic, derogó la resolución que creaba un Centro de Entrenamiento en nuestros hoteles, lo que permitió a la AABE dejar sin efecto la cesión. Al mismo tiempo, el Hotel 5 se encontraba ocupado por agentes de GNA que prestaban servicios de seguridad en el Partido de General Pueyrredón. Dicho hotel es uno de los que mejor acceso tiene a la playa, siendo de los más elegidos para turismo social. Por ello, dichos agentes fueron primero destinados al Hotel 9 y luego abandonaron el complejo, cuando el operativo de seguridad culminó.

Médico de Embalse al sistema de salud local.²⁶ Esto requirió a su vez rápidas mejoras de infraestructura, lo que se vio acompañado de su respectivo aumento presupuestario. En el transcurso de 2020, habiendo cuadriplicado el crédito para que dé curso a la inversión, el área de turismo social se enfocó en llevar adelante procesos licitatorios para el mejoramiento integral de ambas unidades. Primero en lo referido a la preparación de la emergencia a través de la adquisición de estufas y calefactores, instalación eléctrica, adquisición de generadores eléctricos y elementos médicos. Luego, se dio lugar a los procesos de mejora de infraestructura sobre los hoteles en funcionamiento.²⁷

Estamos frente a un plan integral de mejora de la infraestructura sin precedentes. Entre 2020 y 2021 proyectamos inversiones por más de 950 millones de pesos, y otros 970 millones para 2022, sin contar las inversiones de obras públicas ni lo referido a crédito internacional. Tampoco olvidamos la importancia del diseño de un plan de mantenimiento que preserve las estructuras y las mejoras realizadas. Además, estamos impulsando un conjunto de actividades deportivas, recreativas y culturales que permitan mejorar la oferta turística en las unidades. Senderos, avistaje, miradores, recorrida de los muesos y tour histórico, ferias de artesanías, cine, deportes y otro conjunto de actividades son las que estamos planificando junto con las y los trabajadores de las unidades, actores de la economía popular, instituciones deportivas locales y las comunidades de Chapadmalal y Embalse en su conjunto, para enriquecer la experiencia turística.

Esto permite reforzar la identidad, el sentido de pertenencia y fundamentalmente ser parte del entramado de estrategias que impulsan el desarrollo en estos territorios. Cualquiera que recorra Chapadmalal y Embalse advertirá la importancia de los complejos en el desarrollo de estas comunidades.

²⁶ Así fue como el Hotel 4 de UTCH alojó a más de 100 personas en situación de calle a solicitud del Municipio de General Pueyrredón en el contexto de la pandemia. En el caso de la UTE se llevó adelante, en vínculo con el COE local, el “Plan Operativo COVID-19 UTE” que consistió en poner a disposición camas y guardias médicas de 24 horas con los elementos de bioseguridad necesarios para realizar la atención correspondiente. El Hotel 7 de esta unidad funcionó como Unidad Extrahospitalaria para aislamiento; el servicio médico continúa atendiendo a personas con síntomas compatibles con COVID-19; y se realizaron hisopados y test serológicos con apoyo de hospitales cercanos, con articulación de recursos humanos e insumos del municipio, de la provincia y de nuestro Ministerio.

²⁷ Esto implicó trabajos en techos para los hoteles 1, 2, 4 y 5 de Chapadmalal, mejora de fachadas, pinturas exterior e interior, cambio de ventanas y trabajos de carpintería para los hoteles 1, 2 y 5 de Chapadmalal y 2, 4 y 7 de Embalse. Estas obras se encuentran casi finalizadas. Se adquirieron elementos de carpintería, equipamiento para el servicio médico, elementos de plomería, vehículos, uniformes y equipamiento. Actualmente, se están llevando adelante trabajos de electricidad, reforma en sanitarios, construcción de infraestructura accesible –ascensores, sanitarios para personas con movilidad reducida– para los hoteles 1, 2 y 5 de UTCH y hoteles 2, 4 y 7 de UTE; la refacción integral sobre el Hotel 6 de UTCH y Hotel 3 de UTE. En los próximos meses se espera comenzar los trabajos sobre los bungalows y el Hotel 6 de UTE, y hacia fin de año los hoteles 7, 8 y 9 de Chapadmalal. Lo proyectado incluye también intervenciones en las áreas deportivas, en el sector de plazas y juegos, en las piletas y casas de té de ambas unidades. Además, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se encuentra impulsando la licitación de obras por 1.500 millones de pesos para la refuncionalización integral de los hoteles 1 de Embalse y 4 de Chapadmalal. Simultáneamente, estamos en un proceso de acuerdo con un banco de crédito internacional para financiamiento que permita la refuncionalización del Hotel 3 de Chapadmalal, conocido como “hotel de los niños”, utilizado por última vez en los Juegos Olímpicos de 1995, y el Hotel 5 de Embalse, cuyo último año de funcionamiento fue en 1985.

El turismo en nuestro país genera más de un millón de puestos de trabajo, representa más del 10% del PBI, es motor del desarrollo de numerosas economías regionales, de identidades locales y del patrimonio natural y cultural. Es una actividad económica esencial, y es también un derecho social. De ahí su importancia. Estamos frente a una actividad cuyo desarrollo y crecimiento permite mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de un país, de un territorio. El turismo social está obligado a abandonar cualquier asociación de turismo pobre para pobres. Será el mejor turismo, el acceso al bienestar, las oportunidades de desarrollo, para quienes menos tienen. Por eso es también un desafío ampliar la red de infraestructura pública de turismo social en todo el país, repensar su institucionalidad, su financiamiento, su sostenibilidad en el tiempo y los límites necesarios frente a los cambios de gestión, rediscutiendo con las organizaciones políticas y sociales y con la sociedad en su conjunto el rol que queremos que tenga en el desarrollo del país en los próximos años. No queremos volver a sufrir la desidia y el abandono.

Este tiempo del que estamos siendo protagonistas nos llena de orgullo. Nos emociona contarla. No vemos la hora de poder ver estos complejos nuevamente repletos de viejos y viejas, chicos y chicas, jóvenes, familias, trabajadores y trabajadoras de todo el país, que merecen un tiempo de disfrute, de descanso, un tiempo de reconocimiento y de cuidado, y que buscan la oportunidad para conocer por primera vez el mar, para caminar por nuestros bosques y sierras.

Chapadmalal y Embalse son lugares llenos de historia, de recuerdos, de sueños cumplidos, de momentos de felicidad, de vidas reparadas. Por eso, su puesta en valor es honrar la memoria de nuestro país, es honrar los sueños de los olvidados.

Inés Albergucci es subsecretaria de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo Nacional del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. Es trabajadora social (UBA), especialista en Políticas Públicas para la Igualdad (CLACSO), docente en la UBA y en nivel terciario.



EDUCACIÓN Y BATALLA CULTURAL

Daniel Lauria

Desde siempre la educación fue tomada como campo de discusión política. Algunas veces con mayor intensidad –durante determinados procesos electorales– y hubo períodos donde pasó casi desapercibida. Prácticamente desde mediados del siglo pasado la batalla cultural por la *educación de carácter inclusivo* fue claramente ganada por los sectores nacionales y populares –especialmente el peronismo– a pesar de la constante prédica *centrada en la meritocracia* del neoliberalismo, de los medios de comunicación hegemónicos y de algunos círculos académicos e intelectuales. Sin embargo, en este último tiempo parece que se han dado circunstancias que ponen en duda esta primacía de los sectores populares en la definición de las políticas públicas vinculadas a la educación. ¿Qué fue lo que sucedió? Aquí esbozo algunas reflexiones.

¿Cómo fue que caímos en una discusión eterna tan poco estimulante sobre la apertura de las escuelas y la presencialidad o no de nuestros alumnos y docentes? ¿Cómo fue que le permitimos a la oposición hacer una bandera de esta cuestión? Creo que no hay nada que discutir: *con la educación presencial debemos estar todos de acuerdo*, aunque circunstancialmente debamos implementar sistemas alternativos debido a la pandemia. Si no podemos dar clases presenciales debido a la pandemia, *la escuela debe seguir cumpliendo con su rol pedagógico atendiendo a los alumnos y las alumnas que no tienen acceso a la conectividad* –para lo cual hay que implementar guardias pedagógicas– o bien cumpliendo una tarea, que los docentes conocemos perfectamente, que es asistir a los más careniados en todos los aspectos posibles: entregar alimentos, asesorar a la comunidad que no sabe cómo manejarse en trámites tan fundamentales como inscribirse para la vacunación, en planes de asistencia directa, etcétera. *Las escuelas deben estar siempre abiertas*, aun en las peores circunstancias. Nunca olvidemos que en muchos barrios populares la escuela sigue siendo la referencia más cercana y creíble del Estado. Así lo demostró la crisis de 2001 y lo tiene que seguir demostrando actualmente.

¿Por qué estamos discutiendo en los medios la promoción de nuestros alumnos bajo la terrible circunstancia de la pandemia? ¿Es necesario ponerlo en discusión a mitad de año, sabiendo que la reacción de muchos alumnos –especialmente de la escuela secundaria– va a ser prácticamente de abandono de la actividad académica, tal como resultó el año anterior? ¿Cómo es que volvemos a regalarle a la oposición un tema controvertido sin resolverlo con una convocatoria al conjunto de la comunidad –generando opiniones favorables entre especialistas en educación, universitarios, sectores sindicales y políticos– y explicarlo con palabras que pueda entender todo el mundo y no sólo la comunidad docente –y hasta ahí? Me parece que en esta coyuntura *es necesario sumar la mayor cantidad de adherentes a las políticas que se construyen en los ministerios* antes de salir a los medios a difundir medidas a tomarse.

¿Qué hacemos ante la excepcionalidad marcada por la pandemia con los alumnos y las alumnas que han abandonado la escolaridad? Siempre tuvimos una conducta muy activa centrada en la inclusión educativa. *Hay que poner el cuerpo con un planteo militante por la educación. Recuperar una mística que proponía que todos los chicos y las chicas en edad escolar debían estar en la escuela –presencial o no– aprendiendo*. Si es necesario ir a buscarlos a sus casas y barrios, hay que hacerlo. Si

no tienen conectividad, hay que atenderlos en las escuelas con material impreso y docentes vacunados.

¿Cómo recuperamos a los sectores medios que, si pueden, abandonan la educación de gestión estatal para pasarse a la de gestión privada? Desde la crisis de comienzo de siglo hemos desarrollado políticas educativas centradas en los sectores más desfavorecidos y no hay ninguna duda que fue lo correcto. Simultáneamente, fuimos perdiendo contacto con las escuelas tradicionales que históricamente constituyan bastiones de la clase media. Tal vez sea hora de revisar si las políticas homogéneas sirven para el conjunto de la sociedad, cuando *en los hechos la privatización de la educación consolida la fragmentación social*.

¿Qué queremos enseñar a nuestros alumnos y alumnas mientras dure la pandemia? ¿Podemos acaso seguir manteniendo la ficción de que los y las docentes deben ajustarse a un desarrollo curricular, como si la situación pedagógica fuese la misma de antes de la pandemia pero que lo único que cambió fue la presencialidad? *Ante una situación excepcional, hacen falta soluciones excepcionales.* No podemos continuar con todas las materias y con todas las actividades, como si nada hubiese cambiado. *Hay que priorizar los contenidos y los objetivos a desarrollar.* Si no tenemos tiempo para todas las áreas, reordenemos el diseño curricular. No tiene ningún sentido seguir con las mismas cargas horarias, mientras los alumnos y las alumnas no asisten a clases en las mismas condiciones. En la escuela primaria hay que preocuparse definitivamente por la lectura y la escritura, otorgándole la mayor cantidad de tiempo posible. En secundaria trabajemos sobre las áreas básicas y dejemos el resto para el momento en que volvamos a tener cierta normalidad –aunque podríamos aprovechar y replantear los diseños con menor cantidad de materias obligatorias y algunas optativas.

¿Cómo recuperamos la iniciativa en el campo educativo e incorporamos a nuestro proyecto político a los sectores que no están totalmente convencidos y permanentemente fluctúan? Aquí algunas pocas propuestas:

- *con confianza en las conducciones políticas del sistema educativo*, las que deberían tener un profundo conocimiento del mismo que les permita lograr un respeto del conjunto de la comunidad educativa por su formación, desempeño y antecedentes académicos, técnicos y políticos;
- *con declaraciones públicas precisas y prudentes*: a veces lo que abunda no es bueno –sobre todo cuando resulta claramente contradictorio– y tampoco lo es el silencio absoluto que hace que la comunidad educativa no conozca quién es alguna ministra jurisdiccional, ni cuál es su pensamiento en torno a la política educativa a implementar en el corto y largo plazo;
- *asistiendo los equipos técnicos al territorio con espíritu militante*, para contribuir a la solución de los inconvenientes que se presenten; y no descansar sobre la tarea de las y los inspectores, muchos de los cuales –no todos, por suerte– no sienten ningún compromiso político con la tarea que tienen que desarrollar, y mucho menos con un gobierno de carácter popular;
- presentando *un plan de contingencia jurisdiccional o regional* mientras dure la pandemia, no con medidas aisladas; permitiendo que cada institución, dentro de la política propuesta, proponga y desarrolle prácticas centradas en las características de su comunidad; la experiencia hasta ahora marca que en general a las alumnas y los alumnos de la escuela secundaria no les sirve la asistencia alternada; quizás sería preferible consolidar una rutina basada en la comunicación a distancia con

métodos adecuados y trabajar presencialmente con aquellos alumnos y alumnas que tienen problemas de conectividad;

- *convocando a todos los sectores* políticos, sindicales, empresariales, organizaciones sociales, académicos, etcétera, a una profunda revisión del sistema educativo con el fin de elaborar una política pública para los próximos años;
- concretamente, creo que *hace falta un proyecto educativo integral* –no leyes coyunturales– que debe ser elaborado con la mayor participación posible de la comunidad educativa y dirigido al conjunto de la sociedad.

Daniel Lauria es licenciado en Historia, exdirector provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa, y exvicepresidente primero del Consejo General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.



EL FUTURO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

Esteban Bogani

La agenda: construir un futuro para el sector trabajador

Hay gran cantidad columnas de opinión, ensayos y documentos escritos sobre el futuro del trabajo. En nuestra opinión, hay algo impersonal en hablar del futuro del trabajo. Por eso aquí nos proponemos reflexionar sobre el futuro de trabajadoras y trabajadores, de las personas que trabajan y de esa manera contribuyen a mover el mundo.

Hay iniciativas de diferentes instituciones abocadas a estudiar este tema. Algunas trabajan en: a) caracterizar los impactos que la revolución industrial 4.0 tiene en la economía y el mundo del trabajo; b) describir escenarios posibles para el trabajo, en base a ejercicios de prospectiva; y hay un tercer grupo abocado a c) delinear directrices de política pública en esta materia.

Dentro de los estudios abocados a dar cuenta de los impactos de los avances tecnológicos en la economía y el trabajo se destacan, en el orden de los organismos multilaterales de crédito, los realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo²⁸ (BID) y el Banco Mundial.²⁹ En el caso del BID, se puso en marcha la iniciativa *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe* desde la División de Mercados Laborales, que permitió el desarrollo de sendos estudios y notas de opinión sobre la temática, en las que se describe la situación de la transición y las perspectivas que enfrenta la región. Estos informes dedican un capítulo a listar recomendaciones para ser adoptadas por trabajadores, empleados y el Estado.

Hoy, en el segundo grupo, un artículo citado comúnmente es el de Carl Frey y Michael Osborne,³⁰ en el que se interrogan sobre cuán susceptibles son los empleos a la automatización iniciada con la cuarta revolución industrial y, por ende, qué peligro corre su existencia. Para dar respuesta a ello se valen de los datos del McKinsey Global Institute y estudian 702 ocupaciones: según sus estimaciones, casi la mitad de los empleos en los Estados Unidos corre riesgo de desaparecer –más adelante volveremos sobre este estudio. La cuestión sobre el impacto de la incorporación de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo llevó a la pregunta de cuánto empleo se destruirá y si existe una tendencia a que existan menos cantidades de empleo. Según el informe *Perspectiva de empleo* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), “es poco probable que la transformación en curso de como resultado menos empleo”.³¹ De hecho, en este informe se sostiene que el 14% tiene posibilidades de ser automatizado de manera completa. Por ello es importante diferenciar cuando se habla de automatización de tareas y ocupaciones, ya que hay tareas “automatizables”, pero menos ocupaciones, con todas las tareas que suponen, “automatizables”.

En lo que respecta a las iniciativas vinculadas a dictar directrices de política pública, se encuentra dentro del sistema de Naciones Unidas y, en particular, de la

²⁸ <https://publications.iadb.org/es/el-futuro-del-trabajo-perspectivas-regionales>.

²⁹ <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2019>.

³⁰ <https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/future-of-employment.pdf>.

³¹ https://read.oecd-ilibrary.org/employment/perspectivas-de-empleo-de-la-ocde-2019_bb5fff5a-es#page58.

Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, creada en 2017. En esta comisión se elaboró el informe *Trabajar para un futuro más prometedor*, que compendia una serie de recomendaciones de política pública, entre las que se destacan: la necesidad de aumentar la inversión en las capacidades de las personas, con énfasis en el aprendizaje permanente, fortalecer la protección social y aumentar la inversión en las instituciones del trabajo, entre otras.

En esta agenda, además de los gobiernos y los organismos internacionales, accionan también empleadores, trabajadoras y trabajadores. Ambos sectores comparten dentro del G20 sus respectivos lugares B20 y L20. En ese espacio, la Confederación Internacional Sindical (CIS) viene llevando a cabo sus propuestas sobre una regulación de las relaciones laborales futuras, donde tengan especial protagonismo los representantes de los trabajadores para contrarrestar el determinismo tecnológico.³² De igual manera, la CIS genera conocimiento y posición sobre esta temática hace ya unos cuantos años.³³ Así y todo, y como mostraremos más adelante, el universo de los trabajadores y las trabajadoras presenta una conformación social y política algo más diversa –o al menos heterogénea– que en el pasado.

Trabajadoras y trabajadores del futuro: transformaciones en el mercado de trabajo

En nuestra opinión, el futuro del trabajo y de los trabajadores se escribió ya hace unos años, en el pasado reciente, y lo hizo Robert Reich, economista, secretario de Trabajo durante la administración de Bill Clinton. En *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI* sostiene que el universo de trabajadores y trabajadoras estadounidense se está reconfigurando en tres grandes grupos. Con los matices del caso, entendemos que similar situación se da en otros mercados de trabajo, incluso el de nuestro país. Hay un primer grupo que son quienes desarrollan “servicios rutinarios de producción”: estos abarcan diferentes tipos de tareas cumplidas por los trabajadores y las trabajadoras de la *tropa de infantería* en empresas de alto volumen de producción. Las tareas se hacen una tras otra, son una etapa en una secuencia de fases para fabricar productos o brindar servicios. Se puede encontrar en muchos lugares en las industrias tradicionales, pero también en las tecnológicas. Las actividades se orientan a través de normas y estándares a cumplir. Entre otras ocupaciones, se destacan operarios, ensambladores y supervisores, pero también *data entry*, auxiliares contables, administrativos, etcétera. Los salarios de este grupo se fijan por la cantidad de horas trabajadas o por rendimiento laboral –cantidad de productos– y generalmente cuentan con educación estándar sobre la base de principios tradicionales.

El segundo grupo son aquellos y aquellas que brindan “servicios en persona”, y también cumplen tareas simples y repetitivas. Su particularidad es estar en contacto directo con los destinatarios finales de su trabajo. Entre otras ocupaciones, podría mencionarse a los vendedores minoristas, camareros, empleados de hoteles, enfermeros, cajeros, personal de salud, niñeras, servicios de limpieza domiciliarios, conductores de taxis, secretarias, peluqueros, mecánicos de coches, vendedores de inmuebles, tripulantes de cabina de pasajeros, guardias de seguridad, etcétera. Comparten con el primer grupo que sus salarios se establecen con similar criterio, por

³² Entrevista a Sharan Burrow, <https://revistas.unlp.edu.ar/redea/article/view/12074>.

³³ Ver el reporte *El futuro del trabajo*: www.ituc-csi.org/the-future-of-work-ituc-report.

horas o rendimiento. En general, también tienen niveles educativos similares al primer grupo.

El tercer grupo son las trabajadoras y los trabajadores ocupados en “los servicios simbólico-analíticos de intermediación, identificación y resolución de problemas”. Hacen su trabajo valiéndose de símbolos. En este grupo hay investigadores, científicos, ingenieros proyectistas, biotecnólogos, ejecutivos de relaciones públicas, banqueros, abogados, planificadores de bienes raíces, consultores en distintas temáticas, publicistas, directores de arte, arquitectos, etcétera. Hoy, este tercer grupo comprendería, con algunas precisiones de concepto, a los trabajadores y las trabajadoras de la recientemente denominada “economía del conocimiento”. En este caso, los salarios se establecen en base a objetivos o acuerdos vinculados a los bienes simbólicos que producen. Son universitarios y con estudios de posgrado.

De esta clasificación surge que la mejor perspectiva a futuro es la del tercer grupo: son quienes generan más valor y se integran a un proceso de prestación de servicios deslocalizado y global, a diferencia del primer grupo de trabajadores, que tiende a ser reemplazado por la creciente incorporación de tecnología. En el medio, y mientras la inteligencia artificial intenta avanzar en cuestiones empáticas, quienes brindan servicios en persona parecen contar aún con un lugar importante en el mercado de trabajo.

El impacto de la revolución 4.0 en las ocupaciones y el empleo

Existe una página en la que se puede consultar qué les depara a las más de 700 ocupaciones, según el estudio de Frey y Osborne. Se llama *¿Los robots se quedarán con mi trabajo?*³⁴ Allí, a modo de juego, podemos tomar algunas de las ocupaciones que Reich hace más de 30 años ordenó en su clasificación y observar lo que sucede. Alerta de spoiler... Reich tenía razón.

Los trabajadores y las trabajadoras que llevan a cabo servicios rutinarios de producción enfrentarán dificultades de inserción y sostenimiento de sus empleos en el futuro. En general, casi todos los operarios industriales serán reemplazados. Por caso, los ensambladores de equipos electromecánicos tienen el 97% de probabilidades de que su trabajo sea reemplazado por un robot en los próximos 20 años.

Similar perspectiva enfrentan recolectores y recicladores urbanos, con el 93%, mientras que para los albañiles ronda el 82%. En el caso de los oficinistas, el panorama es similar: operadores de computadora 78%, *data entry* 99% y asistentes administrativos 96%. La automatización, en estos casos, bajo la forma de la inteligencia artificial, sin lugar a dudas avanzará sobre sus tareas.

En la segunda categoría, la de los trabajadores y trabajadoras que brindan servicios en persona, el panorama cambia, aunque no para todo el conjunto. Solamente el 6% de las enfermeras ven en riesgo su trabajo, producto de la automatización de sus tareas, así como el 8% de las niñeras y el 11% de los peluqueros, mientras que el 94% de los mozos y el 84% de los guardias de seguridad encuentran en serio riesgo sus actividades.

Los analistas simbólicos y, por ende, los trabajadores y las trabajadoras del conocimiento –en una acepción amplia de este concepto– son los ganadores del futuro, sin lugar a dudas. Solo 1,1% de los ingenieros mecánicos se verán afectados por la cuarta revolución industrial, el 4% de los analistas de investigación y los

³⁴ <https://willrobotstakemyjob.com>.

desarrolladores de software, y el 18% de los ejecutivos dedicados a las relaciones públicas.

Según el mismo informe, nuestra región se encuentra en una etapa temprana del desarrollo de la automatización, la incorporación de inteligencia y la digitalización, y también la tasa de robots por persona está por debajo de la media internacional. Argentina alberga 16 robots por cada 10.000 empleados y se encuentra en el puesto 36 a nivel mundial en materia de incorporación de robots a la industria.³⁵ En este sentido, el informe sostiene que “la tecnología está modificando la demanda de habilidades, no destruyendo empleo. La tecnología está cambiando las habilidades que se valoran en el mercado laboral y está aumentando el valor de las habilidades que los robots no pueden reemplazar; por ejemplo, las habilidades cognitivas generales, como el pensamiento crítico, y las habilidades socioconductuales, como el manejo y el reconocimiento de las emociones que permiten mejorar el trabajo en equipo. Los trabajadores que poseen estas habilidades pueden adaptarse mejor en los mercados laborales”.

Desafíos para los trabajadores y las trabajadoras y para las políticas públicas

De acuerdo con lo anterior, surge como producto de distintos ejercicios de perspectiva un panorama un tanto desalentador, aunque no coincidente con las distopías en las que los robots gobiernan el mundo. Hasta aquí, en todo lo revisado hay varios supuestos asumidos y cuentas hechas. Está menos presente la idea de futuro como construcción, como objeto de la voluntad colectiva: en este caso, la de los trabajadores.

Hoy nadie imagina una experiencia como la de los ludistas ingleses de la primera revolución industrial, cuando telares y máquinas de hilar eran destruidos por los trabajadores que veían en esas máquinas amenazas a sus ocupaciones.³⁶ Actualmente, los algoritmos y los procesadores son literalmente menos asequibles para el común de los trabajadores y las trabajadoras y, por ende, no hay posibilidad de acción colectiva a desplegar sobre estas tecnologías, pero tampoco la intención de hacerlo.

De una lectura histórica surge que existen ciclos y momentos disruptivos en los que el capitalismo se revoluciona a sí mismo. Pero el progreso técnico no es una ley natural y, por lo tanto, el futuro de los trabajadores y las trabajadoras dependerá, principalmente, de ellas y ellos, de su organización, de su capacidad de diálogo y de generar acuerdos y oposiciones.

Hoy las bases de materiales del trabajo, sus soportes tecnológicos y sus modos de organización cambiaron las competencias de los trabajadores y las trabajadoras. Algo similar sucede con los procesos de constitución de su identidad: la “conciencia obrera” está más fragmentada, o quizás coexisten distintas “conciencias”.

Para muestra, un botón, o dos, de trabajadores o trabajadoras que llevan a cabo actividades en empresas vinculadas a la economía digital. Hace apenas unos meses los trabajadores estadounidenses del gigante Amazon³⁷ eligieron no sindicalizarse, y unos días atrás los “riders” españoles –o una parte de ellos– se manifestaron en contra de la ley que los reconoce como trabajadores en relación de dependencia respecto de

³⁵ www.editores-srl.com.ar/revistas/aa/11/kuka_robotica_mundo.

³⁶ <http://web.csulb.edu/~ssayegh/ctheory/wintertheory/machinebreakers.pdf>.

³⁷ www.pagina12.com.ar/334701-los-empleados-de-amazon-votaron-en-contra-de-su-propia-sindi.

las empresas de reparto a domicilio.³⁸ En este sentido, la unidad de los trabajadores y las trabajadoras vuelve a ser algo a construir.

Sin lugar a dudas, el futuro de trabajadoras y trabajadores resulta un tema apasionante, por lo que, sin agotar su desarrollo, pero para concluir este artículo de opinión, quisiéramos comentar los siguientes aspectos:

- hay un claro *impacto de la cuarta revolución industrial en el mundo del trabajo*: al igual que en sus predecesoras, algunas tareas y ocupaciones desaparecerán y otras nuevas serán creadas;
- hay algo claro: “la tecnología destruye empleo allí donde no se crea tecnología”;³⁹ por lo tanto, resulta imprescindible apostar por el fortalecimiento del complejo de ciencia y técnica argentino y vincular parte de éste a las necesidades de trabajadores y empresas;
- trabajadoras y trabajadores deben hacer suya la *formación profesional continua* para asegurarse de contar con las competencias y habilidades socioemocionales, cognitivas y digitales que les permitan aprovechar la tecnología;
- se debe enfrentar el futuro con *más organización de los trabajadores y las trabajadoras y con un accionar sindical renovado* acorde a las nuevas realidades;⁴⁰
- al igual que en otros momentos, el Estado debe *implementar políticas públicas* que aborden claramente la cuestión; el *informe* de la OIT antes citado brinda una muy buena hoja de ruta para avanzar; en nuestro país, el Consejo Económico y Social, espacio de diálogo institucional, surge como un instrumento privilegiado para la creación de consensos y el diseño de intervenciones públicas;
- hay que *ampliar la conversación pública sobre el futuro del trabajo y los trabajadores y trabajadoras*, incorporando aspectos vinculados a una mejor relación entre el tiempo del trabajo y la vida personal; el trabajo integrado al cuidado y sostenimiento del ambiente y del planeta; y, claro está, el trabajo como posibilidad de realización personal para mujeres y hombres, pero también para la sociedad.

Esteban Bogani es especialista en políticas de empleo. Licenciado en Sociología (UBA), magíster en Políticas Sociales (FLACSO), titular de la materia Planificación Social (UBA) e investigador (CLACSO-UNESCO-GAN).

³⁸ <https://www.rtve.es/noticias/20210511/manifestaciones-contra-ley-riders/2089621.shtml>.

<https://www.rtve.es/noticias/20210511/cronologia-ley-rider/2084930.shtml>.

³⁹ Alberto Briozzo, en el seminario *Claves para el diseño de políticas públicas 2020*: www.youtube.com/watch?v=yXtSz74LVFY.

⁴⁰ Para conocer más sobre este tema: www.fes-sindical.org/detalle/sindicatos-en-transformacion-40.

SOBRE LAS POLÍTICAS SOCIALES DURANTE LA PANDEMIA Y LOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE REFORMA PARA LA POSPANDEMIA

Pimpi Colombo

¿De qué valdría un movimiento de mujeres si no construye Justicia Social, y cómo podría haber Justicia social si no miramos la tarea “invisible” que millones de mujeres hacen cada día?

Me acuerdo cuando Néstor Kirchner decía: “mi política social es mi política económica”. ¿Qué quería decir? Que la posibilidad de justicia e inclusión social va a venir dada por las oportunidades de desarrollo del país. ¿Y qué decimos cuando decimos desarrollo? Hablamos de crecimiento con inclusión, hablamos de empresas que invierten y tienen ganancia, y trabajadores y trabajadoras que tienen salarios adecuados y condiciones de trabajo digno.

Entonces, lo primero que tenemos que saber es que en los cuatro años de gobierno de la alianza entre el radicalismo y el PRO sólo aumentaron los empleados públicos y los monotributistas de los movimientos sociales. El empleo privado cayó. Y esa caída se profundizó durante la pandemia, porque la cuarentena sacó del trabajo a más de la mitad de los trabajadores y las trabajadoras, y las restricciones variables tampoco permitieron que se produjera una recuperación del empleo, ni de la producción.

En ese marco, las políticas que se implementaron durante la cuarentena que acompañaron el pago de sueldos fueron un paliativo que ayudó a una parte de las empresas que no podían producir por no ser consideradas esenciales. De la misma manera, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) en sus tres cuotas fue un pequeño respiro para las familias que viven de la tarea diaria que no estaba permitida, para empleadas domésticas que en una proporción demasiado grande todavía no están registradas como tales, y felizmente también para las que están registradas. Las políticas alimentarias han llevado alivio a muchas familias que están en la misma situación, aunque las provisiones no alcanzan a cubrir mínimamente las necesidades nutricionales de niñas, niños y personas adultas. Incluso nos quedó el amargo sabor de que el gobierno no implementó una medida que propuso el Sindicato de Amas de Casa, en el sentido de extender el auxilio a los empleadores de trabajadoras domésticas cuando su profesión o trabajo no fuera catalogado como esencial, para que pudieran seguir pagando sus salarios.

El problema es que la única solución de fondo para enfrentar la pospandemia será seguramente tener una política que asegure que las empresas puedan producir, para que salgamos del círculo vicioso en que nos marcan el rumbo unas exorbitantes tasas de interés y se pueda pensar en la reactivación del aparato productivo. Entonces se podrá verificar que se restablece el círculo virtuoso de ampliación del empleo registrado y paritarias que permiten recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios.

Bajo esa condición seguramente vamos a poder trabajar para que se encaren tantas deudas que hay en las políticas sociales, de las cuales voy a mencionar sólo algunas: jubilación de amas de casa; cobro directo del salario familiar por parte de las madres; obligación de colocar una tobillera a los agresores que tienen restricción de acercamiento, para que no siga estando en la agredida la responsabilidad de que esa

restricción se cumpla; incorporación de la asistencia a los casos de violencia de género en el Programa Médico Obligatorio de las obras sociales y empresas de medicina prepaga; creación del registro federal de deudores alimentarios; eliminación de la incompatibilidad entre el trabajo registrado y la pensión por discapacidad; cobertura de salud reproductiva en todos sus tramos, especialmente haciendo cumplir la ley de parto respetado; generalización a todo el país de los subsidios en el precio del boleto de ómnibus a empleadas domésticas; entre otras reivindicaciones que tenemos sin abordar. Esta pequeña enumeración de medidas ya mismo debería estar en la agenda de las políticas públicas. Todas son importantes, todas son urgentes, todas necesitan el compromiso que le puso Eva a la tarea social.

Pippi Colombo es secretaria general del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina.



UNA VERDADERA PESADILLA, VIVIR EN PANDEMIA

Lilliana Barg

¿Quién no tuvo alguna vez una pesadilla? Pintores como Fuseli, o Beksinski, escritores como García Márquez o Borges, han tenido como tema las pesadillas. “La gran diferencia entre Gabriel García Márquez y los demás era que cuando tenía una pesadilla su mayor deseo no era despertar, sino escribir. Quienes durmieron alguna vez a su lado y lo escucharon gritar despavorido por las imágenes de un mal sueño aprendieron con el tiempo que no debían interrumpirlo. Sabían, o acabarían por saberlo, que cada horror en la mente de Gabo iba a ser un nuevo cuento. Está claro que, en el caso de García Márquez, los demonios no saltaban a la realidad, sino a la literatura. Gabo los veía posarse en su vientre, los sufría un instante y luego los arrastraba hasta su escritorio para obligarlos a trabajar en sus historias. Entonces el único peso palpable era el de sus dedos oprimiendo las gastadas teclas de una máquina de escribir” (Oliveros Acosta, 2019). “Pesadillas”, es un artículo publicado en *El Heraldo* el 13 de julio de 1950: allí se narraba la historia de un hombre que vendía sus pesadillas para sobrevivir.

Está claro que no es el caso de nuestro país. Lo que sucedió a nivel global, la pandemia, es una verdadera pesadilla, y no fue un sueño como los de García Márquez o Borges, que tenían principio y fin en un relato, un cuento o un libro. En la pandemia la realidad se fue escribiendo a través de contagios, muertes, confinamiento, ruptura de redes, pantallas invasoras de la intimidad familiar, teletrabajo con ruidos y ladridos de perros. Una nueva normalidad que no es normal, pérdidas de todo tipo, duelos, tristeza, aislamiento, un virus que se expande con nuevas variantes, pero que no golpea a todos por igual. Sacude a los y las más pobres, a quienes viven al día, a quienes tienen viviendas en barrios precarios, a quienes pierden sus trabajos y sus proyectos personales, a quienes tienen que atender a otros u otras, a quienes deben postergar sueños y deseos. Pero hay algunos sectores de poder, apoyados por los medios y por muchos jueces y juezas, que se vuelven cada vez más ricos en este período y se mueven como ratas rapiñando en medio de una tempestad.

Al inicio de la emergencia sanitaria se escuchaban voces utópicas que sostenían que después de esto la sociedad iba a ser mejor. Sin embargo, movimientos anticuarentenas, campañas de odio en los medios, rechazo a los cuidados sanitarios, noticias falsas, inundaron noticieros y programas de radio y televisión con mensajes negacionistas que dañan la salud de la población. Estos sectores, que enarbolan la libertad individual como consigna propia del pensamiento neoliberal, están en las antípodas del concepto de libertad como inclusión en una sociedad, como valor social no individual que solo se puede garantizar con la participación del Estado a través de políticas públicas que den cuenta del derecho a tener derechos.

Las violencias se han exacerbado con el aislamiento. Las víctimas, desprotegidas, encerradas con los victimarios, con redes de sostén debilitadas o ausentes, sufren más, porque el amparo llega tarde o no llega. Las diferentes modalidades de violencia –doméstica, económica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, política, mediática, acoso virtual o violencia en el espacio público– continúan presentándose en sociedad, sobre todo en las formas más graves de violencia por motivos de género: femicidios, travesticidios, transfemicidios y crímenes de odio, trata de personas y violencia sexual, entre otras.

Estas conductas constituyen una de las múltiples estrategias de producción de las desigualdades de género y están ligadas a la masculinidad hegemónica, que naturaliza las posiciones que cumplen varones y mujeres en el marco del patriarcado y se expresa en forma habitual a través de la resolución violenta de los conflictos.

Muchas mujeres no solo pertenecen al universo de mujeres, históricamente excluidas como sujetos de derechos, sino que también pertenecen a otros grupos de personas excluidas y vulneradas, por lo que se conjuga en ellas una doble o múltiple exclusión y discriminación. La interseccionalidad es un término acuñado por las ciencias sociales para dar cuenta de los entrecruzamientos entre diferentes categorías sociales, tales como género, orientación sexual, etnia, raza, condición socioeconómica, edad o discapacidad, entre otras. Este concepto permite identificar la interacción de múltiples desigualdades y discriminaciones arraigadas en nuestra sociedad que constituyen violaciones a los derechos humanos fundamentales de mujeres –y sus hijos e hijas menores– tal como lo señalan la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención de Belém do Pará y la ley 26.485.

“No voy a afirmar que las estructuras de dominación sean ahistóricas, sino que intentaré establecer que son el producto de un trabajo continuado (histórico, por tanto) de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado” (Bourdieu, 2007: 50). La visión “androcéntrica” del mundo separa a mujeres y hombres y refuerza estereotipos de unas y otros según los roles de género que deben cumplir en las diversas esferas de la vida pública y privada. Esta mirada, consciente o no, otorga al varón y a su punto de vista una posición central en el mundo, las sociedades, la cultura y la historia. Desde una perspectiva androcéntrica, los hombres constituyen el sujeto de referencia y las mujeres quedan invisibilizadas o excluidas. Esta visión no es únicamente atribuible a personas, sino también al lenguaje y a las instituciones sociales. Tampoco es una perspectiva que solamente posean los hombres, sino todas las personas –hombres y mujeres– que han sido socializadas desde esta visión. Por su parte, Amparo Moreno Sardà (2002), de la Universidad Autónoma de Barcelona, señala que el sustento del androcentrismo se encuentra en el sistema de valores del “arquetipo viril” que se generaliza como sinónimo de “lo humano”: el varón adulto, blanco, heterosexual y propietario. Es posible asociar la subordinación de la mujer a prácticas basadas en estereotipos de género socialmente dominantes y socialmente persistentes, condiciones que se agravan cuando los estereotipos se reflejan, implícita o explícitamente, en políticas y prácticas sociales y profesionales, y cuando el auxilio se dificulta en los períodos de restricciones y aislamiento.

Uno de los principales mitos que giran en torno a la violencia de género es aquel que considera al victimario como un enfermo, un monstruo, alguien que se encuentra fuera del tejido social, que es ajeno al resto de la comunidad, quizás como mecanismo de defensa que se genera en el cuerpo social para diferenciarse de aquel que genera incomodidad por su obrar. A esta creencia se suma aquella que sostiene que hay “víctimas” y víctimas. “Víctimas” que son perfectas, sin manchas, sin recriminaciones para hacerles, sin “pecado” que manche su memoria; que conviven con otras víctimas, a las que llamaremos “propiciatorias”, que se buscaron su destino, ya sea por su conducta contraria a la moral, por su forma de vestir o sus compañías, por pertenecer a determinado grupo social, o por tener determinados hábitos de conducta. “Pareciera que, si las mujeres nos vestimos de forma determinada, nos comportamos de tal o cual

manera, acatamos órdenes y solo salimos cuando podemos estar seguras, no hay probabilidad de sufrir un ataque, cosa curiosa cuando se verifica que la mayor parte de los ataques contra mujeres se lleva a cabo en su propio domicilio”. Así lo indican las estadísticas de La Casa del Encuentro para el año 2016 que muestran que “el 59 por ciento de las víctimas fue asesinada en el territorio íntimo (su propia casa, o la que compartían con quien terminó por asesinarlas, por ejemplo); el 21 por ciento, en el espacio público (la calle, un baldío, el monte, una ruta); una fue víctima de muerte violenta en una comisaría”. Entonces, si el espacio público no es para las mujeres y no pueden estar solas en la madrugada, no pensemos ya en las salidas de los bolices bailables, sino en las salidas o ingresos a los trabajos o cualquier otra actividad que lleve a la potencial víctima a estar en la calle en “horarios poco aconsejables”; pero tampoco lo es el espacio privado, sus propios hogares, donde sin importar el horario quedan a merced de los violentos y posibles femicidas. ¿Qué lugar reserva el pensamiento patriarcal a las mujeres? ¿Hay algún lugar donde podamos estar? ¿Hay algún sitio que consideren viable para las mujeres quienes interpretan los hechos, los espacios y los cuerpos? (Lastres, 2018: 86) Los estereotipos de género están presentes en todos lados. Es común verlos en fallos de jueces que carecen de perspectiva de género en sus sentencias, por ejemplo: el juez que recientemente en Santa Fe dejó libre a un imputado por abuso sexual porque usó preservativo.

¿Es posible que la sociedad en general naturalice o desestime la violencia machista y el patriarcado? ¿De qué manera se reproducen los estereotipos de género? Las posiciones de dominación y de sujeción se incorporan en la temprana infancia y son reforzadas por distintas instituciones, en la escuela, en los dispositivos de atención o en los medios de comunicación, por periodistas que preguntan a una víctima si hizo algo raro o algo mal y la responsabilizan de la conducta del agresor. Es un desafío arduo. La violencia de género es un mal presente a nivel mundial, y se van sumando nuevas formas de ejercerla.

La ciudadanía debe asumir el compromiso de no contribuir con la perpetuación de estos crímenes. La mejor manera de colaborar es simple: no violentar a personas valiéndose de medios digitales, no difundir contenidos íntimos de terceros o terceras, y no juzgar a esos terceros o terceras por sus elecciones privadas. Muchas son las ocasiones en que debemos explicar que una actitud machista, discriminadora o violenta identificada a tiempo puede ponernos un paso más lejos de la violencia que sufren día a día los cuerpos de las personas que son objeto de la violencia de género. Un estereotipo de género deconstruido es un avance en materia de ejercicio de derechos. No podemos evidenciar diferencias intelectuales o morales entre los sexos, ya que “lo que se llama hoy naturaleza de la mujer es un producto eminentemente artificial”, decía John Stuart Mill (1869), construido por las prácticas, los discursos y los roles impuestos, permitidos, tolerados y prohibidos por los detentadores masculinos del poder. “No hay chances de saber hoy cuál es la verdadera naturaleza de ninguno de los dos sexos. Sólo tenemos evidencias de cómo han funcionado en vinculación y, además, en relación de subordinación del sexo femenino al masculino”.

Dentro del marco general de protección de las mujeres contra la violencia de género que dan la CEDAW con su protocolo facultativo y la Convención de Belem Do Pará, en nuestro país se legisla ampliamente a partir del año 2002: Ley 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002); Ley 25.929 de Parto Humanizado (2004); Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006); Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (2009); Ley 26.618 de matrimonio igualitario (2010); Ley 26.743 de Identidad de Género (2012); Ley

27.412 de paridad de género (2017). En 2017 la ley 27.352 reformó el artículo 119 en los delitos contra la integridad sexual, ampliando los actos que pueden ser tipificados como “acceso carnal”, incluyendo la “vía oral” y la introducción de objetos, dando lugar al consentimiento, la protección y la dignidad. La ley de interrupción voluntaria del embarazo de 2020 también vino a dar respuesta a las demandas de los movimientos de mujeres. Una cuestión particular es la Ley 26.791 de 2012, que incorporó la figura del femicidio-travesticidio-transfemicidio al artículo 80 incisos 4 y 11 del Código Penal de la Nación, y los establece como tipos agravados del delito de homicidio. Sin embargo, hay severas resistencias de algunos jueces en su aplicación, sobre todo en mujeres trans, por lo que varios casos fueron sometidos a la evaluación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación con la discriminación por orientación sexual.

Los avances legislativos son necesarios, pero no suficientes. Son necesarias nuevas prácticas que garanticen derechos a las mujeres y una escucha activa, sobre todo en este momento de pandemia. Debemos incluir mecanismos de alerta temprana de las violencias por motivo de género, incluyendo preguntas de tamizaje en los dispositivos, y también en los de atención remota; apoyo a la Ley Micaela para capacitar en los ámbitos del sector público y a la Ley de Educación Sexual Integral; campañas de deconstrucción de estereotipos de género; construcción de nuevas masculinidades; capacitación a operadores y operadoras de justicia y fuerzas de seguridad; fortalecimiento de los patrocinios legales gratuitos; e impulso a las acciones reparatorias, acordes a la Ley Brisa. Hay que incorporar el tema de la sexualidad en diferentes ámbitos –en las escuelas, en las residencias de larga estadía para personas mayores, en las internaciones de pacientes con padecimientos subjetivos–, darle lugar al placer y también proteger de los abusos y las violencias sexuales. Coincidimos con Alicia Stolkiner (2013), que sostiene que “en salud es imposible no intervenir, se lo hace hasta por omisión. Entonces, el desafío es cómo intervenir. Cómo lograr prácticas donde se entrecrucen saberes y discursos, y en las que se encuentre como núcleo la potencia de la vida”.

Es urgente y necesario repensar nuestras prácticas, habilitando el diálogo con distintas disciplinas, trabajando en conjunto para aliviar los padecimientos subjetivos de esta época de pandemia y disponiéndonos al intercambio y a la sinergia del trabajo con otros y otras. De este modo, y junto a la vacunación masiva de todas las personas adultas, podremos recuperar la vida y los abrazos, enfrentando a los demonios que irrumpieron en la realidad como una verdadera pesadilla.

Bibliografía

- Bourdieu P (2007): *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- Lastres ML (2018): “Sobre la banalidad del mal en la violencia de género cuando los estereotipos son los cimientos de la banalidad”. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 97.
- Mill JS (1869): *La esclavitud femenina*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Molina C (2021): “Promoción de la salud en clave territorial; una experiencia desde la obra social de empleados públicos de la provincia de Mendoza”. En *Agenda de la salud pública argentina*, Buenos Aires, ISALUD.
- Moreno Sarda A (2002): “Bases para una educación igualitaria: la crítica al modelo androcéntrico”. En *Salud Pública y Educación para la Salud*, 2 (2).
- Oliveros Acosta O (2019): *García Márquez, el señor de las pesadillas*. Bogotá, Fundación Gabo.
- Stolkiner A (2013): *Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental*. Buenos Aires, Psicolibro.

EL ESTADO CRUJE

Mariana Segura

El Estado materno, no es algo fácil.

El Estado, tal como lo conocemos, es una estructura patriarcal, que, como dice la doctora Diana Lan, es parte del sistema capitalista. Las diferentes configuraciones y orientaciones que puede adquirir el Estado pueden ir desde un Estado mínimo al servicio de los sectores más concentrados, hasta un Estado redistributivo con énfasis en la justicia social. Así y todo, sigue siendo una estructura patriarcal.

El Estado, invención eurocéntrica, fue diseñado para ponerse al servicio de la producción, relegando los esfuerzos estatales por la reproducción –las tareas de cuidados de la vida– a ser solo subsidiarios del sistema productivo o a cargo de las mujeres, como mandato. Es por ello que hablamos de políticas sociales, justamente porque hay que definirlas al interior del Estado, no como políticas públicas llanas, sino con énfasis a “eso” que el sistema le “agrega” a lo productivo para que éste funcione bien.

En estas latitudes, en general en Suramérica, los gobiernos neoliberales redujeron al mínimo sus intervenciones, focalizándolas solo en sectores vulnerables. Esto se da porque no las conciben como derechos, sino como forma compensatoria por las transformaciones necesarias que requiere el sistema hacia la libertad de mercado. Minimiza acciones, achica la población objetivo y desarrolla prácticas patriarcales, clientelares y paternalistas. Solo estarán alcanzadas por esas políticas aquellas personas que el propio sistema defina como damnificadas, asociando el acomodamiento del mercado a un evento catastrófico: se sale a atender la emergencia. El resto de damnificadas y damnificados –directos o indirectos– deberá adaptarse al nuevo sistema obligatoriamente, sin ayuda del Estado, y en eso se juega su capacidad de adaptación. Se instala una cierta épica del héroe en la sociedad, héroe individualista y competitivo. El héroe patriarcal. La realidad pasa por otro lado. La adaptación es prácticamente imposible y las pérdidas para el pueblo son inmensas.

Por el contrario, los gobiernos populares llevaron adelante las políticas sociales como acceso a derechos, las cuales fueron ampliándose hasta instalarse como políticas públicas, de acceso justo y para el pueblo. En nuestro país, educación –ya existente–, salud y jubilaciones con acceso gratuito y equitativo, acceso a la vivienda, entre otros muchos, son emblemas de políticas de sociales que instala el peronismo de mitad del siglo pasado, como políticas de Estado. Ya en este siglo, el gobierno kirchnerista avanza con nuevos derechos, como la Asignación Universal por Hijo y por embarazo.

Sin embargo, aun así, la asignación de recursos para las políticas públicas es otra práctica patriarcal dentro del Estado. Las políticas públicas vinculadas al desarrollo productivo tienen mayores recursos que las políticas públicas vinculadas al cuidado o trabajo reproductivo.

Recién en esta década, impulsado por los movimientos feministas, empieza a cuestionarse la tarea de cuidado de la vida como tarea que no produce riqueza, sin reconocimiento ni remuneración. Hubo dos hechos importantes. Uno en 2006, durante el gobierno de Néstor Kirchner, la implementación de la ley de amas de casa y la moratoria para acceder a la jubilación; y en 2013, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, la ley de trabajadoras de casas particulares.

Hay nuevos temas en la agenda de cuidados. Desde el Encuentro Federal de Hábitat y Territorio, hace unos años, nos propusimos incorporar el acceso a la tierra, a la vivienda y el derecho a la ciudad, como un derecho justamente vinculado al cuidado de la vida. Desde los feminismos populares propusimos que estos nuevos derechos sean pensados y diseñados desde una perspectiva de género, que implica no caer nuevamente en las trampas patriarcales.

En un nuevo ciclo de gobierno popular, en un territorio arrasado por el gobierno anterior, el año pasado tocó el desafío de redefinir las políticas públicas de cuidado. Si en la agenda anterior no habían sido incorporados como temas de una agenda histórica que viene acumulando deudas, como son el género y el hábitat, el nuevo ciclo de gobierno popular las puso justamente en el centro de la agenda, con la creación de ministerios y mesas de articulación gubernamental, tanto en lo nacional como en la Provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, la pandemia redefinió prioridades, requiriendo al Estado una asistencia en cuidados de la vida que nunca había realizado, obligándolo a concentrar esfuerzos en la situación emergente y avanzando un poco más lento en otros temas. Hoy las tareas de cuidado se expresan fundamentalmente en todas las acciones que se realizan en pos de las vacunas, como también en los refuerzos que reciben los sectores más vulnerables que se ampliaron dramáticamente durante la gestión anterior, y que se multiplicaron desde que inició la pandemia. También están en las ayudas que reciben muchos de aquellos otros sectores que no habían necesitado antes del Estado.

Esto implica un esfuerzo inmenso que hace crujir al propio aparato estatal. Porque para tiempos normales el cuidado de la vida no estaba tan identificado como responsabilidad del Estado. Y cruje porque no deja de hacer lo que venía haciendo, sino que, en medio de una pandemia, el Estado empieza a sentirse incómodo de sí mismo, empieza a redefinirse, empieza a buscar formas de acción que le eran ajenas.

Queda una amplia agenda para desarrollar una vez que se supere la pandemia. Y quedará un Estado diferente, uno un poco menos patriarcal. Está en nosotras y nosotros aprender a sostenerlo.



AMNISTÍA, IMPUNIDAD Y MILITARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Rut Diamint

La militarización progresiva de América Latina nos obliga a reflexionar sobre el manejo de la cuestión militar en los países de la región, la mayoría de los cuales ha atravesado un proceso de transición a la democracia. La cesión gubernamental del control civil democrático de las fuerzas armadas es una de las causas que explican la facilidad con que ellas han conseguido recuperar poder. Vinculado a ello, las leyes de amnistía a los militares han sido otra concesión de las autoridades, consintiendo la impunidad y desperdiciando el juzgamiento, es decir, el Estado de Derecho.

Pese a albergar numerosos análisis, especialmente del mundo jurídico, no hay consenso acerca de las consecuencias que las leyes de amnistía han generado en la democracia. Por una parte, en el tortuoso camino por fortalecer los nuevos regímenes que arrastraban los legados autoritarios de los gobiernos golpistas se consideró legítimo que, con ánimo de lograr una pacificación, se confiriera una amnistía a quienes infligieron abusos contra los derechos humanos. Por otra parte, se especulaba que la impunidad de quienes cometieron las más graves violaciones de los derechos humanos –como la tortura, la desaparición forzada, las ejecuciones sumarias, el genocidio, entre otros delitos de lesa humanidad– produciría una flagrante ilegalidad. Ninguno de ambos enfoques elude la responsabilidad de los gobiernos en investigar los hechos y comunicar los resultados.

Detrás de la decisión que se tomara se evidencia una tensión que ha sido común entre las naciones latinoamericanas: la tensión entre gobernabilidad y democracia. Algunos Estados prefirieron profundizar la democracia, padeciendo las reacciones de los militares y sus aliados, que en ocasiones hicieron tambalear la estabilidad del país. Otros países, con la intención de pacificar a los diferentes actores, acomodaron medidas parciales y fueron lenta y progresivamente aplicando la ley o indultaron a militares.

¿Es posible determinar cuál fue el camino más exitoso? La revisión de algunos casos nos acercará a la respuesta.⁴¹ Un primer ejemplo es Uruguay. Este país es visto como el más democrático de los Estados de la región. La democracia surgió de un pacto cívico-militar. El presidente Julio María Sanguinetti (1985-1990) quiso responsabilizar a los militares que habían cometido violaciones a los derechos humanos. Sus decisiones llevaron a una desmedida presión militar días antes de la comparecencia de oficiales ante la Justicia. Optando por la gobernabilidad, el Congreso aprobó en diciembre de 1985 la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, cediendo a esas presiones. Tres años después, un referendo ciudadano ratificó esa ley que impidió procesar y condenar a militares implicados en los abusos durante el gobierno de facto. Años después, en 2007, bajo la gestión del Frente Amplio se realizó otro plebiscito para anular la ley. La votación realizada en 2009 desaprobó reformar la Ley de Caducidad. El último intento de juzgar a los militares se produjo en 2011, bajo la presidencia de José Mujica. La ley 18.831 de “restablecimiento para

⁴¹ Se utilizó como fuente el documento de Norris R (1992): “Leyes de impunidad y los derechos humanos en las Américas: una respuesta legal”. *Revista IIDH*, San José, Costa Rica, 15, enero-junio: 47-121.

los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1 de marzo de 1985” catalogó esos delitos como de lesa humanidad. Sin embargo, en 2013 la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucionales dos artículos. El consenso de la clase política era no revisar el pasado con el objetivo de alcanzar la pacificación nacional. Primaba el temor a una desestabilización de la restaurada democracia. Las fuerzas armadas uruguayas defendieron corporativamente su actuación en la dictadura y se subordinaron al poder político mientras no se revisara su pasado autoritario, resguardado bajo un juramento de silencio. El Pacto del Club Naval condicionó a la democracia uruguaya, aduciendo un legalismo inmodificable. El consenso y la alternancia en el poder dieron fortaleza a la democracia uruguaya. Sin embargo, para numerosos sectores de la sociedad se consumó la impunidad. Paradoja poco entendible, ya que en Uruguay las fuerzas armadas nunca fueron una élite asociada a los sectores de poder.

Brasil presenta una peculiaridad: se ocultaron las represiones masivas y sistemáticas de los gobiernos militares desde 1964 a 1985. La ley de amnistía 6.683 de 1979 fue un compromiso entre la presión de las fuerzas de oposición y la obstrucción férrea de los militares, que dio como resultado una mejora de la situación de las presas y los presos políticos, pero no tuvo efecto alguno sobre excesos de las fuerzas. Brasil continúa perdonando los crímenes de los militares y garantizando que no sean juzgados. Los intentos de los gobiernos del PT de condenar los hechos aberrantes encontraron siempre la resistencia militar. Dilma Rousseff convocó a una Comisión de la Verdad que elaboró un informe de más de 3.000 páginas. La presidenta no pudo hacer de este informe una acción vinculante, debido a la ley de amnistía de 1979. Es probable que su *impeachment* haya tenido también un componente de la reacción de oficiales. No puede comprenderse el empoderamiento militar que favoreció el actual presidente Jair Bolsonaro sin entender la impunidad establecida por la autoamnistía.

Argentina es el caso modelo para la opción de democracia antes que de gobernabilidad. La dictadura militar promulgó la Ley 22.924 de “Pacificación Nacional”, conocida como “ley de autoamnistía”, el 22 de septiembre de 1983, tres meses antes del traspaso del poder al presidente Raúl Alfonsín. Una semana después de asumir, Alfonsín envió al Congreso una ley para derogar esa autoamnistía. Los juicios entablados por su gobierno generaron tres levantamientos militares. Ante esta reacción, se aprobó la Ley 23.492 de Punto Final que estableció la caducidad de la acción penal contra los autores responsables de haber cometido delitos de lesa humanidad. Medio año después, en 1987, se aprobó la Ley de Obediencia Debida que estableció una presunción de que los delitos cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas cuyo grado estuviera por debajo de coronel no eran punibles, por ser subordinados. Entre 1989 y 1990, el presidente Carlos Menem otorgó una serie de indultos a militares. El Congreso declaró nulas todas estas barreras al juzgamiento en 2003. Muchos se han preguntado si estas leyes pacificaron al país. Otros inquirieron si solucionaron la cuestión militar. Algunos se interrogaron acerca de las razones que admitía seguir investigando y sancionando a militares a 30 años de haberse recuperado la democracia. En realidad, hasta que no se imponga la justicia, se culpabilice a los responsables y se exima a quienes no lo fueron, la cuestión militar no quedará cerrada en Argentina.

La amnistía promulgada por Pinochet interfería con el mandato de los tribunales penales. En 1999, ante contradicciones de la Corte Suprema de Chile sobre la amnistía a militares, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recomendó

al Estado chileno que no se aplicara la Ley de Amnistía para resolver los casos de delitos que constituyen atentados graves a los derechos humanos y delitos de lesa humanidad. Chile fue desmontando muy lentamente los amarres institucionales que no permitían el juzgamiento de militares. Se priorizó la gobernabilidad sobre la democracia, pero con un resultado relativamente positivo. La penalización progresiva de los acusados de abusos, sin embargo, no inhibieron a un porcentaje considerable de ciudadanos que siguen apoyando el accionar militar.

En Perú, el gobierno de Alberto Fujimori dictó la Ley 26.479 de amnistía general al personal militar en situación de actividad, disponibilidad o retiro, y los civiles implicados, procesados o condenados por los sucesos del 13 de noviembre de 1992 (artículo 2). La Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que dos leyes de amnistía, introducidas por el gobierno del presidente Fujimori en 1995, eran incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos y carecían por lo tanto de efecto legal. La autonomía militar peruana no ha sido doblegada. Ya no hay apoyos internacionales para golpes militares. No obstante, el apego de las fuerzas armadas al orden constitucional es aceptado en tanto no se modifique su autonomía. Los casos de La Cantuta y Barrios Altos son los más emblemáticos, sin castigo a los responsables debido a las leyes de amnistía.

La mayoría de los países que sufrieron dictaduras militares promulgaron leyes de amnistía, tanto a quienes habían sido considerados por los militares como enemigos de la patria, como a los miembros de las fuerzas armadas que violentaron horriblemente los derechos humanos de la población. Por ejemplo, en Honduras hubo al menos tres decretos de amnistía que aseguraron la impunidad de los militares y las fuerzas de seguridad por violaciones a los derechos humanos. En Guatemala, las fuerzas de seguridad, los paramilitares y las fuerzas armadas no fueron investigadas por sus delitos de lesa humanidad. El Salvador adoptó una amnistía en cumplimiento con los acuerdos de Esquipulas II, que garantizó la impunidad de las fuerzas gubernamentales y los grupos terroristas de derecha.

Las preguntas que se formularon a inicios de los años 90 mantienen una aterradora vigencia: “¿Cómo se puede medir el impacto de las leyes de impunidad? ¿Cuántos agentes del terrorismo del Estado han sido enjuiciados y castigados? ¿En cuántos casos ha habido investigaciones imparciales y exhaustivas? ¿En cuántos casos se han establecido las responsabilidades?” (Norris, 1992: 113).

Una mirada a la realidad actual de América Latina, con militares patrullando y reprimiendo a ciudadanos; con militares protegiendo a dirigentes políticos de dudosa legitimidad; con militares actuando de policías para “imponer” la ley; con militares reemplazando a otras instituciones en la protección de la salud; con militares ocupando puestos de gobierno... es suficiente para responder a esas preguntas. Las leyes de amnistía y los indultos asentaron la impunidad. Esa impunidad debilita el sistema republicano y la división de poderes. Los militares aguardan, cautelosos y pacientes, que escenarios más favorables les permitan recuperar poder. Pues hay que recordar que los militares primero aprenden a obedecer, sabiendo que luego les toca mandar.

Rut Diamint es investigadora principal del CONICET y profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella.

LA FALTA DE POLÍTICA TAMBIÉN ES UNA POLÍTICA

Joaquín Bousoño

Históricamente, las políticas públicas orientadas a regular las comunicaciones en Argentina se caracterizaron, como explican Guillermo Mastrini y Fernando Krakowiak (2020), por no tener un horizonte definido a mediano o largo plazo. La utilización excesiva de decretos y los constantes vaivenes a la hora de definir políticas marcan una modalidad que genera grandes perjuicios al ámbito de la comunicación, cuyo reflejo lo podemos ver hoy en “la inexistencia de políticas que aseguren tanto el desarrollo de los mercados como la satisfacción de los ciudadanos, depositarios del interés público que debe ser promovido mediante la regulación”.

Este trabajo intentará establecer un marco histórico político al decreto 690/2020 que declaró a la telefonía móvil y al acceso a Internet y a la TV paga como servicios públicos en competencia. A pesar de que ningún recorte temporal resulta suficiente para esclarecer los motivos de una sanción, voy a enfocarme en los que entiendo son los más actuales y relevantes.

Ubicando la mira en el 2015, el paradigma de las políticas de comunicación en Argentina estaba a punto de dar un giro, quizás, esperado: una reacción. Más específicamente, con el cambio de gobierno se cierra un breve pero tumultuoso periodo de puja por la concepción de la comunicación y una reconfiguración del interés público (Van Cuilenburg y McQuail, 2003) otra vez orientado hacia la sustentabilidad económica, quimérica excusa que permite quemar lo cultivado.

El gobierno de Mauricio Macri llegó al poder con una carta que explotaría hasta el final de su mandato: la urgencia por la rectificación. Sin adentrarnos en un análisis del discurso de las metáforas naturales utilizadas, el gobierno de la alianza Cambiemos propuso dos líneas de análisis divergentes: el análisis de sus intervenciones públicas y sus objetivos explícitos, por un lado, y el de sus acciones y objetivos implícitos, por otro. La urgencia no tardó en mostrarse en el marco de sus políticas de comunicación en su primer año de mandato, con tres decretos que voltearon la mesa jurídica sentada por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. El gobierno saliente había propuesto una legislación unificada –pero no tan convergente– que sepultó aquella decena de decretos que venían a parchear leyes ya vetustas y con tintes autoritarios.

Como plantea Califano (2019: 6), el interés del gobierno entrante por las políticas en torno a los medios fue decreciendo a lo largo de los cuatro años, con un fuerte mes inicial que prácticamente tuvo “la voluntad de desandar la política heredada”. Este “desandamiaje” resultó de los decretos 13/2015 que modificó la Ley de Ministerios, creando el Ministerio de Comunicaciones; el 237/2015 que intervino las autoridades federales de los servicios de comunicación audiovisual (AFSCA) y de las tecnologías de la información y las comunicaciones (AFTIC) por 180 días; y finalmente el 267/2015 que creó el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), fusionando estas dos últimas autoridades –que no llegaron siquiera a cumplir su plazo de intervención– y modificando y derogando aspectos fundamentales de las regulaciones vigentes, en estos dos sectores, de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) y la Ley Argentina Digital (LAD) 27.078, promulgadas en 2009 y 2014, respectivamente. El DNU 267/2015 “afectó quirúrgicamente aquellos aspectos de la Ley de Servicios de Comunicación

Audiovisual, (...) cuya constitucionalidad había sido cuestionada por el grupo *Clarín* y luego ratificada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su fallo del año 2013” (Charras, Lozano y Baladron, 2020: 2). A través de demandas judiciales, *Clarín* evitó presentar el plan de adecuación en donde informaría los pasos a seguir para su desinversión, pero, luego del fallo de la Corte Suprema, presentó su adecuación a fines de 2013. “Diez meses después de declarar admisible el plan de *Clarín*, el gobierno declaró que el mismo no se encuadraba en la reglamentación de la ley” (Becerra y Mastrini, 2017: 12). La guerra era contra los propietarios concentrados de los medios, y el objetivo era la democratización de la comunicación.

Las leyes LSCA y LAD conformaron autoridades con representación de las minorías parlamentarias, las universidades, sindicatos y pueblos originarios: una verdadera revolución en el marco del acceso y la participación en las políticas de comunicación. Pero en un mes el gobierno entrante desbarató estos puntos clave y conformó un ente convergente con una doble sujeción al PEN –en su dependencia a la Jefatura de Gabinete y reemplazando dos directores asignados por los consejos federales creados por las leyes por dos asignaciones más del Ejecutivo Nacional– rompiendo la autonomía y la pluralidad para formar un organismo oficialista, sumado a que el ente puede sesionar con un mínimo de cuatro miembros y no es necesario –ni lo fue– asignar los otros tres miembros por parte de la comisión bicameral, uno por cada una de las primeras tres minorías parlamentarias.

A eso se agrega que el DNU 267/2015 derogó el artículo 48 de la LSCA sobre prácticas de concentración indebida, junto con el 161, que establecía el plazo de un año para la adecuación (Califano, 2019). Esto dio pie a la mayor y más expeditiva fusión de multimedios en Argentina, Cablevisión-Telecom, a la cual solo se le exigió transferir negocios de banda ancha fija en 28 localidades del interior, donde la situación era casi monopólica, demorar por lo menos medio año para brindar servicios de *cuádruple play* y proveer servicios mayoristas de Internet residencial para que otros operadores pudieran prestar el servicio usando su red (Charras, Lozano y Baladron, 2020). Otra vez en las acciones vemos la incongruencia del ministro de Comunicaciones Oscar Aguad, garantizando la ayuda a los medios más chicos.

La construcción de un pasado fatal por parte de los medios, junto a la alianza Cambiemos, permitió repensar las políticas en torno al salvataje, retomando una posición previa al mandato de Cristina Fernández de Kirchner. Tanto el breve gobierno de Eduardo Duhalde como el de Néstor Kirchner legislaron con la sombra de la crisis y la devaluación que dejó a los medios en un estado de fragilidad inédito. Este fue el espíritu que se fomentó: los medios no se encontraban en la misma situación económica. La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no afectó su sustentabilidad económica –sí su rentabilidad, como dictaminó la Corte Suprema, pero no es suficiente para declarar inconstitucional los artículos que instaban a la desinversión, ya que no afectaban su derecho de expresión. Son justamente estos mandatos los que sentaron precedente y a la vez afianzaron una postura difícil de revertir: “Además de consolidar los rasgos del sistema tal cual se encuentra y condicionar el mapa de medios a futuro, deja a los sectores privados con un poder cada vez mayor y más concentrado, lo que tornará cada vez más difícil cambiar las reglas del juego” (Califano, 2009: 6).

Se amplió el régimen de licencias; se desreguló la televisión por cable al considerarla TIC, lo cual le ahorró atenerse a las cuotas de programación, entre otras cosas; se derogaron los artículos de la LAD que permitían regular los precios de los servicios. En 2015 el gobierno entrante modificó de manera descomunal el panorama

de los medios audiovisuales y las TIC en menos de un mes. Este batacazo ejecutivo fue motivo de una demanda internacional encabezada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En el informe oficial, el CIDH sostuvo que esperaba atentamente la ley de comunicaciones integral y convergente que el gobierno informó como objetivo final de estos parches. Esta ley nunca llegó, el gobierno decretó urgentemente, pero no se encargó de reconstruir lo pisado. Se creó una comisión para la elaboración del proyecto de ley, la cual convocó en 2016 a numerosas audiencias donde se congregó selectivamente a una mayoría de expositores representantes de las cámaras empresariales, pero nunca se presentó un borrador o anteproyecto (Califano, 2019).

En este contexto se sancionó el DNU 690/2020, que cae nuevamente en la lógica que caracteriza a la regulación de las políticas de comunicaciones en Argentina: la carencia de debate público y la falta de objetivos de mediano y largo plazo. Estas falencias afectan seriamente la idea de participación ciudadana, que está directamente asociada a la calidad de la democracia. Menos participación significa democracia de menor calidad. Como afirman Mastrini y Krakowiak, el gobierno de Alberto Fernández no identificó al sector de las comunicaciones como una de sus prioridades, ni durante la campaña electoral ni en sus primeros meses de gobierno. A pesar de que el decreto 690/2020 reivindica como un derecho humano el acceso a esos servicios y afirma que es un deber indelegable del Estado Nacional garantizarlo, es cuestionable el proceso por el cual se sancionó, ya que ni siquiera se llevaron adelante rondas de consultas con empresas y organizaciones de la sociedad civil para buscar consensos que ayudaran a mejorar la regulación. Si pensamos a las políticas públicas como un territorio que configura los modos de relacionamiento con lo social, entre actores y con el Estado, como un lugar de encuentro, de mediaciones, pero también de disputas, tanto en el sentido de lo social y cultural, como de lo político y lo económico, es necesario proceder para su sanción consultando con los actores involucrados, para que no se reduzca la legitimidad de esta regulación.

Las políticas públicas son una herramienta para responder a las necesidades de la ciudadanía, un instrumento que supone la acción del Estado, pero que no excluye la participación de diferentes actores de la sociedad civil –en el diseño, implementación o auditoría. Las políticas públicas son un espacio de intervención, incidencia y construcción de poder. El procedimiento en este caso –que se repite a lo largo de la historia argentina– es inverso. Se pone “el carro delante de los caballos” al establecer una regulación específica antes de plantear un debate amplio sobre los objetivos de política para establecer cuál es el interés público que se busca proteger. Se publica el DNU en el Boletín Oficial y luego se decide iniciar las consultas con los actores.

El mandato de Macri terminó sin siquiera un proyecto de ley convergente y con intervenciones que favorecieron la concentración económica y la restricción de la competencia en el sector, pero por ahora no se vislumbra una política de comunicación democrática que contemple una instancia de participación y debate, independientemente de quién conduzca la administración del Estado.

Bibliografía

Becerra M y G Mastrini (2017): “Políticas de medios del kirchnerismo. Análisis de las políticas de comunicación 2003-2015 y agenda pendiente”. En *Medios en guerra. Balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación 2003-2016*. Buenos Aires, Biblos.

Califano B (2009): “Comunicación se escribe con K. La radiodifusión bajo el Gobierno de Néstor Kirchner”. En *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2007)*. Buenos Aires, La Crujía.

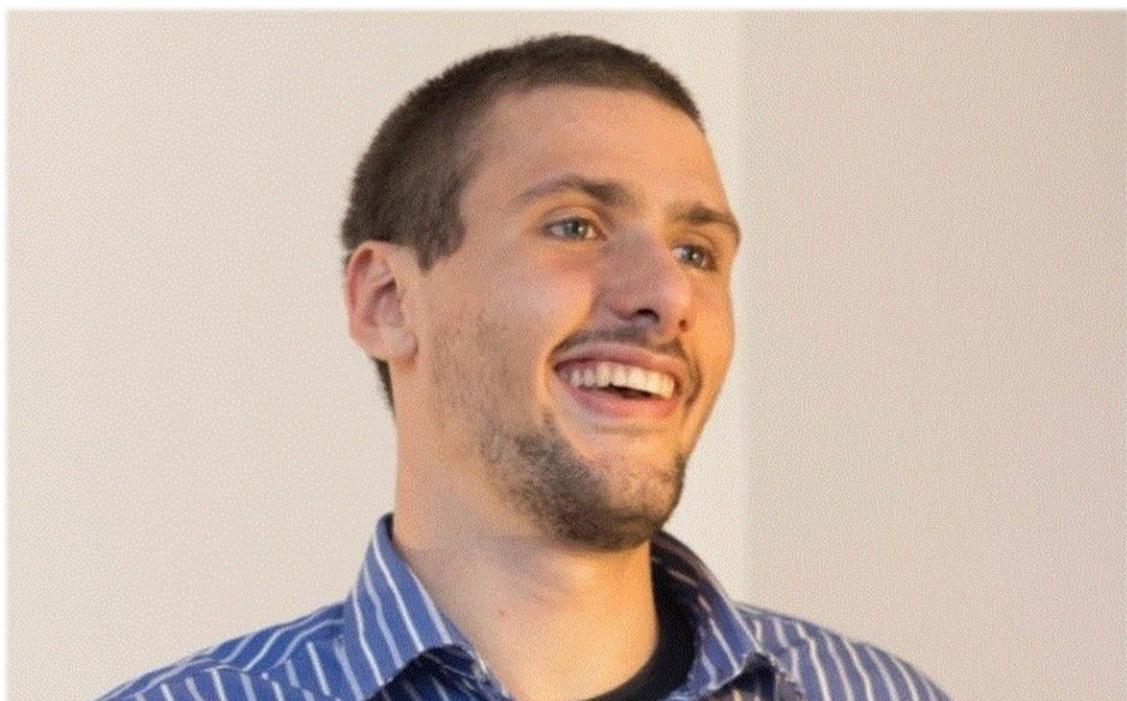
Califano B (2019): “Urgencias públicas e intereses privados: la regulación de medios en la agenda del gobierno argentino (2015-2019)”. *Ensambles*, 11.

Charras D, L Lozano y M Baladrón (2020): “Introducción”. En *Futuro por pasado. Regresión de derechos en las políticas de comunicación del gobierno de Mauricio Macri*. Buenos Aires, IEALC.

Mastrini G y F Krakowiak (2020): “¿Política de comunicación o DNU?”. *Observacom*, 3-9-2020.

Van Cuilenburg J y D McQuail (2003): “Cambios en el paradigma de política de medios. Hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación”. *European Journal of Communication*, 18-2.

Joaquín Bousoño es presidente del Consejo de Prensa y Promoción del Instituto Internacional de Derechos Humanos-América: www.iidhamerica.org.



AVANCES, RETROCESOS Y DESAFÍOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUALIDAD

Daniel Prassel

Los pasados cuatro años de macrismo en el gobierno mostraron lo peligroso que puede ser una ideología negacionista en el poder. No se quedaron solamente en lo discursivo, con la ya famosa frase “el curro de los derechos humanos”, sino que hubo hechos que implicaron un franco retroceso en distintos momentos de ese periodo de gobierno democrático: por ejemplo, la represión durante las movilizaciones contra la reforma jubilatoria de 2017, o a los gravísimos casos de violencia institucional como los de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel. Son hechos que nos interpelan y exigen repensar cada política pública de derechos humanos en pos no solo de fortalecerlas, sino también de generar los debidos mecanismos institucionales que las protejan de cualquier atropello que pueda llegar a darse en el futuro.

Tenemos muy presentes las decisiones que en esos cuatro años de gobierno neoliberal vinieron a esmerilar y socavar años de lucha y construcción democrática en la materia. No les tembló el pulso para desfinanciar los espacios de memoria, para planchar los juicios de lesa humanidad, para banalizar conquistas históricas, y mucho menos para ejercer violencia institucional.

Aun así, hubo avances significativos. La maravillosa y contundente respuesta al nefasto 2x1 así lo confirma, como también haber podido derrotar electoralmente al neoliberalismo en las urnas, impidiéndole la reelección. Pero son solo batallas de una gran guerra por la construcción del sentido. Hay que seguir concientizando fuerte al Pueblo para robustecer el respeto total a los Derechos Humanos.

Hoy, afortunadamente, la situación, a pesar de la pandemia, es diametralmente opuesta. Nuevamente tenemos un gobierno nacional y popular que comprende a los derechos humanos como pilar indiscutido de la democracia, y que tiene la responsabilidad de reconstruir lo que rompieron y de encarar los debates urgentes que se nos presentan como sociedad. Tengamos en cuenta además que la lucha actual por los derechos humanos nos plantea nuevos y complejos desafíos: erradicar los discursos de odio; terminar con la violencia por razones de género; combatir la desigualdad; evitar la impunidad de los genocidas; tomar acciones contra la violencia institucional; y, por supuesto, seguir tramando estrategias para transmitir la memoria colectiva a 45 años del golpe, sabiendo que tenemos más de 300 hermanas y hermanos por recuperar.

La agenda es amplia e integral. Involucra a muchos actores y requiere siempre sumar la mayor cantidad de voluntades posibles, porque, si miramos a nuestro alrededor en nuestros países hermanos, vemos cómo sistemáticamente se violan los Derechos Humanos. Lo vimos en Chile, que parece despertarse de a poco; pudimos observarlo en Bolivia tras un año de dictadura cívico-policial-militar; y hoy lo estamos contemplando en Colombia, donde asesinatos, violaciones y desapariciones han ganado la calle y no se avizora una resolución pacífica por el momento.

Nos precede una historia de lucha, de resistencia, de lograr imposibles, teniendo, como siempre, nuestras convicciones intactas. No solo fortaleceremos la dignidad del Pueblo, sino que no dejaremos resquicio para aquellos que pretenden una Argentina de intolerancia. No cuentan con nosotras y nosotros para eso. Nos preocupa más lograr una realidad efectiva de amor, trabajo y paz para todo el Pueblo.

NO ES LA HIDROVÍA, ES LA SOJA

Gustavo Koenig

El río Paraná obtiene su profundidad en la carga de lluvias... las lluvias nacen de la humedad de los bosques, selvas y humedales... de toda esa vegetación perlada de gotas que se evaporan hasta el cielo desde la selva del Amazonas. El Amazonas se tala, se incendia y se desmonta para el monocultivo estúpido de soja. El modelo de desarrollo sojero tala bosques y humedales, fumiga, seca y desertifica la tierra. Pasa en Argentina y también pasa en Brasil y Paraguay... donde nace el río Paraná.

Entonces, como ya se sabe, la soja nos deja sin bosques... Entonces la soja nos deja sin humedales... Entonces la soja nos deja sin lluvias y sin lluvias no hay río por donde sacar la soja. ¿Se entiende? Con modelo sojero no hay dragado que alcance.

¿Para qué queremos el río? ¿Para transportar el cultivo que lo seca? ¿No es tonto hacer eso? ¿No deberíamos estar mirando el conjunto, donde el problema principal es el monocultivo sojero como centralidad de las economías sudamericanas? ¿Tan importante es la soja para diseñar el curso del río más importante de Sudamérica? ¿Quién diseña el territorio? ¿Las transnacionales o los pueblos? ¿De qué lado se pone el Estado?

¿Es negocio una hidrovía estatal, pero continuando con la expansión sojera que ya alcanza el 80% de la superficie cultivable argentina? ¿Sirve al pueblo argentino manejar el dinero que queda de la destrucción nutritiva de sus suelos? ¿Se come el dinero en Sudamérica? ¿Sirve mirar solo la parte económica, sin ver la parte ecosistémica del asunto? Cuando pensamos en la disminución de las precipitaciones por el modelo sojero, ¿no queda ridiculizada la ganancia rápida de la economía? ¿A cuántos años deberíamos pensar el asunto de la estatización del comercio exterior? ¿A lo que dé la tierra saqueada por el monocultivo? ¿Y después qué hacemos? ¿Exportamos tierra seca como mineral?

La hidrovía, como concepto, debe hacernos pensar en el modelo de saqueo que diseña nuestro territorio. No se trata solo de a quién le queda la moneda, aunque es mejor, obvio, que nos quede a nosotros. Se trata del poder: quién tiene el poder para diseñar productiva y culturalmente el territorio. ¿Por cuantos dólares al año estamos cediendo el diseño del territorio? ¿Qué es más importante, los dólares o poder diseñar soberanamente nuestro territorio? ¿Son los dólares? Entonces... si la concesión deja una mejor mordida, ¿estaremos aceptando dejar de manejar la mitad del territorio a partir del Paralelo 42, donde los ingleses ya cuentan con aeropuerto propio en la Zona de Seguridad de Frontera? Ante una invasión a la Patagonia, ¿tendrán que pedir permiso a Montevideo los buques artillados de la Marina de Guerra para llegar a los puertos del sur? No olviden que ya no tenemos submarinos... el ARA San Juan “se hundió”.

¿Es exagerado pensar en eso? ¿No ven una guerra mundial ya desatada... con o sin barbijo? ¿Las guerras internacionales no han sido siempre por los recursos naturales, minerales y alimenticios? ¿No es la “hidrovía” parte del IIRSA, ese diseño de saqueo transnacional de toda Sudamérica para la extracción de Recursos Naturales? ¿No es el IIRSA el nuevo ALCA, pero ahora con la China “comunista”?

¿No somos los y las peronistas la Tercera Posición Geopolítica?

LOS DESAFÍOS DEL FRENTE DE TODOS ESTE 2021: EL CÁLCULO DE LA DEMOCRACIA, ESCENARIOS DECISIVOS EN LA CONSOLIDACIÓN LEGISLATIVA DEL FRENTE

Francia Bonifazzi

Reflexionar respecto de la orientación que tendrían que tener las decisiones del gobierno del Frente de Todos y avanzar en cómo desearíamos que sea nuestro futuro próximo es lo que alimenta la esperanza depositada en la coalición gobernante que nos propuso un proyecto de vida y de comunidad mejor a los frustrantes años neoliberales de la presidencia de Mauricio Macri.

Para poder soñar en grande, también hay que poder reconocer lo próximo, lo inmediato, aquello que está en nuestro poder y en nuestras manos, e implica tener claridad en el objetivo político: atravesamos un año electoral y debemos salir airoso y airoso de él, para poder concretar las transformaciones anheladas. Este año las elecciones son preminentemente legislativas: el gobierno nacional se juega el sostenimiento de la mayoría en el Senado y, con una Cámara de Diputados de números muy ajustados, la posibilidad de una buena performance que le permita alcanzar el *quórum* propio y avanzar en los asuntos pendientes: entre otros, la postergada agenda referida al Poder Judicial, dada la dificultad en construir mayorías o el *quórum* para el tratamiento de determinados temas. En varias provincias también se trata de una renovación de bancas en sus poderes legislativos, y en los distritos locales, las y los ediles que permitirán lograr un escenario más favorable para articular, en los casos de municipios con gobiernos oficialistas, las medidas en pandemia, porque son escasos los municipios que eligen ejecutivos.

Este año 2021 es un escenario decisivo para la construcción de poder y la consolidación de una nueva mayoría para sentar las bases del proyecto político del Frente de Todos en los poderes legislativos nacionales, provinciales y locales. Al menos en el escenario nacional, el llamado “poroteo” que rige el cálculo de la democracia plantea diversos escenarios.

El Senado

Las elecciones al Senado nacional se realizarán en ocho jurisdicciones provinciales: las peronistas Santa Fe, Tucumán, Catamarca, La Pampa, Chubut; las opositoras Corrientes y Mendoza; y la peronista no oficialista Córdoba. Cabe aclarar que hay jurisdicciones provinciales peronistas que no necesariamente expresan una adhesión total al proyecto del Frente de Todos, que han manifestado algunas marcas de diferencia con la Casa Rosada. Sin embargo, en general los gobiernos provinciales mantienen puntos de encuentro con el gobierno nacional, a diferencia del cordobecismo que plantea un peronismo visiblemente opositor a Alberto y Cristina.

El peronismo en la Cámara Alta pone en juego 15 de las 41 bancas con que cuenta y que le permiten una holgada mayoría a la hora de dar tratamiento a las leyes. Las provincias que aportan dos bancas son aquellas en las cuales ganar la elección legislativa nacional es clave: Santa Fe, Tucumán, Catamarca, La Pampa, Chubut y Corrientes. Esta última, a pesar de estar gobernada por la oposición, aporta dos senadores del Frente de Todos que finalizan mandato. Las tres restantes bancas que han ingresado por la minoría lo han hecho en Córdoba, Mendoza y Chubut, esta última

por el Frente Renovador, que integra la coalición nacional gobernante. El desafío que se presenta es al menos retener el triunfo en seis de los ocho distritos que elegirán representantes en la Cámara Alta, tarea difícil que deberá reflejarse en la estrategia de economía de esfuerzos, privilegiando a estos distritos en el tablero del armado del año electoral y en las acciones de gobierno.

Cámara de Diputados

Construir la base para la transformación de la nueva coalición gobernante implica ganar nuevos escaños en esta elección legislativa, para elevar las bancas actuales de 119 a 129, a los fines de alcanzar el quórum propio. En la actualidad se ponen en juego 127 bancas, de las cuales 50 son del Frente de Todos y 60 de Juntos por el Cambio. Los distritos determinantes son la provincia de Buenos Aires, que renueva 35 bancas, 16 del Frente de Todos y 14 de Juntos por el Cambio; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que renueva 13 escaños: 10 corresponden a Juntos por el Cambio y 3 al Frente de Todos; Santa Fe y Córdoba ponen en juego nueve bancas cada una: de la primera, cinco son de Juntos por el Cambio, tres del Frente de Todos y una del Frente Progresista, y Córdoba tiene cinco bancas en manos de Cambiemos, tres en manos del peronismo cordobés y una del Frente de Todos. Entre Ríos y Mendoza aportan cinco diputados y diputadas cada una. La primera, oficialista, pone en juego tres bancas de Juntos por el Cambio y dos del Frente de Todos, y la segunda, tres bancas de Juntos por el Cambio, una del Frente de Todos y una de Unidad y Equidad Federal.

El panorama entre los distritos más poblados marca un escenario complejo: se ponen en juego 77 bancas, de las cuales solo 26 son del Frente de Todos, y en donde se debe apostar a ensanchar la base de diputadas y diputados electos.

En otras provincias con gobiernos peronistas que han tenido un buen desempeño electoral están en juego 16 bancas del Frente de Todos. Las oficialistas Chaco y Tucumán renuevan cuatro bancas; San Juan, Catamarca y La Pampa ponen en juego tres bancas. Estas provincias aportan, cada una, dos diputados y diputadas nacionales del Frente de Todos, y Santiago del Estero tres. Son distritos que deberán repetir los triunfos alcanzados para retener los 13 escaños que sostienen a la coalición gobernante en el nivel nacional. Lo mismo sucede con las oficialistas Formosa, Chubut y Tierra del Fuego, que aportan dos bancas cada jurisdicción, donde una es del oficialismo y la otra de la oposición, sumando en conjunto tres bancas más.

Las oficialistas Santa Cruz y La Rioja podrían mejorar la performance electoral: de tres diputados o diputadas que aportan cada una, solo uno de los que van a renovar es del Frente de todos actualmente, con lo que suman dos bancas más que el oficialismo en juego.

Neuquén, Corrientes, Misiones, Jujuy y Salta, con gobiernos provinciales distintos a la coalición gobernante, ponen en juego tres bancas cada una. Actualmente el Frente de Todos pone en juego una banca en cada una de esas provincias, lo que suma cinco escaños. En Río Negro, de dos bancas, una es del Frente de Todos.

El panorama complejo que abre este poroteo son los cimientos sobre los cuales se construirá la agenda de la Argentina pospandemia, y las posibilidades del gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández a la hora de proyectar los cursos de acción del gobierno con la capacidad de construir las mayorías parlamentarias necesarias. Es conocida la vocación de diálogo del presidente, y la capacidad de convocar a todas las fuerzas políticas, pero también es conocido el rol que jugó la oposición en la pandemia

y los cuestionamientos a cada medida planificada para cuidar la salud de cada argentino y cada argentina.

El voto voluntario de la juventud en 2021

De acuerdo con la Constitución Nacional, las provincias tienen la potestad de dictar su propia Constitución bajo el sistema representativo republicano para regular su orden político e institucional, lo que hace que las reglas de juego en la elección sean diferentes en cada territorio. Las provincias que han incorporado el voto joven a su orden jurídico son Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, La Rioja, Salta, Misiones, San Juan, San Luis, Tucumán, Río Negro, Tierra del Fuego, Santiago del Estero y Santa Cruz. En ellas, las juventudes eligen representantes en su comunidad local o en su jurisdicción provincial, al tiempo que lo hacen para definir el proyecto de país que quieren vivir. El Frente de Todos deberá brindar una opción que permita a las y los jóvenes la posibilidad de sentirse parte de un proyecto de vida en la comunidad en que se desarrollan, consciente de que muchos de ellos y ellas están en los últimos años de sus estudios secundarios y están prontos a ingresar –o lo han hecho ya– en un mundo del trabajo con una entrada muy difícil: esto debe estar contemplado en la propuesta electoral.

En los distritos de Santa Fe y Corrientes los y las jóvenes entre 16 y 18 no pueden ejercer el derecho al voto en los ámbitos locales. Deberán tener una especial atención para el gobierno nacional, para convocarlos y convocarlas y valorar su participación, ya que el desacople en la normativa para la elección de autoridades puede llevar a las de orden local a desestimar su invitación al ejercicio democrático. En términos generales, y más en tiempos de pandemia, es decisiva la participación de las generaciones de menor riesgo epidemiológico, comprendiendo que el escenario sanitario puede desalentar la participación por temor al contagio.

Sistemas electorales, entre lo nacional y lo local

Fue reciente el pronunciamiento de la Cámara Nacional Electoral que se inclina favorablemente a la boleta única, y la considera una herramienta más práctica en el escenario sanitario actual. Difícilmente encuentre prioridad en el debate del Congreso Nacional la definición de modificar la boleta actual por una boleta única, aunque es real la convivencia de instrumentos de votación en distritos como CABA, Neuquén y Salta, con boleta electrónica; y Córdoba y Santa Fe con boleta única. El caso a caso de la boleta partidaria será la gran limitante en tiempos de pandemia. La realidad se ha virtualizado, porque cualquier contacto puede ser potencial factor de expansión del virus. Las provincias que ya conocen la convivencia de ambos instrumentos y han desarrollado campañas de modo diferente tal vez tengan saberes para aportar a la manera de diseñar una campaña electoral en tiempos de COVID-19.

PASO en lo local y reclamos de suspensión nacional

Las provincias de Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán no tiene primarias abiertas, simultáneas y obligatorias a nivel jurisdiccional; y en la provincia de San Luis no son obligatorias. Dicha situación presiona la arquitectura electoral nacional. Se han realizado insistentes pedidos de suspender esa instancia electoral en la pandemia. Sin embargo, aún se encuentra la voluntad de continuar con las PASO en el plano nacional. Eso requiere observar una estrategia particular para avanzar en los

distritos donde esa votación no estará acompañado del protagonismo de la renovación de autoridades locales y condiciona la foto de cara a las elecciones generales.

Las demandas y las expectativas de la sociedad aún no han podido ser cumplidas plenamente por el gobierno de Todos. El panorama no sólo se ve agravado por la pandemia, sino por la condición con que el gobierno encontró al Estado cuando asumió. Es claro que esta oposición que hoy nos critica férreamente gobernó recientemente, y la ciudadanía nos eligió por su pésimo desempeño en la gestión de lo público. Es imperioso mantener encendida la llama de los sueños y las esperanzas del país que propusimos y queremos reconstruir. Para eso es importante diseñar para cada territorio la mejor estrategia en función de lograr el objetivo del 2021: un buen desempeño electoral que permita sentar las bases del poder parlamentario que necesitamos para el país que vinimos a poner de pie.

Franca Bonifazzi es licenciada en Ciencia Política (UNR) y magister en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social (FLACSO), actualmente directora de Capacitación y Desarrollo de Carrera del Ministerio de Defensa de la Nación.



EL ESPACIO POLÍTICO: UN APORTE A LA CAMPAÑA ELECTORAL 2021

José María Fumagalli

El presente trabajo es la sexta versión del original que escribí en septiembre de 2011, que revisé y actualicé en ocasión de cada elección nacional. Como las anteriores, consta de tres partes: la primera, que fui puliendo en cada oportunidad, está focalizada en la definición del método de análisis que utilicé en las otras dos partes; en la segunda intento ubicar en el espacio político a nuestra propia fuerza, a nuestro principal adversario y a los demás actores; finalmente, en la tercera parte intento un análisis de la coyuntura previa a las próximas elecciones de medio término, que en esta ocasión se realizarán el próximo 14 de noviembre, previas PASO el 12 de septiembre.

Sin la pretensión de crear teoría, el método de análisis que utilicé para definir el gran espacio conceptual de la política pretende facilitar su comprensión mediante un símil geométrico con el cual podrían ubicarse cualquiera de las fuerzas en pugna, tanto nuestra propia fuerza como la de nuestros aliados y nuestros adversarios. Con la aplicación de ese método a nuestro caso y con la finalidad de lograr una mejor comprensión y mayor efectividad en el diseño de nuestra acción política, pretendo precisar la composición social, la ideología y las características organizativas de nuestro propio espacio político y las correspondientes características de nuestros principales adversarios y las de los indecisos que en algunas oportunidades han demostrado su capacidad de volcar los resultados electorales en uno u otro sentido. Para finalizar, agrego un análisis de la coyuntura que enfrentamos a seis meses de las elecciones de medio término y algunas reflexiones sobre las necesidades de nuestra acción política. Espero que este aporte sea de utilidad para todos los compañeros y las compañeras en la discusión que merece ese desafío cuyos resultados condicionarán la acción en lo que resta de nuestro gobierno.

Una forma de pensar el espacio político

En una primera y muy provisoria aproximación parte de la base que el “espacio político” es el escenario conceptual en el cual las personas y sus distintos colectivos sociales adquieren y maduran sus ideas, diagnostican sus necesidades y gestionan el poder mediante organizaciones cuyas acciones políticas están destinadas a satisfacer sus necesidades presentes y futuras. Los tres ejes imaginarios con que intento definir el espacio político simbólico son *el pueblo, las ideas y la organización*. Paso a tratar de establecer el concepto y las graduaciones de cada uno de esos ejes.

El pueblo comprende al conjunto de la población, incluyendo a quienes se interesan en la política y a quienes permanecen pasivos, a quienes la desconocen o aun reniegan de ella. Para algunos, el pueblo significa la gente, para otros los ciudadanos. Para nosotros es el conjunto de las y los habitantes de nuestro territorio. Siguiendo esta última acepción y según los alcances de la política que estemos analizando, el pueblo incluye al conjunto de habitantes del barrio, de la ciudad, de la provincia o de la nación, según se trate de políticas barriales, municipales, provinciales o nacionales. La graduación del concepto “pueblo” es una cuestión compleja y todavía no enteramente resuelta. Algunos análisis economicistas se basan en el ingreso económico per cápita. Otros, de base sociológica, prefieren la distinción

sobre la base de las clases sociales. En lo personal, según el caso prefiero utilizar una combinación de los dos sistemas, aunque incluyendo en la clasificación economicista a los excluidos del sistema económico e incluyendo en el sistema sociológico a los desclasados.

Las ideas comprenden a todas las creencias y los conceptos sustentados por los distintos colectivos sociales –el pueblo, en nuestra concepción de la política. El mundo de las ideas reconoce las contribuciones de la cultura, la religión, el arte en todas sus expresiones y, por supuesto, de lo económico, lo social y lo político. Todo ese bagaje, construido, sucesivamente transmitido de una generación a otra, y enriquecido permanentemente por el pueblo según sus percepciones de la realidad, configura lo que reconocemos como la cultura popular. El conjunto de las ideas incluye desde las más elementales –el bien y el mal, la belleza y la fealdad, etcétera– hasta las más complejas y elaboradas –conceptos éticos, económicos, sociales y políticos sobre el desarrollo, la igualdad la justicia, la inserción en el mundo, etcétera. Igual que antes, para abarcar a la totalidad del escenario político, el conjunto de las ideas incluye a las propias y a las diferentes, y también a las opuestas.

La organización comprende a todos los mecanismos con que los pueblos, o parte de ellos, se asocian y cooperan entre sí para acumular y gestionar el poder con la finalidad de alcanzar sus objetivos. Según su alcance, las organizaciones pueden ser barriales, comunales, municipales, provinciales, nacionales e inclusive internacionales; según la finalidad, pueden estar constituidas para alcanzar beneficios socioeconómicos –empresas, sindicatos, etcétera– o de otro tipo, tales como culturales, sociales u otros, incluyendo por supuesto a las organizaciones y los partidos políticos. La organización de más alto nivel de cada comunidad es su gobierno, destinado a dirigir y ordenar el desempeño de esa comunidad y de todos y cada uno de sus integrantes. Para representar a la totalidad del espacio político todas las organizaciones están comprendidas, desde las más democráticas a las más autocráticas, incluyendo no sólo a las legítimas, sino también a las que no lo son.

Según mi símil geométrico, estos tres ejes, *pueblo, ideas y organización* definen el “espacio político”, concebido como el gran escenario conceptual⁴² donde el pueblo construye, elige y confronta sus ideas, y establece las organizaciones sociales y políticas que, en su interacción y competencia, construyen su futuro. El hecho de haber incluido en cada uno de estos tres ejes –explícitamente y sin excepciones– a todas y todos los integrantes del pueblo, de las ideas y de las organizaciones es el que nos permite ahora reconocer y delimitar dentro del gran espacio o escenario político a cada uno de los actores políticos actuantes, los propios, los de nuestros eventuales aliados y los de nuestros adversarios.

Así, el espacio político al que pertenecemos, “nuestro espacio político”, está delimitado y contiene a “nuestro pueblo”, “nuestras ideas” y “nuestras organizaciones”. En modo análogo, también podemos diferenciar a “otros espacios políticos” ocupados por los demás actores en el gran escenario, incluyendo a nuestros eventuales aliados y nuestros diferentes adversarios. Esta forma de individualizar a los distintos espacios políticos también permite ubicar y caracterizar a los espacios vacíos que, como sabemos, siempre tienden a ser ocupados.

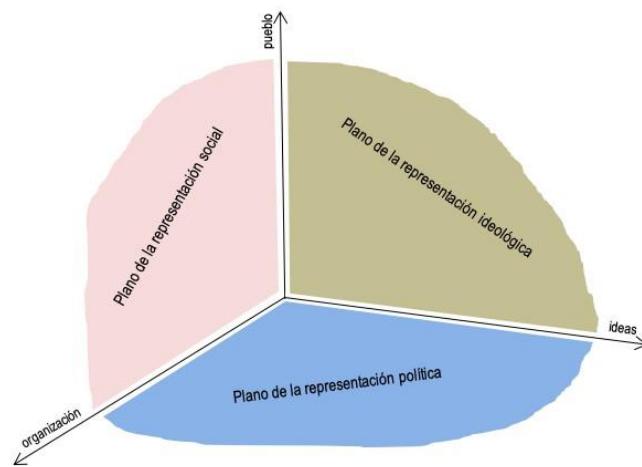
⁴² Destaco la necesidad de diferenciar el espacio político del territorial, en tanto el primero describe y permite caracterizar a las distintas fuerzas políticas y el modo en que se diferencian y las posibilidades de aliarse o entrar en competencia entre sí. Esta forma de analizar el espacio político debería aplicarse en cada territorio real y actualizarse a lo largo del tiempo.

Otra forma equivalente de concebir el espacio político –que creo de mayor utilidad– es mediante los tres planos definidos de a pares por los ejes del pueblo, las ideas y las organizaciones.

- *el plano de la representación ideológica* es el definido por los ejes del pueblo y de las ideas; en este plano podemos analizar de qué manera distintas fracciones del pueblo adhieren y se reconocen conforme a sus distintas concepciones ideológicas;
- *el plano de la representación social*: es el determinado por los ejes del pueblo y la organización; en este plano podemos analizar las características y las diferencias de las distintas concepciones de los sectores del pueblo respecto del funcionamiento de la sociedad y del manejo de la cosa pública, cuestión que da lugar a las diferentes expresiones de representación social;
- *el plano de la representación política*: es el definido por los ejes de las ideas y la organización; permite relacionar la manera en que las distintas fracciones ideológicas se organizan y dan forma a los partidos políticos u otros actores⁴³ que desde fuera de la política intervienen y participan en la administración del poder.

Cada uno de estos tres planos de representación contiene respectivamente a todas las ideologías y formas de representación social y política, permitiéndonos así individualizar, diferenciar y ubicar en el espacio político a cada uno de los actores que interactúan en ese gran escenario. El espacio político permite construir una representación de las similitudes y las diferencias que existen entre “nuestro espacio” y los demás, las distancias simbólicas que nos separan, y las posibles trayectorias y velocidades que son posibles con el transcurso del tiempo, y con ello pensar cómo expandirlo y fortalecerlo. En la figura 1 muestro la representación idealizada del espacio político.

Figura 1: Representación idealizada del “espacio político”



Una caracterización de los espacios políticos

Antes de entrar en materia, creo necesario precisar que, como cualquier construcción política, nuestra fuerza, el Frente de Todos, no es ni puede ser absoluta ni autorreferencial. ¿Qué quiero decir con estas dos afirmaciones? Creo que esa construcción no puede estar fundamentada sólo y exclusivamente en nuestras visiones de la realidad y de cómo cambiarla. Nuestros principios y nuestra cultura política son

⁴³ Los también denominados poderes fácticos, tales como los sectores económicos concentrados, la prensa dominante y un sector importante de la Justicia.

por supuesto muy importantes, e incluso irrenunciables. Sin caer en ningún relativismo, esto significa que la construcción de “nuestro espacio político” no puede prescindir de las problemáticas que plantea mejorar la representación del pueblo de nuestro barrio, ciudad, provincia o del país. Eso hace necesario tomar en cuenta otras visiones diferentes a las nuestras: nuestra construcción tampoco puede prescindir ni mucho menos ser ajena a los desafíos que plantean las posibilidades de alianza, competencia u oposición con los “otros espacios políticos”.

En base a los resultados de la elección general de 2019, el Frente de Todos recuperó el ejercicio del poder y se posicionó en el centro del escenario político hasta el año 2023. Como primera fuerza electoral nos toca el rol de actuar administrando la conducción del Estado, mientras que todos los demás espacios políticos se verán obligados a orbitar de una u otra manera alrededor de nuestra acción gubernamental. Por tal motivo, el Frente de Todos, “nuestro espacio político”, debe ser analizado desde una perspectiva de competencia con Juntos por el Cambio y sus integrantes, en tanto principal fuerza opositora, así como de interacción y eventuales alianzas con las demás fracciones del peronismo y de “otros espacios políticos” de menor peso y de los sectores que no adhieren en modo estable a ninguna de las opciones vigentes. Para ello propongo, en primer término, la necesidad de caracterizar los principales espacios políticos en juego, para luego poder analizar la coyuntura política ante la perspectiva eleccionaria que se avecina.

Para caracterizar tanto al Frente de Todos como a Juntos por el Cambio –en tanto principales fuerzas en competencia– y a las demás fuerzas⁴⁴ –que se encuentran tironeadas por las dos fuerzas principales mediante esta forma de pensar al espacio político– utilizaré los tres planos correspondientes a las representaciones ideológica, social y política, arriba descriptas. Por el interés que despiertan las próximas elecciones me detendré con mayor detenimiento en la caracterización de los denominados NI: quienes no se alinean de modo estable con ninguna de las fuerzas.

El plano de la representación ideológica

El peronismo-Frente de Todos: su representación ideológica está fuertemente arraigada en la tercera posición enunciada por Perón y actualizada por Néstor y Cristina Kirchner, y se caracteriza por ser equidistante del capitalismo y del comunismo, con algunos rasgos del comunitarismo,⁴⁵ concepción a la que el propio peronismo realizó aportes fundacionales. La ideología peronista, sintetizada en sus banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política, incorporó con los gobiernos de Néstor y Cristina su cuarta bandera: memoria, verdad y justicia. El peronismo reconoce además una continuidad histórica –San Martín, Rosas, Perón–

⁴⁴ Estos sectores incluyen a partidos menores de escasa representación parlamentaria, a sectores fácticos de poder y a los sectores del pueblo que no se alinean en modo estable con ninguna de las fuerzas en disputa, pero que pueden resultar determinantes de los resultados eleccionarios, a los que denominaré los NI.

⁴⁵ El comunitarismo, prefigurado por Perón en *La Comunidad Organizada* se consolidó como filosofía recién a finales del siglo XX, en oposición a determinados aspectos del individualismo y en defensa de fenómenos como la sociedad civil. Centra su interés en las comunidades –entendidas como soberanías intermedias– y sociedades, y no en el individuo. Los comunitaristas creen que las teorías liberales no dan la suficiente importancia a las comunidades, limitando las posibilidades de que la ciudadanía participe activamente en el debate público. La tensión entre los derechos individuales y las corresponsabilidades sociales es un punto esencial para analizar la mayor parte de los problemas éticos de nuestro tiempo: ecología, sistema sanitario, género, libertad de expresión, multiculturalismo, etcétera.

y del pensamiento nacional –Moreno, Scalabrini Ortiz, Hernández Arregui, Cooke, así como en la actualidad distintos colectivos de intelectuales y pensadores– perfectamente definida, que permiten no sólo su vigencia a lo largo del tiempo, de las sucesivas generaciones y las diferentes etapas de su devenir, sino también recuperar sus raíces y contenidos luego del intento neoliberalizador del menemismo. Tres comentarios para la reflexión y el debate en materia de representación ideológica: primero, el peronismo posee la fortaleza de una gran consistencia doctrinaria e identitaria; segundo, en modo contradictorio, esa fortaleza también generan reacciones que dificultan la expansión de su representación, especialmente en una sociedad tan diversa como la que caracteriza a la Ciudad de Buenos Aires o algunas provincias de fuerte impronta conservadora, como son los casos de Córdoba, Mendoza, Jujuy y Corrientes; y tercero, con algunos matices y pese a su diversidad, el Frente de Todos no presenta grandes diferencias en materia de representación ideológica con el resto del peronismo; sin embargo, la reivindicación de las políticas y los objetivos implementadas por Néstor y Cristina en sus gobiernos no es plenamente compartida por algunos sectores del peronismo. Estimo que nuestro único límite en el proceso de unidad es la contradicción con la restauración conservadora y neoliberal que encarnan Juntos por el Cambio, Macri y los poderes fácticos del *establishment*.

El PRO-Juntos por el Cambio: su representación ideológica es relativamente difusa, pero su núcleo fundamental recalca en el liberalismo⁴⁶ y muy especialmente en el neoliberalismo, reconociendo además aportes conservadores del radicalismo, de la derecha oligárquica y del peronismo autoritario, particularmente del menemismo y el duhaldismo. En particular, el neoliberalismo hace referencia a una política económica con énfasis tecnocrático y macroeconómico que pretende reducir al mínimo la intervención estatal en materia económica y social, defendiendo el libre mercado capitalista y en especial al sector financiero como organizador y mejor garante del equilibrio institucional y del crecimiento económico de un país. Por su parte, los sectores mayoritarios del radicalismo que integran Juntos por el Cambio parecen haber renunciado a los principios fundacionales del partido, pero no a su ambición de poder, haciendo valer el peso de las estructuras partidarias de las que carece el PRO. Aunque el tema debería ser profundizado, estimo que los aportes ideológicos del peronismo de derecha al PRO y a Juntos por el Cambio son mínimos, posiblemente reducidos a los temas referidos al orden social.

Las demás fuerzas y sectores en disputa: están integradas por partidos políticos⁴⁷ minoritarios, poderes fácticos y sectores de la población denominados NI, que no adhieren en modo permanente a ninguna de las fuerzas políticas mayoritarias o que no se interesan en absoluto por la política. Tenemos partidos políticos minoritarios de toda especie, por izquierda –como los partidos trotskistas– y por

⁴⁶ Caracterizado por el individualismo que considera al individuo primordial, como persona única y en ejercicio de su plena libertad, por encima de todo aspecto colectivo. También se caracteriza por su valoración de la libertad como un derecho inviolable de los individuos que incluye a la libertad de pensamiento, de expresión, de asociación, de prensa, etcétera; libertades que deben constituir una garantía frente a la intromisión del gobierno en la vida de los individuos. Otros preceptos del liberalismo incluyen al principio de igualdad entre las personas y el derecho a la propiedad privada, que debe ser salvaguardado y protegido por la ley.

⁴⁷ Cuando se realice un análisis a nivel provincial, en varios casos resulta imprescindible incorporar la caracterización de partidos provinciales con capacidad de reunir mayorías suficiente para ganar las elecciones: tales los casos de Neuquén, Río Negro, Misiones, Córdoba, Santa Fe, etcétera.

derecha –tanto de la ultraderecha como los recientes partidos libertarios. Pese a su diversidad, en la mayoría de los casos estos partidos terminan siendo funcionales a la derecha neoliberal.

Los poderes fácticos no reconocen filiación política, pero constituyen un sector con poder real para influir sobre la política y sobre los políticos. Están integrados por los grandes grupos económicos y financieros nacionales y transnacionales, los medios de comunicación concentrados y parte del poder judicial. El análisis de sus intereses no puede permanecer ajeno en ninguna coyuntura, menos aún ante los procesos eleccionarios.

Los denominados NI son quienes no responden en modo permanente a ninguna de las principales fuerzas en disputa. Su análisis resulta fundamental, en tanto tienen capacidad de alinearse circunstancialmente con una o con otra fuerza electoral, eventualmente con capacidad de volcar el resultado de las elecciones en uno u otro sentido. Aunque creo necesario profundizar la cuestión, estimo que este sector está integrado fundamentalmente por sectores medios, profesionales, comerciantes y pequeños empresarios y empresarias que no se interesan en las cuestiones políticas y que definen su voto a última hora por razones que resultan más de sus emociones que del análisis de sus propios intereses.

El plano de la representación social

El peronismo-Frente de Todos: en su seno actúan representaciones de distintos sectores, a veces en pugna. El sector político se rige por las disposiciones de la Ley 23.298 Orgánica de Partidos Políticos y sus disposiciones complementarias. El sindicalismo, organizado por medio de representaciones únicas o muy concentradas, postula el verticalismo para la mejor defensa de los intereses de los trabajadores y las trabajadoras. Similares posiciones son mantenidas por caudillos provinciales, llegando a constituir estructuras feudales en sus territorios. Sin embargo, muchos reconocemos al *pluralismo* como fuente de organización social en tanto permite y promueve la expresión, la organización y la difusión de diferentes opiniones, incluyendo posturas minoritarias que interactúan en la dinámica de las sociedades democráticas. En el pluralismo, las decisiones respecto políticas públicas resultan de la interacción de fuerzas ejercidas por las masas –trabajadores, trabajadoras, consumidores, jubilados, jubiladas, madres, padres, etcétera– directamente o indirectamente en el proceso de toma de decisiones políticas. En nuestro caso, resulta evidente la existencia de sólidos mecanismos de representación social que responden a diferentes intereses populares: organizaciones de derechos humanos, sociales, estudiantiles, barriales, culturales y –más recientemente– la irrupción de organizaciones feministas y de diversidad de géneros, las más dinámicas y disruptivas de los últimos años.

El PRO-Juntos por el Cambio: en consonancia con su ideología liberal, centrada exclusivamente en la actuación individual libre de cualquier atadura, plantea que la representación social es innecesaria.⁴⁸ Las escasas excepciones a esta notoria carencia de representación social van por cuenta de los partidos integrantes de esa coalición, en tanto deben responder a la Ley 23.298, y por las representaciones sindicales de algunos sectores, como el sector agropecuario más concentrado.

Las demás fuerzas y sectores en disputa: desde ya, los partidos políticos minoritarios también deben responder a las exigencias de la ley orgánica de partidos

⁴⁸ Para algunos liberales, la mejor forma de representación social es la anarquía.

políticos. A su vez, los poderes fácticos se organizan mediante una compleja red de cámaras y asociaciones profesionales de representación sectorial o regional, federaciones y uniones de nivel nacional. Estas organizaciones disponen de un elevado poder de influencia, tanto ante el Poder Ejecutivo Nacional, como ante los poderes legislativos y judiciales, por medios no siempre transparentes, ni con fines completamente claros. En consonancia con su aparente o real interés por la política, los sectores que denominamos NI no poseen fuertes mecanismos organizativos para su representación. Sin embargo, algunos de estos sectores no enteramente indiferentes a la cosa pública se organizan a través de asociaciones que reúnen actividades y temas generales o vecinales de su interés.

El plano de la representación política

El peronismo-Frente de Todos: siguiendo su tradición, el peronismo sigue actuando mediante frentes políticos, en la actualidad el Frente de Todos.⁴⁹ La unidad de todo el espacio político del peronismo permitió recuperar el poder en las elecciones presidenciales de 2019. A su vez, la representación frentista también significa debilidades que se han puesto en evidencia en el ejercicio del poder. Tal es el caso de una composición heterogénea de los gabinetes ministeriales y de los organismos de gobierno que pone en evidencia algunas diferencias de métodos, prioridades y en algunos casos de objetivos.

El PRO-Juntos por el Cambio: también es una coalición electoral integrada por el PRO, la UCR, la Coalición Cívica y el Peronismo Republicano. Su mecanismo de representación política está basado en el *elitismo*⁵⁰ y la supuesta capacidad auto-reguladora del mercado, al que atribuyen el poder de equilibrar a los diferentes intereses y traccionar el crecimiento económico primero y, por posterior efecto derrame, la mejora social. Por ello no extraña que la organización política de Juntos por el Cambio sea de mínimas proporciones y que carezca de una importante inserción territorial. En rigor, esa mínima estructura organizativa es aportada en gran medida por el radicalismo y por la vertiente del peronismo de derecha participante en la fundación del PRO.

Las demás fuerzas y sectores en disputa: se trata de un sector heterogéneo en el cual se pueden distinguir al menos dos subsectores de diferentes características e intereses. Por una parte, los que se denominan poderes fácticos, entendidos como sectores con capacidad de priorizar sus propios intereses sobre el bien común y de confrontar con los sectores políticos que no resultan afines a sus intereses, en particular al peronismo y al Frente de Todos. Este segmento está integrado por sectores rentísticos, empresas monopólicas u oligopólicas y el sector financiero, y por medios de comunicación concentrados y parte de la Justicia que responden a los anteriores. Además de adherir mayoritariamente a la ideología neoliberal, estos

⁴⁹ El Frente de Todos está integrado por el Partido Justicialista, Frente Renovador, Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo, Compromiso Federal, KOLINA, Partido de la Victoria, Nuevo Encuentro, Somos, Proyecto Sur, Frente Grande, Partido Solidario, Unidad Popular, Movimiento Nacional Alfonsinista, Partido de la Concertación FORJA, Partido Comunista, Partido Comunista CE, Partido del Trabajo y del Pueblo, Partido Intransigente, Frente Patria Grande e Igualar Argentina.

⁵⁰ En este sistema las opiniones de la élite –un selecto grupo de personas con notables habilidades personales, riqueza, experiencia u otros atributos distintivos– deberían ser tomadas en cuenta en modo preferente para la conducción de la sociedad. Las élites serían las más adecuadas para gobernar, pues sus acciones y pensamiento serían los más “constructivos”. Ese discurso esconde que la élite goza de privilegios y tiene más poder que el resto de los miembros de la sociedad.

sectores están dotados de fuertes mecanismos de representación política con elevado poder de lobby ante los tres poderes del Estado: cámaras, federaciones y uniones empresariales. Si bien numéricamente no poseen una gran relevancia electoral, resultan importantes por su capacidad de generar sentido común afín a sus intereses, así como de descalificar a nuestras fuerzas.

El segundo subsector es el que denominamos NI. Está integrado por una proporción importante del electorado que no adhiere en modo permanente a ninguno de los partidos políticos en disputa, pero que a la hora de las elecciones pueden temporariamente volcar sus preferencias a favor de uno u otro frente, eventualmente con capacidad de definir el resultado electoral, lo que convierte a este sector en uno de fundamental importancia para los partidos políticos. El análisis de las razones que definen la preferencia mayoritaria de los NI en uno u otro sentido resulta fundamental para establecer las propuestas y las formas de hacerlas conocer que resulten más apropiadas. En principio, estimo que los NI terminan de elegir su preferencia electoral en función del partido que les ofrezca una mejor y más creíble solución a sus demandas en cada ocasión, sean estas reales o inducidas por el sentido común dominante. En la presente coyuntura estimo que esas necesidades son las relacionadas con dos problemáticas que acaparan el grueso de las preocupaciones: el manejo de la pandemia, y más específicamente la ejecución del programa de vacunación; y la recuperación económica y sus consecuencias: el costo de vida, en particular de los alimentos, el empleo, los ingresos, etcétera.

Análisis de la coyuntura previa a las elecciones de medio término

El actual estado de las cosas deriva fundamentalmente de la irrupción en nuestro país y en todo el mundo de una pandemia que ninguno de nosotros ha vivido antes y que se viene prolongando hace ya más de un año. En nuestro caso, se agrega a la pandemia el estado del país que encontramos luego de cuatro años de administración cambiemita. Aunque parezca redundante, no podemos dejar de considerar que la pandemia viene causando severos daños en lo social y en lo económico a lo ancho y a lo largo del mundo, con consecuencias de mediano y largo plazo sobre lo político que todavía no estamos en condiciones de evaluar. En una brevíssima síntesis, la pandemia ha generado una crisis en la economía mundial y en cada uno de los países, con caídas de la producción en la totalidad de las actividades, así como del comercio internacional, con una magnitud que no veíamos desde la crisis de 1930, o antes. Los resultados más inmediatos se manifiestan en el aumento de la pobreza y el desempleo de las grandes mayorías que, unidos a las restricciones a la circulación y las necesidades de mantener inéditas medidas sanitarias y un importante aislamiento social, vienen ocasionando desaliento, hartazgo y rebeldía antigubernamental en la gran mayoría de las personas. Las diferencias que tienen los diferentes países respecto a sus capacidades económicas y sanitarias⁵¹ para combatir la pandemia no hace más que aumentar las reacciones antigubernamentales. En nuestro caso, a lo anterior se agrega el estado catastrófico generado por el gobierno de Macri, con un enorme aumento de la pobreza y del desempleo, cierre de empresas, inflación, deuda externa, todo ello previo al inicio de la pandemia.

¿Cómo se reflejan en nuestro país estos hechos en el posicionamiento de cada uno de los principales actores de la política nacional en los planos de las

⁵¹ Capacidad de subsidiar a personas, empresas y sectores afectados, así como la disponibilidad de infraestructura sanitaria y de vacunas.

representaciones ideológicas, sociales y políticas? El Frente de Todos en lo ideológico se ha fortalecido, como resultado de la unidad que permitió lograr la victoria en la primera vuelta de las elecciones de 2019. La propuesta de Cristina Fernández de Kirchner de unificar al peronismo y sus diferentes aliados tras la candidatura de Alberto Fernández y la comprensión sobre la necesidad de mantener la unidad en la diversidad, además de posibilitar el triunfo electoral en la primera vuelta, ha sido fundamental para gestionar de la mejor manera este primer tercio del mandato presidencial a pesar del escenario en que nos tocó actuar. En el plano social, la actuación del Frente de Todos dejó muy en claro su prioridad en materia de salud pública frente a la economía, y mediante medidas muy concretas⁵² reafirmó, sin dejar lugar a dudas, sus históricas posturas de priorizar la defensa de los sectores sociales y las empresas más vulnerables, en especial las PyMEs. En lo referente a la representación política, y a pesar de las complejidades que significa un gobierno frentista, todo parece indicar que las complejidades y las amenazas que encierra la definición de candidaturas para las elecciones de medio término serán superadas sin mayores dificultades, o al menos con dificultades mucho menores que las que parece estar enfrentando la oposición.

Por su parte, Juntos por el Cambio está enfrentando las dificultades que significa la pérdida del ejercicio del poder luego de un solo período de gobierno. En el plano ideológico, la falta de un proceso de autocrítica consensuado entre sus integrantes, sumada a la debilidad conceptual de la ideología sustentada por Juntos por el Cambio, han puesto en evidencia la existencia de diferencias internas entre halcones y palomas, y entre fundamentalistas del neoliberalismo y quienes, aún sin demasiada fortaleza, postulan una revisión de esas premisas. Esas debilidades no parecen por el momento haberse transmitido en gran medida al plano de su representación social: por una parte, el núcleo duro de la derecha y el neoliberalismo difícilmente cambie sus posturas y por el momento no encuentra otras alternativas que lo representen; por otra parte, los sectores medios, caracterizados por un acendrado odio antiperonista y atizados por los miedos difundidos por los medios concentrados, siguen sin encontrar otras alternativas. Donde aparecen los problemas más serios de Juntos por el Cambio es en el plano de la representación política, toda vez que emergen a la superficie las diferencias entre representantes del PRO, la UCR, la Coalición Cívica y el Peronismo Republicano. Las causas parecen ser variadas: por una parte, la falta de un perfil opositor consistente, sólo basado en una diatriba que nada propone y todo lo confunde; por la otra, el desafío que plantean las candidaturas para las próximas elecciones y la amenaza que esta cuestión representa para la unidad de Juntos por el Cambio.

Posibles cursos de acción

Si bien estas representaciones de los espacios políticos del Frente de Todos y del PRO pueden quedar mejor definidas con esta forma de pensar el gran “espacio político”, lo que creo más importante es su eventual utilidad para diseñar la futura acción política que se nos presenta como desafío para los próximos años. Para ello no basta con la sola caracterización de los diferentes espacios que interactúan en el escenario político. Necesitamos complementar esas descripciones con un análisis de las tensiones existentes entre esos espacios y sus posibilidades de acumular y gestionar

⁵² IFE, aumento de la AUH, distintas medidas de subsidio al consumo de los sectores populares, entre otras.

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Frente de Todos y Juntos por el Cambio					
	Actores	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Plano de la representación ideológica	Frente de Todos	Sólida consistencia ideológica, producto del devenir histórico enriquecido por el kirchnerismo	Romper el bloqueo ideológico del odio y el miedo que apresa a los NI	Contradicciones entre los 20 partidos que integran el Frente de Todos	Explotación de esas debilidades por parte de poderes fácticos, y medios concentrados
	Juntos por el Cambio	Fortalezas de la derecha oligárquica y las apropiadas del neoliberalismo	Extender la aplicación del sentido común neoliberal	Ideología neoliberal en crisis y puesta en cuestión en todo el mundo	Reducción de su representación ideológica en Argentina
	Poderes fácticos	Respaldo del sentido común difundido por medios concentrados	Aumentar la efectividad en la creación de sentido común	Fisuras ideológicas con el discurso de algunos sectores de JxC	Avance de gobiernos progresistas en América Latina
Plano de la representación social	Frente de Todos	Sólida representación de sectores populares y movimientos sociales	Mejorarla mediante mejor manejo de la pandemia y aumento del consumo	Dificultad de reducir la inflación, en especial de alimentos	Debilitar la representación social de sectores populares
	Juntos por el Cambio	Sólida representación social de los sectores dominantes	Apropiarse de la representación del peronismo de derecha	Diferencias entre intereses reales de los poderes fácticos y los intereses de los NI	Pérdida de representatividad por planteos inconsistentes entre salud o economía
	Poderes fácticos	Cámaras empresarias y otras asociaciones con alto poder de lobby ante el Estado	Aprovechar el descontento social generado por la crisis para ganar representatividad	Contradicciones entre sus intereses y los intereses objetivos de la mayoría del pueblo	Que la contradicción de intereses quede expuesta ante la mayoría del pueblo
Plano de la representación política	Frente de Todos	Comprensión del valor político de la unidad en la diversidad	Aumentar la representación política entre los NI	Generadas por presiones internas ante la definición de candidaturas	Diferencia de prioridades políticas entre los partidos del Frente
	Juntos por el Cambio	Clases dominantes y algunos sectores populares cooptados ideológicamente	Multiplicar el descontento por la gestión del Frente de Todos	Incapacidad de generar propuestas alternativas a las políticas del Frente de Todos	Ruptura de la alianza y pérdida de votantes por escisión de la UCR y los libertarios
	Poderes fácticos	Capacidad de manejar precios e inducir opinión pública	Capacidad de daño vía acción de los medios concentrados	Carencia de liderazgos alternativos de peso	Eventual ruptura de Juntos por el Cambio

el poder. Una forma de pensar esas tensiones es mediante el análisis de las fortalezas y debilidades en los planos de las representaciones ideológicas, sociales y políticas que son propias e intrínsecas del Frente de Todos, de Juntos por el Cambio y de los poderes fácticos existentes en nuestro país, así como de las oportunidades y las amenazas que el entorno externo establece para cada una de esas fuerzas. En el cuadro de la página anterior hay un primer y muy provvisorio análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que presenta cada uno de esos actores en los planos que delimitan el espacio político. Sobre la base del análisis precedente, las acciones que parecen apropiadas para la campaña electoral del Frente de Todos en cada uno de los planos que definen al espacio político serían las siguientes.

En el plano de la representación ideológica, poner en evidencia las distintas representaciones ideológicas de cada espacio político, y en particular las contradicciones del liberalismo y el neoliberalismo para efectivizar representaciones sociales y políticas capaces de satisfacer las reales necesidades de la sociedad. En la práctica, ello significa:

- mostrar la consistencia del pensamiento de las candidatas y los candidatos del Frente de Todos y las contradicciones entre el discurso y la realidad de Juntos por el Cambio en cada municipio y cada provincia;
- atraer a quienes comparten un pensamiento próximo o que no tengan en claro el propio, en particular a los sectores denominados NI;
- confrontar en modo constructivo a quienes se oponen a nuestras ideas.

En el plano de la representación social: mejorar y profundizar los mecanismos de representación social en cada territorio, tomando en cuenta las problemáticas y las demandas sociales más importantes. En nuestro caso, creo necesario:

- analizar qué sectores carecen de una adecuada representación, con especial énfasis en los NI, por caso, los sectores profesionales y empresariales o los movimientos ecológicos, entre otros;
- mejorar o construir esas representaciones, a nivel municipal o provincial;
- desarrollar y aplicar formas de reforzar y lograr una mejor y más positiva interacción entre las diferentes organizaciones sociales propias o afines.

En el plano de la representación política: mejorar en modo no verticalista la articulación política con los distintos sectores sociales, brindando canales de acceso y de tratamiento efectivo de sus demandas e invitándolos a ser partícipes de la acción política y de sus resultados, con énfasis en los NI, a niveles municipales y provinciales. Para ello sería conveniente:

- facilitar la comunicación entre las conducciones de todas y cada una de las principales organizaciones sociales y las candidatas y los candidatos municipales y provinciales, estableciendo mecanismos que permitan a las primeras una mayor y mejor receptividad de sus problemas y propuestas;
- propiciar la participación de representantes de las organizaciones sociales propias o afines en la elaboración de las políticas, logrando así que se sientan efectivamente representadas por el Frente de Todos;
- reconocer los mejores aportes de las organizaciones sociales, brindando el acceso a sus dirigentes a la conducción y a las candidaturas que sea necesario establecer, para lograr una victoria acomodada en las próximas elecciones.⁵³

⁵³ Mi deseo es que esta forma de pensar al espacio político sea de utilidad para todos en la realización de sus propios análisis. También pido que me hagan llegar cualquier comentario o aporte a mi correo josemafumagalli@gmail.com.

OPINIÓN Y REALIDAD

Alejandro Quintana

Hay una tendencia suicida en la gran mayoría de nuestra dirigencia, y en buena parte de nuestra militancia, a confundir la estrategia comunicacional –en la que nos entrampa cotidianamente el enemigo oligárquico, guionado por las usinas ideológicas del Imperio– con la permanente batalla cultural que libramos los argentinos y las argentinas. La misma que viene desde el fondo de nuestra historia como Nación, para precisamente afirmar nuestra identidad como tal. La califico de suicida porque el espacio físico y virtual donde nos invitan a dirimir lo estrictamente comunicacional ha sido siempre propiedad de ese enemigo. En cambio, la batalla cultural históricamente se libró y se seguirá librando en la conciencia profunda de nuestro Pueblo, en el esfuerzo constante y permanente por reconvertir la masa amorfa e inorgánica en la que intentan sumergirnos, en un Pueblo libre que, con doctrina y organización, pueda ser artífice de su propio destino.

En otras palabras, deberíamos tener claro y saber distinguir que lo comunicacional es sólo una parte instrumental de la batalla cultural, donde prevalece siempre la opinión del que la impone por el poder de fuego de sus medios. Creer que allí radica el *todo*, o que es ahí donde se dirime el destino de un proyecto de Nación soberana o un nuevo *Estatuto del Coloniaje*, es de una imbecilidad propia de los tiempos que corren. En ella se inscriben y desgraciadamente conviven –“en un mismo lodo todos manoseaos”– comunicadores que posan de nacionales y populares con perros falderos de las corporaciones mediáticas que dicen combatir.

La aparente confrontación con la opinión publicada, televisada o “socializada” a través de las redes virtuales creadas con ese fin –hoy personalizada en comunicadores formados en las mismas aulas del colonialismo pedagógico, tanto unos como otros– poco y nada tiene que ver con la guerra cultural desatada contra los argentinos y las argentinas desde nuestros albores patrios. No en vano pensar en nacional y vivir en sintonía popular son materias que no se enseñan en las aulas o en las cátedras del iluminismo racional, sino en la práctica política, militante y de servicio que abrazamos en nuestros sueños de justicia y solidaridad.

“La realidad simplemente es, la idea se elabora. Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad”. En este principio de Francisco también se resume, desde otro ángulo, lo que expresamos. Precisamente, la estrategia comunicacional como herramienta predilecta y cotidiana del enemigo cultural se basa en hacer, del relato que sólo expresa su *idea* de la realidad, la realidad misma, prolíjamente envasada para consumo de su clientela. Mientras, la que vivimos, la que vemos y sentimos como real, queda a un costado del camino, junto a la inmensa mayoría de nuestro Pueblo, descartada...

Por ello, el reduccionismo que nos lleva a confundir la guerra cultural histórica de nuestro Pueblo con la confrontación cotidiana en el terreno de la comunicación mediática –como si ésta fuera el eje vertebral de la anterior– es un error que venimos garpando las y los peronistas y el Peronismo por estar ausentes de pensamiento y acción en los escenarios donde se libran esas batallas. Salvo muy contadas excepciones de compañeras y compañeros que esto lo entienden a la perfección, y que seguramente no revistan en la nómina de los gabinetes ministeriales, el resto es pan del mismo circo.

La guerra cultural –en tanto va en paralelo con el devenir histórico de nuestro Pueblo en las distintas etapas de sus luchas por la Liberación– es formación de conciencia y pensamiento nacional, de sus cuadros conductores, pero por sobre todas las cosas, de reconstrucción del alma colectiva de esa Nación que es su doctrina de identidad y realización en comunidad.

Si así lo comprendemos, lo otro, las batallas mediáticas por la comunicación, vendrán por añadidura...



¿Y SI PROBAMOS CON UN PROYECTO NACIONAL? EL PERONISMO Y LA PLANIFICACIÓN, EL PROGRESISMO Y LA “IMPROVISACIÓN”

Juan Godoy

“Establecida la planificación en tales términos, es posible actuar realmente con la eficiencia necesaria para lograr la mayor parte de la expansión física que el país debe producir año a año. En gran medida, en los últimos lustros, nos hemos manejado con nombres y no con programas; y (...) la política que resultó fue de neto corte liberal” (Juan Perón, 1974).

“Sin industrialización no hay independencia económica base de la soberanía nacional. (...) Toda industrialización es un intento consciente del país que ejecuta para alcanzar la plena soberanía” (Juan José Hernández Arregui).

Nuestro país ha llegado a niveles exorbitantes de pobreza, indigencia, desigualdad, profundización del entramado económico-político dependiente, saqueo de recursos, drenaje de riquezas, postración económica, sostenimiento de un modelo primario-exportador y de valorización financiera, altos índices de desocupación, subocupación y precarización laboral, relativismo cultural, destrucción de los valores que constituyeron pilares en nuestro país, etcétera. La crisis económica es la última en el orden de las diversas crisis que atravesamos, es el último escalón.

Esta realidad se ha manifestado en mayor o menor medida desde la última dictadura cívico-militar. Una constante que aparece es que en el transcurso de los ciclos de “crecimiento-decrecimiento-crecimiento-etcétera” no logramos un piso –si se quiere– y la caída no pareciera tener fin. Sintéticamente, los índices logrados por el tercer gobierno peronista siempre quedan lejos. La pandemia, muchas veces utilizada como excusa –más allá de que es claro que dificulta la situación– solo vino a agravar o acelerar un proceso que viene de años. Más allá de este impacto negativo, cabe preguntarse: ¿qué políticas se proponen y la situación actual no las permite? Todo indica se va a ahondar más esta crisis profunda que atravesamos, en sus consecuencias negativas, al menos, en el corto y mediano plazo. Las soluciones que se proponen no pasan de ser superficiales, y se ligan sobre todo al asistencialismo que cada vez alcanza menos, pero cubre más porcentaje de la sociedad y termina condenando a más argentinos y argentinas a la miseria. Analgésicos para un enfermo terminal. Políticas que pueden ser paliativas pasan a ser políticas de fondo, cuando no “vendidas” como éxitos políticos. Asimismo, cabe destacar que se discute siempre en los márgenes de la dependencia.

Una clase política mayormente divorciada de la realidad y de las necesidades del pueblo profundo, claro que con honrosas excepciones, pero no dejan de ser justamente excepciones. Si la acción política es una de las pocas acciones que se vincula –o debiera vincularse– a los “otros”, hoy no es “moneda corriente” en la actualidad, sino que muchas veces se liga al interés –incluso al beneficio– personal. La actividad política no aparece ligada a su dimensión trascendente. Gobernantes que desconocen no solo la historia de nuestro pueblo y sus tradiciones culturales –a las cuales muchas veces son ajenos–, sino incluso la geografía que pretenden gobernar.

Quizás resulte ocioso, pero vale recordar que el peronismo buscar servir al pueblo, y no al revés. Ya lo establece la segunda verdad peronista: “el peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular y, por lo tanto, no peronista”. La tercera verdad también hace referencia a lo mismo. Por eso Eva Perón en sus clases en la Escuela Superior Peronista decía que “el funcionario que se sirve de su cargo es oligarca. No sirve al pueblo, sino a su vanidad, a su orgullo, a su egoísmo y a su ambición. Los dirigentes peronistas que forman círculos personales sirven a su egoísmo y a su desmesurada ambición. Para mí, esos no son peronistas. Son oligarcas, ídolos de barro, porque el pueblo los desprecia, ignorándolos y a veces hasta compadeciéndolos”. Al mismo tiempo, criticaba los círculos políticos, como la política de casta, afirmando que “cuando vemos a un político que no quiere que nadie más que sus amigos entren en el círculo, pensamos que también él es un oligarca. Ese también se quiere preparar otra casta para él”.

El progresismo se autopropone además como una suerte de “vanguardia iluminada”, despreciando las tradiciones nacionales y el sentir del pueblo. Toma para sí mismo la vara de la moral, de lo que “está bien” y lo que “está mal”. Ya Envar El Kadri, años atrás, problematizaba ese momento en el cual “el peronismo recibió ese inmenso caudal de clases medias, que llegaron con ciertas ideas empresariales, que traían la visión de los ‘señores’, la soberbia de considerar que nada ni nadie podía estar por encima de ellos”. El peronismo siempre consideró que “en esta tierra lo mejor que tenemos es el pueblo”.

Desde otro aspecto, nos interesa reseñar que en el prólogo a un libro sobre América Latina de Guzmán Carriquiry, el por entonces cardenal Jorge Bergoglio criticaba dos corrientes de pensamiento que consideraba débiles: por un lado, la concepción imperial de la globalización, y por otro lo que llamaba “progresismo adolescente”, sosteniendo que éste es “una suerte de entusiasmo por el progreso que se agota en las mediaciones, abortando la posibilidad de un progreso sensato y fundante relacionado con las raíces de los pueblos”. Ambas posturas son “antipopulares, antinacionales, anti-latinoamericanas”, aunque se presentaran bajo la máscara “progresista”.

El campo nacional, que tradicionalmente se abocó a buscar la emancipación nacional, se encuentra encerrado en un progresismo que no conoce y menos aún pone en discusión los problemas del país, sino que se suma al relativismo cultural, a las “agendas políticas de las minorías” –muchas de las cuales son fomentadas por las usinas de ideas extranjeras– en detrimento de las de las mayorías, cuando no a cuanta “moda adolescente” esté dando vueltas.

Quizás no sea en vano señalar que resulta hasta violento –más aún en este contexto económico y social nacional– ver a la clase política transformada o pretendiendo aparentar ser tiktokers, cuando prácticamente la mitad de nuestra población y más del 60 por ciento de las pibas y los pibes –según las estadísticas oficiales– son pobres; o que se quejen de lo que consideran sus “magros salarios” cuando –también según sus propias estadísticas– ese nivel salarial los ubica mucho más cerca de la cúspide de la pirámide salarial que de la base –cabría preguntarse qué le queda a la mayoría de nuestros trabajadores, trabajadoras, jubiladas y jubilados–; o que en este marco se autopropaguen imprescindibles e importantes, por lo cual debieran recibir una vacuna antes de lo establecido por los criterios fijados por el gobierno; ni qué hablar de quienes estrechan amistad –y salen en fotos sonrientes– con nuestro enemigo histórico y usurpador de nuestro territorio, por citar algunos ejemplos al azar.

La explicación puede estar vinculada al ocultamiento de los enormes problemas que enfrenta el país. Las grandes problemáticas nacionales tienden a desaparecer de la escena nacional. El debate político está “planchado”. Así, solo queda la superficialidad, el pragmatismo puro, la impostura y el marketing. Antonio Cafiero argumentaba que es necesario poner en el centro “la lucha por la idea y rechazar la noción de que lo único que cuenta en la política son las actitudes pragmáticas, desvinculadas de cualquier clase de connotaciones éticas y valorativas”.

El progresismo, heredero de la tradición iluminista y del pensamiento colonial, no considera la planificación como un pilar de la política, por lo que cae en una improvisación. Tampoco tiene una política propia –nacional–, lo que lleva en la práctica a seguir la de otros. Prácticamente las únicas “soluciones” propuestas que aparecen se vinculan, en sus versiones más progresivas, al dinamismo del mercado interno a partir del fomento de la demanda, al parecer “confundiendo” esa idea con la política diseñada por el peronismo.

Nos interesa muy brevemente contraponer estas nociones con algunas cuestiones vinculadas al ideario de Perón y al peronismo, tomando como brújula y a modo de apuntes estas cuestiones que, como siempre, nos sirven de guía para la acción.

Una de las cuestiones centrales es el establecimiento de un proyecto nacional. En ese marco aparece la importancia de la planificación de la acción política para la vida nacional a través del gobierno como cuerpo centralizado, orientado a la planificación, y el Estado como brazo descentralizado orientado a la ejecución. Se trata del diagrama de un proyecto nacional en pos de la ruptura de la dependencia y el desarrollo de nuestro potencial y riqueza. Resulta evidente que sin independencia económica la soberanía política resulta una ficción. Interesa enfatizar en la necesidad de realizar diagnósticos y planificar la economía, al mismo tiempo que se definen dos cuestiones: por un lado, la claridad en los objetivos, hacia dónde se dirige el país, lo que se pretende lograr, como podría ser –por ejemplo– el aumento del PBI, planes de acceso a la vivienda, salud, creación de trabajo, integración latinoamericana, etcétera; por otro lado, a diferencia de los proyectos de gobiernos progresistas que piensan la economía en función del incentivo al consumo para mejorar la producción, el peronismo basa su proyecto económico en la planificación y puesta en marcha de la producción nacional, para generar más riqueza bajo la noción de Argentina Potencia.

En este último punto también Perón siempre hizo eje, en la generación de riquezas y el trabajo, lo que nos permite también pensar y repensar lógicas en torno a una economía vinculada a los subsidios a una parte de la población –cuestiones que a veces, en lugar de pensarse como coyunturales, se piensan como política de fondo– y no al trabajo como generador de riqueza y dignidad. Al fin y al cabo, necesitamos desarrollar una política nacional propia, ya que de otra manera seguiremos la política definida desde afuera. Vale traer a la memoria que una de las verdades del peronismo: “el trabajo es un derecho y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume”.

Recordamos así que Perón, antes de asumir la Presidencia y en el contexto de la revolución juniana, diagramó un diagnóstico sobre la situación nacional y desarrolló instrumentos para planificar la economía, fundamentalmente a través del Consejo Nacional de Posguerra (CNP) que conformó en agosto de 1944 junto a Figuerola como secretario general: fue presidido por el vicepresidente de la República, que por entonces era Perón. Justamente el mismo Perón fue quien lo pensó, según sus palabras, para que no nos robaran, como había sucedido en la posguerra de

la primera contienda mundial. El CNP procuraba que el Estado comenzara a impulsar y canalizar el proceso tenue que se venía dando en forma coyuntural desde mediados de los 30. Apuntaba al ordenamiento económico y social, buscando “un equilibrio recto y estable entre los recursos y fuerzas económicas de la Nación, por una parte, y su población activa, por otra. Este equilibrio no ha de dejarse librado a determinaciones aisladas, ineficaces en cuanto son dispares y contradictorias, sino que ha de planearse con inteligencia y previsión, especialmente para el difícil período de la postguerra”. A partir del análisis de las problemáticas de esa posguerra, establecía como su finalidad la de “asegurar la satisfacción de todas las necesidades de los habitantes del país sin tolerar el injusto acaparamiento de bienes en manos de unos pocos”. Este consejo, que planteaba tanto objetivos de corto como de largo plazo, constituyó el primer instrumento económico vinculado al desarrollo industrial, y es a partir de él que se desarrollaron gran parte de las medidas del peronismo. Por eso, y en base al mismo es que Perón desarrolla en su gobierno dos planes quinquenales, y cabe destacar que en el tercer gobierno –a partir del análisis del cambio de la situación geopolítica, la política, economía nacional, etcétera– elaboró un plan trienal. Son proyectos de Nación que buscaban la emancipación nacional para concretar la “Argentina Potencia”, buscando soluciones nacionales a las problemáticas de la Patria. Vale mencionar también que antes de asumir el gobierno, unos meses antes de la creación del CNP, también en 1944, muchas de estas nociones fueron explicitadas –vinculadas a la cuestión de la defensa nacional y la noción de “nación en armas”, fundamentalmente– en forma magistral en la conocida clase inaugural de la Cátedra de Defensa Nacional de la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo, en su tercer gobierno Perón sintetizó estas cuestiones en el Modelo argentino para el proyecto nacional, presentado en la asamblea nacional el 1 de mayo de 1974.

Perón mismo critica, al presentar el primer plan quinquenal, a quienes se ocupan solo del futuro sacrificando varias generaciones; también a quienes olvidan la planificación en pos de un futuro de grandeza, absorbidos por el presente y llevando a la ruina a sus países; y a quienes no hacen lo uno ni lo otro. Perón abogaba por la conformación de “un todo armonioso que sin despreciar el presente del pueblo asegure el porvenir de la Nación. (...) Para ello es menester planificar gradualmente el esfuerzo que permite la felicidad del pueblo, empeñado en asegurar la grandeza de la Patria y la felicidad de sus descendientes”. En este marco, para gobernar es necesaria una doctrina y una teoría. Por este camino se logra la unidad de concepción necesaria para la unidad de acción. Al mismo tiempo, un plan necesita de una ideología.

Ya al presentar el segundo plan quinquenal, donde refuta las críticas de los planificadores de la Unión Soviética al primer plan quinquenal, Perón considera ociosa la discusión en torno a la necesidad o conveniencia de planificar la economía: solo “raras excepciones” pueden plantear que no es necesario o conveniente. Allí argumenta que “planificar es ante todo coordinar la acción de distintos organismos para la consecución de objetivos comunes. Supone independencia o autonomía en los entes cuya acción ha de coordinarse, y supone, también, objetivos compartidos libre y voluntariamente por una pluralidad que en este caso es el pueblo, cuya soberanía y autodeterminación es el primer supuesto y condición de la planificación”.

En el Plan trienal para la reconstrucción y la liberación nacional –concebido para el periodo 1974-1977) se establecen y sintetizan los objetivos y metas que se pretende alcanzar, entendiendo que “para el Gobierno del Pueblo la planificación es un proceso continuo que, entre otras formas, se objetiva periódicamente en documentos como el presente, donde se miden y compatibilizan los esfuerzos que se

proponen cumplir los sectores de la vida nacional para alcanzar las metas que les son comunes y exponer de modo integrado el conjunto de políticas y medidas con las que el Estado contribuye a su logro”.

No resulta necesario –no es nuestra intención– reseñar las referencias a la planificación realizadas por Perón, ya que sería muy largo, en tanto si un elemento está en el centro de la política peronista es justamente la planificación. Nuestra intención en este recorrido es marcar solamente y en forma breve la lógica de construcción política-económica en virtud de la búsqueda de la segunda y definitiva independencia. Perón abre su texto póstumo sosteniendo que “treinta años de lucha pública por el país, en el pensamiento, la acción y la reflexión, me han suscitado la convicción de que nuestra Argentina necesita definir y escribir un proyecto nacional. Este proyecto tiene que ser verdaderamente nacional, vale decir, realizado por el país”. El modelo, dice Perón, es el punto de partida para la conformación de un proyecto nacional. En ese proyecto nacional tienen que participar todas las áreas fundamentales de la comunidad: políticas y grupos sociales. Lo que establece Perón con el Modelo son lineamientos, luego debían venir las soluciones definitivas. Vale decir que los lineamientos son el modelo, y las soluciones el proyecto. Cirigliano destaca que, si esa propuesta o modelo logra ser adoptado como propio por decisión de la voluntad colectiva de realización, se transforma en un proyecto.

Estos instrumentos que mencionamos –también los principios doctrinarios, desde ya– y El modelo argentino debieran servirnos como base y como orientación en la actualidad. Es imperioso volver a él y a otros textos, para volver a formular un proyecto de nación. El legado del peronismo es amplio: va de las realizaciones a los núcleos doctrinarios, pasando por diversas herramientas diseñadas, discursos, libros, etcétera. En este marco, que Perón haya decidido realizar este modelo para un proyecto nacional no resulta casual. Ese diseño actúa a modo de testamento político, resulta sumamente significativo y nos interpela en el presente. A pesar de que lo combaten de las más diversas formas y desde diferentes vertientes ideológicas, a la vez que procurando obturar su expresión, el pueblo argentino ha demostrado una y otra vez su voluntad nacional de lucha, de sobreponerse a las adversidades: sobran creatividad y capacidad. Este pueblo grandioso guarda aún una fuerza que se convierte en torrente y resulta imposible detenerlo. Al mismo tiempo conserva una épica que nos llevará nuevamente a construir un destino de grandeza, otros relatos memorables de nuestra larga lucha por la emancipación nacional.

En este sentido, para cerrar, traemos a la memoria a los forjistas, quienes afirmaban que “el pueblo está en la raíz de lo nacional. Está en lo particular suyo, y de ahí salen sus generalizaciones. Razona de sí para afuera, y no de afuera para sí. Por eso acierta siempre en las cosas grandes de la Patria. Los doctorcitos son los que se equivocan. (...) Sólo del pueblo argentino, de la masa innumerable sin voz y sin más conocimiento que la certeza de sus propias dificultades, puede surgir la salvación entera de la Nación”. Perón argumentaba también que “muchos han despreciado el ingenio y el poder del pueblo, pero a largo plazo han pagado caro su error. Los pueblos siguen la táctica del agua; las oligarquías, la de los diques que la contienen, encauzan y explotan. El agua aprisionada se agita, acumula caudal y presión, pugna por desbordar; si no lo consigue, trabaja lentamente sobre la fundación, minándola y buscando filtrarse por debajo; si puede, rodea. Si nada de esto logra, termina en el tiempo por romper el dique y lanzarse en torrente. Son los aluviones. Pero el agua pasa siempre, torrencial y tumultuosamente, cuando la compuerta se muestra impotente para regularla”.

EL PUEBLO QUIERE SABER: SIEMPRE ES MAYO CUANDO PENSAMOS LA PATRIA

Carlos Javier García

Marca la costumbre que para hablar de la Revolución de Mayo hay que hacerlo en el mes de mayo. Pareciera que hacerlo en otro mes del año hace que la reflexión quede fuera de lugar. Este artilugio me suena a trampa de los hacedores de la denominada “historia oficial” en la historiografía argentina. Así, los hitos fundamentales de nuestra identidad nacional quedan reducidos a eventos del pasado que ya no tienen peso en el presente. El subtítulo de estas líneas se enfrenta a esta orden del imperialismo cultural: si el mandato de la academia indica que a la Patria se la piensa sólo en mayo, desde el lado del pueblo podemos afirmar que siempre es mayo cuando pensamos la Patria. Sirva este párrafo introductorio para justificar por qué el sol de mayo sigue caminando por las páginas otoñales de junio.

El recuerdo de los actos escolares, reflejo de lo enseñado en las aulas, insiste en afirmar que la clave de la Revolución de Mayo de 1810 estaba en French y Beruti repartiendo escarapelas, o en mulatas vendiendo empanadas –casi como un antícpo fatídico del choripán actual–, o en la discusión metafísica sobre si había o no paraguas en ese virreinato del sur del mundo. Pero la cuestión de fondo estaba y sigue estando en responder a esta pregunta: ¿en quién reside la soberanía, en una élite iluminada o en el pueblo? Las élites pueden cambiar su ropaje, se visten de salvadoras de la patria, de conservadoras o progresistas, de analistas político-sociales de prestigio, pero en el fondo responden mediata o inmediatamente a poderes económicos. No han dejado de ser lo que eran en los primeros años del siglo XIX en estas costas del “Buen Ayre”: contrabandistas de ideas foráneas para justificar a quienes hambrean al pueblo para acumular riquezas.

Por eso, tal vez, lo más verdadero –como categoría histórica– que nos ha legado esa narración escolar sea la frase “el Pueblo quiere saber de qué se trata”. Sí, el Pueblo siempre quiere saber, aunque a veces no sepa cómo, o no encuentre quién interprete su pregunta.

El que escribe estas líneas disfrutó de la alegría militante en un ya lejano 25 de mayo de 1973, cuando el compañero Héctor Cámpora asumía el gobierno en nombre del movimiento peronista, proscripto desde 1955. El discurso pronunciado en el Congreso se había escrito desde “abajo hacia arriba”, ya que muchos grupos de militantes habían elevado sus propuestas desde el campo específico de su quehacer político. En nuestro caso, la Educación de Adultos. Nunca sabremos si esta metodología fue tan cierta, la lógica nos dice que no, pero creerlo no deja de ser una caricia sobre tanto recuerdo hecho cicatriz.

Todo duró muy poco, apenas unos segundos, si lo consideramos desde la perspectiva histórica. Las imágenes pasan velozmente por la memoria: renuncia de Cámpora, luchas internas, semillas de cizaña sembradas en el terreno siempre fértil del egoísmo. Asume Perón, consciente de su salud deteriorada y de que con ese acto aceleraba su propia muerte. Ocurrida ésta, las persecuciones y los asesinatos ocurridos bajo la democracia sólo fueron el presagio de los que sobrevinieron durante la dictadura cívico-militar-religiosa-económica. Las oligarquías de dentro y de fuera querían nuestras riquezas y sistemáticamente eliminaron a quienes podían oponerse a su propósito.

Sólo un grupo de mujeres, “locas” de amor por sus hijas e hijos desaparecidos y sus nietas y nietos secuestrados en cautiverio supieron y pudieron volver a encarnar la clave de 1810: el Pueblo quiere saber. ¿Dónde están nuestros hijos? ¿Tienen hambre? ¿Tienen frío? Pero no preguntaban sólo por sus propios hijos e hijas. El tiempo y la lucha les enseñaron a ellas, y ellas a nosotros, que, en realidad, cuando preguntaban por sus hijos e hijas, preguntaban por las multitudes de militantes, de pobres y hambrientos, por todos los descartados y descartadas de la historia.

La Nación quedó destruida económica y moralmente por el neoliberalismo traidor. Porque tiene que quedar bien en claro que el neoliberalismo no tiene patria y no es posible aplicar en un país sus políticas de rapiña sin la complicidad de los traidores autóctonos.

Treinta años después, el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner asume su presidencia para hacerse cargo de un país en ruinas. Este hombre casi desconocido, que asume su mandato con un porcentaje de votos menor que el índice de desocupación vigente entonces, dice en su discurso inaugural dos frases que definieron su identidad y su rumbo. Identidad: “formo parte de una generación diezmada”. Rumbo: “no pienso dejar mis convicciones en la puerta de entrada de la Casa Rosada”. Por su identidad, *diezmada* de ausencias, volvieron a latir nuestros corazones veteranos que habían saltado jubilosos treinta años atrás y, como diría don Atahualpa Yupanqui, “con nosotros nuestros muertos pa’que naide quede atrás”. Por su rumbo, comenzó un período de gobierno, continuado luego por la compañera Cristina, en el que volvió a vislumbrarse la dignidad del Pueblo, expresada, entre muchos otros logros, en las manos ocupadas del trabajador y la trabajadora; la construcción de miles de edificios escolares; la recuperación de la industria y tecnologías nacionales; el reconocimiento de la salud, la educación y la alimentación como derechos humanos y no bienes de mercado a los que sólo acceden quienes pueden comprarlos; la protección de la infancia y de la ancianidad. Como corolario, el desendeudamiento externo permitió liberarnos de los buitres financieros que asfixiaban nuestra economía.

¿No pudimos con un enemigo poderoso? ¿No supimos comunicar nuestras ideas y proyectos? ¿Nos distrajimos en la ocupación mezquina de espacios de poder, en vez de valorar el tiempo de realización de los proyectos políticos? Muchas son las causas, pero la cuestión es que el neoliberalismo volvió, más cruel y efectivo que nunca. Hoy, después de cuatro años de destrucción, hemos vuelto al gobierno, apenas y con lo justo. Al gobierno, porque para volver al poder falta mucho todavía. De ahí el título de estas líneas.

Una nota de color en la enseñanza de los hechos de mayo de 1810 señalaba que el virrey Cisneros era bastante sordo, como consecuencia de haber sido herido en la batalla de Trafalgar (1805), por lo que, siguiendo el simbolismo, uno podría decir: ¡cómo iba a escuchar los reclamos del pueblo! Con esta digresión lo que queremos señalar es que las y los gobernantes, y la dirigencia en todos los estamentos sociales: legisladores, legisladoras, dirigentes sindicales, referentes políticos, religiosos, sociales y económicos, pueden tener defectos –como los tenemos todos– pero no pueden ser “sordos” como Cisneros. Porque el Pueblo, como en 1810, quiere saber y por eso pregunta.

El pueblo quiere saber por qué hay que negociar tanto con los sectores monopólicos de la economía argentina, cuyo único negocio parece ser aumentar sin justificación sus ganancias a costa de empobrecer al país. ¿Por qué está tomando tanto tiempo analizar la cadena de precios y distribución de alimentos y otros bienes

imprescindibles para la vida? ¿No debería tomarse aquí, como un mandato urgente, la advertencia de nuestro Himno Nacional: “oíd el ruido de rotas cadenas”? Si las familias argentinas no pueden acceder al pan, la leche o los medicamentos, ¿qué sentido tiene cantar “libertad, libertad, libertad”?

Si la denominada “Ley de Medios”, aprobada por una inmensa mayoría legislativa, fue derogada por decreto, ¿por qué no restaurar también por decreto su vigencia, para democratizar, aunque sea un poco, el funcionamiento de los medios masivos de comunicación?

¿Por qué nos cuesta tanto modificar un sistema financiero construido sobre una ley de la dictadura que usurpó el poder en 1976? ¿Por qué los tiempos de los trámites legislativos parecen no tener la urgencia que las necesidades del pueblo reclaman?

¿Por qué cuesta tanto plantear y comenzar a implementar una nueva distribución de la tierra, dando prioridad a la producción de la agricultura familiar? ¿Por qué permitimos que los monopolios de siembra nos sigan envenenado con los agrotóxicos o destruyendo nuestros bosques nativos? ¿Por qué cuesta tanto encontrar espacios para oír los reclamos de los argentinos y las argentinas pertenecientes a los pueblos originarios y encontrar una solución en común?

¿Por qué la Suprema Corte de Justicia se parece cada vez más en su accionar a una junta de comandantes militares? ¿Por qué no hay ninguna forma de sanción para las y los comunicadores que mienten, difaman y distorsionan la realidad, incluso contribuyendo a que muchos y muchas compatriotas se enfermen y mueran?

¿Por qué no se escuchan con más claridad las voces de las y los dirigentes sindicales denunciando las injusticias y acompañando las medidas de gobierno que intentan solucionarlas?

¿Por qué es tan tibia la decisión de retomar el control soberano de nuestras vías navegables, como el Paraná? ¿No nos damos cuenta de que es la “versión siglo XXI” de la Batalla de la Vuelta de Obligado?

Podríamos prolongar esta lista de preguntas incompleta y aleatoria, pero la muestra tiene la intención de abrir el camino para que cada compañera y cada compañero la completen con otras que les parezcan más relevantes. Estas preguntas no tienen la intención de “correr por izquierda” a nadie, sino, por el contrario, buscan poner en evidencia la magnitud de la crisis que estamos atravesando, cuya resolución será mucho más difícil si no preservamos la unidad de las fuerzas que integran nuestro espacio político.

Las vivencias de este tiempo de pandemia nos obligan a valorar los esfuerzos hechos por nuestro gobierno. Sin duda, si el neoliberalismo hubiera seguido en el poder, éste habría sido un 25 de mayo mucho más doloroso de lo que ya es. ¿Somos conscientes de que nuestro gobierno está reconocido mundialmente como el que más recursos económicos ha distribuido para morigerar los problemas sociales y económicos que la pandemia produjo? ¡El primero en el mundo! La obligación ética de agradecer no tiene por qué anular la obligación de preguntar como Pueblo que quiere vivir cada vez más como Comunidad Organizada.

La militancia política del campo nacional y popular es alegre, porque milita por la vida y siembra la esperanza. Hunde sus raíces en la historia y busca la justicia que repare. Parafraseando al poeta cubano, al mismo tiempo que nos ponemos “a llorar por los ausentes”, cantamos con toda la fuerza de los descamisados y grasitas de Evita: “pagarán su culpa los traidores”.

¡Viva la Patria!

NEOLIBERALISMO Y CRISIS SISTÉMICA

Juan Carlos Herrera

La expansión de la pandemia COVID-19 –aún de incierto derrotero y consecuencias para la humanidad– está descubriendo la complejidad de la crisis capitalista en su fase neoliberal financiera. Ciertamente, su dimensión estructural compromete la propia dinámica de interrelación económica, política y sociocultural. En consecuencia, no se trata de una crisis localizada en la esfera económico-productiva-financiera, sino que abarca todas las dimensiones del sistema en proceso de globalización. Iniciada en 2007-2008 por el default de las hipotecas “*sub prime*” en Estados Unidos, ha profundizado su curso vía especulación de los mercados financieros, rechazando cualquier intento de regulación estatal para impedir sus efectos devastadores sobre la economía real y las condiciones existenciales de gran parte de la población mundial, además de horadar las instituciones democráticas para garantizar el funcionamiento oligopólico de los mercados.

En este contexto, se comprende que el escenario global, bajo la pandemia del COVID-19, esté descubriendo las vulnerabilidades del sistema para preservar su estabilidad, en la medida que la lógica de concentración del capital con prácticas predadoras del ambiente y las condiciones de sociabilidad humana hacen que la continuidad del paradigma neoliberal sea incompatible con toda forma de vida en esta esfera planetaria. Estamos ante una crisis sistémica que inviabiliza un modelo civilizatorio sustentado en el progreso tecnológico con escalas de productividad extraordinarias y, al mismo tiempo, niveles de pobreza y exclusión social nunca antes experimentados en el mundo. Una altísima capacidad de oferta de bienes en mercados de consumo cada vez más restringidos y millones de personas que no pueden acceder a los recursos esenciales, subsistiendo en la más absoluta precariedad laboral y social.

Asistimos a una ruptura de los equilibrios sistémicos entre las dinámicas de la economía, la política y las sociedades. El mito del mercado ha sustituido a las reglas de la competencia por la práctica oligopólica, y los Estados se limitan a la contención de daños sociales, mientras las sociedades se fragmentan en pujas por la supervivencia. Se trata de una situación excepcionalmente crítica, una verdadera “crisis civilizatoria”, en la medida que esta civilización ya no puede ofrecer soluciones a los problemas que ella misma genera. La lógica especulativa y la ausencia de regulaciones del propio sistema al proceso de maximización de la renta impiden que operen acciones institucionales de los poderes públicos para viabilizar la redistribución social de la riqueza. La tensión que siempre existió entre la tendencia a la concentración y las presiones por la distribución del excedente económico es reemplazada por el imperio de una racionalidad tecnocrática y su derivado necesario: la depreciación del trabajo humano, invocando el dogma de la “eficiencia” de costos que implica desempleo y restricciones al acceso de bienes y servicios esenciales para la vida. ¿Cómo puede mantenerse un sistema en equilibrio en tales circunstancias: una economía de oligopolios en un vacío de regulaciones estatales que cuiden el bienestar de la población? El resultado es una sociedad de sobrevivientes, de supernumerarios o “descartados”, como afirma el Papa Francisco.

La historia del capitalismo es una historia de las crisis: 1890, 1930, 1971, 1994-1998, 2001-2003, 2007-2008, por mencionar las principales. Karl Marx afirmaba que el capitalismo evoluciona por crisis. Por tanto, éstas no son accidentes, sino que

constituyen una dimensión necesaria: explican su desarrollo, aunque las causales sean diferentes. En este caso, fue la propagación de un virus de naturaleza zoonótica, cuyos efectos agudizarán aún más el clima de confrontación geopolítica y económico-comercial entre una potencia en declinación –Estados Unidos– y otra que viene consolidando su ascenso –China–, sin desconocer el protagonismo geoestratégico de Rusia, los reacomodamientos de la Unión Europea y las restricciones que operarán sobre las estrategias de recuperación de las naciones emergentes. El cambio de gobierno en Estados Unidos intentará compensar el debilitamiento de su “liderazgo imperial”, abriendo expectativas para un sistema de equilibrio multipolar inestable que sustituirá la “unipolaridad” emergente de la caída de la Unión Soviética en 1991 y fortalecida por el ataque a las “torres gemelas” en 2001.

El orden global exhibe indicadores más que preocupantes en los niveles extraordinarios de concentración de la riqueza por una élite privilegiada –la riqueza del 1% más rico de la población mundial, según el *Informe OXFAM 2020*, corresponde a más de dos veces la riqueza del 90 % de la población mundial, mientras que 2.153 personas poseen más riqueza que el 60% de la población mundial. La revista *Forbes* del 31-12-2020 afirmaba que la fortuna de las 10 personas más ricas del mundo había crecido en 540.000 millones de dólares en nueve meses, al mismo tiempo que hay más desempleo, pobreza, marginalidad social, migraciones, violencia y precariedad de la vida. En otras palabras: globalización económica sin globalización social ni gobernanza política: capitalismo para pocos y miseria para muchos. La pandemia ha profundizado esta brecha, cabalgando sobre la lógica de la economía especulativa que ha posibilitado que los ricos sean aún más ricos, sin importar los medios utilizados, como lo demuestra el diferencial de acceso a las vacunas por parte de las naciones periféricas.

Esta crisis de la racionalidad capitalista neoliberal articula tres dimensiones principales. En lo *económico*, la especulación subordina la lógica productiva al crecimiento de la renta financiera y tecnológica, por tanto, la viabilidad del desarrollo industrial depende del cofinanciamiento público a través de regímenes laborales precarios y exenciones fiscales e impositivas. La nueva economía resina su función de proveer a la integración de la sociedad.

El *Estado*, a su vez, se convierte en agente compensador de la deserción empresarial de las obligaciones fiscales, y al mismo tiempo facilita el proceso de valorización del capital vía flexibilización laboral y reducción de ingresos de los sectores medios y bajos para mantener los niveles mínimos de acceso a bienes y servicios esenciales. El Estado deberá atender las demandas del sector transnacionalizado, vía endeudamiento, que pugna por controlar unidades de prestación de servicios públicos y áreas de explotación de materias primas orientadas a la exportación con bajos niveles de fiscalización pública. La fuente de acumulación del capitalismo neoliberal requiere cada vez más de las franquicias de los Estados que, a su vez, deben garantizar bajos costos de explotación, desregulaciones normativas, permisividad fiscal y represión de las demandas sociales.

En tanto, la *sociedad* percibe la impotencia del Estado para garantizar el acceso y la calidad de los servicios públicos esenciales y el desconocimiento de sus derechos por instituciones públicas colonizadas por intereses particulares y corporativos. Es el caso de los “poderes judiciales”, los servicios de fiscalización y de seguridad, con gestiones ineficientes, clientelares y no pocas veces captadas por la economía criminal. Un ejemplo: las acciones judiciales propias del “*law fare*”. De esta manera, se configura una realidad que lleva a la pérdida de confianza ciudadana en los poderes

públicos por su parcialidad hacia los poderosos. Los valores de libertad y justicia son ganados por el escepticismo, y los individuos quedan expuestos a una competencia sin “reglas de juego” y con altos costos para insertarse en la vida laboral y comercial, donde cada vez más se impone la ética del sobreviviente, reconceptualizado como “emprendedor”. En ese mundo, los poderes fácticos maximizan sus apuestas, mientras el resto de la población se adapta a las condiciones disponibles para sobrevivir. Privilegio y necesidad: esa es la cuestión, esa es la “grieta” que muestra la imposibilidad del diálogo y de los consensos, mientras no sea efectiva la vigencia de los derechos individuales, colectivos y sociales para fundar un “orden de derecho” que haga explícita la impugnación de los privilegios.

El nuevo escenario mundial se anuncia con una dinámica de polaridades. En lo económico, habrá que esperar prácticas de fuerte proteccionismo en el marco de una globalización hegemónizada por los países centrales. Es probable que la competencia por la hegemonía mundial incremente la intensidad de conflictos geoestratégicos, una especie de “guerra civil global fragmentada e intermitente” donde cabe esperar oportunidades e incentivos para fortalecer modos de cooperación entre naciones periféricas y formas de integración subregional, espacios de autonomía dinámica para oponer a las potencias hegemónicas. Un escenario que conspira contra la gobernanza global si no existen instituciones internacionales sustentadas en pactos regulatorios entre estados soberanos. La pandemia dejará cambios en los patrones de consumo y producción. Se afianzarán nuevos modos de sociabilidad que implican transformaciones económicas, demográficas, de valores y de creencias. La propensión al consumo y al endeudamiento se intensificará como necesidad de la economía especulativa y los Estados periféricos serán objeto de presiones e intervenciones para controlar recursos estratégicos. El concepto y la práctica de la democracia serán terreno de lucha con ideologías libertarias que pugnan por restringir derechos colectivos. La precarización laboral y el desempleo tecnológico descubrirán nuevas formas de trabajo cooperativo en áreas de servicios y de producción más cercanas al consumidor-usuario; con competencia con el “capitalismo digital”, aplicaciones y formas de “uberización” que escamotean su responsabilidad empresarial; y trabajo en la provisión de servicios tecnológicos y sociales con modelos de cuidado comunitario, etcétera. Mientras, los gobiernos deberán reactivar la asistencia técnica y crediticia para desarrollar nuevas formas de empleabilidad con fiscalización pública.

No hay respuestas asertivas para el corto y mediano plazo, sino la invitación a explorar y sumar inteligencias y voluntades de cambio. En principio habrá que resignificar el concepto y práctica de la política, en el sentido de una “reconstrucción ética de lo público”, conciencia de lo “común” y compromiso con políticas públicas orientadas a los “bienes comunes y universales”: ingreso, salud, vivienda, educación, conocimiento. Se deberá también reformular las instituciones del Estado cooptadas por la racionalidad privatista desde los años 90; garantizar los derechos de ciudadanía y relegitimar la mediación política, desalentando las ideologías de la sospecha sobre proyectos políticos legitimados por la voluntad colectiva; reformular los modelos de gestión gubernamental en el sentido de una dinámica pública que funcione como matriz de atención a las demandas, intereses y derechos de la población; afirmar la soberanía fiscal con políticas tributarias progresivas de mayor imposición a la renta de los capitales y en el control de la evasión impositiva y arancelaria; superar la lógica de intervención estatal por acciones focalizadas o sectoriales; y desarrollar visiones y abordajes integrales de los problemas estructurales para orientar intervenciones planificadas con integración de saberes técnicos y competencias políticas.

EL DISPOSITIVO DE PODER NEOLIBERAL Y SUS EFECTOS SUBJETIVOS EN EL ACTUAL CONTEXTO DE PANDEMIA

Ximena Soledad Jaureguiberry

El neoliberalismo no es sólo una doctrina económica, sino que constituye un vasto entramado cultural, político e ideológico que extiende la lógica de la mercantilización a todas las esferas de la vida social. La agenda que subyace es la de un proyecto de sociedad y de ser humano funcional por completo al sistema económico imperante. En este sentido han sido reveladoras las palabras de Margaret Thatcher, una de las figuras más representativas del neoliberalismo a nivel político: “La economía es el método, el objetivo es cambiar el alma” (citado en Harvey, 2009: 9). La matriz cultural neoliberal opera como dispositivo biopolítico y psicopolítico productor de una subjetividad alienada.

Son varios los teóricos que han dado cuenta de esas estrategias dirigidas de manera preponderante a producir una modelización subjetiva consonante con el aparato económico. Foucault (2007) caracterizó esa producción de subjetividad como “empresario de sí”, que dirige su propia vida como una empresa, o aplica a su propia existencia los principios de la administración racional del trabajo inventados dentro de la empresa capitalista. Marcuse (1993) hizo referencia al “hombre unidimensional”, caracterizado por la ausencia de pensamiento crítico y capacidad para la acción colectiva revolucionaria, un producto de la sociedad industrial avanzada atrapado en la lógica de la circulación de mercancías cada vez más novedosas y en la manipulación de los medios de comunicación. Más recientemente, Han (2014) alude al “sujeto del rendimiento” que se auto-exploita creyéndose libre de toda coacción externa y que vive en pos de un ideal de productividad y positividad ilimitadas. Estas son algunas de las facetas en las que se muestran las transformaciones subjetivas a tono con los discursos mercantilistas que imperan en la época.

El sostenimiento y la legitimidad de las políticas neoliberales se funda en sutiles estrategias de manipulación que apuntan a mostrar que este estado de cosas es el único posible y deseable, y a producir trabajadores-consumidores dóciles, dejando la exclusión como destino de grandes masas de población. De acuerdo a Harvey (2009), “el neoliberalismo se ha convertido en un discurso hegemónico con efectos omnipresentes en las maneras de pensar y las prácticas político-económicas hasta el punto de que ahora forma parte del sentido común con el que interpretamos, vivimos y comprendemos el mundo”. En las páginas subsiguientes se analizarán sus efectos a nivel socioeconómico y subjetivo en el contexto de pandemia.

La política de la muerte y la banalización del mal

Las políticas neoliberales suelen ser definidas como políticas económicas de exclusión (Salama, 2003), cuyo total fracaso se advierte en una agudización de las desigualdades sociales. Sin embargo, sería quizás más adecuado definirlas como políticas de muerte. Los gobiernos de corte neoliberal, tanto en nuestra región como en el resto del mundo, han evitado adoptar estrategias de contención del contagio del COVID-19 y de cuidados de la salud pública, porque tales medidas paralizarían la economía, lo cual pone de relieve la verdad de esta forma salvaje del capitalismo: solo importa la producción y la vida es secundaria.

Lo propio del capitalismo neoliberal es la mercantilización extrema de la vida humana. De allí los discursos que rezan “que se mueran quienes tengan que morir” o “los viejos viven demasiado”. Cuando pensamos en la situación de las personas mayores y los pobres, que son más vulnerables al COVID-19, es evidente que en esas palabras se oculta –y no demasiado bien– la idea latente de un genocidio, donde quienes sobreviven “son los mejores o los más aptos”... léase: quienes pueden permanecer en sus casas o en sus *countries*, o ir a buscar sus vacunas a Miami. “El darwinismo social, es decir, la idea de la supervivencia del más fuerte en un escenario de una competencia feroz, es una concepción pseudo científica que forma parte de la matriz neoliberal de la cultura. Si en la primera mitad del siglo XX sirvió para justificar prácticas eugenésicas y genocidios, en el contexto actual de la pandemia sirve para justificar el abandono a su suerte de los sectores más débiles de la población: los ancianos y los trabajadores informales” (Flax, 2021: 14).

El neoliberalismo instala una cultura de muerte cuyas consecuencias son devastación económica, social y ecológica y arrasamiento subjetivo. Sin embargo, una cuestión paradójica a analizar es por qué estas consecuencias no generan efectos de movilización social proporcionales a su gravedad, y más sorprendente aún es que sectores pertenecientes a las clases trabajadoras muchas veces adhieren a esas políticas y, en definitiva, a esa visión deshumanizada del mundo. La respuesta se encuentra en una extensa operatoria de manipulación ideológica.

En *La banalización de la injusticia social* Cristophe Dejours (2006: 17) se pregunta por qué el sufrimiento de los excluidos no suscita indignación social, protesta, ni llama a la acción colectiva. La respuesta a este interrogante está dada por la pregnancia y el éxito del discurso economicista, que atribuye todo el sufrimiento a “la causalidad del destino y niega la responsabilidad y la injusticia en el origen de dicho malestar, el cual tiene la adhesión masiva de nuestros conciudadanos, con su corolario, la resignación o la ausencia de indignación y de movilización colectiva”. La adhesión acrítica e irreflexiva al discurso economicista sería una manifestación del proceso de “banalización del mal”. Banalidad del mal es un concepto acuñado por la filósofa alemana Hannah Arendt (1969) para describir cómo un sistema de poder político puede trivializar el exterminio de seres humanos cuando se realiza como un procedimiento burocrático, y donde desde las estructuras de un poder totalitario conforman sujetos incapaces de pensar sobre el sentido moral de sus actos, alienados a tal punto que la interiorización del deber y la obediencia a un régimen los llevan a justificar como normal el exterminio o la eliminación de otras personas. Si bien los análisis de Arendt se refieren al nazismo y pueden aplicar a otras formas de totalitarismo, es válido sostener de la mano de Dejours que la banalización de la injusticia social es claramente una forma de banalidad del mal. Retomando el análisis que realiza este autor: “La exclusión y el malestar infligidos a otros en nuestras sociedades, sin movilización política contra la injusticia, estarían vinculados precisamente a una separación entre malestar e injusticia bajo los efectos de la banalización del mal en el ejercicio de los actos civiles ordinarios por quienes no (o todavía no) son víctimas de la exclusión, pero que contribuyen a excluir y agravar la infelicidad de partes cada vez más importantes de la población” (Dejours, 2006: 17).

La superfluidad del semejante

En la indiferencia ante las condiciones de vida de los sectores más vulnerables opera una violencia silenciosa a la cual estamos acostumbrados, que no se cuestiona, que no se ve. El entorno individualista en el que vivimos nos hace ajenos ante esa

realidad que se termina naturalizando. Individualismo, exitismo, meritocracia y toda una mitología sobre el *self made man* son discursos legitimadores del sufrimiento de los otros y propulsores de una forma de exclusión que redobla la exclusión económica. No solo los excluidos lo están del circuito de la producción y del consumo, y del acceso a derechos fundamentales para la vida, sino que también se busca excluirlos de la mirada de sus semejantes, borrarlos del campo discursivo.

En estas formas de violencia social no puede ubicarse de manera directa al agente, y por eso quedan invisibilizadas. Solo se hace patente la violencia –ideologizada– que reparten los medios de comunicación, que insisten hasta el hartazgo en el aumento de la inseguridad ciudadana como un modo de encubrir el aumento real de la inseguridad social –es decir, el peligro de exclusión. El hecho de considerar a los colectivos más vulnerables como amenazantes es parte de la misma estrategia ideológica que apunta a aislar a los sujetos, (de)subjetivar, banalizar el sufrimiento y encubrirlo bajo discursos moralizadores (Farré y Jaureguiberry, 2018). Estas formas de violencia social no inmediatamente perceptibles son manifestaciones de la complicidad de la sociedad con un sistema que arrasa con la vida de miles de seres humanos.

En este sentido es interesante la distinción que hace Slavoj Žižek (2009) entre violencia subjetiva y violencia sistémica. Si la violencia subjetiva permite delimitar claramente a quien la ejerce, castigarlo y “demonizarlo”, la violencia objetiva está arraigada a los orígenes mismos del sistema capitalista, le es propia, pero es difícil de delimitar porque “esta violencia ya no es atribuible a los individuos concretos y sus intenciones, sino que es puramente objetiva, sistémica, anónima” (Žižek, 2009: 23). Esa violencia se disemina y permea el campo social y por lo tanto a las visiones del mundo de los propios sujetos. Una de sus peores manifestaciones es la indiferencia, donde nuestros semejantes se convierten en meros números, datos, daños colaterales, o incluso enemigos. Verdadera banalidad del mal.

En la obra antes mencionada, Arendt denuncia como fuente de esta banalidad del mal a la imposibilidad de pensar desde el punto de vista ajeno, del desconocimiento del otro, y también a la razón instrumental, el ideal de eficiencia propio del capitalismo, cuyo correlato es la naturalización del sufrimiento resultante de transformar cualquier injusticia en un producto necesario del sistema. Correlativamente, se crea un entramado ideológico discursivo cuya finalidad es la legitimación de la injusticia, dotando a aquellos grupos que las padecen de características negativas. Mecanismo denegatorio que torna a quienes son víctimas de todos los males sociales en sus encarnaciones. Porque ahí está el fondo de la cuestión: la exclusión social como categoría implica –construcción ideológica mediante– un estatuto del ser. No se trata de lo que hacen o de lo que no hacen, ni de lo que tienen o no, se trata de lo que *son*. Al catalogar a un determinado grupo de personas como “delincuentes”, “vagos” o “planeros”, se instituye un sentido que socialmente se cristaliza, se convierte en parte del sentido común y se repite acrítica e irreflexivamente en palabras y en actos, volviéndose la ciudadanía un engranaje de una maquinaria ciega que busca negar constantemente derechos como la libertad, la igualdad, o la vida.

La subjetividad neoliberal

Tal como fuera mencionado, en la estructura capitalista actual en su vertiente neoliberal no solo se busca la concentración de la riqueza en oligopolios económicos, sino que supone también una voluntad de globalización de sus valores, apropiándose

de la vida en general y de la subjetividad en particular, en lo político y en lo simbólico. En *La era de la desolación* (1999) el filósofo argentino Dardo Scavino señala que desde el poder se desarticulan los lazos sociales, reemplazándolos por la competitividad, el individualismo y la percepción del semejante como enemigo. Dicha operatoria no busca solo maximizar las ganancias que puede extraer de los sujetos en su calidad de fuerza de trabajo y consumidores: busca también romper todo lazo de solidaridad y toda pertenencia de clase social, como un modo de limitar el poder de la acción colectiva. El sujeto neoliberal, el empresario de sí que se gestiona como una empresa y busca capitalizarse de manera constante, no cree en la lucha de clases, ni siquiera en la existencia de clases. Vive en pos de un ideal de productividad y positividad ilimitadas (Han, 2014) alimentado por discursos vacíos de toda acción política. Es el que se suma al coro del “sí, se puede” y suprime toda negatividad, quemando barbijos y clamando por su libertad de ir de *shopping*. Cree que es libre mientras se autoexplota para no convertirse en un excluido más. Es sujeto ideal del neoliberalismo porque es incapaz de cualquier tipo de acción transformadora.

La participación, el interés y el compromiso político exigen un sentido de lo social que actualmente encuentra obstáculos para su construcción. Exigen además conciencia de clase, ya que la pérdida o disminución de la conciencia de clase no es un hecho menor como mecanismo de sostén y legitimación. Impulsando desde los discursos hegemónicos –individualizantes y moralizadores– a ciertos segmentos de la clase trabajadora a constituir en enemigos públicos a quienes se encuentran en condiciones de exclusión, se pierde toda posibilidad de lucha colectiva. En *La nueva lucha de clases*, Žižek (2016: 74) dice: “La tarea de la izquierda es amalgamar la clase transformadora”. La lucha de clases es el antagonismo fundamental que subyace a buena parte de los conflictos que se presentan en lo social. Propone Žižek en esta obra modificar radicalmente la relación que tenemos con los más vulnerables: no deben ser tratados como seres débiles y oprimidos, sino que deben ser tratados como compañeros de lucha con quienes pensar caminos conjuntos en la lucha revolucionaria. Es importante destacar que para Žižek la lucha de clases se identifica con un momento de la dialéctica hegeliana: el reconocimiento. Por vía de la lucha de clases, la distinción interior-exteriores, inclusión-exclusión, se disuelve y se abre la posibilidad a un espacio de reconocimiento mutuo. Tal vez este sea el único camino que nos permita transitar el largo trecho que va de “mi vecino es mi enemigo” a “la patria es el otro”.

Palabras finales

El lazo social como fundamento de toda acción política es una amenaza para el mercado. Por eso se instaura como característica fundamental de la subjetividad contemporánea al “individualismo”, cuando la política se encuentra exactamente en el extremo opuesto: el de la solidaridad y el compromiso social. En el actual contexto de pandemia el neoliberalismo busca crear una ficción de sociabilidad encarnada en los *runners*, la asistencia a *shoppings* y a bares, que se opone a la noción de real lazo social, en tanto construcción colectiva que se sostiene en el cuidado del otro. Por paradojal que suene, la mayor muestra de solidaridad y lazo social hoy es *quedarse en casa*: “Es difícil pasar por alto la suprema ironía del hecho de que lo que nos unió a todos y nos empujó a la solidaridad global se expresa a nivel de la vida cotidiana en órdenes estrictas para evitar contactos cercanos con los demás, incluso para aislarse” (Žižek, 2020: 25).

Esta es una paradoja de la libertad: para los teóricos liberales, la libertad es hacer “cualquier cosa”, siempre y cuando ese “cualquier cosa” respete las necesidades del mercado. Cuando en una sociedad democrática, la libertad es un derecho fundamental que como todo derecho –como todo producto simbólico capaz de regular y sostener la vida humana– se construye con otros e implica limitaciones. Pero no hay que perder de vista que la ley encarnada por el Estado siempre va a entrar en contradicción con la ausencia de ley propia del mercado. De allí los ataques feroces y constantes a cualquier tipo de política de cuidado de la salud que pueda afectar a la producción. Así hay quienes salen a hablar de “infectadura”, buscando mostrar las medidas de prevención como una suerte de estado de excepción arbitrario y totalitario, cuando dichas medidas son expresión del funcionamiento de la ley y de la existencia de un contrato social que se opone al “sálvese quien pueda”. Nada va a cambiar si seguimos comprando el discurso del “sálvese quien pueda”, porque al final del día – al paso que va nuestro mundo– no se va a salvar nadie. La crisis que representa la actual pandemia debería dejar como saldo a nivel global una profunda transformación de este modelo de explotación de la humanidad y depredación ambiental, pero para ello es necesario pensar en otros, con otros. Parece una cosa simple, pero en un mundo plagado de ¿información?, objetos de consumo e incertidumbre, la vida, los seres humanos y sus sufrimientos se convierten en meros datos que no llaman a la reflexión. Por ello quizás hoy no haya acción más revolucionaria que recuperar el pensar críticamente, colectivamente, como precondición para cualquier acción transformadora.

Bibliografía

- Arendt H (1951): *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid, Alianza, 2006.
- Dejours C (2006): *La banalización de la injusticia social*. Buenos Aires, Topia.
- Farré J y X Jaureguiberry (2018): *Cuestión social, políticas neoliberales y subjetividad*. ConCiencia Social, 3.
- Flax J (2021): “La matriz neoliberal y la pandemia”. *Erasmus*, 23.
- Foucault M (2007): *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, FCE.
- Han B (2014): *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas formas técnicas de poder*. Barcelona, Herder.
- Harvey D (2009): *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.
- Marcuse H (1993): *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Buenos Aires, Planeta.
- Salama P y J Valier (1994): *Neoliberalismo, pobrezas y desigualdades en el tercer mundo*. Buenos Aires, Ciepp.
- Scavino D (1999): *La era de la desolación. Ética y moral en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, Manantial.
- Žižek S (2020): “El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill”. En *Sopa de Wuhan*. Buenos Aires, Aspo.
- Žižek S (2016): *La nueva lucha de clases: los refugiados y el terror*. Barcelona, Anagrama.
- Žižek S (2009): *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires, Paidós.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y MEDIOS HEGEMÓNICOS

Horacio Lutzky

Este trabajo se enmarca en los debates acerca del rol del Estado, renovados con la pandemia, focalizando en un aspecto esencial en particular: la comunicación. Se propone aquí revisar los conceptos actualmente vigentes de *transparencia* y *acceso a la información pública*, en vistas a favorecer una discusión hacia una reelaboración y ampliación de tales criterios que dé cuenta de la impostergable necesidad del Estado de contar con herramientas sólidas para proveer adecuadamente a sus obligaciones de gobierno abierto; y, en igual medida, para contrarrestar prácticas antidemocráticas respecto del manejo de información de interés público, mayoritariamente en manos de operadores antiestatales.

A partir de una muy sucinta mención acerca del origen y juego de las nociones de gobierno abierto, transparencia, acceso a la información y corrupción, estas líneas se posicionan en el contexto actual de disputa entre la renovada legitimidad del Estado presente, solidario y sumamente activo como regulador de aspectos básicos de la sociedad, por un lado, y los grupos concentrados y sectores privilegiados que rechazan la intervención estatal y reivindican los postulados neoliberales, por el otro. *La transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la participación se encuentran completamente condicionados por ese debate, por cuanto la masa crítica de información que llega a la población es mediada, seleccionada y tratada por medios concentrados de comunicación que tienen interés directo en el resultado de esa contienda.* Sin embargo, esa realidad no es prácticamente reflejada en las conceptualizaciones existentes en la doctrina, así como tampoco en las normas locales e internacionales sobre lo que en la actualidad se entiende como información pública.

La *información* es un prerequisito para la participación, la colaboración, la auditoría, la responsabilización y demás elementos propios de una buena gobernanza. Asimismo, la propia noción de *gobierno abierto* como criterio deseable para una democracia de calidad supone la existencia de un importante, adecuado y consistente flujo de información estatal hacia la ciudadanía. Entonces, ¿de qué hablamos cuando hablamos de información, y particularmente de información pública? ¿Cómo debe el Estado abastecer el acceso a ese bien social reconocido en numerosas convenciones internacionales de derechos humanos? ¿Se cumple el cometido con publicaciones en el Boletín Oficial y en portales web oficiales, mientras el grueso de la información sobre asuntos de interés público queda en manos de corporaciones mediáticas? ¿Tiene el Estado facultades o –más aún– obligación de instrumentar canales propios eficaces y de amplia llegada a los más amplios sectores de la población posibles? A la hora de intentar responder estos interrogantes, además de aludir al derecho positivo y los principios generales elaborados a nivel internacional, no debería prescindirse de datos fácticos insoslayables: la comunicación privada se encuentra en su abrumadora mayoría en manos de sectores empresarios con fuertes intereses económicos en la política neoliberal, cosmovisión incompatible con un Estado fuerte y regulatorio.

Antecedentes

Las tensiones acerca del rol del Estado, la corrupción, la eficiencia y la modernización, especialmente desde el Consenso de Washington (1989), impusieron

una agenda para la administración pública de los países en desarrollo de tono marcadamente privatista, con fuerte acento en el libre mercado.

La globalización de los negocios y las comunicaciones, y las demandas de transparencia, control de gestión y lucha contra la corrupción avanzaron en la discusión en foros internacionales, generándose coincidencias en torno a herramientas y modos de gestionar la cosa pública, incentivando el paso de los modelos democráticos rígidamente representativos hacia formas más participativas. En ese contexto, surge el modelo de “gobierno abierto”. “El Gobierno Abierto no es un nuevo desarrollo tecnológico: es una verdadera filosofía acerca de cómo gobernar y de cuál es el rol que juegan el gobierno y los ciudadanos en la gestión pública y en sus resultados” (Oszlak, 2012). Esta corriente doctrinaria llegó a su mayor punto de difusión con Barack Obama, cuando al asumir la presidencia de los Estados Unidos en 2009 dio a conocer su *Memorando sobre transparencia y gobierno abierto*. En dicho manifiesto declaró: “Mi administración se compromete a crear un nivel inaudito de apertura en el Gobierno. Vamos a trabajar juntos para reafirmar la confianza pública y establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. (...) El gobierno debería ser transparente. (...) El gobierno debería ser participativo. (...) El gobierno debería ser colaborativo” (Obama, 2009). La propuesta del presidente demócrata tuvo una rápida influencia sobre numerosos Estados que se sumaron a la iniciativa, dando lugar a la conformación de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGP, Open Government Partnership: OPG), que pasó de ocho miembros en 2011 a cerca de 80 países en la actualidad, entre ellos la República Argentina. “Un gobierno abierto es aquel que promueve una relación fundamentalmente diferente entre el Estado y los ciudadanos, con el fin de construir democracias más fuertes y mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia de los servicios públicos apoyados por el uso de las nuevas tecnologías. Se trata de aplicar un enfoque centrado en el ciudadano para la creación de valor público mediante esquemas de colaboración para el co-diseño y la co-implementación de políticas públicas. A la vez, promueve el escrutinio público a través de una mayor integridad y rendición de cuentas de las autoridades, los directivos y los funcionarios públicos” (Ramírez-Alujas y Dassen, 2016).

La entidad internacional especializada considera como pilares del gobierno abierto a la transparencia, la rendición de cuentas (*accountability*) y la participación (Open Government Standards, 2012). Por su parte, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) se pronunció a través de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, 2016). Allí se sostiene: “En definitiva, el gobierno abierto lleva en su base un cambio cultural, una nueva forma de gobernar: por, para y con la ciudadanía”, definiendo que “para efectos de esta Carta Iberoamericana, se entenderá el gobierno abierto como el conjunto de mecanismos y estrategias que contribuye a la gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, centrando e incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo”.

Información y gobierno abierto

La Carta del CLAD sobre Gobierno Abierto incluye la definición de “Pilares del gobierno abierto”, que se consideran “bajo una lógica sistémica, en la que cada uno contribuye al logro de los otros de manera orgánica e interdependiente”. Entre los pilares que aquí nos interesa destacar, se encuentran: “*1. Transparencia y Acceso a la Información Pública*. La transparencia deberá orientar la relación de los gobiernos y administraciones públicas con los ciudadanos en el manejo de los asuntos públicos. La transparencia implicará dos ámbitos cruciales: el derecho de acceso a la información que está en poder de las instituciones públicas y que puedan solicitar los ciudadanos, y también la obligación de los gobiernos de poner a disposición de la ciudadanía, de forma proactiva, aquella información que dé cuenta de sus actividades, del uso de los recursos públicos y sus resultados, con base en los principios de la publicidad activa, tales como la relevancia, exigibilidad, accesibilidad, oportunidad, veracidad, comprensibilidad, sencillez y máxima divulgación. (...) *3. Participación Ciudadana*. (...) En el plano del gobierno abierto, la participación ciudadana como pilar deberá permitir no solo la construcción social de las políticas públicas, sino también el aumento de las capacidades ciudadanas en el seguimiento y control de las mismas. Asimismo, los países velarán por que todo proceso de participación ciudadana garantice espacios de mayor igualdad y pluralismo social y tomarán en cuenta al menos tres elementos básicos para su promoción: 1) identificación y creación de incentivos para la participación y reducción de los costos indirectos o las barreras asociadas; 2) construcción de las capacidades necesarias para que los ciudadanos participen de forma eficiente y efectiva; y 3) producción y publicación de información completa, imparcial, oportuna y entendible, capaz de resumir de manera sencilla las diferentes dimensiones del desempeño del Estado, así como informar claramente a los ciudadanos sobre sus derechos y el uso de los mecanismos de participación existente” (XVII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, 2016).

De los principios y pilares reseñados surge con claridad que *el Estado tiene la obligación de asumir una posición proactiva para abastecer en forma dinámica y efectiva, y con máxima divulgación, el derecho a la información*.

¿Cómo se está verificando ello en nuestro país?

Durante los primeras etapas de la pandemia en Argentina, los mensajes del gobierno y de los ministerios y distintas reparticiones públicas comprometidas con el manejo de la crisis en todas sus variables, tuvieron una oportunidad única e inédita de llegada a la ciudadanía, ávida de información oficial en momentos de miedo y angustia social: los mensajes del presidente y de otros jefes de gobierno, así como de funcionarios de Ministerio de Salud y de otras reparticiones públicas fueron esperados con ansia, y tuvieron récords de audiencia. Las explicaciones sobre la situación y sobre las medidas a tomar, así como su fundamentación científica, fueron seguidas atentamente, incluso cuando el formato de comunicación elegido fue similar al de una clase académica, con inclusión de gráficos –o “filminas”– con importante despliegue pedagógico.

Los extraordinarios niveles de aceptación de las medidas adoptadas, que incluyeron decenas de dispositivos asistenciales para amplísimos sectores necesitados de la población, pero también duras medidas de aislamiento social obligatorio, no se explican solamente por la bondad intrínseca de las medidas adoptadas. Su aceptación no puede fundamentarse sin tomar además en consideración en qué forma llegó la

información pública: sin mediación, ni selección, ni recorte, ni tergiversación de los medios dominantes. Más aún: fue tan directa la comunicación de esos primeros meses que esa circunstancia neutralizó casi por completo la posibilidad de difundir frases “sacadas de contexto”, o interpretaciones sesgadas en base a edición del discurso. Esos mecanismos espurios fueron utilizados en forma sistemática en el ataque persistente de medios voceros del neoliberalismo contra los gobiernos proEstado en el continente, y muy especialmente en nuestro país. Dichas prácticas han sido englobadas como “periodismo de guerra”, utilizando la expresión asumida como confesión por un referente del más importante grupo mediático del país. Y, en un sentido más amplio, como herramientas centrales del “*lawfare*”. Se trata, por cierto, de una guerra en la que el Estado no ha logrado suficiente capacidad de respuesta, pese a destacables y muy elaborados intentos, como el proceso de la “Ley de Medios” neutralizada por las corporaciones mediáticas y los sectores políticos y judiciales asociados.

Las vías directas de comunicación entre representantes del Estado y la población hoy predominantes son contingentes, determinadas por la pandemia y el contexto de aislamiento, y limitadas en su proyección en el tiempo. Las tensiones y disputas sobre el modelo de sociedad persistirán tras la salida de la emergencia, y la información pública seguirá siendo centralmente tratada y administrada por corporaciones mediáticas adversarias de las políticas de Estado presente y solidario. Tal como indica la experiencia de los últimos años, no existe motivo para pensar que esos medios integrados a la trama neoliberal no continuarán sus campañas de desinformación u ocultamiento.

Se impone entonces la pregunta: ¿el sistema democrático y el Estado deben permanecer indiferentes a la malversación dolosa del conocimiento y la información de asuntos de interés público? El interrogante no apunta a conductas delictivas o violatorias de normas vinculadas a la protección de derechos individuales o colectivos, que pueden ser evaluadas por el Poder Judicial u organismos especializados existentes. Apuntamos a una zona en apariencia más difusa. Cabría incluso a esta altura considerar la elaboración de un nuevo y necesario concepto, acorde a las circunstancias descriptas: acceso a la información *de interés* público, más abarcativo que el tradicional de acceso a la “información pública”. Ello, por cuanto la información de interés social –determinante de la participación popular y el control ciudadano– es un bien colectivo independientemente de su emisor público o privado. En cambio, la “información pública” supone un criterio restringido: es básicamente la producida o conservada por el Estado y entes vinculados.

La pregunta además reclama de una toma de posición ante la posibilidad de construcción desde el Estado de herramientas de difusión de información pública que posean la potencia suficiente como para cumplir con los postulados de transparencia y acceso a la información pública de manera proactiva, tal como se deduce de la Carta del CLAD y de convenciones internacionales de Derechos Humanos. No en términos partidarios, sino en tanto vehículos de información veraz, científica, objetiva y socialmente relevante sobre el accionar estatal.

Para el cumplimiento de sus fines esenciales, y particularmente en la concepción de gobierno abierto, el Estado requiere de consenso y participación. La participación democrática tiene como insumo esencial la información libre de manipulación, y su flujo hace a la supervivencia del sistema y de las políticas sociales resistidas por el núcleo neoliberal, propietario de medios hegemónicos creadores de “sentido común”. La desinformación atenta contra las bases del sistema democrático y socava la capacidad del gobierno de sumar voluntades para desplegar sus estrategias

de inclusión, redistribución y justicia social. Asumida positivamente la consigna y su necesidad, así como la justificación normativa e histórica, la cuestión de cuáles deberían ser esas herramientas y con qué modalidades y resguardos debería ser el siguiente paso, objeto de otros necesarios debates y análisis.

Referencias

- Obama B (2009): *Memorandum on Transparency and Open Government*. <https://www.archives.gov/files/cui/documents/2009-WH-memo-on-transparency-and-open-government.pdf>.
- Open Government Standards (2012): *Standards to Promote Citizen Empowerment and Participation*. Transparency International.
- Oszlak O (2012): “Gobierno Abierto. Promesas y desafíos”. *Voces en el Fénix*, 18.
- Ramírez-Alujas A y N Dassen (2016): *Vientos de cambio II. Avances y desafíos de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe*. BID.
- XVII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado (2016): *Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto*. Bogotá, CLAD.

Horacio Lutzky es abogado y periodista, subdirector de Asuntos Jurídicos de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.



EL DESAFÍO DE COMUNICAR EN PLENA REVOLUCIÓN DIGITAL

Bruno Beccia

La comunicación es un derecho fundamental y un método de vinculación humana que se encarga de intercambiar mensajes y productos culturales. El avance tecnológico en esta materia viene haciendo realidad facilidades de acceso a la información y nuevas opciones de convergencia multimedia que eran inimaginables hasta hace muy poco tiempo. Pero este proceso ubicuo de conectividad creciente debe ser observado desde diversos ángulos, no solo desde la idea positivista clásica que vincula el avance de la técnica con el progreso social, sino también como una transformación en los modos de vida, en las formas de consumo y en las vinculaciones relacionales entre los seres humanos.

Por supuesto, estos cambios frenéticos en las formas de la comunicación afectan a las formas de la política, tanto en su capacidad de representación como en sus modos de comunicar gestiones e idearios. La visibilidad de los hechos y de los actos es condición *sine qua non* para cualquier fin o persona política, pero hoy parece una necesidad primaria para cualquier persona que desee estar dentro del ecosistema tecnológico que va ganando terreno, siguiendo los atajos que ofrece la hiperconectividad global.

Parte central de esta segunda revolución de las máquinas (Igarza, 2021) es la transformación del espacio público y de las acciones que en él se desarrollan. Las fronteras entre lo público y lo privado se han tornado, de mínima, difusas. Lo que antes sucedía en la territorialidad material hoy se lleva a cabo en espacios virtuales de fácil acceso, sólo limitados por la falta de conectividad. Así pues, las prácticas dependientes de las nuevas tecnologías, en el marco de la situación actual de pandemia, han generado una sensación general de incertidumbre que ha llevado a preguntarse si en el futuro algo volverá a ser como era antes.

Otra de las modificaciones abruptas que trae aparejada esta revolución digital es el debilitamiento de la noción de actualidad. La aceleración de los mensajes, dirigidos en direcciones infinitas e incognoscibles, hace más efímera la sensación de actualidad y produce rupturas en el ya deteriorado vínculo entre emisor y receptor. Este es un desafío muy complejo, tanto para políticos y políticas como para comunicadores y comunicadoras. ¿Cómo hablar del presente cuando el ahora ya pasó? ¿Cómo adaptar el discurso político a públicos variados y heterogéneos que consumen más información en un día que la que consumían sus abuelos y abuelas en un año?

Las respuestas podrían habitar en la convergencia de los dispositivos tecnológicos, que han delineado una nueva comunicación social. La superabundancia de contenidos, la sobreoferta de hedonismo, el entrecruzamiento de los mensajes y de los discursos, generan dinámicas de intercambio distintas y volátiles que son más fáciles de experimentar que de explicar, pero que permiten distintas posibilidades de intervención activa y de influencia parcial.

Como comunicadoras y comunicadores sociales estamos obligados a insertarnos en esa ubicuidad triunfante de la revolución digital, y para eso debemos diseñar, en simultáneo, contenidos para *Facebook*, para *Twitter*, para *Instagram* y la lista cada vez se hace más extensa. Los discursos políticos conviven en las redes, se adaptan a nuevas formas de consumo y se insertan en una creciente y encarnizada

competencia por ser vistos. Las lógicas multimediales limitan al discurso político en torno a valores que priorizan, por sobre el contenido en sí, las nociones de inmediatez, simultaneidad, impacto y la compartición global del mensaje.

Nuestro trabajo es una ardua labor de inserción de discursos políticos en ese ecosistema digital convergente. Los contenidos, por más que se refieran a un mismo hecho, cobran características diversas, dependiendo de la plataforma en la que se inscriban. Ya no hay productos masivos para todos y todas, ahora son productos de nicho, direccionados y encorsetados. Por lo tanto, la comunicación masiva es ahora comunicación orientada a una masa fragmentada y agrupada en torno a algunos valores aleatorios que hace a los sujetos orgullosos por pertenecer. Pertenecer para ser.

La era de las soledades hiperconectadas y la monopolización del nomadismo

“Cada persona, retirada dentro de sí misma, se comporta como si fuese un extraño al destino de todos los demás” (Alexis de Tocqueville).

La información online se edifica y disemina sobre soportes materiales que soportan la inmaterialidad. Lo que pudiera pensarse como contradicción es en realidad una conjunción de formatos que han venido a cambiarlo todo. La oferta tecnológica multipantalla, junto a sus variadas interfaces combinadas y simultáneas, prescribe nuevas modalidades de consumo y nuevas formas de sociabilización a distancia. Estas modalidades son, a su vez, alentadas por rutinas urbanas que delinean nuevos tipos de individualidades y, por lo tanto, a nuevos sujetos políticos.

Como afirma Roberto Igarza (2021: 2), “las nuevas tecnologías le dan un sentido y un modo relacional al nomadismo social”. El nomadismo en la era de la información se refiere al desarraigo de las sociedades de ciertas estructuras identitarias propias de la modernidad y de su traspaso sin escalas a los designios de la aldea global posmoderna.

Aquí se observa una diferencia estructural nodal: los objetos, que en la modernidad eran herramientas de los sujetos, se han convertido en intermediarios activos –híper-objetos– en los vínculos humanos, los cuales se tornan cada vez más intersticiales, es decir, que ocupan los pequeños espacios de tiempo que quedan entre conexión y conexión. Estos híper-objetos, por su importancia para la vida humana, han tendido a la creación de hipo-sujetos, personas apocadas, introvertidas y sedentarias (Igarza, 2021). El nomadismo social se encarga en la posmodernidad de crear la cultura, una idea que se entronca con la “crítica de la cultura” de Zygmunt Bauman (1999) que establecía que la cultura pasaría a ser producida por las sociedades sedentarias (Benítez Márquez, 2010).

La aparición de las redes sociales, que supuestamente irrumpieron para compensar algunas carencias del relacionamiento social de los sujetos, ha sido una motivación más para esta creciente reclusión ensimismada. Esta idea nos recuerda el planteo central de *La muchedumbre solitaria* (1950), obra en la que David Riesman contrastaba “una sociedad dirigida hacia el interior, donde los hombres se basan en metas y sentimientos internos, con una sociedad dirigida hacia el exterior, donde las pasiones y compromisos dependen de aquello que las personas perciben como los sentimientos de los demás” (Sennett, 1977: 18).

En este contexto, la sociedad actual es dirigida hacia el interior y no propone alternativas reales y concretas para desarrollarse con y para el otro. Tampoco es una opción sustentable convertirse en un anacoreta digital, porque es necesario estar en línea y actualizados al instante, incluso para desarrollar actos colectivos. Uno de esos

actos colectivos es la producción de contenidos culturales que ya no pueden prescindir del ecosistema digital y de sus modos de consumo prescriptivos.

La tecnología ha dejado de ser “un medio para”, para convertirse en un lugar de encuentro, que en cierta forma está suplantando a las acciones sociales presenciales y que establece cómo viviremos a partir de esta segunda revolución de las máquinas. En este sentido, resulta preocupante saber que nuestras vidas se rigen en cierto modo por lógicas de consumo enclaustradas en algoritmos secretos, a los que ni siquiera los Estados tienen acceso y que se han diseñado para sostener públicos cautivos y cautivar a públicos ajenos. Esto lleva a preguntarnos: ¿cómo será el devenir del desarrollo tecnológico y de las sociedades de redes, si quienes están a su cargo no se guían por una mínima convicción moral? ¿Cómo enfrentar el discurso único promovido por una industria tecnológica concentrada y con mayor poder que varios países en conjunto?

La promesa de horizontalidad y pluralidad que propagandizó la llegada de Internet no se ha cumplido, porque las empresas dedicadas a la administración del ecosistema digital son muy pocas y cada vez menos. Inmensas estructuras ramificadas que se descentralizan, pero que no se desconcentran; que consumen más recursos, pero requieren menos fuerza de trabajo; y que desarrollan estrategias comerciales creativas para desligarse de sus obligaciones tributarias, desconociendo las fronteras de los Estados Nación.

Por todo lo descrito, la revolución digital no debe ser tomada a la ligera. Debe ser abordada como un proceso global que afecta los modos de comunicación, los consumos culturales y, como nunca antes, ha venido a construir un nuevo tipo de sujeto social. Un sujeto ajeno a las discusiones materialistas del siglo pasado, impotente para transformar la realidad y atravesado por una apatía egocéntrica.

Es un momento difícil para quienes anhelamos la (re)construcción de una comunidad organizada bajo parámetros de igualación social. Son tiempos de aceleración del proceso de individuación de lo masivo, un individualismo forzoso que alienta el nomadismo y el globalismo desarraigado, la pérdida de identidades y todo esto se entremezcla en una vorágine de sobreinformación que ha venido a poner en duda todo lo que considerábamos real y a recuperar discusiones perimidas en clave individualista y reaccionaria.

La revolución tecnológica será desigualitaria mientras siga guiada por el capital transnacional y –apenas– intervenida por los sujetos de carne y hueso que formamos parte de ella.

Referencias bibliográficas

- Bauman Z (1999): *La modernidad líquida*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Benítez Márquez E (2010): “Infinito, nihilismo y nomadismo: tres paradojas de la sociedad postmoderna”. *Cuadernos de ontología*, 10.
- Igarza R (2021): *Ubicuidad: Las nuevas formas de relación con el sistema cultural-mediático*. Material de cátedra.
- Riesman D (1950): *La muchedumbre solitaria*. Buenos Aires, Paidós.
- Sennett R (1977): *El declive del hombre público*. Barcelona, Anagrama.

Bruno Beccia es comunicador social y trabajador de las áreas de redes y de prensa de la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

POÉTICAS Y MATRICES DE PENSAMIENTO

Carla Wainsztock

Poéticas del sur

Sureñas es un nombre propio, un nombre que reúne géneros y territorios. Los territorios de todos los géneros. Territorios y espacios de otros y estos tiempos. Pensar al sur es pensar al sur como paisajes, geografías-geopolíticas y pensar al sur como original singularidad que inventa pensares y vidas. Vidas que nos invitan a pensar (en) geonarrativas. Géneros y geonarrativas, los géneros del sur, estar siendo sureñas. Sureñas que vienen de tiempos remotos batallando por derechos y deseos: Micaela Bastidas, Manuela Sáenz, Bartolina Sisa, Macacha Güemes, Juana Azurduy, Remedios del Valle. Sureñas que dibujaron mundos, Frida Petronila Vieira, Tarsila do Amaral. Sureñas cantoras, Mercedes y Violeta. Violeta le canta a Gabriela.

Maestras, madres y abuelas sureñas. Sureñas están siendo las compañeras que cuidan y cobijan en tiempos pandémicos. Sureñas políticas, políticas sureñas: Evita y Cristina. Sureñas que sueñan con pensar. Pensar es también soñar, ensoñaciones. Pensar, inventar el sentido, con todos los sentidos. Pensar e inventar sentidos desde las argumentaciones y las sensibilidades. Nos convidamos a nombrar dos sureñas pensadoras, Gabriela Mistral (1889-1957) y Alcira Argumedo (1940-2021).

Pensar desde las ternuras, pensar desde la amorosidad. “Es la actitud enamorada, es la inteligencia y la fe, y el trabajo enamorado, de los que te estoy hablando. Sin amor, tu inteligencia da monstruos o da muertos y tu fe quema, y tu trabajo es brutal servidumbre” (Mistral, 2018: 21).

La Gabriela y los pensamientos relationales, inteligencia y fe, inteligencia y amor. Los amores y los conocimientos. Los amores y las ternuras también para denunciar. “La miseria del pueblo me ha dado ganas de gritar. No me he callado Vict. La desnudez de los niños, el abandono de los indios y ‘prietos’ en el Sur me han revuelto las entrañas” (Mistral, 2007: 85).

Gabriela piensa y siente desde el sur. Pensar al sur es pensar en sus deseos y necesidades, y es pensar al sur como una singularidad comunitaria, una patria tan grande donde quepan todas las lenguas y los anhelos. Pensadora original y originaria, mestiza se nombra a sí misma. Primera persona en Nuestra América Latina en recibir el Premio Nobel de Literatura en 1945. Conjuga y conjura gramáticas pedagógicas y poéticas del sur. “Narra con donaires; sabes que tu oficio, que es de ternura, te ha vedado ser seco de corazón; también te prohíbe serlo de lenguaje” (Mistral, 2018: 29).

Las lenguas de las ternuras pedagógicas para contrarrestar las desigualdades. Y la creación en México junto a Vasconcelos de escuelas ambulantes. “El ambiente que se creaba en las escuelas primarias ambulantes en ese conjunto de alumnos cuya edad iba desde los seis años a los sesenta, me parecía precioso. (...) Allí tuve yo la alegría de aprender que ha sido una vieja y malhadada superstición aquello de que el indio americano padece de una incapacidad intelectual irredimible” (Mistral, 2018: 194). ¿Acaso no hay hoy maestras y maestros ambulantes que se acercan a las y los estudiantes? ¿Qué buscan y van en búsqueda de sus estudiantes? Estar siendo un o una docente ambulante. Invenciones de encuentros pedagógicos a pesar de las distancias. Experiencias pedagógicas en tiempos de pandemia. Escuelas de pensamientos. Nuevos territorios para incursionar y excursionar. Leer, imaginar como

otro modo de estar en movimiento. Movimientos pedagógicos. La escuela nueva y el Lago Titicaca. La escuela Ayllú de Warisata y Gabriela Mistral.

“En veces embebidos, niños amautas de la puna peruana o cholitos que ponen un timbre de fuente viva entre la sequedad de vidrio contra el cielo en que tiembla el Anáhuac; o los indiecitos de Titicaca que cantan mientras las barcas fluyen de sus manos como encajes de agua” (Mistral, 2018: 46). El lago como símbolo de la vida, la vida fluye entre el sentir y el pensar. Las aguas discurren algunas veces, de forma mansa, otras se agitan, y brotan con sus memorias a cuesta. El curso del lago y de los saberes. Saberes en curso. Bucear buscando perlas. Pedagogías remotas latinoamericanas. El discurrir y los discursos. La vida (con)fluye entre el sentir y el pensar. ¿Cómo se miden las profundidades de los pensamientos y del lago?

Hermenéuticas y “círculos de cultura”. Narrativas donde confluyen existencialismos, conflictos de interpretaciones y emancipaciones. Los conocimientos y los círculos concéntricos. Como si la palabra fuera una piedrita que arrojamos al agua y entonces los movimientos que no cesan, los movimientos del ser y la potencialidad de rozar biografías. Los textos, las vidas, las biografías.

Textos y texturas, las texturas de los textos, un o una docente también es un actor, una actriz, tiene “papeles” que representar, e incluso la clase puede ser una escena. Y aunque tenga que decir el mismo texto, nunca es el mismo, ni el texto, ni el o la docente. Como el río y el filósofo que nos invita a cruzarlo. ¿Cuántas veces hemos cruzado el río? ¿Cuántos ríos hemos cruzado? ¿Quiénes estamos siendo?

Sur realismos

Leer es recitar, es decir inventar entonces poéticas pedagógicas de igualdades. Las igualdades como amorosas irreverencias. Leer no es repetir, ni dejar que se nos impongan habladurías.

Los conocimientos y los afectos. Los afectos y los efectos de los conocimientos. Toda educación es sentimental, toda lectura es sentimental. “Pasión de leer, linda calentura que casi alcanza a la del amor, a la de la amistad, a la de los campeonatos” (Mistral, 2018: 56).

Las lecturas y las interpretaciones. Las lecturas y los ensayos. Ensayos latinoamericanos con matrices propias de pensamientos. “Las matrices de pensamiento son formas de reelaboración y sistematización conceptual de determinados modos de percibir el mundo, de idearios y aspiraciones que tienen raigambre en procesos históricos y experiencias políticas de amplios contingentes de población y se alimentan de sustratos culturales que exceden los marcos estrictamente científicos o intelectuales” (Argumedo, 1993: 81).

Matrices y gramáticas, las gramáticas de nuestras matrices. Nos convidamos a desarmar el concepto de matriz de pensamiento para leer toda su potencialidad. La idea de matriz y su raíz madre nos hace pensar en esa mujer sureña que cobijó pensares y saberes populares. Al mismo tiempo, matriz nos refiere al trabajo manual, pensar y hacer. ¿Acaso el hacer no es el otro nombre del pensar? ¿Cómo se hace sin pensar? ¿Cómo se hace sin querer? Pensar y hacer con las manos. Las manos y las humanidades. Las manos y las humanizaciones. Las humanidades que no son sólo las ciencias.

Pensar desde el sur fue para mi maestra. “Un pensamiento crítico dirigido a cuestionar los límites y falencias del proyecto de la modernidad; a resaltar los espacios silenciados de la historia y del presente, donde se encuentran las claves y valores fundantes de las propuestas alternativas frente a la modernización salvaje que

nuevamente pretende consolidarse en la región. La posición nacional latinoamericana significa entonces concebir la historia y el futuro desde un sujeto colectivo, compuesto por múltiples fragmentos sociales, rico en expresiones particulares y en yuxtaposiciones” (Argumedo, 1993: 136).

Retomando las voces y los silencios de las Cátedras Nacionales para “internarse en las sendas de la memoria –de la memoria colectiva o individual– es algo que conmociona, que nos hace preguntarnos sobre las infinitas combinaciones de azares cuyas redes entrelazan las vidas personales con las historias sociales. La historia popular de América Latina y nuestra propia historia”. Memorias orales y escritas “en papeles amarillentos, en apuntes escondidos, en libros o revistas que, eludiendo requisas, en algunos de nosotros permanecieron sin embargo las ideas esbozadas” (Argumedo, 1993: 7). Ideas de igualdades, libertades y dignidades. Cada vida cuenta, cada memoria cuenta, nos cuentan historias de compañeros y compañeras, memorias sureñas, memorias antropológicas (del) Tercer Mundo.

Alcira fue profesora, política, militante y sobre todo pensadora. Fue una pensadora también relacional. Una pensadora que reunía (otros) logos, mitos y eros. Una pensadora que sabía que el “pensamiento único” es una ficción para legitimar que hay vidas descartables y desecharables. Y lo sostuvo hasta el último “zoom” público donde denunciaba la (re)privatización de las redes fluviales. Parece un gesto bien scalabriano.

La necropolítica no es lo contrario de la biopolítica. Lo contrario de la necropolítica es la afirmación de las vidas, los cuidados de las vidas. Cada vida cuenta si puede desplegarse en libertades, igualdades y dignidades.

Las vidas y los saberes, los saberes de las vidas. ¿Alcanzan las “definiciones clásicas” para pensar (a) Nuestra América Latina? ¿Qué conceptos inventar para nuestro continente? ¿Qué poéticas crear? Enseñar el sur es señalar los sures, todos los sures, nombrar las (id)entidades. ¿Cómo problematizar los conceptos de razas, salvajes y barbaries?

Pensar el sur es pensar las lenguas que pronunciamos y las que dejamos de enunciar. Las lenguas perdidas y los nuevos lenguajes. Las cuestiones de las lenguas, las lenguas en cuestión. Las lenguas y las existencias, las existencias de las lenguas.

Pensar al sur es dar con las esperanzas aún en medio de las tristezas y los dolores. Pensar al sur es convidar utopías, proyectos. A pesar de los pesares, la vida se abre caminos entre las piedras y las estrellas, y nos invita a pensar.

Los nombres de Gabriela y Alcira van a estar siempre asociados a nuestras historias, a nuestras biografías, a nuestras poéticas que siembran palabras entre las tierras y los cielos. Poéticas infinitas creadoras de matrísticas. Alcira junto a Gabriela se enredan y entrelazan en el devenir de los sures como ensayo. Los ensayos del devenir.

Bibliografía

- Argumedo A (1993): *Los silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires, Colihue.
- Mistral G (2018): “Ama”; “Palabras a los maestros”; “Imagen y palabra en la educación”; “Recado de las voces infantiles”. En *Mistral, Gabriela, Pasión de enseñar (pensamiento pedagógico)*. Valparaíso, Universidad de Valparaíso.
- Mistral G (2007): *Esta América Nuestra. Correspondencia (1926-1956)*. Buenos Aires, El cuenco de plata.

9 DE JUNIO DE 1956: JUAN JOSÉ VALLE, LA REVOLUCIÓN FUSILADA

Humberto Rava

“*¡Viva la patria!*” (Juan José Valle)

“*...y el resto es literatura*” (Paul Verlaine)

En muchos argentinos, algunas fechas materializan conductas gloriosas que refuerzan las convicciones de homenaje a quienes dieron la vida por sus ideales y por la causa del pueblo en la lucha por la justicia y la libertad. Por eso, este artículo no difiere mucho en forma, ni en fondo, de otros que escribiera ocupando el mismo tema, y además es siempre oportuno y permanente brindar el necesario reconocimiento, sin distinción de banderías, a quienes cayeron en defensa de un país más justo, más digno y más libre.

La suerte del General Valle estaba echada de antemano. Aramburu y Rojas sabían. Pudiendo abortar el intento que buscaba restaurar la ausente vía democrática, decidieron que era mejor “escarmentar”. Mientras los golpistas ensangrentaban al país, otros eran los conspiradores, los sediciosos, no ellos, los verdaderos responsables. En ese aciago mes de junio de 1956 fueron ejecutados en distintos lugares de Buenos Aires un grupo de militares y civiles que protagonizaron un movimiento en contra de la autollamada “Revolución Libertadora” que derrocó en el año 1955 al gobierno de Juan Perón, reelecto en 1952 por más del 60 por ciento de los votos. Junto con el general Raúl Tanco, Valle encabezó un alzamiento cuyo propósito era “restablecer la soberanía popular y el Estado de Derecho”. Muchos militares peronistas habían sido encerrados desde el año anterior en el barco-prisión *Washington*, anclado aguas adentro del Puerto de Buenos Aires.

Castigados y aislados, los generales Valle y Tanco, entre otros oficiales, comenzaron allí a conspirar para diseñar un movimiento que exigía el cese de la persecución al peronismo, la restitución de la Constitución de 1949 y la libertad a miles de presos políticos. Esa fue la génesis del movimiento que comenzaron a gestar con fuerza en el verano de 1956. Los jefes indiscutidos del movimiento eran Valle y Tanco, más oficiales como los coronel Cogorno, Alcibiades Cortínez y Ricardo Ibazeta y el capitán Jorge Costales, entre otros. La revolución de Valle es recordada porque, al fracasar, los participantes fueron pasados por las armas, siendo fusilados – aplicando la ley marcial con retroactividad– civiles, suboficiales y oficiales, entre ellos algunos que no formaban parte del movimiento. Por eso se buscó la impunidad de los delitos, borrando u ocultando los registros, salvo evidencias que hoy están guardadas en el museo penitenciario en el barrio de San Telmo. Fue un anticipo del genocidio, desgraciadamente no el único, que habría de sobrevenir en 1976. Sin Aramburu, Rojas y Prebisch no habrían existido Videla, Massera o Martínez de Hoz.

Aquellos del 56 denunciaron la entronización en el poder de minorías antinacionales que enajenaron el patrimonio del país y traficaron con el hambre y el dolor de los trabajadores y las trabajadoras; la sustitución de la Constitución y las leyes y la creación de tribunales y comisiones especiales; el confinamiento en campos de concentración, la discriminación entre réprobos y elegidos, la privación de empleos a miles de ciudadanos y ciudadanas; el decreto totalitario 4161 del 5 de marzo de 1956, que prohibió el uso de palabras, fechas, símbolos, fotografías, y cualquier cosa

que tuviera que ver con el “régimen depuesto”. *El terrorismo de Estado marcaba con sangre los comienzos de un período de violencia, golpes militares y rebeliones.* En efecto, en los bombardeos de junio de 1955, 34 aviones de la fuerza aérea y la marina argentina arrojaron bombas que cayeron sobre la población civil, su propio pueblo, en su gran mayoría oficinistas sorprendidos a la hora del intermedio laboral y ocasionales pasajeros y pasajeras del lugar, dejando más de 300 muertos y mil heridos. Le siguió el golpe de Estado de septiembre de 1955. La masacre que empezó el 9 de junio de 1956 duró exactamente tres días. Lanús, Campo de Mayo, la Escuela de Mecánica del Ejército y La Plata se constituyeron en escenarios macabros. En un basural de José León Suárez unos pocos escaparon milagrosamente del alevoso fusilamiento, algunos eludiendo el pistoletazo del remate. Si durante los siguientes días de junio no hubo más fusilamientos fue porque el general Juan José Valle, que no había sido capturado, decidió entregarse voluntariamente a cambio del compromiso de que se detendría la matanza y la promesa de que su vida sería respetada. Se cumplió lo primero, pero él fue fusilado el martes 12 de junio. Los detenidos quedarían en esa condición hasta la llegada al poder del presidente Arturo Frondizi, quien asumió en 1958.

A seis meses del hecho, el periodista Rodolfo Walsh encuentra a uno de los sobrevivientes, y luego descubre que hay más de uno. *Operación Masacre* fue una investigación periodística que culminó siendo parte de los libros más importantes de la literatura argentina. Reconstruye ahí el fusilamiento y pulveriza la versión oficial de los hechos. Walsh inauguraría así la novela testimonial, mucho antes de que Truman Capote escribiera *A sangre fría*, que consagró el género.

Lo que constituía un horroroso crimen falso de antecedentes no impidió que una parte de la sociedad argentina y la mayoría de los partidos políticos siguieran en aquel entonces rindiendo homenaje a las obras de la Revolución.

El objetivo de los bombardeos y los fusilamientos fue imponer el terror, golpear en forma feroz e indiscriminada como escarmiento sobre el conjunto de la sociedad. Sólo así sería posible desmontar un modelo socioeconómico en el que el ingreso y el poder estaban repartidos de modo mucho más equitativo que en los años dorados de la oligarquía a los que se intentaba volver. Después de los hechos, el semanario *Palabra Argentina*, dirigido por el tucumano Alejandro Olmos, se atrevió a organizar “Marchas del Silencio” para desagraviar a las víctimas. El coronel Ricardo Ibazeta, uno de los caídos, era primo de Olmos. El mismo Olmos años después hizo un extraordinario trabajo de investigación militante, para demostrar y denunciar a la espuria deuda externa conformada por Martínez de Hoz, Videla y sus socios golpistas. Su investigación y la denuncia que inició durante esos años son un símbolo. Junto a Valle y los fusilados de aquella época son parte de la lucha permanente por la dignidad de la República.

En estos tiempos, la justicia condenó a varios de los herederos de aquel 55, clausurando la impunidad que siempre tuvieron. La sangre generosa de estos compañeros, caídos a manos de la infame “revolución libertadora”, será por siempre un pedestal que lleva adelante la digna bandera de la justicia y la libertad.

Humberto Rava es militante peronista, exsecretario de Derechos Humanos de Tucumán.

DE MASACRES Y RESISTENCIAS: RODOLFO WALSH Y EL POLICIAL ARGENTINO

Juan Ezequiel Rogna

En el 65° aniversario del levantamiento del 9 de junio de 1956 comandado por los generales Juan José Valle y Raúl Tanco, rendimos nuestro humilde homenaje a los héroes del Movimiento Nacional Justicialista que parieron la Resistencia Peronista. Además, queremos recordar de manera particular a quien se jugó el pellejo para que la verdad histórica prevaleciera. En *Operación Masacre*, Rodolfo Walsh –nacido en 1927 en un pueblo rionegrino de errático nombre y devorado en 1977 por las fauces de la ESMA– supo dilucidar el trasfondo de los fusilamientos perpetrados en los basurales de José León Suárez por el gobierno dictatorial de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Rojas. A la vez, preservó limpia la memoria de las víctimas, desde Nicolás Carranza y Carlos Lizaso hasta Juan Carlos Livraga o Mario Brión, es decir, desde quienes decidieron dar la vida por Perón hasta quienes cayeron imprevistamente en las garras de un incipiente terrorismo de Estado que recrudecería dos décadas más tarde. Claro que, para recordar a Walsh, lo discutiremos, o al menos relativizaremos cierta tesis que él mismo volcó sobre su escritura de ficción, y elaboraremos nuestra propia hipótesis.

¿Cómo calificar a Walsh? ¿Fue un escritor, un periodista, un detective, un militante político, un mártir de la revolución que no fue? ¿Todo esto junto o algo más que lo que deriva de su suma? En “Rodolfo Walsh: tabú y mito”, la introducción para una reedición de *Operación Masacre* del año 2001, Osvaldo Bayer le iba colgando distintos mote y los descartaba de a uno, porque –sostenía– no lograban, o más bien obliteraban, la posibilidad de dimensionarlo en su verdadera estatura. Sobre el final, se inclinaba por una definición poética: “Rodolfo Walsh no existe. Es sólo un personaje de ficción. El mejor personaje de la literatura argentina. Apenas un detective de una novela policial para pobres. Que no va a morir nunca”.

No podemos dejar de acordar con la definición de Bayer si recordamos aquel 25 de marzo de 1977 y a ese Walsh disfrazado de anciano, parapetado detrás de un árbol, disparando con un revólver calibre 22 al grupo de tareas comandado por el Tigre Acosta y Alfredo Astiz. Walsh, ávido lector de novelas policiales, obligando a que los hacedores de la “miseria planificada” –que denunció meticulosamente en su *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar*– abran fuego y lo acribillen. Walsh haciendo propias las palabras que su hija Victoria dijera antes de suicidarse: “ustedes no nos matan, nosotros elegimos morir”. Walsh encarnando, como buen héroe lector, a un Erik Lönnrot⁵⁴ de policial negro –definitivamente negro– que acude a su cita envenenada. Walsh llevando al límite y a un mismo tiempo las posibilidades del género policial y el periodismo de investigación: nunca podremos ir más allá, parece decirnos, porque más allá está la propia muerte.

Un dato curioso: entre todas las calificaciones posibles, en la mencionada *Carta abierta* Walsh reivindicaba su carácter de “escritor”. Justamente él, que desde 1970 había dejado de publicar obras de ficción y se dedicó de lleno a la militancia política, so pena de postergar para siempre su esperada novela. En los momentos más

⁵⁴ Protagonista de “La muerte y la brújula”, célebre relato de Jorge Luis Borges incluido en el libro *Ficciones* (1944).

oscuros de la dictadura se encontraba elaborando algunos relatos que acabarían corriendo la misma suerte que su autor. Quiero decir que, hasta el día de hoy, están desaparecidos.

Walsh y el género policial

Si nos remitimos a la trayectoria de ese “Walsh escritor”, notaremos que el año 1965 se muestra como uno de los más productivos. Entonces aparecieron sus dos obras teatrales –*La granada* y *La batalla*– y el volumen de cuentos *Los oficios terrestres*, que contiene algunos relatos imprescindibles como “Esa mujer”, “Fotos” o “Irlandeses detrás de un gato”. Ese mismo año también se publicó *RW*, una semblanza autobiográfica pletórica de ironía borgeana, en donde Walsh decía “abominar” del género policial que supo cultivar en sus primeras publicaciones. Confesaba, además, que a *Variaciones en rojo*, su primer libro editado en 1953, lo había hecho “en un mes, sin pensar en la literatura, aunque sí en la diversión y el dinero”. Luego informaba que se había llamado al silencio durante cuatro años, porque no se consideraba “a la altura de nadie” y cerraba el párrafo con un lacónico “*Operación Masacre* cambió mi vida” (2013: 496).

Diferiremos aquí con lo afirmado por Walsh en un punto fundamental: él nunca abjuró del género policial, pero sí de la relación entre Estado, ley y verdad que estructuraba sus primeros relatos. La continuidad del policial no sólo puede advertirse en esa transmutación del propio autor en detective y personaje que esbozábamos al inicio, sino que la matriz del género persiste dentro de su obra de no-ficción, en continuo vaivén entre las modalidades “de enigma” y “negra”. Adoptando una idea de Ricardo Piglia (1991), la continuidad se expresaría también en la tematización que el género policial hace de la literatura concebida como proceso de acceso a una verdad. En este sentido, todo relato daría cuenta del paso de un no saber al saber, y el policial justamente tematiza ese procedimiento. Pero, más allá de esta coincidencia raigal, en la obra de Walsh es el propio lugar de la verdad lo que resulta cuestionado y reconfigurado. Si comparamos algunas de sus obras podremos evidenciarlo.

Primer momento

En el primer volumen de cuentos es clara la influencia de Borges y Adolfo Bioy Casares, artífices de *Seis problemas para don Isidro Parodi*, obra de 1942 que, según el propio Walsh, inaugura el género policial en la Argentina. En las historias que integran *Variaciones en rojo* (1953) aparecen dos personajes principales: el comisario Jiménez y Daniel Hernández, corrector de pruebas de editorial Corsario y detective vocacional. Ambos cultivan una amistad sin fisuras, cuyo origen desconocemos, y se complementan a la hora de resolver los enigmas. Jiménez, como encarnación de la ley del Estado, representa la visión oficial. En todos los relatos, tal visión se muestra indefectiblemente superficial, motivo por el cual el comisario recurre al saber de quien ha aprendido a leer los indicios gracias a su oficio. Esto aparece explicitado por Walsh en la “Noticia” que abre el libro: “seguramente todas las facultades que han servido a D.H. en la investigación de casos criminales eran facultades desarrolladas al máximo en el ejercicio diario de su trabajo: la observación, la minuciosidad, la fantasía (...) y sobre todo esa rara capacidad para situarse simultáneamente en planos distintos, que ejerce el corrector avezado cuando va atendiendo, en la lectura, a la limpieza tipográfica, al sentido, a la bondad de la sintaxis y a la fidelidad de la versión” (2013: 22). El primer cuento se titula, sintomáticamente, “La aventura de las pruebas de galera”. Allí, el corrector despeja el misterio sobre un

posible accidente, suicidio u homicidio, observando las marcas que la víctima dejó en el borrador final de una publicación de la editorial donde Hernández trabaja. Por otra parte, cabe decir que D.H. funciona como alter-ego de R.W.: no solo su oficio coincide con el que el joven Walsh desarrolló en la editorial Hachette, sino que el escritor también supo firmar textos periodísticos con esas otras iniciales. Además, si nos desplazamos a aquel plano extraliterario tan fructífero para ponderar a Walsh en su verdadera estatura, su capacidad para leer los indicios se consagró en la anticipación de la invasión norteamericana a Bahía de los Cochinos, cuando interceptó y consiguió desentrañar los mensajes encriptados de la CIA. Volviendo a sus primeros relatos de ficción, podríamos decir que no presentan a un cultor purista del policial de enigma, porque los crímenes encuentran motivaciones psicológicas y sociales. Sin embargo, los casos presentados no dejan de circunscribirse a los ámbitos privados de la burguesía o, parafraseando a Michel Foucault, al “juego silencioso de los cautos” (Link, 2003: 21).

Segundo momento

Si vamos a los relatos que conforman *Cuentos para tahúres*, escritos entre 1950 y 1962, veremos que el lugar de Jiménez es ocupado por un comisario jubilado de apellido Laurenzi. Daniel Hernández no participa activamente en las resoluciones de los crímenes, sino que se dedica simplemente a reproducir los casos que su amigo rememora en alguna mesa de bar. Como detective y narrador “diferido” de estas historias, Laurenzi hace su aparición en un relato titulado “Simbiosis” (1953), desde cuyo párrafo inicial afirma lo siguiente: “El país es grande. (...) Usted ve campos cultivados, desiertos, ciudades, fábricas, gente. Pero el corazón secreto de la gente, usted no lo comprende nunca. Y eso es asombroso porque soy policía. Nadie está en mejor posición para ver los extremos de la miseria y la locura. Lo que pasa es que uno también es un ser humano. Pasado el tiempo nos cansamos, dejamos que las cosas resbalen sobre nosotros. (...) Con tres o cuatro palabras explicamos todo: un crimen, una violación o un suicidio. (...) ¡Pobre de usted si me trae un problema que no se pueda resolver en términos sencillos: dinero, odio, miedo!” (2013: 215).

La serie de cuentos protagonizados por Laurenzi lo irán mostrando como una víctima de sus propias palabras: las resoluciones de los enigmas no podrán circunscribirse a un puñado de intenciones adivinables y sus experiencias de vida – fundamento de la verdad para el género policial en su vertiente negra– pondrán en evidencia que las complejidades de lo social exceden cualquier planteo teórico o racional. El desencanto va invadiendo los relatos hasta desembocar en el último de la serie. Escrito en 1962, lleva por título “En defensa propia” (1962). Allí Laurenzi repasa el caso que le demostró que “ya no servía para comisario”: “Estaba viendo las cosas, y ya no quería verlas” (2013: 279), confiesa a Hernández. Recuerda la llamada de un juez para que vaya a su casa y verifique un asesinato cometido en supuesta defensa propia. Laurenzi observa la escena y descifra el montaje perpetrado por el alto magistrado, quien pretendía hacer pasar el ajuste de cuentas con un maleante que había descarrilado a su hija con un asalto a su domicilio sin otra motivación aparente. Laurenzi comprende que no alcanza con la capacidad para saber leer los indicios. El lugar de la verdad pasa entonces a la esfera de la voluntad, del “querer ver” para “saber”. Finalmente, Laurenzi le dice al juez: “No sé lo que va a hacer usted, doctor, pero he estado pensando en lo difícil que es ser un comisario y lo difícil que es ser un juez. Usted dice que este hombre quiso asaltarlo, y que usted lo madrugó. Todo el

“mundo lo va a creer, y yo mismo, si mañana lo leo en el diario, capaz que lo creo” (2013: 284).

Tercer momento

Vayamos ahora a *Operación Masacre*, obra inoxidable publicada por primera vez en 1957. Allí, Walsh decidió retomar la tarea en el punto exacto donde Laurenzi la abandona. Walsh quiso ver, y esa voluntad conllevó la necesaria politización de su investigación. Con esta primera obra de no ficción, Walsh dio continuidad al género policial, al tiempo que lo revolucionó. Cuando se topó con la increíble historia de Juan Carlos Livraga, “el fusilado que vive”, decidió tomar cartas en el asunto y desanduvo el camino iniciado por Edgar Poe, unificando las figuras del detective, del narrador y del autor. Por otra parte, impulsado por el “coraje civil” y la “fe en la justicia”, su tarea de inteligencia ya no tuvo como objetivo el descubrimiento de una verdad, sino el desentrañamiento de una red de mentiras. Denunció entonces a la *ficción* urdida por el Estado terrorista y a ella le contrapuso las “evidencias” recogidas por su minuciosa investigación. Buscando restituir algo de justicia a las víctimas y a sus familias, se acercó al peronismo a través de los sujetos populares y escuchó de sus bocas una suerte de contra-rumor, múltiple y contradictorio, que se contraponía al relato oficial que negaba la masacre. Podríamos decir que, en suma, *Operación Masacre* es la contracara de *Variaciones en rojo*. A partir de allí, será imposible la coexistencia y complementariedad de las visiones de Jiménez y Hernández, tan imposible como imaginar una relación amistosa entre Rodolfo Walsh y el teniente coronel Desiderio Fernández Suárez.

Palabras finales

En los años subsiguientes, Walsh verificará el manto de impunidad que acabó imponiéndose a pesar de las contundentes “evidencias” presentadas. Así lo explicitaba en *¿Quién mató a Rosendo?*, su última obra de investigación aparecida en 1969: “Hace algunos años, al tratar casos similares, confié en que algún género de sanción caería sobre los culpables: que el coronel Fernández Suárez sería castigado, que el general Quaranta sería castigado. Era una ingenuidad en la que hoy no incurriré. (...) El sistema no castiga a sus hombres: los premia. No encarcela a sus verdugos: los mantiene” (1985: 166). A propósito de esta asunción de cierta candidez original y del posterior escepticismo que lo llevaría a decidirse por la lucha armada, recordamos la distinción de Mempo Giardinelli (2013) entre los cultores del género policial de Estados Unidos y Latinoamérica: mientras los primeros creen en el sistema y su capacidad correctiva, los segundos verificarían que los crímenes y la corrupción no son excepciones del sistema, sino las reglas de su funcionamiento. En tal sentido, podríamos decir que la continuidad del policial en Walsh se manifiesta en una parábola que va desde la cosmovisión norteamericana hacia la latinoamericana.

Es cierto que Rodolfo Walsh fracasó en su intento de hacer prevalecer a la justicia. Sin embargo, con el paso del tiempo sus textos de no ficción consiguieron erigirse como verdades históricas. Al mismo tiempo, junto con Carlos Gamerro (2005) podríamos afirmar que *Operación Masacre* representa “el paso decisivo hacia un género policial auténticamente argentino”, porque Walsh supo superar al policial negro en el momento mismo de absorberlo: “quien investiga –Walsh mismo– no es un policía o un detective, sino un periodista; la policía ha cometido el crimen y el aparato judicial se ha encargado de encubrirlo, la lucha del investigador no es lograr

que se haga justicia, ni siquiera que se la aplique la ley, sino, más modestamente, hacer saber la verdad –que nadie quiere oír”.

Desde la matriz del género policial, Walsh fue el primero en advertir la inversión de las relaciones entre el Estado, la ley y la verdad, y en leer los indicios de las ficciones que suelen tejer la realidad política de nuestro país. Un país en donde las fuerzas del antiperonismo han sabido implantar “las más crudas y despiadadas tiranías”,⁵⁵ regando la patria con sangre popular mientras baten el parche de la democracia y la libertad.

Bibliografía

- Gamerro C (2005): Disparen sobre el policial negro. <http://edant.clarin.com/suplementos/cultura/2005/08/13/u-1032278.htm>.
- Giardinelli M (2013): *El género negro*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Link D, compilador (2003): *El juego silencioso de los cautos*. Buenos Aires, La Marca.
- Piglia R (1991): “La ficción paranoica”. http://salonkritik.net/08-09/2009/08/la_ficcion_paranoica_ricardo_p_1.php.
- Valle JJ y R Tanco (1956): “Proclama”. www.elhistoriador.com.ar/proclama-de-valle-y-tanco-alzamiento-del-9-de-junio-de-1956.
- Walsh R (1977): “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”. https://es.wikisource.org/wiki/Carta_abierta_de_un_escritor_a_la_Junta_Militar.
- Walsh R (1985): *¿Quién mató a Rosendo?* Buenos Aires, de la Flor.
- Walsh R (2001): *Operación Masacre*. Buenos Aires, de la Flor.
- Walsh R (2013): *Cuentos completos*. Buenos Aires, de la Flor.

Juan Ezequiel Rogna es doctor en Letras (UNC) y profesor asistente de la cátedra Literatura Argentina II (Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC).

⁵⁵ Recogemos la expresión de la “Proclama” publicada por los generales Valle y Tanco en la noche del 9 de junio de 1956.

LA AUTORREFLEXIÓN COMO DIMENSIÓN DEL PENSAMIENTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO

Francisco Pestanha, María Villalba y Emmanuel Bonforti

La autorreflexión en el Pensamiento Nacional y Latinoamericano integra una de las “Siete Dimensiones” que fueron propuestas y sistematizadas por Francisco Pestanha y otras y otros colegas, con el objetivo de exponer los principales vectores epistemológicos que caracterizaron la obra de numerosos pensadores y pensadoras regionales (Pestanha, Arribá y Montiel, 2021). Frente a evidentes manifestaciones de dispositivos orientados hacia la colonización cultural y la promoción de “modas escolásticas”, tal como fue descripto en un anterior texto vinculado al autoconocimiento (Bonforti, 2021) emergirá la dimensión autorreflexiva, cuya esencia consiste en el desafío de diseñar o adaptar críticamente categorías que faciliten el análisis y la comprensión de los procesos sociohistóricos y culturales acontecidos en nuestra América, formulando, de esta forma, un aporte hacia la construcción de una teoría del conocimiento situado.

La divulgación permanente de matrices modeladas a partir de un obstinado eurocentrismo en nuestro sistema educativo implicó la transferencia acrítica de categorías analíticas europeas, para desde allí abordar las realidades locales que culminaron encorsetadas arbitrariamente. El pensador uruguayo Alberto Methol Ferré definió a este fenómeno como una escisión del conocimiento entre los países periférico-dependientes y los centros de poder, ya que la realidad material de estos últimos era sensible y sustancialmente diferente de la de los primeros.

En ese orden de ideas, el Pensamiento Nacional y Latinoamericano buscó diferenciarse críticamente de las matrices de reflexión europeas y de los procesos de los que emanaban tales interpretaciones. Las modas escolásticas, al emular categorías, forzaban razonamientos y sucesos. De esta manera, en el marco de un verdadero juego de espejos, los eventos y las realidades se deformaban inevitablemente al cruzar el Atlántico, lo cual indica que la autorreflexión en el Pensamiento Nacional y Latinoamericano constituyó una labor epistemológica que persiguió un doble objetivo: aplicar el tamiz crítico a categorías preconcebidas en el afuera o, en su caso, elaborar otras que allanen la comprensión de nuestra realidad vital, contribuyendo de esta forma a la conformación de una epistemología de y para la periferia.

Desde este punto de partida presentamos algunos ejemplos que facilitan la comprensión de la importancia y de la vigencia de la dimensión en análisis.

Semicolonia: una categoría que transitó de lo central hacia lo periférico

Las revoluciones burguesas que acontecieron en los Estados europeos durante el período 1789-1848 derribaron las antiguas estructuras feudales unificando territorios, construyendo nuevos Estados nacionales y consolidando un nuevo sujeto social promotor del cambio: las burguesías. En ese marco histórico específico el conflicto social se tradujo casi inmediatamente en un antagonismo dialéctico entre las burguesías y los proletariados. Con el tiempo, la era de las revoluciones burguesas abrirá el paso a la fase imperial, pero debe destacarse que en Europa el conflicto social seguirá centrado en la tensión entre el capital y el trabajo. Paralelamente, en Nuestramérica una dinámica política teñida de contradicciones internas y la persistente acción imperial conducirán indefectiblemente hacia un desmembramiento

de las antiguas estructuras geopolíticas virreinales, promoviendo una nueva reconfiguración espacial que, con el tiempo, derivará en una serie de alianzas entre las redes imperiales europeas y las oligarquías terratenientes emergidas a partir de una nueva división internacional del trabajo.

El sujeto social que emergerá en la época en nuestra región será, precisamente, la(s) oligarquía(s) terrateniente(s). La alianza mencionada conducirá hacia proyectos de dominación o dependencia consentida y hacia la edificación de un régimen denominado semicolonial en el que, paulatinamente, la principal tensión se irá direccionando hacia la antítesis Nación e Imperio (anti-nación).

Eduardo Luis Duhalde, en el prólogo de una de las ediciones de *La Formación de la Conciencia Nacional* –obra de Juan José Hernández Arregui– expresará en relación con la cuestión semicolonial que “parte de la premisa básica de considerar la contradicción principal de la sociedad argentina la de ‘imperialismo-nación’ a partir de la existencia de una situación colonial (‘un país que no ha alcanzado la autodeterminación’), que es semicolonial solo en su caracterización jurídico-política, por existir una independencia formal del país” (Hernández Arregui, 2014).

Según algunos autores, el producto de un sutil accionar imperial en Latinoamérica conducirá a ciertos sectores, afirmados conscientemente en la particular experiencia histórica local y regional, a reflexionar de manera diferente, evitando trasplantar linealmente interpretaciones exógenas a nuestra realidad. De allí, por ejemplo, surgirá la necesidad de definir los modos de colonialidad indirecta –por ejemplo, la británica– adaptando críticamente la categoría de *semicolonia* originada en la obra de Lenin a la realidad local, adaptación que permitirá construir una definición que paulatinamente se irá incorporando a una matriz epistemológica situada. La noción así adaptada cobrará nítida potencia, dando cuenta de una especificidad de dominación no fáctica, sino más bien cultural o simbólica. “Semicolonia” culminará entonces constituyéndose en una categoría situada temporal e históricamente erigida a partir de un procedimiento de adaptación crítica.

¿Feudalismos en Nuestramérica? ¿Burguesías sudamericanas?

A partir de lo expuesto surgen otros tantos interrogantes en torno a la utilización de ciertas categorías y al consecuente trasplante de ideas. La colonización cultural y pedagógica –dinámica semicolonial– en las instituciones educativas promovió sin duda alguna un tratamiento cuanto menos difuso respecto a los diferentes acontecimientos acaecidos en Occidente, entre los que podemos mencionar la Revolución Francesa y las revoluciones industriales. Ambos procesos sin duda alguna fueron propulsados por los sectores burgueses europeos y su finalidad estuvo orientada hacia la ruptura con las sensibilidades y las cosmovisiones del antiguo orden feudal. Por su parte, aquí los soportes y dispositivos culturales semicoloniales tuvieron como objeto reproducir la secuencialidad histórica europea y construir subjetividades que naturalizaran tales sucesos como válidos “universalmente” y, por tanto, aplicables indubitablemente al análisis de la realidad local.

De tal forma, durante varias generaciones amplios sectores del *establishment* educativo vernáculo no dudaron en sostener por ejemplo la existencia de feudalismos locales, y menos aún en inferir que la formación de nuestros Estados Nacionales fue producto de la aparición de burguesías –o proto-burguesías– en la región, asimilando este proceso al europeo. No obstante, el devenir histórico real nos expone a situaciones bien diferenciadas: entre otras, a estructuras sociales complejas, a concepciones del tiempo no lineales, a actores e instituciones moldeadas al calor de un proceso de

mestizaje fruto de la expansión europea, etcétera. En esa línea abona la interpretación Rodolfo Puiggrós, quien destacara lúcidamente el error que se genera al intentar asociar los modos de producción de América Latina con la categoría de “feudalismo”: “era habitual hasta no hace muchos años, en una literatura que de marxista solo tenía el nombre, clasificar a la Argentina dentro de la categoría de país feudal, semifeudal, con resabios feudales o feudal burgués. Tal definición no había sido elaborada mediante el estudio de la historia y de la realidad del país. Provenía del traslado mecánico a nuestra sociedad de formas de producción y relaciones de clase existentes en Rusia zarista o en China prerrevolucionaria, o de una perezosa generalización de la economía rural de algunas regiones de América Latina. (...) A nadie que profundice en nuestra historia se le ocurrirá asimilar el gaucho al siervo de la gleba medieval” (Puiggrós, 1986: 242). Advertimos en este texto un cuestionamiento al marxismo ortodoxo de raíz racionalista, donde la linealidad es expresada como continuidad entre el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y, por último, hacia una hipotética apuesta a la consagración del socialismo y posteriormente del comunismo. Puiggrós tomará sabia distancia de esta teoría y sostendrá que en la conquista de América convivieron modos de producción feudal y local, fusión que diferenció nuestros modos de producción de los de Europa. Por su parte Pestanha, Oporto y Recalde⁵⁶ consideran que se trató de una originalidad, ya que promovió la generación de algunos modos de producción situados. En síntesis, el *novum* histórico americano conllevó a sistemas de producción excepcionales.

En similar orden de ideas Amelia Podetti, Alberto Eduardo Buela, Rodolfo Kusch y Víctor Haya de la Torre sostendrán que la organización económica, luego de la conquista de América, generó fenómenos de sincretismo y mestizaje (Podetti, 1981; Kusch, 1999). Es decir que el mestizaje no solamente se expresó en los campos de las costumbres y de la cultura, sino también en los modos de producción económica. Fermín Chávez (2012), por su parte, afirma que “pensar desde la periferia es pensar desde acá”, y por eso señala que es importante reconocer formas específicamente indoamericanas, las que a su vez se fusionaron con formas del conquistador.

Descansar en la existencia del feudalismo en Nuestramérica derivó en la creencia de que ese régimen debía ser desarticulado y desplazado por una burguesía de características similares a la europea. Al otorgarle agencia, es decir, al señalar el nacimiento del sujeto burgués, inevitablemente se estaba señalando la muerte de un supuesto sujeto social precedente: el feudal. En el esquema de interpretación semicolonial, el feudalismo quedaba representado en las economías del interior del país de base agraria y en ciertos referentes, tales como Juan M. de Rosas. Sobre esta interpretación descansará en parte la dicotomía *civilización* y *barbarie*, otorgándole progresividad histórica a la burguesía porteña, la cual será asociada con la *civilización*. En paralelo, se construirá el imaginario de un interior federal defensor del feudalismo y portador de la barbarie. Jorge Enea Spilimbergo (1968: 41) sostendrá en sintonía que “es fácil advertir el trasplante mecánico a las condiciones del Río de la Plata de las categorías burguesía-feudalismo de la historia europea, aplicadas a la dialéctica unitario-federal”.

Sin embargo, no debe dejar de resaltarse que, como todo proceso encorsetado, el local presentó sus claras contradicciones, ya que, mientras se reivindicaba lo

⁵⁶ En sus clases del *Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano* y *La Universidad en la Argentina* para las carreras de grado de la Universidad Nacional de Lanús, y en trabajos tales como *Introducción al pensamiento nacional* de Francisco Pestanha y Emanuel Bonforti y *La Universidad en la Argentina, del modelo colonial al reformismo* de Aritz Recalde.

civilizatorio como sinónimo de progreso industrial, no se ponía en cuestión el modelo agroexportador impuesto por los vencedores de las guerras civiles. Esta discusión en torno al feudalismo no constituye un dato menor ni un debate arcaico. Aún hoy en ciertas instituciones educativas se sigue sosteniendo la existencia del feudalismo local sin analizar los factores esenciales que caracterizaron al mismo en el Viejo Continente.

La formación de los Estados Nacionales. Del “allá” y el “acá”: diferencias entre burguesías y oligarquías

Del anterior debate acerca de la existencia del feudalismo se desprenderá otro malentendido impulsado por la superestructura colonial, que se vinculará al proceso de conformación de los Estados Nacionales en Europa y en Latinoamérica, y a la caracterización de las burguesías de uno y otro lado del Atlántico. Norberto Galasso en su texto *América Latina: ¿una Nación?* sostiene que “la formación de los Estados Nacionales europeos entre los siglos XVII y XIX se produjo correlativamente al desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en reemplazo de las viejas relaciones feudales”. Mientras que “en España la endeble burguesía acaudillaba la lucha por diluir los particularismos, eliminar los privilegios y crear el mercado interno para formar el Estado Nacional, ¿había acaso alguna burguesía latinoamericana detrás de Mariano Moreno o de Bolívar? ¿Existían en América Latina fuerzas económicas al nivel siquiera de la manufactura para darle a ese proceso un carácter propio, autónomo? Evidentemente, no. (...) En América Latina (...) faltaba a la cita una burguesía latinoamericana capaz de acaudillar ese proceso y convertirse en gran poder unificador, como lo había sido, en el pasado europeo, la burguesía francesa o la inglesa”. Galasso advierte que en América Latina no existió una burguesía nacional e industrial como las europeas: por el contrario, la clase dominante constituirá un satélite consentido del imperialismo inglés.

El Pensamiento Nacional y Latinoamericano acuñó otra categoría: la de “oligarquía terrateniente” para diferenciarla no solo de las aristocracias europeas, sino también de las burguesías del Viejo Continente. La oligarquía terrateniente es caracterizada por Hernández Arregui “como una minoría empedernida que tiene fuerza de grupo. (...) Su conciencia es cerrada, su liberalismo, la máscara fría de su soledad histórica” (Hernández Arregui, 2004: 49). Por su parte Pestanha y Bonforti, recuperando a Scalabrini Ortiz y a Arturo Jauretche, señalan la diferencia entre las burguesías europeas y las oligarquías latinoamericanas en tanto clases dominantes: “el elemento distintivo de la clase dominante argentina estuvo determinado por el hecho de que su ganancia no se sustentaba en la plusvalía, sino en la renta diferencial de la tierra”. Téngase presente que, mientras que las burguesías europeas nacerán al calor de la unidad territorial, adquirirán características nacionales y se orientarán hacia la industria como actividad productiva requiriendo periódicamente acciones proteccionistas en cuanto a la dirección estatal de la economía, las oligarquías terratenientes se consolidarán a partir de la “cooperación” con los imperialismos, promoverán la unificación del territorio mediante el aniquilamiento de las incipientes industrias interiores y del “elemento” racial y cultural indeseable, emprenderán un modelo de producción basado en el latifundio agro-exportador, adoptarán una orientación librecambista y bloquearán –en lo posible– cualquier iniciativa de desarrollo industrial.

Otro de los esquemas incongruentes a que se apelará con insistencia en el campo de lo político será a la dicotomía “derechas e izquierdas”, división que –suele

sostenerse— se consolidará a consecuencia de la Revolución Francesa. En Nuestramérica el conflicto político —como se señaló oportunamente— excederá el esquema europeo. Mientras las naciones europeas irán consolidando su autodeterminación, gran parte de los Estados latinoamericanos irán virando hacia condiciones de semidependencia fáctica o simbólica.⁵⁷ A ello podría agregarse que, en nuestra región y en numerosas oportunidades, “izquierdas” y “derechas” expresarán intereses similares y compartirán eventuales espacios electorales.

Desde el Pensamiento Nacional y Latinoamericano, Scalabrini Ortiz, con la lucidez que lo caracterizaba, prefirió hablar de “las dos rutas de Mayo”, y Arturo Jauretche de dos proyectos políticos de país: patria chica y Patria Grande. El primero, encabezado durante el siglo XIX por las oligarquías basadas en una matriz económica librecambista con el consenso de los sectores acomodados, con una reducida intromisión estatal y con el consentimiento de la fragmentación; el segundo, el denominado de la Patria Grande, intentará generar instrumentos de protección para las manufacturas locales apoyado por sectores populares, promocionando un Estado que impulsará medidas redistributivas y anhelando la unidad territorial heredada del imperio español.

Un nítido ejemplo que expone el error interpretativo expresado en el esquema de “izquierdas y derechas” lo ofrecen, entre otros, Rodolfo Puiggrós y Atilio García Mellid. El primero, en *Historia de los partidos políticos*, al referirse a la puja electoral que se expresó entre el Peronismo y la Unión Democrática en el año 1946, señaló que, bajo el paraguas del embajador estadounidense Spruille Braden, se cobijaron en su seno expresiones y tradiciones de lo que podría identificarse como izquierdas o derechas. El exrector de la Universidad de Buenos Aires culminará su libro cuestionando profundamente al comunismo por su unión con los sectores más reaccionarios del país para descalificar a Perón, e intentar evitar su ascenso al poder primero y desestabilizar su gobierno después. Izquierdas y derechas caracterizarán al peronismo como “totalitarismo” —zoncera que también analizará Jauretche, denominándola “nipo-nazi-fasci-falanjo-peronista”. Puiggrós, a modo de ejemplo, publicará una proclama del Partido Comunista del 21 de octubre de 1945 que insta a eliminar al peronismo. En esta proclama, que se transcribe a continuación, se advierten resabios positivistas y antipopulares, semejantes inclusive a la retórica utilizada en la autodenominada “Revolución Libertadora” de 1955 y a la dictadura iniciada en marzo de 1976 que llevará al pensador al exilio: “Higienización democrática y clarificación política. El malón peronista —con protección oficial y asesoramiento policial— que azotó al país ha provocado rápidamente —por su gravedad— la exteriorización del repudio popular de todos los sectores de la república en millares de protestas. Hoy la nación en su conjunto tiene clara conciencia del peligro que entraña el peronismo y de la urgencia de ponerle fin. (...) Nuestras mujeres se han ganado un lugar destacado en la lucha por la democracia. Es preciso organizar y encauzar su acción. Es necesario que también ellas organicen sus piquetes para visitar las casas de familia, los comercios, sindicatos, industrias, centros de estudio, etcétera, reclamando la acción coordinada y unánime contra el peronismo y sus hordas. Perón es el enemigo número uno del pueblo argentino” (Puiggrós, 1986: 497). Para la matriz de reflexión creativa que analizamos, los agrupamientos políticos que tuvieron mayor impacto en las condiciones de vida de la comunidad regional

⁵⁷ Las Malvinas Argentinas fueron ocupadas por los ingleses en el año 1833, lo cual expresa una doble condición de dominación.

fueron aquellos caracterizados como “Movimientos Nacionales”. En esta categoría se resumiría uno de los elementos centrales de la dimensión autorreflexiva. Los denominados “Movimientos Nacionales” pueden ubicarse temporalmente con posterioridad a la década del 30, no solamente motivados por las críticas al liberalismo y al positivismo decimonónico que atravesaban las instituciones políticas y culturales, sino en especial impulsados por un nítido espíritu anticolonialista. Figuras tales como Lázaro Cárdenas, Getulio Vargas y Juan Domingo Perón conducirán tales movimientos con carácter defensivo propositivo en un mundo inundado por las incertidumbres.

Por su parte, Atilio García Mellid (1967: 233), otro referente del Pensamiento Nacional, sostendrá que tales movimientos se respaldarán en los nacionalismos “que recuperarán la línea de las virtudes originales del ambiente a que ha de aplicarse”. Esa recuperación incluye una furibunda crítica a las formas establecidas por el liberalismo, pero constituye también una reparación de elementos culturales y espirituales silenciados por los soportes culturales del liberalismo. Algunos autores como Galasso denominarán a tales movimientos como “frentes antiimperialistas”. En estos movimientos confluirán sectores sociales heterogéneos, es decir, una coincidencia de clases que se definirá a partir de su propia historicidad y de su desplazamiento por parte de la alianza oligárquica-imperial.

Nueva periodización temporal para la comprensión de los procesos latinoamericanos

Otra de las desviaciones formativas impulsadas por la colonización se vincula a una periodización histórica fundada a partir de los parámetros y sucesos que Occidente consideró relevantes de acuerdo con sus propios intereses. Dicho extravío se expresará en la recurrencia de una concepción del tiempo lineal ascendente – progreso indefinido – postulada como “universal”. La misma será replicada en nuestras instituciones educativas desde sus niveles iniciales. Enseñamos y nos enseñaron que la historia comenzó con la escritura. Allí se fijará el punto de comienzo de la Edad Antigua; con la caída del Imperio Romano de Occidente, en el año 476, nacerá la Edad Media; con el derrumbe del Imperio Romano de Oriente o Imperio Bizantino en el año 1453 surgirá la Edad Moderna; y con la Revolución Francesa en el año 1789 emergerá la Edad Contemporánea. Cabe interrogarse: ¿qué lugar le cabe a América Latina en esta línea de tiempo? ¿Nuestra región estuvo atravesada por esas “edades”? ¿Hasta qué punto la temporalidad de la modernidad europea representa a la nustroamericana?

El Pensamiento Nacional y Latinoamericano en su devenir autorreflexivo interpelará esta periodización. Lejos está nuestro continente de encontrarse atravesado por los mismos sucesos que Europa. Replicar dicha periodización implicaría avalar dos elementos: el primero, que la concepción del tiempo lineal propuesta por la modernidad europea y la fe ciega en la razón sean asimilables a nuestra realidad histórica, sosteniendo a rajatabla una concepción iluminista basada en la creencia de que el futuro es el mejor tiempo. En contraposición, el historicismo revisionista americano planteará una lógica adaptada del *corsi e ricorsi*, donde el devenir histórico transitará indefectiblemente entre avances y retrocesos, rechazándose de esta forma y de plano la linealidad histórica mecanicista.

El segundo elemento se vincula con el intento de homologar hechos históricos, o mejor dicho naturalizar que los acontecimientos “bisagra” sucedidos en Europa tendrán similares connotaciones en Nuestramérica. En este punto vale considerar que,

mientras Europa construía su propia historia de expansión, América atravesaba un período de sojuzgamiento.

Además, aceptar acríticamente una linealidad temporal como la europea, implicaba avalar dos cuestiones que apuntan a menoscabar nuestra constitución identitaria. En primera instancia, porque la temporalidad edificada por Europa conlleva a una noción de tiempo jerárquico que emana de la idea de otredad y presupone la negación ontológica de lo norteamericano. Alcira Argumedo (2004: 26) sostendrá en tal sentido que “en el mismo periodo en que Hegel va madurando su sistema filosófico, Simón Bolívar lidera la epopeya de la emancipación americana. Son dos contemporáneos que piensan el pasado, el presente y el futuro desde latitudes y perspectivas disímiles. Y en tanto Hegel define a esta parte de América como pueblos sin historia, incapaces de contarse entre los elegidos, (...) Bolívar junto a Artigas (...) buscaban convertirnos en protagonistas de una historia independiente”.

En segunda instancia, porque aceptar la periodización europea presuponía vivir en los márgenes de tiempo establecidos por el dominador. Avalar la periodización así impuesta naturalizaría el relato de que la región solo cuenta con 200 años de historia, omitiendo el pasado hispano-criollo y el de las culturas y civilizaciones nativas.

Algunas periodizaciones tensionan claramente con las formuladas por Europa. Mencionaremos dos de ellas: una propuesta por Mario Oporto (2014), quien señala los cuatro períodos históricos propios de América Latina: a) el momento antes de la Conquista de América en 1492; b) el período colonial entre 1500 y 1750, que significó la constitución del imperio español con dominios de ultramar; c) la etapa de crisis colonial entre 1750 y 1850: involucra la crisis española, las guerras por la Independencia y los procesos de balcanización; d) el ciclo de independencias y las guerras civiles en el siglo XIX.

Otra hipótesis de periodización según “proyectos” es la propuesta por Gustavo Cirigliano (2002) en su libro *Metodología del Proyecto de País*: a) Proyecto de los Primeros Habitantes; b) Proyecto Colonial Español; c) Proyecto de las Misiones Jesuíticas; d) Proyecto Independentista; e) Proyecto de la Generación de 1880; f) Proyecto de la Justicia Social; g) Proyecto de la *Sumisión Incondicionada o Antiproyecto*.

Complejizar la idea de democracia

Dentro de las instituciones heredadas de un liberalismo introducido acríticamente y reproducidas por los dispositivos culturales, emergerá una idea distorsionada de la democracia, dominada inevitablemente por el culto a las formas. A partir de la crisis sistémica de la década del 30, que germinará en el epicentro financiero mundial e impactará en las periferias, surgirán fuertes impugnaciones a las formas democráticas heredadas de la tradición liberal burguesa europea y a las instituciones creadas por aquella matriz de legitimación y constitución del Estado y del gobierno. Las impugnaciones provendrán de distintas vertientes y los y las integrantes de esta matriz de reflexión no rehuirán al debate. Dentro de las perspectivas que proponen la complejización del concepto de democracia estará la del padre Leonardo Castellani, quien vinculará al liberalismo y a las democracias de las periferias con confusión mental. Surgirá así la idea de democratismo. En el interior de esta corriente en estudio existirá el consenso de que los argentinos coexistían con una ficcionalidad democrática. Castellani (1976: 135), en relación con el desenvolvimiento de la democracia en tanto expresión política del liberalismo,

sostendrá: “es peor que la ignorancia, es peor que la mentira, es confusión”. La democracia, tal como la conocían los argentinos, “bloqueaba la verdadera libertad”.

Existirá además consenso en que las formas democráticas ficcionales constituyan una herencia de la Constitución liberal de 1853. Así, por ejemplo, Puiggrós, asestando duras críticas a la matriz de pensamiento liberal y a sus interpretaciones políticas, sostendrá que el grado de democracia no se medía por el número de partidos políticos, ni por la representación proporcional. El pensador apuntaba a las “zonceras políticas” expresadas por el liberalismo de importación que asociaba la representatividad a un culto sobre las formas e instituciones, anteponiendo la libertad individual a la comunidad y considerando a la misma como un producto ahistórico y universal. Para Puiggrós, la democracia y la libertad debían ser analizadas de forma relativa y finita, es decir, de acuerdo con la realidad y con la referencia espacio-temporal en la cual se desarrollaban. El telón de fondo de esta discusión era la contradicción entre Estado liberal y movimiento de masas. Este antagonismo llevó a Puiggrós a señalar los límites del yrigoyenismo. Resolver la contradicción implicaba acudir a transformaciones de carácter estructural: esto implicaba, entre otras acciones, reformar la Constitución de 1853.

La emergencia del Peronismo, para autores como el citado, implicará un avance significativo en términos de evolución en la modificación de las instituciones heredadas del liberalismo democrático decimonónico. La democracia no podía solo contener y explicarse como garantía de las libertades individuales, sino que también debían incorporarse los derechos sociales enriqueciendo la matriz comunitaria. Aquella confusión que planteaba en el inicio Castellani tenía que ver precisamente con que la democracia abortaba su esencia de origen, ya que una concepción tan limitada sobre ella impedía interpelar a las mayorías y consecuentemente la convertía en la expresión de minorías.

Pensar una nueva democracia de carácter comunitario implicaba derribar sus instituciones, las cuales se expresaban fundamentalmente en la Constitución de 1853. El Pensamiento Nacional y Latinoamericano aportó en la reformulación de la Carta Orgánica a través de personas tales como Arturo Sampay, Ernesto Palacio y Raúl Scalabrini Ortiz, entre otros.

Conclusiones

Las preocupaciones expuestas indican que la Autorreflexión no solamente constituye una herramienta pedagógica orientada a formar hombres y mujeres con sentido de pertenencia nacional y latinoamericana. Se trata además de un ejercicio que promueve la observación del propio sujeto, individual, grupal y nacional, y de un componente que contribuye a los procesos de emancipación colectiva, además de facilitar la creación de categorías propias para analizar los procesos latinoamericanos.

Las categorías construidas desde la formalización de prácticas políticas y sociales propias permiten una reflexión situada de acontecimientos propios de nuestro continente. Al decir de Ana Jaramillo, se trata de “auscultar a Latinoamérica para interpretarla, comprenderla y transformarla”. El diagnóstico que comprenda la opresión social y la opresión nacional de nuestro continente permitirá la emancipación social y colectiva. Una frase sintetizadora de estos procesos fue la de FORJA: “Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina libre”.

Bibliografía

- Argumedo A (2004): *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires, Colihue.
- Bonforti E (2021). “Autoconocimiento y Pensamiento Nacional y Latinoamericano”. *Viento Sur*, UNLa, 29-4-2021.
- Corriente política Enrique Santos Discépolo (2013): *Las dos rutas de Mayo, dos proyectos de país*. www.clubensayos.com/Historia/Formación-Política/751668.html.
- Castellani L (1976): *Lugones. Esencia del liberalismo. Nueva Crítica literaria*. Buenos Aires, Dictio.
- Cirigliano G (2002): *Metodología del Proyecto de País*. Buenos Aires, Nueva Generación.
- Chávez F (2012): *Epistemología de la periferia*. Remedios de Escalada, UNLa.
- Galasso N (2011): “América latina, ¿una nación?”. Prólogo de *América Latina. Unidos o dominados*. Buenos Aires, Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.
- García Mellid A (1967): *Revolución Nacional o Comunismo*. Buenos Aires, Theoría.
- Hernández Arregui JJ (2014): *La formación de la conciencia nacional*. Buenos Aires, Continente.
- Jaramillo A (2004): *Intelectuales y académicos, un compromiso con la Nación*. Remedios de Escalada, UNLa.
- Jaramillo A (2002): *La Universidad frente a los problemas nacionales*. Lanús, UNLa.
- Jaramillo A (2013): *Universidad y proyecto nacional*. Remedios de Escalada, UNLa.
- Jaramillo A (2016): *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*. Remedios de Escalada, UNLa.
- Jauretche A (2012): *Manual de Zonceras Argentinas*. Buenos Aires, Corregidor.
- Jauretche A (2002): *Los profetas del odio*. Buenos Aires, Corregidor.
- Jauretche A (1983): *Ejército y Política*. Buenos Aires, Peña Lillo.
- Kusch R (1999): *América Profunda*. Buenos Aires, Biblos.
- Oporto M (2014): “Exposición”. *Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano*, UNLa. www.youtube.com/watch?v=xhaj5KAhzsk&feature=youtu.be.
- Pestanha F (2018): “Exposición”. *Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano*, UNLa. <https://www.youtube.com/watch?v=3jqxIYtY62A>.
- Pestanha F y E Bonforti (2014): *Introducción al Pensamiento Nacional*. Remedios de Escalada, UNLa.
- Pestanha F, S Arribá y M Montiel (2021): “Las siete dimensiones del Pensamiento Nacional y Latinoamericano”. *Movimiento*, 32.
- Podetti A (1981): *La irrupción de América en la historia*. Buenos Aires, CIC.
- Puiggrós R (1986): *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Spilimberto JE (1968): *La cuestión nacional en Marx*. Buenos Aires, Coyoacán.

Francisco Pestanha, María Villalba y Emmanuel Bonforti son docentes del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano de la Universidad Nacional de Lanús.

LA ETAPA FORMATIVA DEL PERONISMO

Leslie Bringas

Aún hoy resuenan los ecos de aquel 17 de octubre de 1945. ¿Qué sucedió en esa jornada? ¿Cuáles fueron los significados? Es una pregunta sobre la cual desde la historiografía argentina y extranjera se han escrito infinidad de páginas intentando explicar e interpretar esos hechos. Es difícil encontrar en la historia universal y mucho menos en la historia argentina un paralelo con aquel 17 de octubre.

Muchos historiadores coinciden en que ese día representa la partida de nacimiento del peronismo. En principio se podría estar de acuerdo, pero está claro que el Perón político ya existía desde el 43. También está claro que es en esa jornada que las masas trabajadoras encuentran y reconocen a Perón como su líder, y de esa forma pasan de ser un objeto político prácticamente pasivo a ser un actor político activo. Finalmente, también está claro que el 17 de octubre de 1945 es un parteaguas en la historia argentina: la política nunca volverá a ser la misma. A partir de ese día los conflictos políticos comenzarán a atravesar todas las clases sociales y la oposición, incluida la clase media, que había comenzado con una reivindicación democrática, irá tomando actitudes cada vez más conservadoras en defensa de los intereses de las élites (Torre, 1990: 140).

En la historiografía se han generado innumerables debates que aún continúan vigentes: ¿las masas trabajadoras fueron autónomas o heterónomas? ¿Racionales o irracionales? ¿Homogéneas o heterogéneas? ¿Perón crea el peronismo o el peronismo crea a Perón? ¿Fue un dictador o un demócrata? ¿Era de izquierda o de derecha? Sin dudas, es imposible llegar a una única respuesta a estas y tantas otras preguntas que forman parte de estos debates. Pero son discusiones estériles si no se entiende quién fue Juan Domingo Perón, cuál fue su pensamiento, dónde encuentra sus raíces ideológicas y cuál fue el contexto histórico que le tocó vivir.

Juan Domingo Perón: los orígenes

Si bien no está dentro del alcance del presente trabajo ahondar en los aspectos biográficos de Juan Domingo Perón, y aun a riesgo de caer en lugares comunes, es necesario tener presente algo de esta información para entender cuáles son los orígenes de su pensamiento.

Juan Domingo Perón nació en Lobos, provincia de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1895,⁵⁸ es decir en plena etapa de la “Argentina Oligárquica”, apenas habían pasado cinco años de la Revolución del Parque y faltaban diecisiete para la Ley Sáenz Peña. Su infancia transcurre en Lobos hasta los cinco años, cuando con su familia se muda a la Patagonia, donde vivirá en diversas localidades de Santa Cruz y Chubut. A los nueve años sus padres lo enviaron junto a sus hermanos a Buenos Aires para comenzar con su educación formal, quedando al cuidado de su abuela paterna. En marzo de 1911 ingresó como cadete al Colegio Militar de la Nación, graduándose como subteniente en diciembre de 1913. Su primer destino fue el Regimiento 12 de

⁵⁸ Esta es la fecha oficial que figura en la documentación. Sin embargo, existe una polémica respecto al lugar y fecha de nacimiento de Perón. Todo indicaría que nació el 7 u 8 de octubre de 1893 en la localidad de Roque Pérez. Norberto Galasso (2005) e Hipólito Barreiro (2000) se inclinan por esta fecha.

Infantería con asiento en Paraná, Entre Ríos. En 1917 y 1919, ya con el grado de teniente, fue enviado a intervenir en las huelgas en la compañía inglesa La Forestal. Es a partir de estos primeros contactos con la realidad de las clases obreras que toma una postura crítica al gobierno radical, y en especial al uso del Ejército en la represión de los conflictos obreros. Esta fue una de las principales críticas que desde el Ejército se le hizo al gobierno de Yrigoyen: se acusó al caudillo radical de no distinguir adecuadamente entre Ejército y Policía. Es a partir de esta diferencia que la postura de Perón se acerca más a la corriente de los militares nacionalistas. En 1920 fue transferido como instructor a la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”, donde tomó contacto con humildes aspirantes que en su mayoría provenían de las clases bajas del país. En 1926, ya con el grado de capitán, fue enviado a cursar en la Escuela Superior de Guerra. En enero de 1929 recibió el diploma de oficial del Estado Mayor.

Durante su periodo en la Escuela Superior de Guerra comenzó con su producción de textos, que fue muy abundante durante toda su vida. Al concluir su paso por la Escuela Superior de Guerra se lo asignó al Estado Mayor del Ejército, y al año siguiente, en 1930, al Colegio Militar de la Nación para desempeñarse como profesor de Historia Militar: primero fue suplente, pero al cabo de unos meses lo nombraron titular del cargo. Ese año se produce el Golpe de Estado de Uriburu. Perón no tuvo una participación protagónica: se podría decir que fue indirecta. Si bien estaba alineado con los militares nacionalistas, tuvo una mirada crítica hacia la oligarquía conservadora que también formaba parte del entorno de Uriburu y se encontraba más cercano a los justistas. Perón escribió en primera persona su participación en el texto *Lo que yo vi de la preparación y realización de la revolución del 6 de septiembre de 1930*⁵⁹ escrito en enero de 1931. Durante la dictadura de Uriburu, y posteriormente en los dos gobiernos de la Concordancia, no ocupó cargos gubernamentales. Tuvo varios destinos dentro de la órbita del Ejército en Argentina y en Chile. En ese periodo fue ascendido a mayor y volvió a publicar varios trabajos. Uno de ellos, *Apuntes de Historia Militar* (1932), es de especial interés, ya que en él se puede vislumbrar las raíces de lo que años más tarde sería la *Doctrina Peronista*.

Entre 1939 y 1941 fue enviado a la Italia de Mussolini para capacitarse. Allí recibió cursos de economía, esquí y alta montaña, y pudo visitar varios países de Europa en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Sin lugar a duda, esa fue una experiencia única para un militar y futuro líder político. A principios de 1941 vuelve a la Argentina, es ascendido a coronel y destinado a Mendoza. Pero en mayo de 1942 nuevamente lo destinan a Buenos Aires a trabajar bajo las órdenes de Edelmiro J. Farrell, y es en ese momento que comienza su actividad con el GOU (Grupo Obra de Unificación). Al año siguiente se produce la Revolución de 1943 que derroca a Ramón Castillo y se le dará a Perón la oportunidad para iniciarse en cargos gubernamentales. Al asumir la presidencia Pedro P. Ramírez, Farrell es nombrado ministro de Guerra y Perón es designado a cargo de la Secretaría del Ministerio de Guerra. En octubre de 1943 interviene en la resolución de conflictos laborales con el gremio de la carne. A partir de esta participación queda en muy buenos términos con los líderes sindicales y esto le permitió obtener un cargo adicional en el Departamento Nacional del Trabajo, que más tarde fue transformado en Secretaría de Trabajo y Previsión, quedando bajo la órbita de la presidencia. Desde allí, Perón pudo implementar una

⁵⁹ Perón escribió sobre las revoluciones militares que le tocó vivir en 1930, 1943 y 1955. En el caso particular de sus memorias de septiembre de 1930, fueron publicadas como apéndice en las propias memorias del general José María Sarobe en 1957. Posteriormente, se publicaron los relatos de Perón de estas tres revoluciones en 1963 bajo el título de *Tres revoluciones militares*.

gran cantidad de resoluciones que otorgaban derechos a los trabajadores y las trabajadoras. Conforme aumentaba su cercanía con las masas obreras, también se incrementaban sus enemigos dentro de las élites económicas. Con la renuncia de Ramírez, en 1944, su vicepresidente, el general Farrell, accede a la presidencia. Perón obtuvo el Ministerio de Guerra, la Vicepresidencia –luego de un enfrentamiento político con el general Perlinger– y retuvo la titularidad de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En octubre de 1945 el sector afín al liberalismo dentro del Ejército, los conservadores y el ala antipersonalista del radicalismo, con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, consiguieron presionar al gobierno para que Perón renunciara a sus cargos, logrando su detención. Pero subestimaron la relación que Perón había construido con las masas obreras. El 17 de octubre de 1945 se produjo el hecho inédito en la historia argentina: los trabajadores y las trabajadoras de los sectores fabriles del conurbano de Buenos Aires se volcaron a la Plaza de Mayo a pedir por su liberación y su restitución a los cargos que le habían sido arrebatados. Esa misma noche, desde el balcón de la Casa Rosada, Juan Domingo Perón habló a las trabajadoras y los trabajadores congregados en la Plaza de Mayo, ya no como un intermediario del gobierno militar, sino como su líder. Meses más tarde, ganó las elecciones por amplia mayoría, contra un frente variopinto conformado por liberales, socialistas, conservadores, comunistas y radicales antipersonalistas.

El camino intelectual de Perón a través de sus primeras obras

Amado por sus seguidores y odiado por sus detractores, todos coinciden en que Perón fue el político argentino más importante del siglo XX. A partir de su llegada a la presidencia en 1946 su nombre estuvo indisolublemente asociado a los derechos de las clases postergadas, de los trabajadores y las trabajadoras, y de los sindicatos. Ni los dieciocho años de proscripción que transcurrieron desde 1955 hasta 1973 pudieron borrar de la memoria de las clases trabajadoras el nombre de Juan Perón, y hoy su legado continúa vigente, a casi 50 años de su muerte. Desde el mismo momento en que sus políticas comenzaron a resultar molestas para las élites hegemónicas argentinas, la oposición construyó e impuso la imagen de un Perón frívolo, oportunista y autoritario. Muy por el contrario, el análisis de sus obras y sus discursos –que afortunadamente fueron abundantes– muestra un hombre muy preparado, con una habilidad política enorme y una capacidad innata para leer la realidad nacional e internacional de su tiempo.

Para entender a Perón, es importante tener en cuenta que su formación es militar. Por lo tanto, en toda su obra aparecen dos conceptos que son centrales para él y que están íntimamente relacionados. El primero es la defensa nacional: él la ve como un tema que excede lo militar, como una tarea que convoca a toda la sociedad. El segundo es la organización: a lo largo de toda su obra es un tema omnipresente. Perón dice que la organización es la única garantía para perdurar en el tiempo, y que la desorganización inducida por elementos externos es una herramienta de dominación.

En 1932, siendo profesor en el Colegio Militar de la Nación, Perón escribió los *Apuntes de Historia Militar*. En este libro se condensan los resultados de sus investigaciones en la época de cursante en Escuela Superior de Guerra. Fue escrito con el objeto de sistematizar sus clases en la cátedra de Historia Militar. No fue el primer texto de su producción: ya había escrito trabajos analizando la campaña militar de San Martín en Perú y estudios sobre el frente oriental en la Primera Guerra Mundial. Lo que hay de particular interés en este libro es que va más allá del análisis de los grandes generales de la historia y sus batallas –tema del primer capítulo– para

conceptualizar lo que entiende por ‘guerra’. Los capítulos más interesantes son el segundo y el tercero, ya que los conceptos y las ideas volverán a aparecer en sus trabajos posteriores, cuando desarrolle su doctrina política. En el segundo capítulo cita a Karl von Clausewitz, quien afirma que la guerra “es la continuación de la política por otros medios” y la define como “un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad” (Perón, 1932: 101). En el tercer capítulo incorpora el concepto de “nación en armas” de Colmar von der Goltz. Estos dos generales prusianos de fines del siglo XIX tuvieron una influencia muy importante en Perón.

En el mundo moderno, a partir de la Revolución Francesa, la guerra había dejado de ser una cuestión de estamentos, de ejército contra ejército, para transformarse en la lucha de pueblos contra pueblos. La guerra dejó de ser una cuestión exclusivamente militar, y pasó a ser una cuestión social que afectaba a todo el entramado social y atravesaba a todas las clases. El concepto de nación en armas o guerra total es cuando todos los recursos de una nación están dirigidos al esfuerzo bélico, tal como había sucedido en la Primera Guerra Mundial. La consecuencia más importante de estos cambios es que a partir de allí son los pueblos los que pueden hacer su propia historia. Esta es una idea que reaparecerá a lo largo de la obra de Perón: los pueblos como artífices de su propio destino.

El 10 de junio de 1944, ya como ministro de Guerra, Perón fue invitado a inaugurar la Cátedra de Defensa Nacional en la Universidad Nacional de La Plata. El tema que desarrolló en su discurso fue *El significado de la Defensa Nacional desde el punto de vista militar*. En su alocución retomó algunos de los conceptos que había utilizado en sus *Apuntes de Historia Militar* y los profundizó, dándoles un sentido político, donde se pueden apreciar las cuestiones que lo preocupaban. Perón ya no era el joven oficial profesor de Historia Militar: ya se puede distinguir a un Perón político que ha capitalizado sus experiencias en la Europa de la Segunda Guerra Mundial y su labor en la función pública. Tiene, además, una lectura mucho más certera de la política internacional y del lugar en el que se debería insertar la Argentina.

El discurso se inicia presentando la guerra moderna como un fenómeno social, tal como ya lo había planteado doce años antes en sus *Apuntes de Historia Militar*. Utiliza la frase, a veces mal atribuida a Julio César: “Si quieras la paz, prepárate para la guerra” [*Si vis pacem, para bellum*], como punto de partida. Hace una distinción entre las naciones satisfechas, que son las que poseen todo lo que necesitan para obtener su felicidad, y las naciones insatisfechas, que son las que le falta algo para satisfacer sus necesidades, que pueden ser mercados, materias primas o un papel político. Perón dice que las naciones satisfechas son de naturaleza pacifista y que las insatisfechas, si no pueden lograr lo que necesitan mediante la política, no temerán hacerlo mediante la guerra. Aquí hay dos temas que son centrales en el pensamiento de Perón: el primero es la felicidad del pueblo como objetivo de la política, y el segundo, aunque no lo mencione por su nombre, es la necesidad del imperialismo como forma de obtener el recurso escaso de las naciones insatisfechas. Por otra parte, podemos ver nuevamente la influencia de Clausewitz que ya había esbozado en sus *Apuntes de Historia Militar*. Prosigue Perón diciendo que la forma de resguardar la vocación pacífica de una nación satisfecha es preparándose para la guerra, y esto es lo que él entiende como Defensa Nacional.

Perón continúa con el concepto de “nación en armas o guerra total” de van der Goltz, donde no basta con un ejército poderoso si no hay un pueblo detrás que brinde los recursos desde todas las ramas de la actividad productiva. Perón ve así a la Defensa

Nacional como una tarea muy compleja que debe tomar en cuenta todos los aspectos, desde la preparación para el conflicto hasta después de su finalización. Habla de los objetivos políticos, a los que clasifica en positivos, si se trata de mantener lo que se tiene, y negativos, si se trata de conquistar algo nuevo. Pero sostiene que estos objetivos políticos son la expresión directa de la sensibilidad de un pueblo: el pueblo instintivamente sabe lo que necesita y lo que le conviene. La función del gobernante es interpretar esta sensibilidad y concretar estas soluciones que vienen del pueblo. Estos conceptos también son importantes, porque definen la forma en la que Perón entendió a la relación pueblo-gobernante y al liderazgo como conducción. Posteriormente, detalla los roles de la diplomacia, de las fuerzas armadas y de la política interna. A esta última le asigna una gran relevancia y señala que, ante el peligro de una guerra, es necesario dejar las cuestiones internas de lado para enfocarse en el enemigo externo, evitando utilizar la amenaza o el poder del agresor para resolver cuestiones de política interna. Aquí utiliza a modo de ilustración ejemplos de la historia mundial, pero también habla de los perjuicios ocasionados por las grietas en el frente interno en Argentina durante la Guerra de la Independencia y demás conflictos con otras naciones. También menciona los aspectos sociales de la política interna que tienen relevancia para la defensa nacional. Menciona la gran cantidad de casos de ciudadanos que no pueden cumplir con su instrucción militar por no contar con la aptitud física necesaria, debido a problemas de alimentación y enfermedades. Aquí podemos ver que Perón introduce a la justicia social como una clave de la defensa nacional.

El siguiente tema que aborda en su discurso es el de la acción industrial y la defensa nacional. Perón utiliza para ilustrar el crucial papel que desempeña la industria en el esfuerzo bélico el caso de la participación de Estados Unidos en la Primera y Segunda Guerra Mundial, donde el aporte de su capacidad industrial fue decisivo en ambas contiendas. Advierte que la planificación para la actividad industrial no es empresa sencilla, y debe ser anticipada en tiempos de paz. Perón se refiere al caso argentino, señalando como una vulnerabilidad el hecho de no tener una industria pujante y que la economía nacional dependiera de la producción primaria. Aquí Perón criticaba, en primer lugar, el destino de las inversiones de los capitales, tanto argentinos como extranjeros, en actividades de bajo riesgo y altos retornos, muchas veces con garantías del Estado, como algo negativo para el desarrollo industrial, y por ende para la creación de fuentes de trabajo. Además, se refiere a la dependencia que se genera respecto a los países industrializados en el caso de no tener disponibles materias primas, productos terminados o tecnologías durante una crisis que afecte a la Nación. Perón analiza la cuestión industrial, sin dejar de lado los aspectos energéticos, la obtención de materias primas, los estímulos que se deben proveer desde el Estado y las condiciones laborales de los obreros y las obreras. Si bien ve como positivo el periodo de industrialización por sustitución de importaciones que se había dado en la década del 30, considera que no es suficiente para garantizar la defensa nacional. Finaliza este tramo del discurso refiriéndose a la necesidad de implementar una educación técnica de la juventud que acompañe al crecimiento industrial. Podemos ver que, para Perón, el desarrollo industrial era un aspecto central de la política para el desarrollo de la defensa nacional, y sería uno de los pilares de su gobierno.



Es importante destacar que la situación de la Argentina respecto a la industrialización era crítica. Desde la segunda mitad del siglo XIX se había adoptado el modelo agroexportador como forma de inserción en el comercio internacional y se había desarrollado una importante dependencia económica, tecnológica y cultural con el imperialismo de los países centrales. La asociación que se había conformado entre el poder oligárquico local y los capitales extranjeros no sólo se había apropiado de los recursos productivos del país y de su infraestructura de servicios, sino también de los organismos responsables del manejo y del desarrollo de la economía –ver figura adjunta– obturando cualquier posibilidad de desarrollo industrial que compitiera con los capitales foráneos. En la década del 20 esta situación ya había sido advertida con preocupación por algunos sectores dentro del Ejército y por algunos de los pensadores del incipiente nacionalismo, que observaron en esta dependencia agroexportadora –que ya comenzaba a mostrar signos de debilitamiento– y en la importación de manufacturas estratégicas un serio problema para la defensa nacional. Siendo un joven oficial durante la década del 20, Perón conocía muy bien los fundamentos de estos debates respecto a la relación entre la industrialización, la autosuficiencia militar y la defensa nacional.

La acción comercial, económica y financiera son los siguientes temas que tocó Perón en su discurso. Desde el punto de vista del comercio, destacó la importancia de elegir como socios comerciales a los países menos susceptibles de entrar en conflicto, y de tener en cuenta la posibilidad sufrir bloqueos en épocas de crisis. Respecto a la economía, propuso estudiar los circuitos productivos para que pudieran rendir al máximo en tiempos de guerra, que las fuentes de riquezas pudieran ser coordinadas con los países aliados y que las fuerzas de trabajo pudieran ser distribuidas de manera racional. Respecto a las finanzas, Perón citó a Napoleón: “El dinero hace la guerra”, y a Van der Goltz: “Para hacer la guerra se necesita dinero, dinero y más dinero”. Dijo Perón que las finanzas sanas durante épocas de paz asegurarían las reservas necesarias

para la guerra y que era necesaria una previsión de la financiación de la deuda contraída, ya que sería una carga para el Estado durante largos años. Perón le otorgaba mucha importancia a la economía como factor crítico de la defensa nacional.

Perón cierra su conferencia remarcando que la guerra es un fenómeno social y, como tal, todos los sectores deben estar preparados para esa eventualidad. Ve a la organización como la parte más importante, que está presente en cada tópico que aborda. Son muy significativos los conceptos que Perón utiliza, la lógica que construye –va de los simple a lo complejo– y en especial las nuevas dimensiones que da a la categoría “defensa nacional”, que deja de ser un patrimonio exclusivo de las fuerzas armadas para pasar a ser un tema que atraviesa a toda la sociedad y a todos los espacios temporales: los períodos de guerra, pero en especial los de paz. Los nacionalismos surgen a partir de una idea defensiva, por eso la defensa nacional es un tema central: los nacionalistas en los países periféricos discuten con el imperialismo y la dependencia. Perón fue nacionalista, el tema de la defensa nacional lo preocupa y va más allá, dándole una nueva mirada. Fue un marco conceptual que aplicó durante sus mandatos como presidente.

El 2 de diciembre de 1943 Perón dio otro discurso muy significativo, en ocasión de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Este nuevo organismo, sucesor del Departamento de Trabajo, que dependía directamente de la Presidencia de la Nación y que tuvo a Perón como primer titular, fue el inicio de una nueva forma de concebir las relaciones laborales por parte del Estado argentino. Perón comienza hablando del deber social del Estado en la defensa de quienes sufren y quienes trabajan. Considera que el Estado no puede permanecer ajeno al tema de las relaciones laborales, que hasta ese entonces había sido considerado como problema entre dos partes. El Estado debía tomar un rol activo como regulador de las actividades sociales e intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo, y continúa su discurso refiriéndose a las asociaciones sindicales. Plantea que no puede haber una carencia de ellas. Es decir que se opone al principio expresado con la “Ley Le Chapelier” de 1791, uno de los fundamentos de la libertad de empresa del Estado liberal que prohibió las asociaciones gremiales durante la Revolución Francesa. Propone la organización como un imperativo de las asociaciones de trabajadores y trabajadoras, para superar la etapa del sindicalismo anárquico que sólo sirve como resistencia. Finalmente, habla de la necesidad de efectuar reformas laborales que serían revisadas por un Consejo de Superior de Trabajo y Previsión, conformado por representantes de los diversos sectores de la producción, de las organizaciones obreras y del Estado. Es en este discurso que vemos un cambio en el paradigma de las relaciones laborales, con un Estado presente en su rol de mediador entre el sector patronal y el obrero. También vemos presente el tema de la organización, que estuvo presente a lo largo de toda su obra, y su oposición a los fundamentos liberales en las relaciones laborales. Como veremos más adelante, las asociaciones libres y un Estado presente que actúe como mediador también fueron centrales para la construcción del pensamiento peronista.

El 9 de abril de 1949, Juan Perón, ya convertido por el voto popular en presidente de la República Argentina, fue invitado a cerrar el Congreso de Filosofía que se desarrollaba en la Universidad de Cuyo. En esa oportunidad, Perón dio un discurso en el que presentó otro concepto fundamental de la doctrina peronista: la Comunidad Organizada. Posteriormente se convertiría en una de sus principales obras impresas. Si bien hay consenso entre los historiadores y las historiadoras sobre el hecho de que Perón tuvo colaboración en la elaboración de este texto, se cree que hubo aportes, sobre las ideas generales de Perón, de figuras de la talla de Nimio de

Anquin, Carlos Astrada, Hernán Benítez, Ireneo Fernando Cruz y Arturo Enrique Sampay. El libro *La Comunidad Organizada* está compuesto por veintidós capítulos en los que hace un recorrido histórico y un repaso filosófico de la civilización occidental, que abarca desde la cultura greco-romana hasta nuestros días. Toma las principales ideas de los grandes pensadores,⁶⁰ señala cuál fue su aporte a la construcción de nuestra civilización y discute con ellos. Para Perón el objetivo principal del ser humano es la felicidad, y lo analiza sobre los ejes de lo material y de lo espiritual. Habla de la “insectificación” como la pérdida de confianza del individuo y la sensación de inferioridad frente al gigante externo. El materialismo intransigente lleva a la sustitución de la porción espiritual en el resentimiento y el desencanto ante la insectificación, a la náusea. En esta exposición podemos ver algunos de los principales rasgos que Perón muestra a lo largo de su obra: por una parte, la felicidad como el gran anhelo del hombre y, por otra parte, la armonía entre lo material y lo espiritual como medio para lograrla. Luego expone su idea del rol del Estado. Critica al liberalismo que fomenta el individualismo amoral que lleva al egoísmo y al marxismo que promueve el colectivismo atomizador que lleva a despersonalizar al ser humano. Perón toma una postura diferente cuando dice: “Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo” (Perón, 1949: 50). Y concluye que al sentido de comunidad se llega desde abajo, no desde arriba, y por equilibrio, no por imposición. Ve en la comunidad organizada un cambio de paradigma que puede devolver al ser humano su fe en lo individual, en lo familiar y en lo colectivo. Perón denuncia una crisis de las ideas democráticas: sostiene que esta crisis es materialista, causada por los deseos insatisfechos de una cultura que se ha establecido sobre los derechos y no sobre las obligaciones. La forma de devolver al ser humano su absoluto, es decir, el sentido de la vida, es una comunidad donde el individuo pueda aportar al bien general. Una comunidad donde el individuo pueda encontrar la justificación de su existencia. La respuesta que propone Perón es la vuelta a la armonía entre el progreso material y los valores espirituales.

La Comunidad Organizada es un proyecto de civilización alternativo al liberalismo y al comunismo, que busca salir del modelo dependiente en el que se desarrolla la Argentina como país periférico. Es además un sistema social de construcción del poder que afirma la necesidad de una sociedad justa y democrática, que tiene sus bases en las organizaciones intermedias libres del pueblo, como condición necesaria para la realización del individuo. Y finalmente es un modelo geopolítico internacional que propone una tercera posición frente al individualismo liberal y al colectivismo comunista, a los cuales considera como sistemas agotados. “Lo que nuestra filosofía intenta restablecer al emplear el término armonía es, cabalmente, el sentido de plenitud de la existencia. Al principio hegeliano de realización del ‘yo’ en el ‘nosotros’, apuntamos la necesidad de que ese ‘nosotros’ se realice y se perfeccione por el ‘yo’” (Perón, 1949: 75). Plantea así una nueva relación dialéctica entre el individuo y la comunidad, en la que no se puede realizar el uno sin la otra, ni viceversa, y el vehículo que permite esta relación son las organizaciones intermedias libres que confluyen en el Estado.

El estudio de estos textos y discursos de Perón dan una somera idea sobre cómo fue el desarrollo del pensamiento político de Juan Perón y los elementos que se

⁶⁰ Perón refiere allí a Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Descartes, Hobbes, Spinoza, Vico, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Kant, Fichte, Comte, Spencer, Darwin, Hegel, Marx, Berkeley, Bergson, Schelling, Heidegger y Kierkegaard, entre otros.

incorporan a su idea de la defensa nacional. Idea que cobra mucho sentido cuando analizamos los contextos históricos de dependencia frente al imperialismo que plantean las potencias imperialistas y las élites dirigentes a partir de mediados del siglo XIX. También podemos apreciar claramente cómo es la evolución del Perón militar al Perón político, y finalmente al Perón estadista.

Las fuentes de la doctrina justicialista

Hemos visto a través de algunos de sus escritos cómo fue la evolución del pensamiento político de Perón hacia la doctrina justicialista, desde una mirada comunitaria de la defensa nacional hasta arribar a una visión integral de la comunidad organizada como proyecto político. La siguiente pregunta es: ¿cuáles son los factores que influyen en Perón? ¿Cuáles son las fuentes en las que se nutre la doctrina justicialista?

Sin lugar a duda, Perón fue un ávido lector, con una sólida formación en historia, filosofía y política. Entre sus principales fuentes podemos encontrar las siguientes.

a) *La “cuestión social”*. Siendo un joven oficial de infantería, Perón fue destinado al Regimiento 12 de Paraná. Allí, según su propio relato, vio por primera vez las miserias de las clases subalternas y el gran contraste entre los estratos sociales de un país que había sido destinado a la producción primaria de alimentos. Entre 1917 y 1919, siendo teniente, a Perón le tocó prestar servicio en el Norte de la provincia de Santa Fe durante las huelgas en la Compañía británica La Forestal. Allí toma contacto por primera vez con la dura realidad de los trabajadores explotados por los capitales extranjeros. Fueron épocas de gran convulsión social. El gobierno de Hipólito Yrigoyen tuvo al principio una actitud conciliadora hacia las protestas obreras, pero los temores que se generaron con la Revolución Rusa en la oligarquía y en los influyentes capitales extranjeros, enquistados en el Senado y en las corporaciones económicas, aumentaron la presión sobre él y provocaron un cambio de actitud: ordenó reprimir con dureza a los trabajadores a partir de 1919 en las protestas obreras de la “Semana Trágica”, la “Patagonia Rebelde” y posteriormente en La Forestal. Es en este contexto que Perón tuvo su primer acercamiento a la problemática de las clases trabajadoras y junto con otros militares criticó al gobierno radical, porque creía que el ejército no debía reprimir a trabajadores.

b) *La formación militar*. Hemos visto cómo Perón toma desde su cátedra de historia militar los conceptos de guerra total y nación en armas de Van der Goltz y de Von Clausewitz, para formar su idea de defensa nacional sobre la cual construirá su proyecto de comunidad organizada. En la época de Perón se dieron grandes cambios dentro de las Fuerzas Armadas. En primer lugar, la corporación militar cobró relevancia como un actor quasi-político, ante el debilitamiento de la influencia de los partidos políticos. Los militares eran vistos como el principal factor para mantener el orden establecido históricamente por la oligarquía ante los reclamos sindicales y la falta de respuesta de los partidos. En segundo lugar, dentro del ejército se comenzó a gestar una incipiente industrialización fomentada desde el Estado. En la década del 20, el general Enrique Mosconi establece la petrolera estatal YPF. En esa misma década, el coronel Luis Vicat pronunció un importante discurso titulado “Defensa nacional industrial”, donde destacó la necesidad de industrializar el país y los riesgos de depender de las exportaciones de la producción primaria sin contar con las industrias necesarias para abastecer al país de productos elaborados. Militares como Mosconi, Vicat, Marambio, Savio, Baldrich y Sarobe formaban parte de la corriente

nacionalista industrialista del ejército e influyeron de manera decisiva en el pensamiento del joven oficial Perón.

c) *La Doctrina Social de la Iglesia.* En 1891 en Papa León XIII publicó la encíclica *Rerum Novarum* donde condensó la preocupación de la Iglesia Católica por el avance del liberalismo sobre la cuestión obrera. Específicamente, lo que preocupaba a la Iglesia eran los cambios en las relaciones entre el capital y el trabajo a partir de la Revolución Industrial, lo que había llevado a profundizar las desigualdades sociales. Cuarenta años más tarde, en 1931, el Papa Pio XI retoma los contenidos expuestos por León XIII en una nueva encíclica, llamada *Quadragesimo Anno*. Estos documentos papales conforman los fundamentos de lo que se conoce como doctrina social de la Iglesia, que trata temas que son centrales para el peronismo, tales como la justicia social, la crítica al liberalismo y al marxismo, la concepción del ser humano en todas sus dimensiones y un “tercerismo” frente a las dos posiciones ideológicas que considera equivocadas. Para cuando Perón comienza su carrera política, los escritos de monseñor Miguel de Andrea ya se encontraban muy difundidos en la prensa nacionalista de los años 30, y a partir de 1945 Perón se encuentra muy cercano a sacerdotes de la corriente socialcristiana, como los padres Filippo y Benítez.

d) *Los nacionalismos.* Como se ha mencionado, Perón tuvo una gran influencia de la corriente nacionalista industrialista del ejército, pero no fue la única desde los nacionalismos. También la corriente nacional popular influyó decisivamente en él. Los cuadernos del grupo FORJA ya circulaban entre algunos oficiales del ejército desde 1936 y Perón los conocía. Además, para 1943 ya circulaban los libros de José L. Torres y de Raúl Scalabrini Ortiz entre los oficiales del GOU. Los principios básicos del nacionalismo popular fueron incorporados al peronismo: el historicismo, la posición antioligárquica, el antiimperialismo y la esperanza en el pueblo como artífice de su destino. Desde el nacionalismo popular se puede reconocer los antecedentes de la “justicia social” y la “independencia económica”, que configuraron dos de las tres “banderas” peronistas. La influencia del nacionalismo restaurador no fue tan importante en Perón, sino solo en los puntos de coincidencia que refieren a la intervención del Estado en la economía y en las reivindicaciones antiimperialistas.

e) *Otras influencias.* También se pueden encontrar influencias de otros movimientos nacionales de Latinoamérica en el periodo formativo del peronismo. Por ejemplo, en Brasil de Getulio Vargas (1930-1945), en México de Lázaro Cárdenas (1936-1940) y en Bolivia de Toro y Busch. En estos gobiernos latinoamericanos también aparece la crítica al capitalismo liberal y al comunismo, el concepto de “independencia económica”, la denuncia a las oligarquías, la importancia del desarrollo de la industria pesada y la estructuración del sindicalismo, que son elementos que forman parte del peronismo.

Algunos autores señalan las influencias europeas en la formación del peronismo, lo cual generó un largo debate historiográfico sobre su presunto fascismo. Estos autores se sustentan en la misión oficial que lleva a cabo Perón entre 1939 y 1941 a la Italia de Mussolini, más que en cuestiones fácticas concretas. Hoy los historiadores y las historiadoras, más allá de su orientación política, concluyen que el peronismo no fue una versión vernácula del fascismo europeo. Los argumentos son que fascismo fue un fenómeno netamente europeo; que el peronismo no presenta los elementos que se dieron en el surgimiento de los fascismos; y que el peronismo es un movimiento ante todo democrático cuya base de sustentación fueron las clases obreras, mientras que en el fascismo lo fueron las clases medias. Por lo tanto, se puede

afirmar que las influencias europeas fueron despreciables en la génesis ideológica del peronismo.

Conclusiones

Hemos visto cómo se desarrolla en sus inicios el pensamiento de Perón, el cual continúa desplegando y afirmando a través de los años y los cambios de coyuntura internacional hasta su muerte en 1974.

La doctrina peronista buscó ser una tercera opción frente a las alternativas que proponían las ideologías de los dos grandes bloques a mediados del siglo XX: una nueva propuesta revolucionaria que rompía con el paradigma materialista posterior a la Revolución Industrial y que buscaba la armonía o el equilibrio entre los valores espirituales y el progreso material. Una armonía que se encuentra presente a lo largo del todo el pensamiento de Perón: la armonía entre lo individual y lo colectivo, entre la cooperación y la competencia, que solo se puede lograr dentro del concepto de comunidad organizada.

La visión de Perón no fue un Estado omnipresente, sino uno formado por la confluencia de las organizaciones intermedias libres para mediar en la puja distributiva. Un Estado donde el líder no es un jefe o una jefa, sino un conductor o una conductora. El jefe manda, el conductor persuade. El rol de la conducción fue fundamental para Perón, ya que –según decía– era necesario superar los caudillismos. Según él, es la conducción la que crea movimientos y es la organización la que vence al tiempo. Armonía, organización y conducción son tres conceptos que Perón, tal vez por su formación militar, considera fundamentales para establecer una nueva ética política superadora que ofrece una alternativa a las ideologías dominantes de la postguerra.

Justicia social, independencia económica y soberanía política son las llamadas “tres banderas” del peronismo y de alguna manera condensan la esencia de la doctrina que Perón desarrolló a través de su obra escrita y de sus discursos. Bien podríamos decir que Perón no inventó nada nuevo: su gran mérito fue tomar elementos ya existentes y darles nuevas formas y nuevos contenidos. A pesar de haber transcurrido casi medio siglo de su desaparición, aun nos sigue interpelando como comunidad y como nación.

Bibliografía

- Barreiro H (2000): *Juancito Sosa. El indio que cambió la historia*. Buenos Aires, Tehuelche.
- Buchrucker C (1987): *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana
- Galasso N (2005): *Perón*. Buenos Aires, Colihue.
- Perón J D (1932): *Apuntes de Historia Militar*. Buenos Aires, Ejército Argentino.
- Perón JD (1949): *La comunidad organizada*. Buenos Aires, Secretaría Política de la Presidencia de la Nación.
- Perón JD (1963): *Tres revoluciones militares*. Buenos Aires, Escorpión.
- Potash R (1983): *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Torre JC (1990): *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires, Sudamericana.

LOS CAUDILLOS, LA HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA Y LA POLÍTICA: UN ACERCAMIENTO A LA BATALLA DE CEPEDA (1820)

Facundo Di Vincenzo

Introducción al problema tras la Batalla de Pavón (1861)

Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra caudillo deriva del latín *capitellum*, y era un término empleado para referirse a un cabecilla o líder político, militar o ideológico. En la historiografía oficial argentina, sin embargo, al menos hasta mediados del siglo XX la lectura hegemónica caracterizaba a los caudillos como “líderes del vandalismo y de una [idea] de federación semi bárbara, violenta e inculta” (Mitre, 1927: 263).

En Argentina, como en otros casos en el mundo, la disciplina histórica nació con el Estado. En ese sentido, como señala el historiador británico Peter Burke (1991), pero también –y mucho antes– nuestro Ramón Doll (1934), la historiografía fue un instrumento, una herramienta de los sectores que llegaron al poder para narrar una historia afín a sus intereses.

¿Cómo se convierte lo que han narrado unos pocos en la historia de todos los argentinos y todas las argentinas? En otras palabras, si uno realiza una rápida investigación encuentra que sobre el tema de los caudillos las nociones que perduraron como hegemónicas –con los matices según cada caso– hasta bien entrado el siglo XX eran deudoras de las lucubraciones de un puñado de historiadores argentinos: Bartolomé Mitre, en su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, 5 tomos (1857), Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina, Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, 10 tomos (1883-1893), Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina (1881-1883)*, y Ricardo Levene, *La anarquía de 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista institucional* (1932).

En respuesta a esa pregunta encuentro dos operaciones simultáneas que accionaron para que ello suceda. En relación a la primera operación, observo que los cuatro historiadores mencionados, aunque se podrían mencionar muchos más, no eran solamente historiadores, sino que eran “hombres de Estado”: presidentes, ministros, funcionarios con cargos en distintas áreas del Estado. En consecuencia, la implementación de “sus historias” era mucho más viable, realizable, ejecutable. Tomemos el caso de Bartolomé Mitre, quien al mismo tiempo que ejercía el cargo como presidente (1862-1868) fundó en 1863 el primer colegio nacional, con el fin de formar una élite política ilustrada⁶¹ bajo los preceptos de una cosmovisión –una forma

⁶¹ Por iluminismo o ilustración considero al movimiento espiritual, intelectual, cultural y político surgido durante las revoluciones burguesas de mediados del siglo XVIII. Fue el basamento ideológico y conjunto de significados propuestos por la burguesía europea frente a su contrario, integrado por las monarquías, el clero y la nobleza. En este sentido, si bien el iluminismo o ilustración sostuvo entre sus principios fundamentales la conciencia basada en la razón, la confianza en el pensamiento del ser humano, la libertad, la dignidad, la autonomía, la emancipación y la felicidad del ser humano, en realidad, aunque se proclamaban todos estos principios como universales, sólo buscaban ser expresiones para los sectores burgueses de la Europa central. Para los demás países estos principios no sólo fueron negados, sino que, en aquellos lugares donde existían, las mismas burguesías imperialistas europeas se ocuparon de eliminarlos.

de concebir “las cosas del mundo”– liberal, eurocentrista y evolucionista en todas las provincias.⁶² Su propuesta era implantar en el país una dirigencia política ilustrada que garantizaría, a sus ojos, la formación de buenos gobiernos, esto es, gobernantes que respetaran las leyes de la Constitución republicana y liberal. En estos colegios nacionales se impartía una serie de materias: latín, gramática, geografía, literatura y, por supuesto, historia. En esta última materia los contenidos a dictar se fundaban en la historia narrada por el mismo Mitre (Herrero, 2010). Todas las disciplinas proponían formar un individuo apto para desempeñarse en todas las actividades de la vida, sea como ciudadano ilustrado, como gobernante o para cualquier trabajo del mundo moderno. Ahora bien, bajo esta concepción, propia de Mitre, tiene escaso valor la enseñanza técnica o industrial, puesto que los colegios nacionales preparan al individuo para todo tipo de actividades que requiera la sociedad. Además, para Mitre es fundamental que en cada capital de provincia se instale uno o varios colegios nacionales con el objeto de lograr orden y progreso. Sin duda el Estado nacional cumple con esta meta: en 1899 existen 18 colegios nacionales en todo el país, y algunas provincias contaban con varios de ellos.

Por otro lado, los relatos, como han señalado pensadores, historiadores, filósofos o teólogos, desde Platón (380 ac) hasta Aníbal Quijano (1988) y Norberto Galasso (2012), tienen efectos diferentes sobre los seres humanos, y más aún si éstos no han participado de los acontecimientos que les son narrados. En otras palabras, sin la posibilidad de la transmisión por vía oral de los sucesos –de padres o madres a hijos e hijas, de abuelos o abuelas a nietos y nietas– lo escrito y lo aprendido en la escuela, colegios o universidades se convierten en el único relato de los tiempos pasados.

En el caso de Argentina, entre mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX se producen las transformaciones sociales más profundas de su historia. Tras la victoria de Buenos Aires sobre las provincias en la Batalla de Pavón (1861), comenzó una fase de sistemática aniquilación de gauchos e indios, percibidos por el gobierno porteño vencedor –y por la narrativa oficial– como el atraso y la amenaza para un proyecto de Nación. Al mismo tiempo, se motorizaba desde los Hombres del Estado –presidentes, ministros, funcionarios y profesores de los colegios y universidades nacionales– el reemplazo de estas poblaciones –gauchos e indios– por inmigrantes europeos. En síntesis, se cerraba el ciclo, ya que los inmigrantes eran hombres y mujeres que no habían participado de los tiempos pasados, y tampoco tuvieron la posibilidad de escuchar –la historia oral– de quienes sí habían participado de las guerras por la emancipación y las guerras civiles.

El escritor, historiador y político Jorge Abelardo Ramos (1960: 9), en su prólogo a la segunda edición del *El Paso de los Libres* (1960) de Arturo Jauretche, probablemente es quien mejor expresa este problema: “Los poetas de levita escribieron pausadamente, más tarde, la historia novelesca que les granjeó la fama buena para ellos y la mala fama para los otros. Esta distribución del prestigio fue una operación colosal, y ha perdurado en las escuelas por donde pasamos todos. La tradición oral de la historia no escrita se confinó en el interior patriarcal; pero los hijos

⁶² En 1863 dependían de las autoridades nacionales sólo dos colegios de segunda enseñanza: el de Monseerrat en Córdoba y el del Uruguay, que pasó a depender de la jurisdicción nacional cuando se federalizó la provincia de Entre Ríos. Los objetivos y planes de estudio de ambos colegios respondían a los criterios dominantes: enseñanza prioritaria para el ingreso a la universidad y régimen de internado. En 1863 se creó el colegio nacional Buenos Aires, en 1864 en Catamarca, Salta, Tucumán, San Juan y Mendoza, y en 1869 en Santiago del Estero, San Luis, Corrientes y La Rioja (Martínez Paz, 1997: 284).

de los inmigrantes aposentados en la región litoraleña aprendieron la historia argentina en los textos de la oligarquía triunfante. Los libros no podían confundir a los vástagos del criollaje, porque se trasmítia a ellos la versión tradicional de sus abuelos; pero a los argentinos descendientes de europeos, cuyos abuelos estaban en Europa, no les quedó más remedio que hundirse en la versión oficial del pasado. Así se produjo el divorcio entre la verdad y la letra, de acuerdo a una idea de Bloch, brillantemente parafraseada por Jauretche”.

Los años 30 como parteaguas

Si bien desde los primeros momentos hubo críticas a la narrativa oficial –el historiador José Sazbón (2002: 280) recuerda que el periodista y líder político Valentín Alsina, en una aguda crítica al libro *Facundo, civilización o barbarie* (1845) de Domingo Sarmiento, le escribe: “Usted no se propone escribir un romance, ni una epopeya, sino una verdadera historia”, descubriendo que ese libro expone “una aleación de poesía y método, de noción y figuración, de ficción u conocimiento y, en definitiva, de mito e historia”– es tras la crisis de 1930 cuando la narrativa histórica oficial liberal, eurocéntrica y evolucionista definitivamente colapsa. La crisis económica produce el desplome del modelo agroexportador y con él cae la narrativa oficial, su bastón ideológico y argumentativo.

En la década de 1930 los caudillos son revisitados, vuelven a tener el centro de la escena. Como señalan Mario Oporto y Nora Pagano (1993: 54), “la crisis del liberalismo agudizó la reflexión que un sector de intelectuales vinculados al nacionalismo venía realizando desde décadas atrás”. Es cierto que hacia el fin de la Primera Guerra Mundial con sus consecuencias –crisis espiritual, económica y política de la Civilización Occidental– ya se habían sacudido las aguas de los ámbitos académicos y de cultura a nivel planetario. Sin embargo, en nuestro país la llamada década infame es el momento en donde comienza a surgir una multiplicación de lecturas de nuestro pasado, todas ellas críticas de la narrativa histórica liberal imperante.

Los primeros son los revisionistas del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, un centro dedicado a revisar la historia argentina, colocando el foco en la segunda mitad del siglo XIX, momento en el cual la facción vencedora –los liberales de Buenos Aires– comenzaron a narrar la historia oficial de la República Argentina. Este Instituto inmediatamente se constituye como una usina para el Pensamiento Nacional, nucleando a figuras como Ernesto Palacio, Manuel Gálvez, Julio y Rodolfo Irazusta, Carlos Steffens Soler, Ricardo Font Ezcurra, Roberto de Laferrere, Alberto Ezcurra Medrano, Alberto Contreras y José María Rosa. Destaco aquí que José María Rosa meses antes había participado de la fundación de otro instituto de estudios revisionistas en la ciudad de Santa Fe: el Instituto de Estudios Federalistas. Otras agrupaciones que también realizan una revisión y crítica de la historiografía oficial son el grupo de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina) –Arturo Jauretche, Raúl Scalabrini Ortiz, Homero Manzi, Atilio García Mellid, Manuel Ortiz Pereyra, entre otros–; los escritores, poetas y ensayistas del llamado “Grupo de Boedo” –Elías Castelnuovo, Álvaro Yunque, Leónidas Barletta, Raúl González Tuñón, César Tiempo, entre otros–; “los Martinfierristas” –Leopoldo Marechal, Oliverio Girondo, Ernesto Palacio, Evar Méndez, Ricardo Rojas, entre otros–; y una serie de ensayistas notables del nacionalismo católico –Leonardo Castellani, Julio Irazusta, Julio Melvielle, Carlos Ibarguren, Jordán Genta, Nimio de Anquín, entre otros.

En resumen, cae el proyecto liberal, eurocéntrico y evolucionista de los sectores vinculados al llamado modelo agroexportador, y cae con él su narrativa histórica. Otras narrativas y otros proyectos aparecen y lo interpelan. En este punto me interesa señalar que el tema de los caudillos y su estudio se va a constituir como uno de los escenarios en donde se realizan las disputas. Los sectores liberales –y en este grupo incluyó a buena parte de los historiadores marxistas o, como los llama Jauretche (1967), los “mitromarxistas”– al menos hasta fines de los años 60 van a combatir los estudios que buscaron valorar a caudillos como Artigas, Rosas, López Jordán, Ramírez y Peñaloza. ¿Por qué? Por considerar que eran estudios asociados a un tipo de liderazgo que desvirtuaba el modelo de democracia que pretendían imponer. Los mitromarxistas observaban a los caudillos como en los tiempos Mitre: a sus ojos eran la expresión de una democracia tumultuosa, aluvional, una suerte de *okupas*, como lo describe Julio Cortázar en su cuento *Casa tomada* (1946). Desde sus lecturas, Juan Domingo Perón y sus seguidores expresaban de alguna forma esas prácticas heredadas de los tiempos de los caudillos. Entonces, estudiar, investigar o indagar en estas figuras inevitablemente era para ellos una manera de preconizar al peronismo, que ellos llamaron –y llaman– populismo. Mencionaré tan sólo algunos casos en donde posicionados académicos emiten juicios de valoración negativa a los liderazgos populares.

El sociólogo italiano Gino Germani, en textos que van desde 1955 a 1973 como *El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos* (1973 [1980]), ha sido uno de los primeros científicos y académicos en vincular a la movilización del 17 de octubre de 1945 con la irrupción de las masas, a las que calificaba como inorgánicas, conformadas por migrantes internos sin experiencia de organización, masa analfabeta y dócil a merced de un líder carismático como, según Germani, lo fue Juan Domingo Perón. El sociólogo exiliado de la Italia de Benito Mussolini poco tuvo que indagar o explorar para elaborar sus hipótesis sobre la aparición de lo que llamó “peronismo” en 1945, sino que más bien –como es usual en muchas de las indagaciones científicas y académicas de nuestros pagos– la hipótesis central –que es por lo general una idea personal, subjetiva e individual– es coloreada con extensas citas de autores y libros franceses, británicos y norteamericanos, o cruzada por categorías marxistas, ya estructuralistas o posestructuralistas. Lo cierto es que Germani no vio a Perón, sino a Mussolini. Atravesado por su historia personal, elaboró su cruzada antifascista contra la Italia de Mussolini, en Argentina y contra el peronismo.

Otros autores, no menos encumbrados que Germani, como José Luis Romero (1956) y Túlio Halperin Dongui, también hicieron lo suyo. Pocos estudiosos de la trayectoria y la obra de estos dos autores señalan que ambos historiadores fueron militantes antiperonistas cercanos al Partido Socialista Argentino. En una entrevista antes de su fallecimiento, Halperin Dongui afirmaba: “Toda mi vida fue afectada por la política. Fui antiperonista casi como un destino; no es que lo eligiera. Nunca se me ocurrió hacer otra cosa” (Página 12, 15-11-2014). En su texto *La democracia de masas* (1998) escribe: “La campaña moralizadora fue modelada sobre la que en Alemania había tenido a su servicio la elocuencia del doctor Goebbels”. En ese texto, Halperin Dongui relativiza el bombardeo de la Plaza de Mayo por la Marina de Guerra, ya que no hace mención a las más de 300 víctimas civiles, sino que habla de “horas de combate”, transformando el bombardeo del centro de la Capital en un enfrentamiento.

Paradoja del tiempo quizás, los letrados de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, modernos y posmodernos argentinos, sostuvieron lo que decían estos letrados del siglo XIX. Muchos de ellos no pueden o no quieren aceptar que el pueblo haya elegido, seguido y luchado junto a líderes populares como Peñaloza, Quiroga o Varela. Se les hace un nudo en la garganta. Se le paralizan los dedos y parece que no pueden escribir cuando se cruzan con documentos que hablan sobre la relación que existía, existe y existirá entre la política y el pueblo, o la masa de trabajadores y trabajadoras. Siguiendo a Mitre hace más de cien años, traducen en lenguaje liberal esta relación y hablan de manipulación, caudillismo o populismo. Para ellos, la política y la democracia pasaban por la ciudadanía. Ahora bien, ¿cómo era esa ciudadanía? Cuando se habla de los derechos políticos durante el siglo XIX, estos autores en general se detienen en las elecciones. En realidad, estas elecciones se realizaban sin la existencia de derechos civiles –libertad de opinión, difusión, organización y manifestación– ni derechos sociales –derecho a la educación, trabajo, salario justo, salud, jubilación, libre elección e igualdad, garantizando a todas las personas un nivel aceptable de bienestar. En consecuencia, esas elecciones, esos derechos políticos, tenían un alcance muy limitado, estaban vacíos en su contenido, sirviendo más para justificar a los gobiernos que para representar a sus ciudadanos.

Siglo XX y después...

A pesar de todo, hace menos de cuarenta años la historiografía académica comenzó a realizar estudios de los llamados “sectores populares”. ¿Cómo fue posible este giro? Porque tomaron la tradición de estudios populares surgida en Europa –sí, eso también lo vieron primero en Europa– con los estudios culturales de la escuela de los *Annales* de Lefebvre y Bloch, o de la historia popular en las revueltas y revoluciones en Gran Bretaña de los ingleses E.P. Thompson, Rodney Hilton y Christopher Hill, las investigaciones del historiador francés Roland Mousnier, o las microscópicas búsquedas del italiano Carlo Ginzburg. El resultante fue una buena cantidad de interesantes exploraciones y estudios surgidos en la década del ochenta. Hablo de los trabajos de Raúl Fradkin, Samuel Amaral, Carlos Mayo, Raúl Mandrini, Ricardo Salvatore, de algunos de sus discípulos o autores y autoras que han realizado buenos trabajos, como el caso de Diego Santilli, Sara Emilia Mata, Gabriel Di Meglio, Ana Frega, Beatriz Bragoni y Gustavo Paz. Subrayo: estos autores y autoras argentinas no se reconocen como deudores de la tradición de estudios de los sectores populares o de los caudillos desarrollados por el revisionismo histórico o por la izquierda nacional, por mencionar tan sólo algunos estudios que se pasan por alto, en otras palabras, que habían sido publicados previamente y que todo buen investigador puede encontrar: están los libros de José Luis Alberto Herrera (1926), José Luis Busaniche (1927), Fermín Chávez (1957 y 1962), José María Rosa (1964), Roberto Zalazar (1964), Washington Reyes Abadie (1966), Jorge Abelardo Ramos (1957 y 1973), Norberto Galasso (1975) o Hugo Chumbita (1976), entre tantos otros. Además, hay que destacar las publicaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel Rosas, que se dedicó con su revista a diversos temas relacionados a los líderes populares entre los años 1939 y 2002, más aquellos historiadores e historiadoras que desde lugares subalternos o espacios académicos menos posicionados realizaron sustanciosos estudios sobre el siglo XIX, mostrando otras lecturas sobre los líderes populares, como es el caso de Diego Molinari (1938) o Alfredo Terzaga (1995).

En resumen, los nuevos historiadores e historiadoras mencionados, que han realizado enormes e interesantes aportes sobre el tema, no retomaron la tradición de los estudios citados arriba, sino que se manifiestan como seguidores o seguidoras de las tradiciones surgidas en las escuelas historiográficas de Francia y Gran Bretaña, con los problemas inevitables asociados a toda reproducción.

En un siglo XIX marcado por las presiones de las potencias europeas, vale decir, atravesado por la conformación de un orden neocolonial, como lo señala uno de los intocables de los académicos, como Tulio Halperin Donghi, resulta irrisorio desatender los efectos de los intereses de los imperios británico, francés u holandés sobre la política del Río de la Plata. Resulta incomprensible que no vinculen dichos intereses con las perspectivas de los líderes de las facciones en pugna, o que no se explore sobre los efectos causados en la economía de los sectores populares. En definitiva, que no se pregunten: ¿cuánto benefició, si es que benefició, la política económica liberal propuesta por las potencias europeas a los pobladores y las pobladoras de la región del Río de la Plata? Y estrechamente relacionada con esta pregunta: ¿qué relación tuvieron estas transformaciones con las luchas entre los diferentes sectores durante el siglo XIX? En la mayoría de estos trabajos no se profundiza sobre la ligazón –necesaria e imprescindible– con la política económica o, peor aún, no se profundiza sobre los distintos proyectos alternativos. En consecuencia, se hace imposible ligar la política con la historia política de los pueblos, con sus economías y efectos: comercio de artesanías, circuitos económicos legales e ilegales, tenencia de la tierra, etcétera.

Por último, observo que, cuando se habla del pueblo, en la historiografía no se habla de economía o política, sino que se lo encasilla como “historia social”, “literatura criolla”, “historia de género” o “vida cotidiana” del siglo XIX. En pocas palabras, quizás arrastrando la lógica progresista de la diversificación –que oculta o enceguece toda visión integral, geopolítica y nacional– se pondera el estudio de temas de las minorías: mujeres, esclavos, migrantes, perseguidos. En síntesis, cuando aparece el contenido político sólo se lo menciona ligado a los proyectos de los letrados –Mitre, Sarmiento, Alberdi–, descartando los proyectos de los llamados “caudillos”. Este desplazamiento tiene efectos terribles para la comprensión integral de los procesos históricos, ya que el apartamiento de las relaciones sociales respecto de los contextos económicos, políticos, espirituales e ideológicos –en los cuales están incrustadas y a los cuales activan– termina por desencadenar en estudios abstractos, irreales, obsoletos. De alguna u otra forma expresan hasta el hartazgo la llamada “profesionalización de las disciplinas”, con sus diversificaciones y áreas, que proporcionan esquemas de respuestas autorrealizables, dado que eliminan del discurso especializado a los fenómenos que no estén cubiertos por sus distintos modelos.⁶³

Con más de cien años de la disciplina y a 201 años de la Batalla de Cepeda, en donde los caudillos de la Liga de los Pueblos Libres vencieron a los porteños, quizás es momento de reconocer que la historiografía académica tiene una tradición que ha afectado los modos de explorar, de investigar o –como nos gusta decir a los historiadores y las historiadoras– de “hacer historia”. Encuentro la necesidad –más bien, la urgencia– de reconocer su tradición liberal y eurosituada. Una tradición que ha imposibilitado el acercamiento al folklore, la memoria y la tradición de nuestro pasado católico, criollo, gaucho, negro e indígena. La historiografía académica ha

⁶³ El antropólogo alemán Eric Wolf (1987) desarrolla extensamente el tema.

dejado esa tarea al costado, y con ello ha perdido la historia del pueblo que vivió el siglo XIX.

Bibliografía

- Burke P (1991): *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza.
- Busaniche JL (1927): *Estanislao López y el federalismo del litoral*. Buenos Aires, Cervantes, 1927.
- Chávez F (1957): *Vida y muerte de López Jordán*. Buenos Aires, Theoria.
- Chávez F (1962): *Vida del Chacho*. Buenos Aires, Theoria.
- Chumbita H (1976): *Bairoletto, prontuario y leyenda*. Buenos Aires, Marlona.
- Doll R (1934): *Liberalismo en la Literatura y en la Política*. Buenos Aires, Claridad.
- Galasso N (1975): *Felipe Varela. Un caudillo latinoamericano*. Buenos Aires, Cuadernos de Crisis.
- Galasso N (2012): *La larga lucha de los argentinos. Y cómo la cuentan las diversas corrientes historiográficas*. Buenos Aires, Pensamiento Nacional.
- Germani G (1980): “El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos”. En *El voto peronista. Ensayos de sociología argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Halperin Donghi T (1998): “La democracia de masas”. En *Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós.
- Herrera JLA (1926): *La culpa mitrista. El drama del 65*. 2 tomos. Montevideo, Barreiro.
- Herrero A (2010): “Una aproximación a la historia de la educación argentina entre 1862 y 1930, en los niveles primario y secundario”. En *La universidad en la Argentina. Miradas sobre su evolución y perspectivas*, Remedios de Escalada, Edunla.
- Jauretche A (1967): *Los profetas del odio y la yapa. La colonización pedagógica*. Buenos Aires, Peña Lillo.
- Martínez Paz F (1997): “Enseñanza primaria, secundaria y universitaria (1862-1914)”. En *Nueva Historia de la Nación Argentina. La configuración de la república independiente (1810-1914)*, Buenos Aires, Planeta.
- Mitre B (1927): *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Tomo II. Buenos Aires, Científica y Literaria Argentina.
- Molinari D (1938): *¡Viva Ramírez!* Buenos Aires, Casa Coñi.
- Oporto M y N Pagano (1993): “La Nueva Escuela Histórica: Una aproximación institucional del Centenario a la década del 40”. En *La Historiografía Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Platón (380 a.c.): *La República*. Madrid, CEPC, 1997.
- Quijano A (1988): *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima, Sociedad y Política.
- Ramos JA (1957): “Las masas y las lanzas”. En *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- Ramos JA (1960): “Prólogo”. En *El paso de los libres*, Buenos Aires, Coyoacán.
- Reyes Abadie W (1966): *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*. Montevideo, De la Banda Oriental.
- Romero LA (1956): *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Rosa JM (1964): *La Guerra del Paraguay y las misiones argentinas*. Buenos Aires, Peña Lillo.

- Sazbón J (2002): *Historia y representación*. Bernal, UNQui.
- Terzaga A (1995): *Temas de Historia Nacional. Revolución y Federalismos*. Córdoba, Argos.
- Wolf E (1987): *Europa y la gente sin historia*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Zalazar R (1964): *El brigadier Ferré y el unitarismo porteño*. Buenos Aires, Pampa y Cielo.

Facundo Di Vincenzo es profesor de Historia (UBA), doctorando en Historia (USAL), especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano (UNLa), docente (UNLa) e Investigador del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” (UNLa) y columnista del programa Malvinas Causa Central, Megafón FM 92.1.

LOS ASPECTOS SOCIALES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE ALEJANDRO BUNGE

Miguel E. V. Trotta

Las antecedencias de los procesos que cambiaron la historia explican gran parte de esos cambios. Buscar en las primeras ideas de pioneros que anticiparon su época se torna una necesidad para la comprensión de los procesos históricos. Al hablar de desarrollo económico de base industrial y centrado en la expansión del mercado interno, y sostenido por una férrea alianza entre sectores populares y gobierno, sólo es posible la remisión al gobierno justicialista iniciado en 1946. Incluso algunos historiadores e historiadoras marcan el inicio institucional de un nuevo proyecto de desarrollo nacional –en torno del cambio de la matriz agroexportadora de la economía hacia el fomento sostenido del sector secundario– a mediados de la década del treinta y consolidado con el golpe del 4 de junio de 1943. El contenido fundamental de estos cambios, sin embargo, ya se encontraba incipientemente en el pensamiento y la obra de visionarios, como es el caso de Alejandro Bunge (Buenos Aires, 1880-1943). Nacido en el seno de una familia perteneciente a la oligarquía de origen alemán, su pensamiento joven gira desde la defensa de los postulados liberales de la generación del ochenta (Asiaín, 2014: 83) hacia el pensamiento socialcristiano cuando emigra a Alemania a desarrollar sus estudios de Ingeniería. Esto coincide con su primera formación como sacerdote católico en el mismo país. Allí toma contacto con las primeras encíclicas sociales y su pensamiento da un giro importante merced a ese trayecto formativo. Una vez en Argentina y ya como funcionario del área de estadísticas del Estado nacional, Bunge comienza en la década del treinta a estudiar seriamente la coyuntura económica. Publica una revista, titulada *Revista de Economía Argentina*, en la que, condicionado por los cambios productivos devenidos del proceso de sustitución de importaciones, postula proposiciones de cambio de la matriz productiva para la economía argentina. Denunció al ciclo económico agroexportador como algo ya agotado para nuestra economía, y afirmó que debía transitar hacia la consolidación y expansión del sector industrial. Por ello es que –aun en los marcos de una economía de mercado– piensa en la centralidad que adquiere la estabilidad monetaria, la ampliación del mercado interno y la intensificación del intercambio comercial con otras economías, pero resguardando –protección mediante– ciertos nichos productivos. Esta defensa de una industria nacional lo lleva a publicar un periódico, *Acción Industrial*, de clara apuesta a la promoción de estos postulados en el debate de su tiempo.

Si bien la obra de Bunge, de fuerte influencia socialcristiana, es destacada como antecedente del proyecto económico del justicialismo, acaso su originalidad es que en pleno apogeo de la Economía como disciplina consagrada ya como escindida de lo político y lo social, reconcilia Economía y Política desde una necesaria vinculación con las consecuencias sociales de las proposiciones económicas: una economía al servicio del ser humano, y no a la inversa.

Economía y sociedad como aspectos indisolubles para la nueva Argentina

En consonancia con las formulaciones del desarrollo industrial en Argentina, en Bunge se aprecia una mirada integral del proceso de desarrollo económico desde la perspectiva humanista y cristiana del trabajo y de la economía. Esa integralidad –

consecuente con lo perfilado desde la Doctrina Social de la Iglesia y como parte de esa inescindible recurrencia de lo económico y lo político como unidad de proyección– no sólo implica las definiciones técnico-económicas, sino también las implicancias sociales de estos cambios en tanto condiciones iniciales y futuras del desarrollo económico. Esa recuperación es fruto del contexto de cambios a los que Bunge asiste y analiza, fundamentalmente en lo que respecta al crecimiento industrial, la concentración de población generada por el modo de organización de la producción, los flujos migratorios y las necesidades de incorporación de mano de obra en el pujante sector industrial en desarrollo. Al considerar el crecimiento económico y la expansión de una economía mercadocéntrica de base industrial, Bunge incorpora en sus análisis factores de consolidación y sustentabilidad del nuevo modelo que propone como superador al agroexportador. En ese modelo, la dinámica poblacional que permita consolidar un mercado de trabajo que incorpore trabajadores y trabajadoras a la producción se convierte en un punto crucial. “Aun cuando este fenómeno es mundial y no únicamente de la Argentina, y sea innegable que su existencia debe atribuirse en gran parte al progreso de la industria, que cada día requiere menos hombres en las labores rurales, pues los sustituye con máquinas sembradoras, recolectoras, transportadoras, etcétera, es necesario levantar de una vez por todas el censo total del país y tener cifras exactas para medir la importancia de la concentración de habitantes en las grandes ciudades y del estancamiento que en esta materia parecería haberse producido en el campo” (Bunge, 1939: 94). En efecto, a Bunge le preocupa la inexistencia de datos fehacientes sobre los hechos demográficos y su inadecuación para ponerlos a disposición de una planificación de la producción, en lo que respecta a la organización de la industria. El último censo nacional antes de la fecha en la que Bunge escribe ese trabajo había sido en 1914, por lo que los cambios en el modelo de acumulación y sus transformaciones socioeconómicas, demográficas y sociourbanas no podían mensurarse en detalle, tal como lo ameritaba el contexto. Bunge va a emprender desde su lugar en la Dirección de Estadística una tarea de proyección y estimación de los flujos demográficos a través de sus publicaciones. Percibe que se trata de una planificación de la distribución poblacional en dirección a la conformación de un mercado de trabajo correspondiente al modelo de desarrollo industrial, pero también piensa en el largo plazo: la proyección y el cambio de matriz productiva de la economía no era percibida como algo episódico, sino como una apuesta a consolidar la base material del desarrollo económico, político y social de la Nación Argentina. Sus estudios demográficos prestaban atención al crecimiento o decrecimiento vegetativo de la población: la mirada puesta en esos procesos también podía proyectar la conformación de un mercado de trabajo y las posibilidades de anticipar la factibilidad de un crecimiento sostenido de ese modelo o su puesta en crisis por esas fluctuaciones vegetativas. “Cuando la población de un país tiende a estabilizarse se producen cambios que se hace necesario considerar, en particular los de las proporciones entre los diversos grupos de edades. Tales proporciones no se modifican mientras la población crece, y se alteran fundamentalmente cuando deja de crecer, obligando a la revisión de muchas normas en todos los órdenes. La política económica, la política social y las previsiones administrativas y comerciales habrán de ser muy distintas ante una perspectiva de una población apenas mayor que la actual, dentro de veinte años” (Bunge, 1939: 133). En toda su producción se encuentra prematuramente la necesidad de pensar en políticas públicas centralizadas y planificadas, y lo notable es que las piensa en el marco de un régimen oligárquico liberal. Es cierto que en varios artículos Bunge menciona la experiencia del naciente

New Deal del gobierno de Roosevelt, pero sus proposiciones van más allá de las experiencias del naciente keynesianismo de la época. Pensar la planificación intersectorial de las políticas como convergencia en el desarrollo industrial y una economía centrada en el mercado interno es propio del Estado Social que Bunge anticipa, propone y promueve.

Pero no sólo tiene en mira a los trabajadores como sujetos centrales para el desarrollo industrial desde un punto de vista meramente productivo, sino que además va a anticipar la necesidad de políticas que garanticen satisfactorias condiciones de vida para los trabajadores, las trabajadoras y sus familias. Se advierte en ello tanto la mirada estratégica del crecimiento del número de obreras y obreros necesarios para consolidar el proceso de industrialización, como una perspectiva humanista que dirige su mirada a las condiciones de vida, particularmente al problema de la vivienda popular, consecuencia de la urbanización espontánea y no planificada, los procesos de producción, los flujos migratorios internos y externos y la pobreza. No llega a este análisis solamente desde la especulación teórica, sino que su implicación en las organizaciones de obreros católicos lo tienen como partícipe directo de la situación social de los obreros en la década del treinta: su objetivo es promover una sociedad en la que todos los sectores obtengan beneficios de modo equitativo, conforme al ideario socialcristiano con norte en la idea del Bien Común. En varios números de su *Revista de Economía Argentina* desde 1938 a 1943 analiza en detalle la evolución del déficit habitacional y las estrategias de acceso de los trabajadores y las trabajadoras a la tierra y a la vivienda. En ello radica la correlación con la posterior política de desarrollo integral promovida por el gobierno justicialista desde 1946, cuando la política de desarrollo económico se diseñó e implementó paralelamente a un complejo conjunto de políticas sociales que significaron una redistribución del ingreso y una elevación inédita en las condiciones de vida de los trabajadores y las trabajadoras.

En numerosos textos desde 1938 Bunge no sólo advierte sobre el problema de la tierra y la vivienda como problema social que impacta directamente en la organización familiar y las condiciones de vida, sino que además enfatiza la centralidad de dos efectores para su resolución: la cooperativización de los propios trabajadores y trabajadoras, y la intervención estatal como estrategia fundamental para enfrentar el problema. En julio de 1939, con motivo de la celebración del primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, Bunge revela a modo de síntesis su particular preocupación: “¿Qué vamos a exhibir los argentinos en el primer Congreso Internacional de la Vivienda Popular? (...) Yendo hacia poblaciones más grandes, cuando se tratara de la vivienda urbana, podríamos mostrarles algunos atractivos grupos de casas construidas para las familias de sus obreros por fábricas, empresas de servicios públicos o por algunos gobiernos provinciales o por el municipio. Pero, por su escaso número en el conjunto de las viviendas modestas no son representativas. Tampoco lo serían, por la misma razón, las 660 viviendas que en total ha podido construir la Comisión Nacional de Casas Baratas (no es error de imprenta, no faltan tres ceros a la derecha, ni siquiera dos ceros, ni uno: seiscientas sesenta en veintitrés años). La vivienda popular realmente representativa en nuestro país es la vivienda de una habitación, esos 200.000 o más hogares de una sola pieza, en cada una de las cuales viven y a veces también trabajan los padres y todos sus hijos, cualquiera sea su número, sexo, edad y enfermedades; algunas veces dos familias en una de ellas. Esas piezas que dan al patio de una casa antigua ensombrecida por un edificio gigante al lado. Esa y no otra es la vivienda popular urbana en las grandes ciudades argentinas” (Bunge, 1939: 198).

La preocupación por la vivienda popular sintetiza una serie de problemas sociales que Bunge anuncia y denuncia en sus escritos, a modo de una replicación de la cuestión social producto del desarrollo industrial y la modernización capitalista en curso. Pero el diagnóstico no se dirige solamente a evaluar las deficitarias condiciones de vida de los trabajadores, sino que al mismo tiempo denuncia como ineficaces las políticas de ese Estado liberal oligárquico para dar respuesta a las necesidades sociales en la magnitud con la que se configuraban en ese momento. Lo que conlleva esa crítica, además, es la proyección y la demanda de políticas sociales abarcativas, universales e intersectoriales que no se encontraban en su época, pero él ya anticipaba la necesidad de una intervención mediante políticas centralizadas y planificadas desde el nivel central del Estado. “Si una nota de violín puede producir el desprendimiento de un macizo de montaña, bien puede esperarse que las vibraciones de una clarinada, que llama a un Congreso Internacional en nuestra propia casa, precipite esas leyes que desde hace tiempo están a punto de desprenderse de las carpetas del Congreso Nacional, como un hecho físico necesario por la ley de la gravedad, que ha quedado en suspenso por un misterio de la naturaleza” (Bunge, 1939: 199).

Durante toda su vida pública como funcionario, académico y político, Alejandro Bunge logró anticiparse a su época y señalar el rumbo desde toda tribuna que pudo ocupar e incluso crear. La fecunda labor realizada en el campo de la docencia y la investigación fue promotora de decenas de herederos institucionales que han continuado con su tarea de investigación y de proposición política, tendientes al logro de un proyecto de desarrollo autodeterminado por el propio pueblo argentino, con base industrial y en dirección al bien común. Fueron ideas fundantes de lo que encarnaría luego el proyecto político que en la historia realizará esas transformaciones: el justicialismo.

Conclusiones

El examen de estos aspectos conduce a ciertos interrogantes que aún poseen actualidad. ¿Es posible reconciliar desarrollo industrial y políticas sociales, en el marco de la cuarta revolución industrial? ¿Cuál es la centralidad que adquiere en este contexto la política económica dirigida hacia el pueblo? Notoriamente hasta en los apartados puramente macroeconómicos, existe en Bunge una permanente mirada en una economía antropocéntrica enfocada en el bienestar del pueblo, como cuando plantea anticipadamente la necesidad de un desarrollo industrial regional desde la Unión Aduanera del Sud (Bunge, 1930: 41). Para Bunge, no existe desarrollo económico sin bienestar de la sociedad. Cuando el justicialismo desarrolle en sus planificaciones integrales la intersectorialidad entre política económica y políticas sociales –éstas entendidas como constitutivas de las primeras– concretará las ideas de transformación que habían surgido en este debate previo.

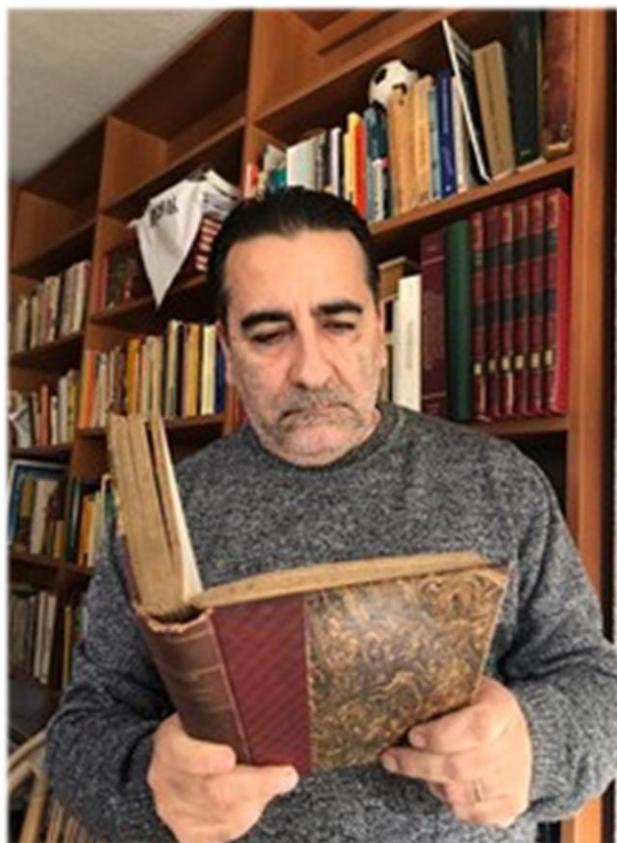
Las tensiones presentes en ese contexto continúan vigentes. Su reflexión acerca de una economía que contiene al ser humano como centro suponía una superación a una economía liberal ortodoxa de esa época, en la que el mercado como entidad autorregulada prescindía de la consideración de las consecuencias sociales que objetivamente esa economía producía. “Una economía nacional es el resultado histórico de un conjunto de hechos, factores y fuerzas que se producen y actúan en una nación, tales como el territorio, su población, la acción de sus gobiernos, la acción individual creadora, la vida internacional, la orientación de los intereses corporativos y la influencia del pensamiento constructor y de los ideales de su pueblo” (Bunge, 1930: 7). Los procesos de transformación de un orden pueden rastrearse en las ideas

de sus pioneros, quienes, formando parte de sus pueblos, perciben que esos procesos se encuentran en el orden anterior y los impulsan: anticipando, lidiando con lo que domina y abriéndose paso en los proyectos que devienen de modo irrefrenable, como la historia misma.

Bibliografía

- Asiaín A (2014): “Alejandro Bunge (1880-1943). Un conservador defensor de la independencia económica y la soberanía nacional”. *Ciclos*, 42/43.
- Bunge A (1930): *La Economía Argentina*, volumen IV: *Política Internacional*. Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina.
- Bunge A (1938): “Acción industrial”. *Revista de Economía Argentina*, 242.
- Bunge A (1939): “¿Qué vamos a exhibir los argentinos en el primer Congreso Internacional de la Vivienda Popular?”. *Revista de Economía Argentina*, 253.
- Bunge A (1939): “Nuestra inesperada y prematura madurez”. *Revista de Economía Argentina*, 251.
- Instituto Alejandro Bunge (1943): *Soluciones Argentinas*. Buenos Aires, Kraft.
- Instituto Alejandro Bunge (1943): *Soluciones argentinas a los problemas económicos y sociales del presente*. Buenos Aires, Economía Argentina.
- Resico MF (2012): “Aportes del humanismo cristiano en economía al desarrollo argentino: vida y obra de E. Lamarca, A. Bunge y F. Valsecchi”. En *Doscientos años del humanismo cristiano en la Argentina: dimensión ética, compromiso con la república, la democracia y el bien común*. Buenos Aires, Educa.

Miguel E. V. Trotta es licenciado en Ciencia Política (UBA), abogado (UBA), magíster y doctor en Servicio Social y Políticas Públicas (PUCSP, Brasil). Docente e investigador (UNLa) e investigador visitante (UNIFESP, Brasil).



NACIONALISTAS Y LIBERALES: DISTINTAS POSTURAS FRENTE A LA MATERIA FORMACIÓN MORAL Y CÍVICA

María Paula Malacalza

El objetivo de este trabajo consiste en profundizar la idea de la heterogeneidad presente dentro de la cúpula militar en el “Proceso de Reorganización Nacional” iniciado en el año 1976 en Argentina, tratando de identificar de qué manera se presentaban estas disputas de poder entre sus miembros en el ámbito educativo. Se partirá de la hipótesis planteada por Paula Canelo (2008) en *Las dos almas del Proceso, Nacionalistas y Liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*, la cual se aleja de las interpretaciones tradicionales y propone que la alianza cívico-militar que encabezó el “Proceso” fue un conjunto heterogéneo y conflictivo, en el cual había representantes tanto del liberalismo como del nacionalismo. La idea de esta monografía se basará en ahondar en este planteo, intentando observar evidencias de dichas tensiones a partir del anuncio de las reformas educativas que se llevarían a cabo durante el ciclo lectivo de 1979, reflejando las críticas hechas al respecto por parte del sector liberal, evidenciadas en el periódico *La Nación*, específicamente sobre la implementación de la materia Formación Moral y Cívica en la currícula escolar.

En los últimos años, las interpretaciones que se han realizado en el común de la sociedad respecto al “Proceso de Reorganización Nacional” muestran la idea de que la última dictadura militar fue la encarnación de un poder absoluto, un todo homogéneo. Los recientes estudios realizados por Paula Canelo (2008, 2016) han revelado lo erróneo de esta concepción, ya que dentro de la cúpula militar se pudieron observar marcadas fracciones y disputas de poder entre sus miembros. Actualmente, determinadas investigaciones llevadas a cabo por Carolina Kaufmann y Delfina Doval han expuesto cómo durante el desempeño del ministro de Educación de facto, Llerena Amadeo, se profundizaron los contenidos de tipo católico en la enseñanza secundaria, a partir de la materia denominada “Formación Moral y Cívica” y sus correspondientes manuales (Kaufmann y Doval, 2006; Alonso, 2007). Siguiendo esa línea, en este trabajo nos centramos en dicha materia y las repercusiones que generó dentro de la cúpula militar su implementación, lo cual permite evidenciar la heterogeneidad presente dentro del grupo de poder.

Dos facciones dentro del poder

Para comprender esta división existente dentro de la esfera militar, se hace necesario utilizar la concepción propuesta por Paul Lewis (2001), entendiendo que la división de los militares se suele centrar básicamente entre “nacionalistas” –que tienden a presentar un perfil corporativista y militarista, y defienden la herencia hispánica y el establecimiento de una alianza entre Iglesia y Ejército– y “liberales” –quienes suelen ser partidarios de una visión restringida de la democracia, se identifican con el cosmopolitismo y promueven la integración económica con el mundo occidental. Los nacionalistas suelen cuestionar a los liberales de privilegiar los intereses “foráneos” en detrimento del “interés nacional” y de un sistema económico que divide a la Nación en antagonismos de clase; por su parte, los liberales cuestionan a los nacionalistas por ser ideológicamente “medievales”, por perpetuar el carácter subdesarrollado de la economía, y por conformar instituciones y grupos autoritarios

de retórica y práctica violenta. Finalmente, los liberales tienden a desempeñarse como economistas, ingenieros o administradores, en contraste con la orientación literaria generalizada entre los nacionalistas.

Con el fin de ampliar estas ideas, se puede seguir lo postulado por Lewis (2001) y Roquié (1981), ya que dichos autores postulan que durante los regímenes autoritarios es posible identificar en el reclutamiento de funcionarios una división del trabajo entre liberales y nacionalistas, lo cual se puede observar en los cargos ocupados en las distintas áreas del gobierno durante el “Proceso de Reorganización Nacional” en la Argentina. Los funcionarios liberales ocuparon cargos de orden “técnico”, como el Ministerio de Economía o las secretarías de Hacienda, Industria o Agricultura, y los nacionalistas se instalaron en los puestos de carácter “político”, como los ministerios del Interior, Educación, Cultura, etcétera, manteniéndose así una clara distinción dentro de cada ámbito.

El Ministerio de Educación

Respecto al Ministerio de Educación –luego de “Cultura y Educación”– se puede afirmar que fue una de las carteras netamente civiles de la dictadura, tanto en lo relativo a la procedencia de los niveles superiores del personal como a la de los ministros. La heterogeneidad en el reclutamiento fue el rasgo fundamental del área durante este período. Por un lado, fueron seleccionados ministros especializados, con experiencia en altos cargos en gestión universitaria –como decanos o rectores– o en carteras educativas provinciales o nacionales –como subsecretarios o secretarios– y por otro se incorporaron individuos que no pertenecían al “mundo educativo”, sino al área técnica o económica (Canelo, 2016: 68). Sumado a esto, también dentro de la política educativa se observaban las distintas disputas por el poder y las fracciones en la cúpula militar anteriormente expuestas, debido mayormente a esta heterogeneidad presente en sus integrantes. Entonces, el ámbito educativo no era un todo coherente y homogéneo. Debido a esto, presentó una amplia variedad de medidas ensayadas en distintos momentos que fue cuestionada dentro del mismo ámbito militar, lo cual dificultó sus implementaciones. Las tensiones presentes hicieron que el Ministerio de Cultura y Educación fuera uno de los más inestables de todo el “Proceso”. La opinión pública de aquellos años tendió a calificarlo como “el área de las incertidumbres”, debido a la falta de definiciones que se observaban dentro suyo y a las constantes disputas entre sus miembros (*La Nación*, 28-3-1979: 8).

Los funcionarios que ocuparon de facto los cargos dentro del Ministerio de Cultura y Educación fueron: Ricardo Pedro Bruera, desde marzo de 1976 hasta mayo de 1977; Albano Harguindeguy, entre mayo y junio de 1977, y entre agosto y noviembre de 1978; Juan José Catalán, desde junio de 1977 hasta agosto de 1978; Juan Rafael Llerena Amadeo, desde noviembre de 1978 hasta marzo de 1981; Carlos A. Burundarena, desde marzo hasta diciembre de 1981; y Cayetano Licciardo, desde diciembre de 1981 hasta diciembre de 1983 (Rodríguez, 2015: 65). El grupo de funcionarios dentro del ámbito educativo se caracterizó por ser partidario del nacionalismo: tanto Llerena Amadeo como Licciardo, Burundarena y Catalán pertenecían a redes católicas, a grupos conservadores o nacionalistas. Las medidas que intentaron implementar fueron acordes a su ideología, pero se vieron obstaculizadas por la fracción liberal presente dentro de la cúpula militar.

Formación Moral y Cívica

Llerena Amadeo comenzó su mandato como ministro de facto en el ámbito educativo en noviembre de 1978. Un mes después, anunció las nuevas medidas que se implementarían en dicho espacio al inicio del ciclo lectivo de 1979. A través del decreto 665 estableció los nuevos contenidos de las asignaturas Historia y Formación Moral y Cívica, a instancias del Consejo Federal de Educación y Cultura (Alonso, 2007). Nos centramos aquí en las repercusiones de la implementación de una de estas materias: Formación Moral y Cívica.

Llerena Amadeo era un abogado militante de la derecha católica, plenamente vinculado con la cúpula de la Iglesia, razón por la cual durante su mandato recibió un apoyo explícito de ésta. Él sostenía que la educación debía defender los valores tradicionales de la patria, amenazados por el marxismo, que atentaba contra la moral y la cultura argentinas. El rol del Estado para él debía ser subsidiario: la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación no podían ser actividades exclusivas de éste, porque si se dedicaba a ellas se excedía en su misión de suplencia y omitía las propias que eran las de dirigir, vigilar, urgir y castigar. En consecuencia, daba un lugar prioritario a la Iglesia y a la familia como agentes de la educación. La cultura grecorromana, la tradición bíblica y los valores de la moral cristiana eran los ejes sobre los que se educaría a una persona capaz de enfrentar al mundo (Puiggrós, 2002: 171). Así, la escuela tenía una función primordial dentro del “Proceso”, y por ende los cambios que intentaría implementar tenían que ver con su misión. A la vez, la escuela era un ámbito donde se podía localizar al “enemigo” y prevenir que las futuras generaciones se convirtieran en tales (Rodríguez, 2011). Cabe destacar el contexto ideológico de estos acontecimientos, ya que estas ideas estaban plenamente influenciadas por la Doctrina de Seguridad Nacional.⁶⁴

Ya en 1976 estaba vigente dentro de la currícula escolar la asignatura Formación Cívica.⁶⁵ Lo que se proponía con esta medida Llerena Amadeo era reemplazarla por la materia Formación Moral y Cívica, como así también modificar los contenidos a impartir. Esta asignatura se imponía de carácter obligatorio en todo el país para el nivel secundario (Cersósimo, 2014: 69). Los objetivos que tenía el Ministerio eran, entre otros: acentuar la formación cívico-nacional; perfeccionar el desarrollo de actitudes ético-religiosas que implicaran una capacidad de reacción personal ante nuevas situaciones; valorizar a la familia como fundamento de la vida del ser humano; apreciar y respetar los valores de la cultura occidental y cristiana; y ejercitar y fortalecer actitudes de amor consciente y de respeto por la Patria (Romero y Privitellio, 2004: 126).

⁶⁴ “La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) fue el nombre que tuvo la estrategia represiva elaborada por los Estados Unidos en el marco de la denominada Guerra Fría. La misma estaba fundamentada en el concepto de ‘guerra interna’ como respuesta al peligro de la ‘invasión’ comunista. En ese sentido se consideraba que, debido a la expansión soviética, la defensa nacional ya no podía ejercerse sólo a partir de los parámetros de una guerra clásica (territorial y de fronteras en el plano militar) sino que la defensa de la ‘civilización occidental y cristiana’ ante la ‘amenaza marxista’ exigía dar la batalla en todos los frentes: en el ámbito de la cultura, la educación, la economía, la política y la sociedad en su conjunto. En Argentina, siguiendo esta línea, el gobierno militar buscó convencer a la población de que la irrupción de las Fuerzas Armadas implicaba la drástica opción entre el caos o el orden, ya que estábamos en guerra contra ‘el enemigo interno’, contra el marxismo apátrida” (Duhalde, 1983).

⁶⁵ Formación Cívica había sido impuesta como asignatura través del decreto nacional 1259 el 8 de julio de 1976, para reemplazar a la materia Estudio de la Realidad Social Argentina (ERSA), introducida por el gobierno peronista de 1973 en reemplazo de Educación Democrática.

Bajo estas ideas, los manuales correspondientes a la nueva materia comenzaron a mostrar una influencia relevante de la Iglesia católica. En ellos se ubicaba a esta última como continuadora de la educación familiar, puesta en segundo orden después de la escuela, y a la vez se ignoraba cualquier otra religión o culto. Las ideas que se exponían en los manuales se centraban en la concepción de una sociedad degenerada, en la cual debían restablecerse los valores del catolicismo. Específicamente, en un libro de texto de la materia utilizado en el primer año de la escuela secundaria en el año 1979 se puede leer: “La familia está basada en el matrimonio de un solo hombre con una sola mujer. Esta forma de unión sexual es la más primitiva y la más natural del matrimonio. Así está constituida la familia cristiana y es el tipo de familia legislada prácticamente en los códigos civiles de todos los países del mundo” (Kechichián, 1979: 45). Estas líneas exponen, en sí, las ideas que se intentaba inculcar en los jóvenes, y cuáles eran los modelos de familia y de religión que esta fracción pretendía imponer en la sociedad.

Se evidenciaba así también la negación por parte del Estado, a través de su aparato educativo, de todo credo o religión que no fuese el católico (Sacchi y Saidel, 2011: 182). Esta asignatura constituía el intento más avanzado de reintroducir la enseñanza religiosa al interior de las escuelas públicas. Uno de los objetivos que perseguía era clericalizar al sector educativo público, con la consecuente hegemonización ideológica de la Iglesia Católica (Kaufmann y Doval, 2006: 219). De esta manera, el sector nacionalista de la cúpula militar intentaba lograr la “moralización” de la educación, la cual atacaba contenidos escolares encubriendo la enseñanza de la religión católica. Se evidencia esto a partir del discurso realizado por Llerena Amadeo (1979), a través del cual justificaba la enseñanza de la Constitución Nacional en esta materia, trocando la finalidad política de su instrucción en una finalidad de inculcación dogmática: “Nuestra Constitución (...) debe ser estudiada en todas sus dimensiones. Estudiarla significa comprenderla y explorar lo que quisieron los constituyentes de 1853. Y las generaciones de argentinos que con posterioridad hemos jurado respetarla y hacerla cumplir aún en las situaciones particulares en que se ha desenvuelto la vida del país. Estudiarla importa no sólo memorizar el Preámbulo, sino también enseñar al educando que comprenda por qué los constituyentes de 1853 invocaban a Dios y por qué afirmaban que es fuente de toda razón y justicia y por qué los argentinos durante 169 años hemos hecho la misma invocación e igual afirmación”. Se observa así el intento de lograr desde la materia inculcar a los alumnos y las alumnas la idea de Dios como símbolo supremo de razón y de justicia, y presentada como el nexo con los constituyentes de 1853. La identidad nacional era entendida como la cristalización de determinados elementos en un pasado fundacional, que determinaba su reinterpretación en clave de rescate de la tradición hispana y católica.

Los liberales y su reacción frente a la materia Formación Moral y Cívica

La incorporación de esta asignatura en la currícula por parte del sector nacionalista tuvo fuertes repercusiones, tanto dentro de la sociedad civil como en la otra facción militar, los liberales. Dentro de la sociedad civil, distintos grupos se manifestaron abiertamente en contra de sus contenidos: entre ellos se destacan la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y la Convención Evangélica Bautista. Estos se oponían a la decisión de implementar en la enseñanza secundaria una asignatura que no ocultaba su filiación con el pensamiento católico.

Sin embargo, las protestas que llevaron a cabo fueron desoídas por el Ministerio de Educación de la Nación (Alonso, 2007: 112).

Por otro lado, los liberales no coincidieron con las ideas que se intentaba inculcar desde la asignatura señalada. Se oponían a la conformación de un sujeto ascético y tradicionalmente moral, como proponían los nacionalistas, y afirmaban, por el contrario, la concepción de un sujeto individualista, “dinámico”, pensándolo en función de la economía, pretendiendo que concibiera al mercado como el mejor rector social, y que considerara al consumo, a la especulación y a la acumulación de riqueza y su disfrute como rectores de su conducta. No se centraban en la “restauración de valores perdidos”, sino en la necesidad de poner a tono al sistema educativo con los requerimientos de la época y en dar respuesta a las profundas transformaciones científicas y tecnológicas. Por eso, el orden no se presentaba como un fin en sí mismo, sino como una condición necesaria para el despliegue de estas propuestas. La cuestión educativa era concebida en términos modernizadores y racionalizadores (Pineau y Mariño, 2006: 75). Por ende, al exponer las ideas principales de esta facción se entiende que su línea de pensamiento no coincidía con los objetivos ni con los contenidos que planteaban los nacionalistas desde la materia Formación Moral y Cívica.

Defendiendo su postura, los liberales evidenciaron su opinión en el periódico *La Nación*. Dicho diario reflejaba las principales ideas de este sector, quienes eran representantes de las viejas clases dominantes agrarias diversificadas en actividades industriales, comerciales y financieras, y conservaban un importante peso ideológico, como también un gran prestigio social. Además, en 1976, este matutino, junto al diario *Clarín* y *La Razón*, realizaron la “compra” de una fracción de las acciones de Papel Prensa SA, por lo cual dichos periódicos comenzaron a compartir el manejo de la empresa con el Estado. Por ende, había una estrecha vinculación entre un sector de la facción militar del gobierno y el matutino. Así podía entenderse la postura que mantenía *La Nación* respecto a las medidas liberales económicas propuestas durante el gobierno militar, las cuales apoyaba y estimulaba (Sidicaro, 1993: 399), mientras expresaba su completa disconformidad respecto a la incorporación de la materia Formación Cívica y Moral en la currícula escolar.

No era la primera vez que podían leerse en las columnas de dicho diario expresiones de desacuerdo respecto a las medidas tomadas dentro del Ministerio de Educación. Desde el inicio del “Proceso”, con cierta frecuencia *La Nación* reprochaba a los gobernantes de facto una notoria incompetencia para mejorar el funcionamiento de los distintos sistemas educacionales. Siguiendo su corriente de pensamiento, resaltaban el rol de la educación en el nuevo ordenamiento de la sociedad (Sidicaro, 1993: 431). Y en esa línea, el matutino presentó su postura respecto a la implementación de la materia en cuestión, la cual tenía objetivos contrarios a la ideología sostenida por los liberales. Podía leerse en una de sus columnas que no respetaba el pluralismo religioso de la sociedad argentina, encubría la educación católica dentro de las escuelas e iba en contra de la ley 1420, la cual garantizaba el carácter laico de la enseñanza pública. En una nota de opinión de *La Nación* se expresaba que la religión católica en la Argentina no era “ni la de todos los habitantes ni era la correspondiente a una concepción pluralista de la vida nacional”. Por ende, entendiendo que los contenidos de esta materia se entrelazaban plenamente con la religión católica, no avalaban su enseñanza en las escuelas laicas. Así, embestían específicamente respecto a esta cuestión: “Con referencia al tema ‘El hombre y sus realizaciones políticas’, en primero y segundo año; o ‘El hombre y sus realizaciones

económicas', en segundo y tercero, se incluye como un punto de los respectivos programas –que tienen carácter obligatorio para cualquier establecimiento de enseñanza, oficial o privado, y aun para los alumnos libres– el estudio de la 'Doctrina de la Iglesia.' Aunque no se aclara, debe entenderse que se hace referencia a la Iglesia Católica Romana, por lo cual el avance sobre la libertad de conciencia es visible". Esta fracción del poder exigía que se examinasen y replanteasen estos contenidos, manteniendo firmemente su postura en contra de la materia. "Una revisión de estos contenidos, pues, tanto en cuanto se refiere a sus temas concretos y sobre todo en cuanto a su eficacia real dentro del sistema escolar corriente del nivel medio, sería altamente recomendable" (*La Nación*, 28-3-1979: 8).

Tiempo después, volvía a evidenciarse la postura que mantenía el periódico respecto a los contenidos de la materia, ya que en una de sus columnas se denunciaba que la bibliografía básica que había sido sugerida por los inspectores del Servicio Nacional de Enseñanza Privada (SNEP) para la asignatura en cuestión tenía textos de neto contenido religioso, numerosos documentos pontificios y obras de autores tales como Julio Menvielle y Jordan Bruno Genta, exponentes locales del nacionalismo católico de extrema derecha. Se afirmaba además que los libros mencionados para el programa nada tenían que ver con la formación democrática de los ciudadanos y las ciudadanas hacia donde debía apuntar la referida asignatura (*La Nación*, 11-4-1979: 1). El sector liberal también se manifestaba en contra, como hemos anticipado, de la escuela como formadora de individuos que fuesen sujetos tradicionalmente morales: "la formación efectiva en el orden moral y cívico no es ni podrá ser nunca la obra de la escuela sola, y mucho menos el resultado de una materia cuyos docentes deberán calificar a los alumnos con notas como en las restantes y evaluarlos según sistemas absolutamente improcedentes para el fin perseguido. Estas reflexiones apuntan a señalar que las actuales autoridades educativas han perdido la oportunidad de renovar auténticamente este aspecto de la enseñanza media argentina. Con la introducción de nuevos contenidos mínimos para la materia llamada Formación Cívica y Moral apenas si han intentado mejorar de algún modo aspectos formales sin adentrarse en la sustancia del problema" (*La Nación*, 28-3-1979: 8).

Por otra parte, frente a las acusaciones expuestas en el diario *La Nación*, los sectores nacionalistas católicos decidieron expresarse públicamente y defender sus ideas. En primer lugar, el mismo Llerena Amadeo declaró que esas acusaciones generaron ideas erróneas sobre la población: "muchas gente creyera que esta materia podía calificarse de enseñanza religiosa, pero no hay tal cosa. No es enseñanza religiosa bajo ningún punto de vista, sí es, en cambio, una visión sobre el hombre, la familia, la sociedad y el Estado. (...) Responde a solucionar la crisis moral" (*La Nación*, 13-8-1979: 1). PÚblicamente, el ministro negaba el carácter religioso de la materia y mantenía que era errado pensar a la misma desde esa concepción.

También se podía leer en la revista *Cabildo* la defensa que hacían los nacionalistas católicos frente a las acusaciones realizadas. Dicha revista mantenía su misma tendencia ideológica. No estaba especializada en temas educativos. Sin embargo, sus redactores se dedicaron de manera bastante regular a esas cuestiones, especialmente durante el período de la dictadura del teniente general Jorge Rafael Videla (1976-1981). En línea con el catolicismo más tradicional, los integrantes de *Cabildo* decían tener una larga lista de "enemigos", tales como "el liberalismo y el marxismo en todos sus matices, la masonería y el judaísmo, los intereses venales y el conformismo egoísta y utilitario" (*Cabildo*, 26, agosto 1979, retiración de tapa). En ella, Antonio Caponnetto exponía que la importancia de la materia Formación Moral

y Cívica residía en que sus programas “no imponen religión alguna, pero exponen con valentía –y ése es su gran mérito– los principios rectores de la Doctrina Católica, que, insistimos, son los principios del Orden Natural”. Declaraba, además, respecto de los grupos que se postulaban en contra de la materia: “Por eso y ante todo es conveniente aclarar que no se debe ver en la oposición a la ‘Formación Moral y Cívica’ una simple actitud crítica o de discordancia. Es la reacción programada del enemigo contra cualquier intento de cristianizar la sociedad; trata de una verdadera campaña en resguardo del sistema que preserva la subversión y el caos cultural” (*Cabildo*, 26, agosto 1979: 24). De esta manera, los nacionalistas defendían su postura y seguían apoyando la implementación de los contenidos de la asignatura en debate, negando el carácter religioso de su enseñanza, aunque, tal como expresan las citas, sostenían que la religión católica era la que correspondía al orden natural de la sociedad. Apuntaban también contra los grupos que se oponían a ella, acusándolos de enemigos. Mantenían la idea de que la Argentina era católica desde sus orígenes, que prácticamente la totalidad de los argentinos pertenecían a esta religión, y que la ley 1420 de educación común, laica, gratuita y obligatoria desconocía los deseos de dicha mayoría. Incluso, desde esa revista se evidenciaba un claro apoyo al mandato de Llerena Amadeo, al cual avalaban por su actuación dentro del Ministerio y culpaban al “Proceso” por las limitaciones impuestas sobre él (*Cabildo*, 41, marzo 1981: 24).

De todas formas, a pesar de defender públicamente la asignatura y de negar su carácter religioso, los nacionalistas católicos debieron hacer caso a estas críticas públicas, por lo cual el ministro Llerena Amadeo debió revisar los contenidos de la materia y modificar algunos de ellos. Sin embargo, como hemos anticipado en la introducción, la asignatura “Formación Moral y Cívica” siguió manteniendo un tinte católico, más allá de esas reformas (Kaufmann y Doval, 2006; Alonso, 2007).

Reflexiones finales

En este artículo se observó la falta de homogeneidad a la hora de llevar a cabo las decisiones tomadas dentro del grupo militar, en este caso en el ámbito educativo, y cómo el hecho de que hubiese dos grupos diferenciados, liberales y nacionalistas, perjudicó la implementación de determinadas medidas. El Ministerio de Educación fue visto como el más inestable a la hora de poner en acción las decisiones que sus ministros pretendían llevar a cabo, consecuencia de la división presente en él. En este caso, hemos observado cómo la disposición del ministro Llerena Amadeo de incorporar la materia Formación Cívica y Moral fue plenamente repudiada y cuestionada por el sector liberal, demostrando esa disputa las diferentes concepciones que esta fracción y la nacionalista poseían respecto a determinados temas. El intento de incorporar esta materia en la currícula escolar generó grandes repercusiones en el ámbito liberal, las cuales se evidenciaron en el periódico *La Nación*, y tomaron tales dimensiones que llevaron a los sectores nacionalistas a defender públicamente los contenidos de la asignatura, reverlos y modificarlos en parte. La Iglesia, por su parte, encontró apoyo solo en un grupo del poder, los nacionalistas, y esta fue una de las razones por la cual no logró obtener el control total de la educación. Los nacionalistas encontraron amplia cantidad de obstáculos a la hora de llevar a cabo sus ideas ya que debieron explicar y defenderlas en distintos medios frente al sector liberal presente dentro del Ejército. Esto evidenciaba fricciones y conflictos dentro del poder, y fuertes divisiones dentro de la cúpula militar, las cuales impedían al poder militar funcionar como un todo homogéneo.

Bibliografía

- Alonso F (2007): “Nacionalismo y catolicismo en la educación pública santafesina (1976-1983)”. *Prohistoria, Historia Reciente y Dictadura (1976-1983)*, 11, Rosario.
- Canelo P (2016): *La militarización del Estado durante la última dictadura militar argentina. Un estudio de los gabinetes del Poder Ejecutivo Nacional entre 1976 y 1983*. Bogotá, Historia Crítica.
- Canelo P (2008): “Las dos almas del Proceso, nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. *Páginas*, 1, Rosario, UNR.
- Cersósimo F (2014): *Por la instauración de la Nación católica. El tradicionalismo católico argentino durante la gestión del ministro Juan Rafael Llerena Amadeo (1978-1981)*. La Plata, Clío.
- Duhalde E (1983): *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires, El Caballito.
- Kaufmann C y D Doval (2006): “La enseñanza encubierta de la religión: la Formación Moral y Cívica”. En *Dictadura y Educación. Los textos escolares en la Historia Argentina reciente*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Kechichián R (1979): *Formación Moral y Cívica*. Buenos Aires, Stella.
- Lewis P (2001): “La derecha y los gobiernos militares. 1955-1983”. En *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y cléricales*. Buenos Aires, B.
- Pineau P y M Mariño (2006): *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (Argentina 1976-1983)*. Buenos Aires, Colihue.
- Llerena Amadeo JR (1979): *Políticas y acciones de gobierno en materia educativa, cultural y científica. Texto del mensaje al país del ministro de Cultura y Educación*. Buenos Aires.
- Puiggrós A (2002): *¿Qué pasó en la educación argentina?* Buenos Aires, Galerna.
- Rodríguez G (2015): “Funcionarios y políticas educativas en Argentina (1976-1983)”. En Dossier: *Educación y dictaduras en el Cono Sur*. Santiago de Chile.
- Rodríguez G (2011): *La influencia católica en la educación. El caso del ministro Juan Rafael Llerena Amadeo (1978-1981)*. En www.academia.edu.
- Romero LA y L Privitellio (2004): *La Argentina en la escuela: la idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Rouquié A (1981): *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires, Emecé.
- Sacchi E y M Saidel (2011): “Educando al sujeto-soberano. Los manuales de formación cívica durante el Proceso de Reorganización Nacional”. *Cuadernos del Ciesal*, 9.
- Sidicaro R (1993): “La tipografía en frío de los años de plomo”. En *La política mirada desde arriba: Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.

FUNDACIÓN DEL PARTIDO XENÓFOBO ‘NO SÉ NADA’

Jorge Majfud

Kensington, Pensilvania. El 6 de mayo de 1844, como represalia por las manifestaciones en su contra en el distrito irlandés de Kensington, Lewis Levin organiza una protesta de tres mil seguidores que matan a decenas de irlandeses y queman casas, además de las iglesias católicas de San Miguel y San Agustín. Ninguno de estos crímenes será juzgado y Levin será elegido representante por Pensilvania, cargo del que tomará posesión el 4 de marzo de 1845, desde donde continuará su lucha contra las y los inmigrantes –inmigrantes indeseados– “responsables” de la decadencia de América.

La Navidad, la fiesta romana en honor a la diosa del Sol, resistida mil años por cristianos de todo tipo, había desembarcado en la tierra prometida y ahora se había convertido en el símbolo del cristianismo. Las y los protestantes en Estados Unidos se hicieron a la idea, pero aún se negaban a aceptar esa horrorosa costumbre de emborracharse y regalar cosas en honor a Jesús. Ese año, para San Valentín, la costumbre de comprar y vender en ocasiones religiosas también había alcanzado proporciones ingobernables.

Por décadas, la mayor controversia en Estados Unidos no fue el asunto de la esclavitud, sino el de la invasión de los inmigrantes europeos no protestantes y de un blanco más bien extraño y sospechoso. Las y los inmigrantes y los hijos y las hijas de inmigrantes ingleses y alemanes no quieren irlandeses. Son católicos y representan una variación impura de la raza blanca. En Europa, Inglaterra ha despojado a los irlandeses más pobres de sus tierras y de la protección política de su iglesia, lo que ha provocado un millón de muertos y muertas por hambre y otro millón ha debido emigrar a América por la vía más corta del Atlántico. En América no son ni serán bienvenidos por al menos un siglo. Algunos son asesinados trabajando en las vías del ferrocarril para evitar la expansión de cólera y otras enfermedades contagiosas. Otros no pueden entrar a los restaurantes que, con letreros en sus puertas y ventanas aclaran: “No se aceptan perros ni irlandeses”. No con poca frecuencia se les advierte que no se presenten a llamados de empleo. En diferentes trabajos que requieren fuerza bruta y esclavos asalariados se los elimina. Los irlandeses que conspiren por la independencia de Irlanda serán considerados terroristas, como lo fueron los indios antes, como lo serán los obreros alemanes a finales del siglo XIX, y los italianos unas generaciones después. Durante el siglo XX, cuando el miedo, el odio y la paranoia racial se traslade otra vez a los negros y a los mestizos de la Frontera sur, las irlandesas y los irlandeses se asimilarán a la etnia dominante, convirtiéndose en blancos, y hasta tendrán un presidente que, por otras razones, resultará asesinado con un disparo en la cabeza.

El abogado Lewis Charles Levin, quien en pocos meses más se convertirá en el primer congresista judío de la historia de su país, en el verano de 1843 había fundado el Partido Republicano Americano –luego conocido con el nombre de Partido Nativista Americano y, sobre todo, reconocido como *Partido No Sé Nada* por sus propios miembros. Como los futuros partidos nativistas que se refundarán una y otra vez hasta el siglo XXI, el *Partido No Sé Nada* es abiertamente xenófobo, antiinmigrante, anticatólico y está en contra de las tabernas y el alcohol. Levin, el abstemio hijo de inmigrantes que en 1833 se había casado con Ann Christian Hays,

familiar del presidente James Polk, tendrá una larga carrera política y morirá en un asilo para enfermos mentales. Entre sus contribuciones que lo sobrevivirán por mucho tiempo, se cuenta el haber logrado poner final a la convivencia civilizada entre católicos y protestantes en Pensilvania; haber identificado a cierto grupo de inmigrantes europeos como *nativos* del continente americano; y demostrado que la retórica xenófoba es una poderosa arma política para unir una sociedad dividida por el fanatismo de sus colores y de sus clases sociales.

Jorge Majfud es un escritor uruguayo. Recientemente ha publicado La frontera salvaje: 200 años de fanatismo anglosajón en América latina.



EL PERONISMO DE LA REVUELTA

Daniel Arzadun

A propósito de la publicación del libro El Peronismo de la Revuelta por la Editorial de los cuatro vientos, Buenos Aires, 2021.

El estudio continúa una serie de investigaciones iniciadas por el autor en el año 1999 destinadas a indagar los componentes organizativos, la estructura de poder, la evolución y las transformaciones que, en estas dimensiones, experimentó el peronismo a partir de aquel año y los subsiguientes.

Particularmente, este texto centra su atención en las transformaciones organizativas y de la estructura de poder que se dieron en el peronismo entre los años 2015 y 2019. En estos años, el peronismo mostró una aguda crisis organizativa traducida en una dinámica de división interna disparada en ocasión de su derrota en las elecciones presidenciales del 2015, dando lugar a cambios que impactaron, modificaron y dinamizaron las relaciones de poder que configuraban la anatomía de esta organización política.

Las transformaciones estructurales experimentadas en el peronismo en esta etapa dislocaron su organización interna, afectando las principales variables sobre las que se había organizado durante sus años de estadía en el poder –básicamente, los doce años de gobierno kirchnerista, con el predominio de este sector en la conducción peronista. Esta dislocación se tradujo en una balcanización interna, en la que se reconocía un nexo vinculante entre tres crisis que se potenciaban mutuamente: crisis de conducción, de cohesión interna y de identidad. El indisciplinamiento interno dio lugar a la emergencia de distintos sectores, sumergidos en una pugna continuada por el control del poder cupular de esta organización. De esta manera, se formó un mapa de poder caracterizado por un conflicto interno continuado, con relaciones de poder horizontalizadas, que cristalizaron en un peronismo anárquico y carente de una autoridad legitimada para arbitrar sus conflictos internos y garantizar su disciplina y unidad. Finalmente, el peronismo pudo superar este conflicto intestino y construir la unidad necesaria para iniciar su tránsito desde el llano hacia el poder político nacional, coronado con su victoria electoral del 2019.

La crisis organizativa que experimentó el peronismo en toda esta etapa y su evolución es el punto inicial sobre el que se estructura el estudio. Las preguntas que surgen a partir de la emergencia de esta problemática y sobre las cuales gira el análisis desarrollado son: a) ¿cuáles son las principales características de la crisis organizativa registrada en el peronismo durante su etapa opositora? b) ¿Cómo evolucionó la misma y las relaciones de poder tejidas en el seno de esta organización? c) ¿Qué características adquirió la configuración de su mapa de poder y su evolución en la etapa analizada? d) ¿Cuáles fueron las estrategias, alianzas y conflictos, entre los principales cuadros políticos del peronismo, las características que adquirieron los diversos polos de poder internos, en el marco de la pugna desatada en el interior de esta organización, tamizada por el intento de construcción de una autoridad legitimada orientada a ocupar y controlar el vacío experimentado en su conducción?

La dimensión del poder –entendido como una relación de intercambio recíproco desigual– constituye una dimensión central de análisis. Hay otras variables colaterales que también se tienen en cuenta, por su imprescindible aporte para la comprensión de la problemática: las características de la democracia en la etapa

contemporánea, la evolución económica, la dinámica y los cambios registrados en las dimensiones de la política, la cultura y la sociedad, junto a la importancia de los *mass media* como instituciones que adquieren una gran centralidad en nuestras actuales sociedades.

Las organizaciones políticas están vinculadas con un entorno en el cual hay actores y organizaciones que influyen en su dinámica interna y, a su vez, son influidos por ella. No obstante, el foco del análisis del libro está puesto en la lógica intra-organizativa del peronismo –distribución y administración de recursos organizativos, relaciones de poder, actores internos, alianzas, confrontaciones entre sus distintos sectores o líneas internas, etcétera– y en cómo evolucionó la misma durante su tiempo como opositor. Es decir que el peronismo, en tanto organización política central de la Argentina, es la instancia sobre la cual se desarrolla el estudio.

Los partidos políticos cumplen una función fundamental dentro del paradigma democrático representativo, lo cual hace necesario el estudio de su comportamiento, funciones y dinámica organizativa, tanto como la variedad de factores que determinan y condicionan sus acciones. Pese a la vigencia y la centralidad del peronismo, si bien hay una gran cantidad de estudios que lo abordan desde distintos enfoques, son pocos los que orientan su mirada hacia su lógica organizativa. Además, no se registran estudios que focalicen en el comportamiento organizativo del peronismo en la etapa indagada.

Por eso el libro intenta: a) caracterizar el mapa de poder interno del peronismo; b) describir los distintos polos de poder que circularon en su interior organizativo; c) explorar estrategias, alianzas, conflictos, confrontaciones e ideologías que sustentaron la lucha por el poder de estos sectores; y d) determinar los distintos tipos de recursos de poder –materiales y simbólicos– a los cuales accedieron y cómo los administraron, en el marco de la pugna desatada en su interior durante el tiempo analizado.

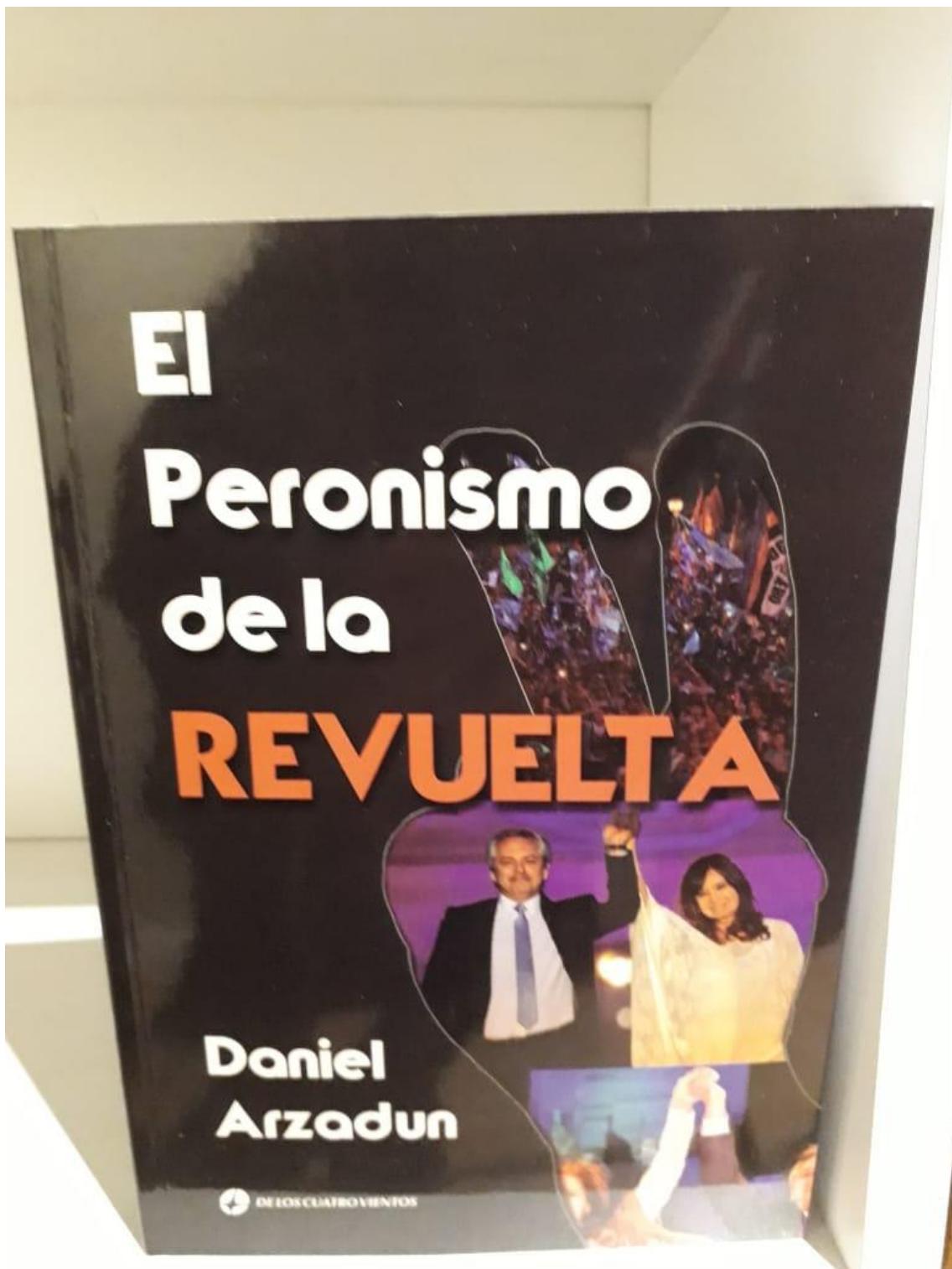
La información periodística diaria, junto con la literatura política, discursos, ponencias, entrevistas y declaraciones de dirigentes políticos, conforman el conjunto de fuentes consultadas.

El estudio presenta cinco capítulos y una conclusión. En el capítulo I se presenta el marco teórico en el que se encuadra el trabajo, y contextualiza el fenómeno peronista contemporáneo en función de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales experimentados en la Argentina de estos tiempos. Algunas temáticas que son objeto de análisis en este capítulo refieren a la emergencia de los denominados liderazgos de opinión; características y cambios experimentados en los partidos políticos; transformaciones operadas en la representación, cultura e identidades políticas, democracia y emergencia de nuevos movimientos sociales, judicialización de la política, rol de los medios, etcétera.

En el capítulo II se analiza el marco referencial, describiendo dimensiones centrales del peronismo, su historia, aspectos socioculturales, organizativos y políticos, tratando de exponer las claves estructurales que hacen a su constitución y evolución como organización política.

Los capítulos III, IV y V, constituyen el núcleo duro del estudio. En ellos se explora la evolución organizativa del peronismo en el período delimitado, analizando sus alineamientos internos, conflictos, transformación de sus relaciones internas de poder, ideologías en pugna, estrategias, alianzas, recursos de poder y su administración por parte de los distintos sectores o líneas políticas que dinamizaron la pugna interna experimentada en esta organización. Así se busca describir la configuración y transformación de su mapa de poder. En dicho análisis, también se

tiene en cuenta, para comprender e interpretar el fenómeno estudiado, la dinámica política generada tanto en el oficialismo como en las principales organizaciones políticas y sociales de la Argentina.



PERÓN COMO PROGRAMADOR

Leonardo Fabián Sai

Sobre el libro de Gabriel Muro El don de la ubicuidad: Ramón Carrillo y Cibernología peronista, publicado por la Editorial Miño y Dávila, 2021.

Al coronel Juan Perón le habría encantado poseer el juguete de la *Big Data* y desde el Estado planificar la economía y la sociedad. La cibernética no nace del capital, sino del Estado. De su pensamiento a largo plazo, de su inversión estratégica, de un horizonte abierto por una burocracia técnica profesional y nacionalista. La historia de Internet y su origen militar lo atestiguan para el caso norteamericano. Documentos, cartas y archivos de gestión de Ramón Carrillo habilitan esta suposición, para el caso argentino, en un marco que se inicia en la preocupación y el trabajo administrativo-sanitario, y lo exceden. A nuestro criterio, esto no solo tiene que ver con cuestiones técnicas –que hacen a la *semi-totalitaria* voluntad del gobierno peronista, como decía Milcíades Peña– sino con *su diferencia respecto al fascismo*. El Pocho rechazaba visceralmente la violencia, cerraba sus ojos para no ver las brutalidades que otros cometían en su nombre, y de tanto en tanto caía en una retórica inflamatoria, sin jamás cultivar la mínima inclinación por convertir al uso de la violencia en filosofía. Su mejor biógrafo –Joseph Page– así lo señala. Para Perón, el arte de la conducción política era un *ejercicio de intermediación permanente*, de disfraz. Escribir el guión, repartir anticipadamente las cartas, para que otros digan, más o menos, lo que de antemano se desea. Su aura carismática es una especie de teatro de enredos y tragedias donde se dirime *La Pasión por la Orgánica* –ese deseo de ser mosquito, mordisquito, chupamedia, alcahuete, burócrata sindical, puro peronista. Programar roles, funciones, asuntos de conversación. Habría querido ser también el Primer Cibernólogo.

Aquello que resulta ocultado, enterrado, en nuestro *inconsciente*, como “frase”, “orden” –en rigor: *cosa*– y que, sin embargo, nos interpreta, actúa: constituye el *apetito de los programadores*. Hacerle al organismo una misión, un destino: *producirle un fantasma a la máquina* para que obedezca nuestros designios. Lo decía muy jocoso en el 73, en diálogo con Roberto Maidana, Jacobo Timerman y Sergio Villarroel: “ese que ayer era el único privilegiado, hoy es el revolucionario. Esto comenzó en la familia, en los principios que destilamos en las madres. Fueron metidos en los niños, hasta los seis años, momento en que se forma el subconsciente… ¿y quién le saca a los chicos del subconsciente lo que la madre le metió en la cabeza a los seis años?”.⁶⁶ Los niños haciendo la V de la Victoria. La juventud peronista era ante todo un producto de la militancia maternal de las compañeras.

Manejar información, anticiparse, diagnosticar, son necesidades permanentes de la burocracia y de sus técnicos. De aquí que la afinidad, el sueño, de una ciencia de la información sea una ambición de cualquier Estado Nación: “La Cibernética parte de la mecánica y tiende hacia una mecanización cada vez más completa del trabajo del hombre, incluso el trabajo del intelecto, con el objeto de economizar esfuerzo y tiempo. En cambio, la Cibernología se fundamenta en la ciencia del hombre, tiende a racionalizar las normas de la convivencia humana con el objeto de aumentar su felicidad. Lejos de propiciar una mecanización del Estado y del Gobierno, se propone,

⁶⁶ Disponible en www.youtube.com/watch?v=mbPoEN6Jw6o.

mediante recursos científicos, humanizar ambos. La Cibernología, sería, entonces, la ciencia integral del hombre”. Una ciencia peronista que quiere la planificación de la sociedad como felicidad del pueblo: “Hablo de la felicidad, la felicidad humana, que solo es concebible dentro de una colectividad, pues el hombre es ‘par excellence’ un ser social. Por consiguiente, los resultados prácticos de las síntesis cibernológicas serán reglas destinadas a dirigir científicamente la vida de las colectividades humanas. De aquí la tercera definición de la Cibernología enfocada como ciencia aplicada: la Cibernología es la ciencia y el arte de organizar las comunidades y gobernarlas. La biopolítica es una de sus técnicas”.⁶⁷

Pero la *cibernetica* pronto se desprende de su financiamiento público, de su caparazón administrativo-burocrático, se constituye como *empresa de capital*, se retira del Estado y de la universidad: se convierte en máquina de valoración tecnológica del valor. De un garaje donde se piensan ideas, de un despacho de funcionario o funcionaria donde se imagina una ciencia total, al *laboratorio sin paredes del capital*. La cibernetica se trasfigura en la última promesa disponible de inmortalidad del ser humano. En Ramón Carrillo, aún se soñaba crítica y humanista, botiquín teórico y medicina de urgencia para la humanidad: “El Estado cibernológicamente concebido desembocará, tarde o temprano, en una sociedad planificada por los sociólogos, psicólogos, arquitectos, higienistas, juristas y verdaderos economistas; una comunidad capaz de modificar con su esfuerzo las limitaciones telúricas y las injurias de su propia geografía, y condicionar un orden, adaptando exactamente a sus necesidades biológicas y espirituales. Debemos reconocer que en un Estado y en una sociedad planificada, el hombre no puede ser concebido sino en función de los demás hombres. Porque no solo pensamos con el cerebro, sino que pensamos con todo el cuerpo; el hombre aislado es una utopía, ya que, si bien piensa y siente con su cerebro y su cuerpo, también piensa y siente con el cerebro y el cuerpo de otros hombres”.⁶⁸

Una sociedad de control fue anticipada y criticada por Ramón Carrillo, en tanto *cibernología*, si bien fue políticamente desarrollada por la dictadura militar en la guerra de Malvinas, donde la ficción –¡estamos ganando!– se volvió masacre y democracia de la derrota.

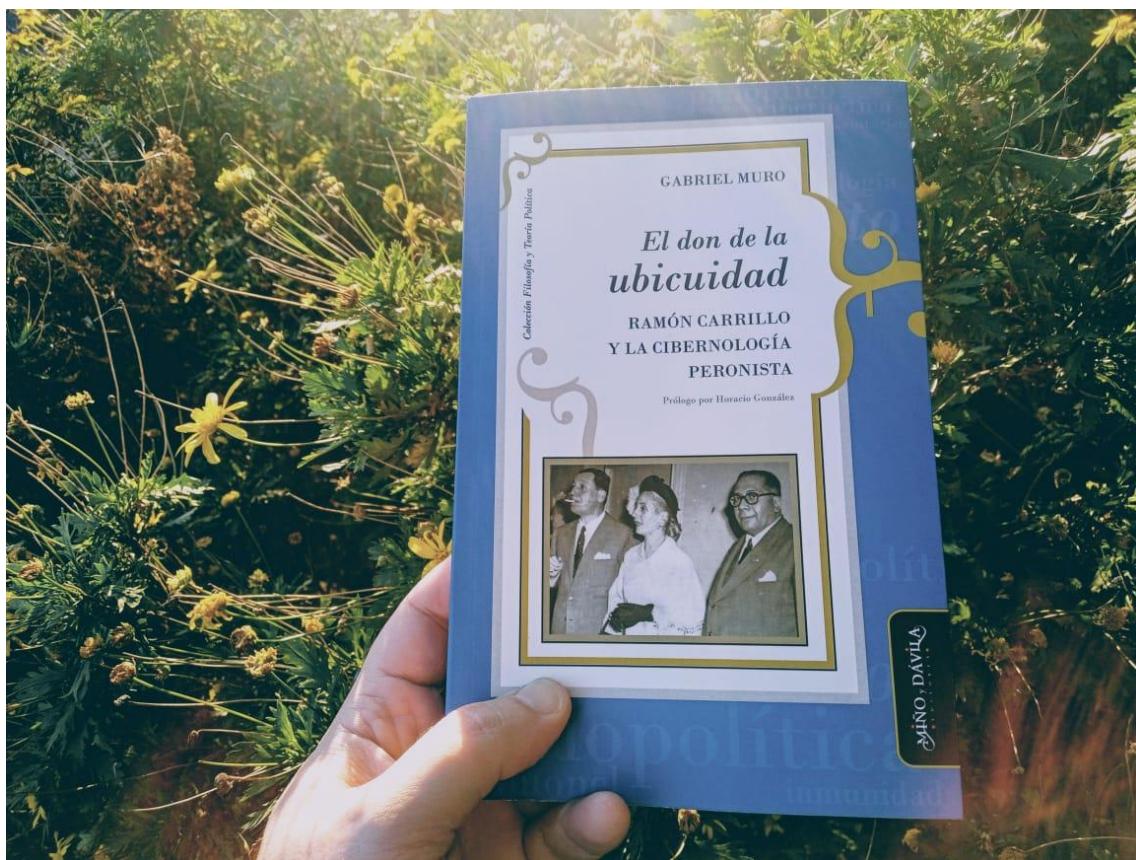
La sociedad de control en Argentina se piensa antes del Plan Pinedo. Es pre-peronista, al mismo tiempo que global-libre cambista. Su mayor pensador es otro Domingo, el Felipe Cavallo. Se combinan en ella la especialización agrario-tecnológica, el keynesianismo penal, la civilización importada. El menemato le impuso una estética, fundamentalmente, norteamericana. Disolvió los “viejos valores” del Estado benefactor en la cocaína de la sociedad espectacular sin culpas. Hundió su dedo en la herida de la crisis de representación, produciendo mayorías amorfas directamente conectadas al mercado mundial. Nuestra crisis no es “valorativa”, sino *representativa*. No sabemos quién manda. No tenemos una idea conceptualmente compartida del mundo. Cada cual lo diseña, lo “personaliza”, a su modo, y se encierra en su universo informacional. No es fácil hallar verdades donde pueda apoyarse el ser humano inducido a comportamiento predictivo y *data* de los mudables sistemas sociales de la cibernetica. Y tampoco podemos pensar la dignidad de ese ser humano sin antes o al mismo tiempo pensar la dignidad de lo *no humano*: animales, plantas, espectros. El desorden moral actual no se resuelve, no se supera, con la quimera

⁶⁷ Arturo Carrillo (2005): *Ramón Carrillo: El hombre, el médico, el sanitario...* Buenos Aires.

⁶⁸ Ibídem.

cristiana del colaboracionismo social y sus pactos, sino en la preparación trascendental de lo actualmente indecible: la liberación del campo popular. La “comunidad organizada” es la falsa conciencia del Estado como lucha abortada. Por eso, la *cibernología*, en el marco del *capital*, estaba ya condenada a provocar la *cibernética del capital* más allá del derecho.

Aquí se cierra esta *excusa*, con el anuncio de un trabajo recientemente editado, lanzado al mundo exquisito de las librerías porteñas, cuyos borradores he tenido el honor de leer en estos tiempos pandémicos. Me refiero a *El don de la ubicuidad: Ramón Carrillo y la Cibernología peronista*, del sociólogo y documentalista Gabriel Muro: auténtica *genealogía* de una ciencia frustrada en la cual reconocemos los actuales límites del Estado respecto a la *cibernética* y la *biopolítica*.



EL POSMOPROGRESIMO Y SU IDEA DE UN PERONISMO SIN SINDICATOS

Facundo Di Vincenzo

“Una casa sin cortinas” (2021) de Julián Troksberg, un documental sobre Isabel con pocos documentos.

Sobre estos tiempos –postmoprogresistas– que corren, el filósofo y pensador nacional Alberto Buela (1998: 10) dijo: “Se puede vivir como el hombre light que sólo busca ‘estar al día’ y no saber; no tener opiniones chocantes, siendo siempre encantador; someterse al mercado de divisas y al internet. O de lo contrario, se puede vivir como el hombre iniciático, haciéndose el sabio, parodiando un saber que no se posee. Oscureciendo las aguas para que parezcan más profundas, como le gustaba decir a Nietzsche”. En el caso del documental *Una casa sin cortinas* observo que cumple con varios elementos de la caracterización desarrollada por este filósofo nacional.

En primer lugar, el director que aparece narrando o preguntando a los entrevistados bien podría ser un prototipo del “hombre light” del que habla Alberto Buela. Podría ser noruego o polaco, ¿qué importa? A lo largo del documental se desliza como un ser desapegado de su suelo, historia o memoria, y lo que es peor, de una tradición profunda y de larga data: hablo de los documentales sobre temas históricos en la Argentina –Raimundo Gleizer, Pino Solanas, Leonardo Favio. El prototipo del hombre light no busca certezas ni se preocupa por consultar a quienes han estudiado (Carri, 1967; Cabo y Roa, 1971; Palacio, 1979; Torre, 1983; Baschetti, 1997; James, 2006; Galasso y Ferraresi, 2018; Duzdevich, Raffoul y Beltramini, 2015; Mazzieri, 2020) un periodo que, evidentemente, él no ha estudiado. En consecuencia, sólo siembra dudas, atiende inquietudes, en pocas palabras: en lo único que parece enfocarse es en vaciar de contenido político al personaje central del documental, María Estela Martínez de Perón, comúnmente llamada Isabel. Justamente, en este caso llegamos a un segundo elemento, el relacionado con “oscurecer las aguas para que parezcan más profundas”. En resumen, en el documental no se alude a la historia de Isabel o, más bien, a partir de una serie de testimonios de corte tendenciosos se arriba a una idea ya instalada sobre Isabel desde 1976 hasta nuestros días. Repasemos.

María Estela Martínez de Perón asumió la Presidencia tras la muerte de Perón –ella era la vicepresidenta elegida por el líder justicialista–, desempeñándose en el cargo desde el primer día de julio de 1974 hasta el golpe cívico militar que la derrocó el 24 de marzo de 1976. No sólo fue la primera mujer que había llegado a la Presidencia en Argentina en más de 166 años de historia, sino que se convirtió en la persona que luego de ocupar el cargo ejecutivo estuvo mayor tiempo detenida en nuestro país: más de cinco años. Mientras estuvo detenida por la dictadura militar comenzó una embestida desde los medios hegemónicos de comunicación –Clarín, La Nación, la televisión abierta– que intentó asociar la vida de Isabel con el oscurantismo, la falta de cualidades políticas y una dudosa reputación asociada a la vida nocturna. Con la vuelta de la democracia la difamación no cesó, el liberalismo de izquierda –Página 12–, de derecha –La Nación– y de centro –Clarín– se encargó de repasar las caracterizaciones elaboradas sobre Isabel durante la dictadura, en una operación meticulosa que buscaba correr del escenario político a la columna vertebral de movimiento peronista: los sindicatos.

La democracia que volvió en 1983 no tenía nada que ver con aquella democracia de 1946 a 1955, y tampoco con la democracia de 1973-1976. Como bien señala el historiador y filósofo nacional Héctor Muzzopappa (2015): “La ‘vuelta de la democracia’ de 1983 fue jubilosamente acogida debido a la finalización de uno de los períodos más oprobiosos de la historia argentina. El contraste con el período anterior fue más que sensible. La opresión ejercida por la dictadura militar retrotrajo el espíritu de los argentinos a la valoración de sus derechos elementales, como el de la vida; de allí el desarrollo del movimiento de los derechos humanos. Fue como arrancar desde cero. Sin embargo, ese punto de partida fue más que eso, fue un cambio de sentido, puesto que señalaba el imperativo de recorrer nuevamente instancias ya superadas históricamente. Y en eso consistió la democracia de Alfonsín, en volver a la experiencia de un modelo de Estado ya superado. La casi totalidad del espectro de la corporación de la clerecía académica, para no decir la totalidad, adhirió a ese concepto de la democracia elaborado por el ‘cientismo’ social. (...) Instaurado un acrítico concepto de democracia que remitía a un modelo obsoleto y antipopular, descalificadas las fuerzas sociales, particularmente el sindicalismo por corporativista, con la ‘vuelta a la democracia’ se instituyó también un consenso ideológico sobre el cual se realizarían las reformas neoliberales de los 90 que eclosionarían en el 2001, y que no fueron sino el intento de liquidación final del Estado Social”.

En este punto deberíamos formularnos otras preguntas: ¿por qué fue bastardeada Isabel? ¿A quién representaba y por qué afectaba tanto esa representación? ¿Qué representaba Isabel para la casta militar de los años 1976-1983 y que representa para la casta política de los años 1983-2021? Durante el exilio de Perón en España –y aquí sí inevitablemente Julián Troksberg se ve obligado a mostrarlo– Isabel Perón jugó un rol fundamental para delinear las estrategias del movimiento de los trabajadores y las trabajadoras peronistas que resistían como podían en aquellos tormentosos años 60 y 70. Isabel viajó a la Argentina llevando las directivas del líder justicialista. El documental no repara en profundidad estas acciones de Isabel, en donde, gracias al contacto con diferentes referentes del sindicalismo peronista, el movimiento cobró un nuevo impulso en los momentos en donde surgía otro sindicalismo: el sindicalismo “sin Perón”. Juan Domingo Perón, como bien demuestra el principal biógrafo de Isabel, Diego Mazzieri, le encargó una tarea imprescindible en momentos extremadamente peligrosos. De allí que Isabel represente la línea histórica del justicialismo, aquella que liga al líder con el movimiento obrero organizado en sindicatos. Probablemente de allí que la izquierda juvenil y filomarxista que se acercó al movimiento peronista en aquellos años la recuerde con desagrado y hasta repugnancia. Isabel representaba un peronismo que aquellos grupos no vivieron ni entendieron. Algo que se puede observar en el documental con los testimonios de Nilda Garré, Juan Manuel Abal Medina y Dante Gullo, ya que todos ellos se enfilan en un desprecio con pocos argumentos. Lo mismo ocurre con los representantes de la casta política de la vuelta de la democracia entrevistados durante la película: Carlos Corach y Carlos Ruckauf.

Otra falencia que encuentro, y esta ya es grave, es que no se revisa en el documental las acciones tomadas durante el gobierno de Isabel. Tras el fallecimiento del líder justicialista y en un contexto latinoamericano marcado por una embestida norteamericana que promovía golpes militares con generales formados por los anglosajones en la Escuela de las Américas –Brasil, 1964; Bolivia, 1971; Chile, 1973; Uruguay, 1973– durante su gobierno, como afirma Mazzieri, el índice de pobreza promedio osciló entre el 2% y el 4,4%. Con pleno empleo, no se contrajo un solo

empréstito y, a pesar de las presiones foráneas, sostuvo la dignidad nacional ante atropellos exógenos de soberanía. Tras la vuelta de la democracia, Isabel viajó a la Argentina desde su segundo exilio en Madrid, para constituirse como la presidenta del Partido Justicialista hasta 1985, agrupándose nuevamente con el movimiento obrero organizado, la CGT, liderada en aquel entonces por Saúl Ubaldini y Lorenzo Miguel. Lamentablemente, como señala Héctor Muzzopappa, el gobierno de Raúl Alfonsín continuó con la exclusión en la toma de decisiones políticas de los sectores del trabajo que se había iniciado durante la dictadura militar del 1976. En poco tiempo, esta lógica afectó internamente al Partido Justicialista. El peronismo tradicional, que tenía su eje en los sindicatos, pasó a transformarse en un peronismo de partido político de profesionales que llegaban luego de formarse en facultades de abogacía y tras un largo recorrido de postas desde las intendencias hasta el congreso. Los políticos peronistas se alejaban de los sectores del trabajo y con ello, también, del peronismo. En ese sentido, Isabel expresa el último grito de aquel peronismo que construyó el primer Estado Social de Sudamérica.

Párrafo aparte merecen las muestras de una misoginia virulenta contra Isabel, los testimonios en donde la describen como una “mujer de la noche”, caratulando a la “danza” como una actividad ligada a la prostitución. Nuevamente, como a principios de siglo XX, la mujer y la política se exponen como algo no vinculable. Lo femenino es presentado como lo exótico, sensual, obsceno, ordinario, irracional, doméstico. El director rescata los testimonios en donde hablan de Isabel como una persona cuyo único don era acompañar al líder, su pareja, Juan Domingo Perón. Paradójicamente, el director no sabe –o no entiende– que ser compañera o compañero es lo más hermoso que tiene el movimiento peronista.

Referencias

- Baschetti R, compilador (1997): *Documentos de la Resistencia Peronista*. Buenos Aires, De la Campana.
- Buela A (1998): *Aportes a la tradición Nacional*. Marcos Paz, Theoría.
- Cabo D y R Roa (1971): “Duros y negociadores en el movimiento peronista”. *Nuevo Hombre*, 15-12-1971.
- Carri R (1967): *Sindicatos y poder en Argentina*. Buenos Aires, Sudestada.
- Duzdevich A, N Raffoul y R Beltramini (2015): *La Lealtad. Los montoneros que se quedaron con Perón*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Galasso N y A Ferraresi (2018): *Historia de los trabajadores argentinos (1857-2018)*. Buenos Aires, Colihue.
- James D (2006): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Mazzieri D (2020): *María Estela Martínez por siempre de Perón. Biografía de la lealtad*. Buenos Aires, Fabro.
- Muzzopappa H (2015): “La génesis de la ‘vuelta a la democracia’ de 1983 en Argentina o el prólogo político-cultural para el neoliberalismo”. *V Coloquio Internacional de Filosofía Política*, Universidad Nacional de Lanús.
- Palacio E (1979): *Historia de la Argentina 1515-1976*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- Torre JC (1983): *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*. Buenos Aires, CEAL.

EL SOMBRERO ROJO

Marcelo Colussi

Un martes por la tarde en aquel lejano 1940 llegó al pueblo. Hacía mucho calor, y el polvo del camino se le había pegado al cuerpo con la transpiración.

Buscó algún hotel con la esperanza de poder darse una ducha y refrescarse un poco. El calor y la suciedad lo tenían desesperado. Pero después de dos búsquedas infructuosas, en el tercer hotel que visitó y donde sí encontró habitación, no había agua.

Se resignó: seguiría sucio. Al menos, ya tenía dónde pasar la noche. En compensación, tomaría algo fresco. Fue al bar contiguo a la pensión y pidió cerveza bien helada. Para aumentar su disgusto le dijeron que desde un día atrás estaba cortada la energía eléctrica, y que en todo caso podían ofrecerle cerveza a temperatura ambiente con cubitos de hielo. Le pareció espantoso, pero no habiendo otra cosa, aceptó.

La llegada al pequeño pueblo no había sido muy triunfal precisamente. No esperaba un recibimiento apoteósico, por cierto. Pero sí algo más de gratificaciones. Sucio, empapado de sudor y polvoso, tomando cerveza tibia enfriada con trocitos de hielo –parecía orín, pensó– y molesto por la falta de electricidad, ese día prefirió acostarse lo más pronto posible. Mañana quizás las cosas irían mejor.

El miércoles despertó con energía. Como siempre, alegre ante cualquier adversidad, su proverbial esperanza volvía a renacer. Pensó cómo haría la campaña publicitaria.

Megáfono en mano, a bordo de su destortalado Ford modelo 28 y siempre con su infaltable sombrerito rojo, comenzó a rodar por las polvorrientas calles anunciando el evento.

“¡Este domingo, después de misa de diez, en la plaza central del pueblo, no se pierda la espectacular presentación del Gran Dioso!”.

Lo llamativo del anuncio concitó la atención. Los rumores comenzaron a propalarse.

Esa tarde, de un calor insopportable y sol rajante, después de la siesta volvió a salir con su vehículo redoblando la invitación. “¡No se lo pierda: este domingo, después de misa de diez, extraordinaria presentación del nunca visto Gran Dioso!”.

Nadie sabía exactamente de qué se trataba. Lo curioso del nombre atraía tanto como lo insólito de la oferta: ¿qué sería lo que haría este tipo?

Una vez más, el jueves por la mañana salió a anunciar la función. Los corrillos en el pueblo no paraban. Lo habían bautizado “El del sombrerito rojo”, porque eso era lo más llamativo de su figura. En realidad, no tenía nada de particular, de grandioso, más allá del provocativo nombre. Gordito, de baja estatura, cara inexpresiva y piernas arqueadas, su aspecto no era muy atlético. No tenía nada que llamara la atención como personaje de circo. En todo caso, parecía más un viajante llegado al pueblo a ofrecer productos cosméticos, o ropa, o quizás medicinas. Fuera de su particular sombrero, nada en él provocaba asombro.

Aunque sí lo provocaba lo que venía anunciando.

Tanto asombro provocaba que ese mismo jueves, al mediodía, fue visitado por el alcalde y el jefe de policía, junto a dos agentes, en el restaurante donde se había sentado a almorzar. La conversación fue amable, aunque para las autoridades del

pueblo no sirvió mucho como aclaración. No quedó claro exactamente en qué consistiría el espectáculo ofrecido. Lo único que lograron, cosa que los tranquilizó bastante, fue arreglar que un cuarto de lo recaudado quedaría para la municipalidad.

En realidad, nadie sabía si era legal o no poder cobrar entrada para un espectáculo público en la plaza. De todos modos, ni el alcalde ni el comisario se opusieron al cobro de una entrada, dado que parte de esa recaudación volvería al pueblo. Bueno, al menos... eso prometió dar el forastero, y nadie supervisaría el hecho, por lo que... una sonrisa picaresca iluminó la cara de ambos funcionarios.

Prometieron que le facilitarían las cosas, y para el domingo se dispondrían bastantes sillas en la plaza, para que se acomodara una buena cantidad de público. La propuesta no pareció entusiasmarle demasiado al Gran Dioso, pero tampoco se opuso. Amigablemente se separaron, y nuestro héroe, después de una rápida siesta, volvió a su campaña promocional.

Ese jueves, y también el viernes por la mañana, continuó con la misma predica, anunciando que el domingo sería el “gran espectáculo”, pero sin dar detalles de en qué consistía. Recién el viernes a la tarde comenzó a develarse el misterio. La gente del pueblo quedó boquiabierta.

“El domingo por la mañana, después de misa de diez, el Gran Dioso se disparará una bala de cañón ante todo el público. ¡El Gran Dioso no tiene miedo a nada, ni siquiera a los cañones!”.

La población no sabía cómo reaccionar, si eso era una broma de mal gusto, una provocación, la invitación a la más arriesgada prueba de circo nunca vista, o simplemente la locura de un chiflado que había aterrizado por ese pueblo. Se empezaron a tejer las más diversas –y disparatadas– conjeturas. Rápidamente, el visitante fue rebautizado como “el loco del sombrero rojo”.

El sábado por la tarde el clima humano del pueblo era una mezcla rara de furor, fascinación y cierto toque de miedo. Nadie entendía a ciencia cierta de qué se trataba todo esto. El alcalde y el jefe de policía, consultados insistentemente sabiendo que se habían entrevistado con el forastero –por lo que, se suponía, debían estar mejor informados– no dieron ninguna pista concreta sobre lo que estaba en juego. No la dieron, porque simplemente no sabían de qué se trataba todo.

El domingo por la mañana el pueblo despertó en un verdadero estado de ansiedad generalizado, de commoción. Había llegado gente de pueblos vecinos incluso, enterada ya del magno evento. En la misa de diez, el cura párroco hizo alguna alusión al hecho. No lo alabó, pero tampoco lo fustigó. Indirectamente invitaba a la feligresía a asistir a la plaza. La curiosidad general se desbordaba.

A las once de la mañana, bajo un sol rajante, todo estaba listo para el esperado espectáculo. El Gran Dioso muy temprano, antes de misa de seis, había colocado un pequeño escenario con un cañón de espaldas al público, apuntando hacia una silla donde él se sentaría, la cual sí miraba a la concurrencia. Para su sorpresa, el alcalde había mandado a colocar infinidad de bancas mirando hacia la silla donde se sentaría el actor principal. Entre la silla destinada al Gran Dioso y el cañón –una antigua pieza de artillería de fines del siglo XIX– mediaban varios metros de mecha.

Empleados de la Alcaldía municipal se encargaron de cobrar la entrada. Toda la plaza había sido rodeada con lazos, y estaba custodiada por policías. 25 centavos por asistente, para varios miles que se agolparon, hacían una recaudación más que considerable.

El Gran Dioso, pasadas las once, apareció en escena. Siempre con su infaltable sombrero rojo, una pulcra camisa blanca, pantalón negro y zapatos prolijamente

lustrados, con su inexpresiva cara recién afeitada se dirigió con parsimonia hacia la silla que le estaba reservada. El silencio se hizo sepulcral. Todas las miradas estaban concentradas en su persona.

Sin mediar palabra, encendió la punta de la mecha; la llama comenzó a correr hacia el cañón. La multitud contenía la respiración. Hasta el viento y los pájaros parecían haberse puesto de acuerdo en no hacer ningún ruido. Todo era una tensa espera.

La llama avanzó sobre la mecha, y en pocos segundos la misma se consumió por completo. De pronto, se produjo una gran explosión. ¡Bum! Y un denso humo cubrió la escena... Nadie pronunció una palabra.... Hasta que algún niño, ya aburrido, comenzó a marcharse, seguramente por no entender lo que estaba pasando.

Del Gran Dioso nadie vio nunca ni una uña. El sombrero rojo ahora lo usa, a veces, el hijo del alcalde, en general los días festivos. Eso fue lo único que se encontró. El Fordcito y el cañón fueron a parar a un depósito municipal, y allí siguen oxidándose a la intemperie.

Marcelo Colussi, nacido en Argentina, vive hoy en Guatemala. Estudió Psicología y Filosofía en su país natal. Vivió en varios lugares de Latinoamérica. Catedrático universitario e investigador social, escribe regularmente en diversos medios electrónicos alternativos. Tiene publicaciones en el área de ciencias sociales, así como en el campo literario.



SI QUIERE SERNOS ÚTIL

Ana Gómez

Si quiere sernos útil
el poema
se haga maíz
sea quinua
o papa o trigo
algo que entre
por la boca
y calme el hambre
que sea un sabor
que despierte
del olvido
si quiere serle fiel
a nuestra especie
se haga lluvia pareja
o sea rocío
abra un buen surco
deposite su semilla
récele al sol
que nos entibie tanto frío
sepa que estamos
apretados en apuros
hechos de urgencias
de estómago de carne
de leche
de caldo
de pobreza
deletreando el amargor
de los desastres
se haga mano tendida
se haga hombro
ayude a levantar
cosas del suelo
ponga a secar
desmontes inundados
se arremangue a la obra
y use el cuero
si quisiera el poema
sernos útil
que vaya por la leña
prenda el fuego
retrase el cielo oscuro
de la noche
haga la fila a la par

del desempleo
emparche chapas
despeje incertidumbres
engrase el engranaje
del conjunto
traiga saberes
que vienen de otros tiempos
baje a los pozos
de agua
más profundos
resista poema
de los nuestros
póngase en el costado
nunca al centro
vuélquese todo entero
a una esperanza
levante la mirada
apunte lejos

